

2017
Informe anual



COOPTRAISS



VIACOOOP
Virgenes Cooperativas



Nuestro compromiso con los principios cooperativos y la economía solidaria



Himno de Cooptraiss

CORO

Ofreciendo bienestar y progreso,
avanzando cada día va,
dando a conocer su misión,
con la visión de un futuro mejor.

I

Cooptraiss es mi cooperativa
cimentada en la tenacidad,
equidad, democracia, igualdad
y una gran responsabilidad. (Bis)

CORO

II

Sus principios son autonomía,
adhesión y participación,
interés por la comunidad,
cooperación y participación. (Bis)

CORO

III

Es una entidad solidaria,
de cubrimiento nacional,
que busca el desarrollo integral
del asociado y su grupo familiar. (Bis)

CORO

Letra: CARMEN JULIA SOLER HERNÁNDEZ

Música: CÉSAR BRICEÑO CONTRERAS

2017
Informe anual



COOPTRAISS

Cooperativa de los Trabajadores
del Instituto de Seguros Sociales

***Nuestro compromiso con los
principios cooperativos y la economía solidaria***



Informe Anual Cooptraiss 2017

Febrero de 2018, Bogotá D. C.

Publicación anual

Editado por:
Cooperativa de Trabajadores del
Instituto de los Seguros Sociales, ISS.
Cooptraiss

Carlos Julio Castañeda Cárdenas
Gerente

Gloria López Rincón
Jefe de Comunicaciones

pixabay.com y archivo Cooptraiss
Fotografías

Xpress Estudio Gráfico y Digital
Impresión

Conformación de las instancias directivas nacionales de Cooptraiss

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Rebeca Beleño Díaz, Presidente
José Israel Nocua Otálora
Fabio García Villegas
José Nelson Sandoval Motta
Mercedes Cetina de Castro
Carlos José Calao González
César Caballero Balza
Orinson Valenciano Viloría
Leonardo Senior Cardona
Néstor Ayala Pérez
Amparo Velásquez Gómez
José Ramiro Moreno Ríos
María Piedad Manrique de Oviedo
Rubén Darío Ospina Perdomo

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Carlos Julio Castañeda Cárdenas
Gerente Cooptraiss

Gloria Martina López Rincón
Gerente Viacoop (E)

Víctor Manuel Conde
Subgerente Financiero

Franklin Antonio Moreno Moreno
Jefe de Contabilidad

Alejandro Torres Ortega
Jefe de Cartera

Nohora Tulia Farías Molano
Jefe de Crédito

Sergio Enrique Triviño Ibarra
Jefe de Sistemas

Edith Cabezas Angarita
Jefe de Control Interno

Raúl Andrés Poloche Lozada
Jefe de Tesorería

Paula Fernanda Camargo Casas
Jefe de Jurídica

Carlos Alberto Garzón Gómez
Jefe de Ahorros

Edgar Hernando Gordillo Olaya
Jefe de Calidad

Laura Inés Gámez Brito
Jefe de Recursos Humanos

Dennis Lorena Delgado Orozco
Jefe de Riesgos (E)

Nubia Rebeca Jerez Rodríguez
Jefe de Comunicaciones (E)

JUNTA DE VIGILANCIA

José Bolaño Mendoza
Luz Armila Valencia Murillo
Sócrates Bermúdez Martínez
Gilberto Cajiao Angulo
Absalón Alvarado Mejía
Alejandrina Sierra Mogollón

COMITÉ MUTUALISTA

José Israel Nocua Otálora
María Piedad Manrique de Oviedo
Rebeca Beleño Díaz
Buenaventura Moreno M.
José Ismael Castro Morales
Judith Zárate Cisneros

COMITÉ DE CRÉDITO

Mercedes Cetina de Castro
Carmen Helena Bayona Bayona
Pedro Torres Melo
Rosa Barros Bula
Elimeleth Palacios M.

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Carlos Calao González
José Nelson Sandoval Motta
Henry Forero Flórez

María Idalba Rojas de B.
Viviana Gómez Plazas
Ángela Riquet Castro
José María Arcón Cantillo

COMITÉ DE BIENESTAR

César Caballero Balza
Juan de la Cruz Latorre Calderón
Leonardo Senior Cardona
Gustavo Pérez Franco
José Ignacio Cubides Acosta
José Herrera Piña
Hugo Huertas Barreto

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

José Nelson Sandoval Motta
Leonardo Senior Cardona
Carmen Cecilia Moreno Contreras
Fernando Mendoza Hernández
Ricardo Simmonds Ortega
Miryam Sánchez de Villota
Doralba Hernández Pérez

COMITÉ DE CARTERA

Orinson Valenciano Viloría
Viviana Leal Duarte
Néstor Ayala Pérez
Amparo Medina Gutiérrez
Claudia Arévalo Peña
Martha Russy King
Amparo Velásquez Gómez

COMITÉ DE INVERSIONES

José Israel Nocua Otálora
Rebeca Beleño Díaz
María Piedad Manrique de Oviedo
Mercedes Cetina de Castro
Orinson Valenciano Viloría
José Ramiro Moreno Ríos

COMITÉ DE INNOVACIÓN

Rebeca Beleño Díaz
Ricardo Torrado Pérez
Guillermo García Cagua
Iván Suárez Lozano
Guillermo Goelkel
Edilia Hernández Pérez
Rosa Elvira Sierra Sánchez
Fanny Barreto Monroy

Comité de Apelaciones

Gilberto Calao González
Hilda Consuelo González
Pedro Antonio González
Martha Yolanda García
Edilberto González Villamil
Dennis María Torres

Junta de Viacoop

Rebeca Beleño Díaz
Mercedes Cetina de Castro
Fabio García Villegas
Carlos José Calao González
José Israel Nocua Otálora
Rubén Darío Ospina Perdomo
César Caballero Balza

Contenido

Presentación	6
PRIMERA PARTE: Informe desde los principios cooperativos	
Capítulo 1 1^{er}. Principio: Adhesión Libre y Voluntaria	13
Capítulo 2 2^{do}. Principio: Control Democrático	17
Capítulo 3 3^{er}. Principio: Participación Económica	27
Capítulo 4 4^{to}. Principio: Autonomía e Independencia	67
Capítulo 5 5^{to}. Principio: Educación, Formación e Información	97
Capítulo 6 6^{to}. Principio: Cooperación entre Cooperativas	107
Capítulo 7 7^{mo}. Principio: Compromiso con la Comunidad	111

SEGUNDA PARTE: Informes de Viacoop - IAC y Junta de Vigilancia

Capítulo 8 Informe Viacoop-IAC 2017	138
---	-----

Capítulo 9 Informe de la Junta de Vigilancia	152
--	-----

TERCERA PARTE: Información financiera

Capítulo 10 Dictamen de Revisoría Fiscal	159
--	-----

Capítulo 11 Informes Financieros	165
--	-----

Capítulo 12 Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017	179
--	-----

Proyecto de distribución de excedentes y estados financieros consolidados

Tabla 1. Cooptraiss. Proyecto de aplicación de excedentes 2017	222
--	-----

Tabla 2. Cooptraiss. Estado de situación financiera consolidado. Diciembre 2017 ...	223
---	-----

Tabla 3. Estado de resultado consolidado Cooptraiss - Viacoop - Diciembre 2017	224
---	-----

Referencias	226
--------------------------	-----



Presentación

2017 - Informe Anual **Nuestro compromiso con los principios cooperativos y la economía solidaria**

Con un respetuoso y solidario saludo a la Asamblea General de Delegados Cooptraiss 2018, nos permitimos rendir el presente informe de nuestra gestión, inspirados en el 2do. Principio Cooperativo, Control democrático. Este Informe de Gestión 2017 comprende los informes presentados por el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, la Gerencia —con el equipo administrativo al frente de nuestra organización—, así como los diferentes comités y nuestra Viacoop - IAC.

El Informe cubre las distintas dimensiones de la vida de Cooptraiss, el desenvolvimiento financiero, jurídico, de mercados, administrativo y de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de la Cooperativa en 2017.

Según las cifras e indicadores alcanzados en el 2017, nuestra Organización se consolida como una de las más importantes cooperativas colombianas.

Es por esta razón que nuestra cooperativa Cooptraiss recibió en cabeza de su presidente, doctora Rebeca Beleño, la exaltación a la labor con la mención de reconocimiento del Congreso de la República, el 14 de diciembre de 2017, por ser la entidad considerada como insignia del modelo social y solidario, debido a su balance social y financiero y al hecho de que pone en práctica los principios de la economía cooperativa y solidaria. Es una condecoración que nos enorgullece compartir con todos ustedes.

Con el propósito de continuar profundizando en esta dirección, hemos hecho el ejercicio de presentar el informe de gestión completo de esta vigencia estructurado en torno a los Siete Principios Cooperativos. Presentar el desempeño de Cooptraiss desde la perspectiva de cada uno de los principios nos permite reunir los diversos resultados a partir de este enfoque cooperativo, lo cual pone de presente la aplicación de la orientación del movimiento cooperativo: los principios cooperativos son la guía para la gestión de la empresa cooperativa.

Inspirados en el 5to. Principio, esta forma de organizar el informe es un ejercicio pedagógico de Educación Cooperativa para los asociados y sus familias,



así como para funcionarios del Estado, proveedores, aliados estratégicos y, en general, cualquier tipo de lector interesado en el desempeño de Cooptraiss y en conocer los avances del movimiento cooperativo en Colombia.

El informe que presentamos a nuestra Asamblea nos permite apreciar los avances, logros y retos de Cooptraiss en cada principio cooperativo y, de igual manera, mirarnos en el espejo de la identidad cooperativa nacional y mundial.

Este enfoque conceptual basado en los principios cooperativos permite también avanzar en una diferencia importante con los informes de gestión de las empresas de propiedad de sus inversionistas, basados en los estados financieros presentados para revisar cómo avanza la inversión de los propietarios.

En esta nueva línea de presentación también se incluyen apartes de los compromisos estratégicos propuestos por la Alianza Cooperativa Internacional en el *Plan para una Década Cooperativa*, conocido como Visión 2020, en cuya aplicación estamos comprometidos.

El Informe 2017, cuya presentación visual evidencia el compromiso de sostenibilidad ambiental de dicho Plan, está estructurado en tres partes:

- En la Primera Parte se reúnen siete capítulos, en cada uno de ellos se presenta lo correspondiente a cada uno de los principios cooperativos, a partir de los informes presentados por las instancias de dirección y los comités.
- En la Segunda Parte se presenta el Informe Anual de Viacoop y el Informe de la Junta de Vigilancia.
- En la Tercera Parte se reúne la información financiera del período y el Dictamen del Revisor Fiscal.

Cordialmente,

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS
Gerente

REBECA BELEÑO DÍAZ
Presidente del Consejo de Administración



Misión

Somos una organización solidaria, con crecimiento continuo y sostenible, especializada en ahorro y crédito, de ámbito nacional, sólida, confiable y competitiva, con énfasis en la responsabilidad y rentabilidad social y económica, que contribuye a la satisfacción de las necesidades de sus asociados, mediante la efectiva prestación de los servicios, buscando su desarrollo integral y el de su grupo familiar.

Visión

Ser una de las mejores cooperativas especializadas en ahorro y crédito en el ámbito nacional, reconocida por su excelente servicio, calidez, capacidad innovadora y su infraestructura física y tecnológica moderna.

Valores Éticos

- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Vocación social

Valores Cooperativos

- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad
- Autoayuda o esfuerzo propio

PRIMERA PARTE



Informe desde los principios cooperativos



“Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes”.

Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

“La solidaridad es la esencia del cooperativismo”

En Cooptraiss estamos comprometidos con el ingreso de nuevos asociados para acrecentar los beneficios a más personas y fortalecer la Cooperativa.

Capítulo 1

1^{er.} Principio: Adhesión Libre y Voluntaria

En Cooptraiss vivimos el primer principio de forma que el ingreso de nuevos asociados y la salida de quienes lo decidan en forma voluntaria se hace de acuerdo con el respectivo reglamento, democráticamente aprobado.

Base social

(De Gerencia)

Del año 2011 al año 2017, la base social ha crecido en 6.828 asociados, lo que equivale a 65,85%. El promedio anual es de 975 asociados, esto es, un crecimiento de 9,41% cada año.

Desde su creación el 15 de agosto de 1949 en Bogotá, en plena crisis de esos años, **Cooptraiss** no ha dejado de crecer y continúa siendo un modelo económico viable y efectivo para sus miles de asociados. De un grupo de 204 trabajadores asociados del entonces Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS) se ha pasado, al cierre de 2017, a la cifra de 17.197 asociados. Los organismos y empresas derivadas del ISS, como Colpensiones, Positiva, Nueva EPS, al igual que los familiares de los asociados aportan nuevos asociados, siempre en el entendido de su adhesión libre y voluntaria.

En la tabla 1.1. se puede apreciar cómo en los últimos doce años el crecimiento en número de asociados ha sido muy significativo. De 11.312 en 2005 se ha llegado a la cifra de hoy.

El crecimiento más significativo y continuo ha ocurrido desde 2012, cuando varió en una proporción superior al 13%, debido a una “orientación al ingreso”, tal como lo registra la Junta de Vigilancia. Este crecimiento contrasta con la disminución de los retiros, según el informe de la misma Junta.

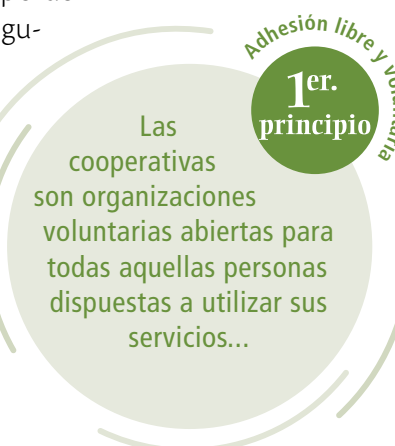


Tabla 1.1

Evolución 2005-2017 de la Base Social de Cooptraiss por regionales

Regional	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Evolución 2011 -2017	
														Variación en el número de asociados	Variación porcentual
Bogotá	6.092	5.930	5.999	6.054	6.240	5.950	6.016	6.701	6.977	7.545	8.031	8.801	9.596	3.646	61,28%
Atlántico	1.579	1.466	1.363	1.367	1.356	1.322	1.416	1.568	1.582	1.655	1.679	1.737	1.894	572	43,27%
Boyacá	640	616	609	575	550	543	577	662	716	814	878	958	1.001	458	84,35%
Norte de Santander	450	411	414	418	428	446	473	530	553	607	621	642	659	213	47,76%
Valle	338	350	294	281	285	293	340	424	456	544	580	590	620	327	111,60%
Caldas	554	478	450	428	375	349	365	468	482	523	521	529	569	220	63,04%
Nariño	269	263	244	255	265	274	295	369	435	498	541	577	608	334	121,90%
Cauca	432	410	383	369	356	342	339	361	376	384	396	410	435	93	27,19%
Huila	343	313	304	286	283	262	272	308	317	333	336	350	369	107	40,84%
Meta	228	223	225	233	227	220	223	247	262	277	316	374	526	306	139,09%
Guajira	92	90	93	99	102	102	106	113	133	142	154	158	163	61	59,80%
Bolívar	65	59	65	79	82	74	91	138	118	139	191	217	245	171	231,08%
Girardot	105	102	100	95	93	87	92	106	112	119	117	114	120	33	37,93%
Fusagasugá	5	4	3	4	4	3	1	11	52	84	107	122	136	133	4.433,33%
San Andrés	52	49	50	52	58	57	53	54	57	61	63	68	68	11	19,30%
Caquetá	16	16	18	18	22	24	26	28	35	37	44	51	73	49	204,17%
Chocó	15	13	8	8	8	8	9	10	9	9	9	7	7	-1	-12,50%
Quindío	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	-2	-50,00%
Tolima	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	1	33,33%
Cesar	19	7	6	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0,00%
Santander	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	-2	-66,67%
Risaralda											41	82	98	98	100,00%
Antioquia	5	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0,00%
TOTAL	11.312	10.814	10.642	10.638	10.749	10.369	10.706	12.110	12.684	13.783	14.635	15.797	17.197	6.828	65,85%

Adhesión libre y voluntaria

1er. principio

... y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

“La Cooperativa ha dado cumplimiento a su objeto social y ha aplicado sus objetivos, mediante la práctica de los principios cooperativos, en el desarrollo de actividades, servicios, el estímulo a la solidaridad, el bienestar y la ayuda mutua.

Cumplimiento de los principios

- 1° Adhesión voluntaria:
- Incremento de la base social.
 - Disminución de retiros.
 - Orientación al ingreso”.

Del Informe de la Junta de Vigilancia

Visión 2020 ACI

Los siete principios cooperativos - vigentes



La empresa cooperativa

Las personas pueden incorporarse – o retirarse.

El cooperativista individual

Podré encontrar un interés común con otras personas si me mantengo abierto a sus necesidades y si me comporto de tal forma que les permita cooperar conmigo.



Los asociados pueden hacer parte de los diferentes órganos de administración, de los comités u órganos de control.

Capítulo 2

2^{do.} Principio: Control Democrático

En Cooptraiss vivimos el segundo principio de forma que cada asociado nuestro participa de la gestión de nuestra cooperativa mediante órganos como el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y los diferentes comités.

Reconocimiento a Cooptraiss y a su presidenta (Del Consejo de Administración)

Con gran júbilo como Presidente del Consejo de Administración me permito compartirles la inmensa satisfacción de haber recibido, el 14 de diciembre de 2017, en el histórico Salón de la Constitución del Capitolio, **la condecoración que otorgó el Congreso de la República a Cooptraiss**, por ser considerada como insignia del modelo social y solidario. Debido a su balance social y financiero, nuestra entidad es considerada como una de las instituciones insigne del modelo solidario, que pone en práctica principios de la economía solidaria como la participación económica de los asociados; autonomía e independencia; formación, educación e información; cooperación entre cooperativas, entre otros.

El eslogan de la Cooperativa, “Nuestra solidez financiera es garantía de bienestar”, demuestra un presente sólido y un futuro promisorio a sus asociados. **Cooptraiss** se posiciona como una de las más fuertes empresas del sector en Colombia, uno de los factores que llevó a que nuestra entidad cooperativa recibiera tan alta distinción por el Congreso de la República.

Es el resultado del trabajo de un gran equipo conformado por los asociados y sus familias, delegados, consejeros, integrantes de la Junta de Vigilancia, Gerencia y equipo de trabajadores, proveedores, asesores.

Gestión y control democrático

2^{do.} principio

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

De igual manera, el Presidente del Senado condecoró con mención de reconocimiento a la Presidente del Consejo, Rebeca Beleño Díaz, como ejemplo de liderazgo y superación con un gran compromiso de servicio, “lo que demuestra que mujeres colombianas son un modelo de firmeza, responsabilidad y liderazgo”, como lo manifestó el dignatario. Es un gran orgullo y una inmensa responsabilidad como Presidente del Consejo de Administración ser una de las representantes de las mujeres cooperativistas con sentido social.

Funciones del Consejo

De conformidad con la ley 79 de 1988 y el Estatuto de **Cooptraiss**, el Consejo de Administración estableció políticas tendientes a mejorar el nivel de vida de los asociados y administrativamente la excelencia en la prestación de los servicios, razón por la cual se adelantó y aprobó el estudio realizado sobre la estructura y dinámica del talento humano de **Cooptraiss**, por parte de la firma Dinamizar.

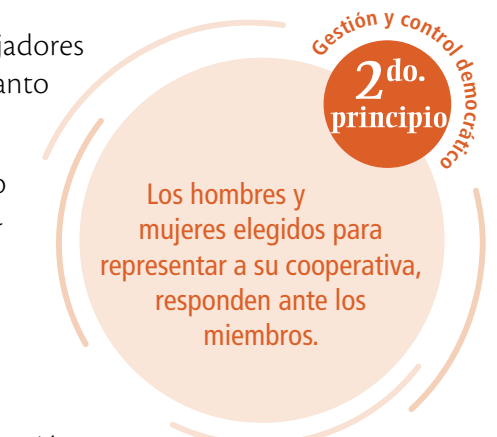
Se justificó esta modificación por distintas razones, tales como: el crecimiento de la organización, necesidad de dividir el trabajo en nuevas unidades especializadas, actualizar la empresa a las tendencias administrativas para hacerla más competitiva y por decisiones que obedecen a la planeación estratégica. Para alcanzar dicho propósito la empresa Dinamizar tuvo en cuenta aspectos del macro y microambiente.

Del **macro ambiente**, se analizaron las tendencias que tiene el sector financiero cooperativo en los ámbitos mundial, regional y local, identificando aspectos que dieron pautas para la estructura de la cooperativa. Adicionalmente se consideró un estudio comparativo con organizaciones similares a **Cooptraiss**, para identificar aspectos relevantes en número de trabajadores, oficinas, salarios y demás aspectos referentes a la buena prestación del servicio, para poder identificar la manera más efectiva de desarrollar la gestión de la cooperativa.

Del **microambiente** se tomó toda la información documental necesaria para diagnosticar las bases de la actividad del talento humano, entre ellas los manuales de funciones, procesos y procedimientos y algunos documentos que involucran aspectos de la actividad laboral. De otra parte, y tal vez lo más importante, se tomaron las percepciones de la totalidad de trabajadores alrededor de sus funciones, conexiones con otras unidades, carga laboral y proyección frente al desarrollo de la cooperativa.

Dentro de la metodología puntual en el análisis del microambiente se establecieron aspectos como:

- Diferenciar el rol individual de los trabajadores que contribuyen a orientarse hacia la función ejercida en los procesos y procedimientos.
- Determinar las fortalezas y las inconformidades de los trabajadores y asociados para generar un proceso de mejora continua, tanto en el servicio interno como externo.
- Fortalecer las dinámicas laborales a partir del conocimiento conceptual de temas relacionados con el desempeño individual, de área y de la Cooperativa.



Plan Estratégico Cooptraiss 2016 – 2018

Como parte de la acción conjunta entre el Consejo de Administración y la Gerencia se estructuró el Plan Estratégico **Cooptraiss** 2016 - 2018. A continuación se presentan los avances de este Plan hasta diciembre 31 de 2017.

Tabla 2.1

Informe de ejecución Plan Estratégico Cooptraiss 2016 – 2018 31 diciembre 2017

Línea estratégica: Mercadeo social y convencional	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
FIDELIZAR AL ASOCIADO Meta: Lograr un indicador de fidelidad del 97%.	De la meta propuesta del 97%, para el periodo 2016 - 2018, se logró un resultado porcentual del 91,04%. Significa que se mantuvieron un total de 14.133 asociados antiguos en dos años del Plan de Desarrollo, situación que se traduce en un alto porcentaje de fidelidad de nuestra base social. Actividades cumplidas: Se mantuvo el programa de Cooptrapuntos de ahorro y se agilizó el envío de premios a la vivienda de los asociados. En el primer semestre de 2016, se efectuó la campaña informativa a los asociados sobre los beneficios de las cuentas de ahorro a la vista. Se adquirió programa para implementación de semionline y se efectuaron pruebas operativas. Pendiente activación. Se implementaron las encuestas de opinión sobre necesidades y satisfacción de asociados en la página web.

Visión 2020 ACI

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Tabla 2.1. Informe de ejecución Plan Estratégico Cooptraiss 2016 – 2018. 31 diciembre 2017 (Continuación).

Línea estratégica: Mercadeo social y convencional	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
<p>CRECIMIENTO DE LA BASE SOCIAL Meta: Lograr un indicador de crecimiento en número asociados en un 10% anual (aproximadamente 5.000 asociados en los tres años).</p>	<p>La base social de Cooptraiss creció entre 2016 y 2017 en 1.400 asociados. Refleja este resultado que se incrementó el índice porcentual en un 8,86%, acercándonos a la meta propuesta en un 88,6 %.</p> <p>Actividades cumplidas: Se elaboró un portafolio de productos y servicios de Cooptraiss, actualizado con información completa y de fácil lectura. Se efectuaron campañas de vinculación en entidades como Nueva EPS, Positiva y Colpensiones, logrando un incremento en la base social de 1.162 asociados en 2016. Se divulgan los servicios de Cooptraiss en convocatorias para inducción de asociados nuevos, en la página web, en carteleras de las oficinas regionales y medios audiovisuales como video, portafolio y plegables. Se contrató con la empresa La Colonia Films para la implementación de información general a los asociados y visitantes por medio de los televisores ubicados en todas las oficinas regionales.</p>
<p>INCREMENTAR EL USO DE LOS SERVICIOS DE LA COOPERATIVA POR LOS ASOCIADOS Metas: Lograr un incremento en el indicador de uso de servicios en un 25% en los tres años. Aumento del número de asociados que utilizan los servicios en un 10%.</p>	<p>El incremento en el indicador de uso de los servicios de Cooptraiss por los asociados pasó de 1,73% en 2015 a 2,60% en 2017, lo que representa un resultado porcentual que supera la meta propuesta en un 25,28%.</p> <p>El número de asociados que utiliza los servicios de Cooptraiss se vio incrementado de 12.472 en 2015 a 13.162 asociados a 31 de diciembre de 2017, lo que representa un resultado porcentual del 55,3% de la meta propuesta.</p> <p>Actividades cumplidas: El uso de las redes sociales, mediante las cuales Cooptraiss se comunica con los asociados, es monitoreado por el Área de Comunicaciones, utilizando una matriz con los registros de los accesos de los asociados a estos medios. Se implementa el sistema de telefonía IP, con protocolo de conexión directa con áreas de atención al asociado y se contrata un call center externo con Financréditos para el recaudo de cartera vencida. Se continúa con el sistema de cooptapuntos para los productos de ahorro y se realiza una feria de Crédito.</p>
Línea estratégica: Cultura de la calidad	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
<p>AUMENTAR EN LA BASE SOCIAL EL PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN CON RELACIÓN A LOS SERVICIOS PRESTADOS Meta: Lograr un indicador de satisfacción del 95%.</p>	<p>El índice de satisfacción con los servicios prestados, supera la meta propuesta en un 3,02%, como resultado de la mejora continua en la prestación de los servicios.</p> <p>Actividades cumplidas: Se implementó una matriz de seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, al igual que al producto inconforme, para su efectivo seguimiento y planes de mejora. Se monitorean mensualmente las encuestas de satisfacción para identificar debilidades en los procesos.</p>

Visión 2020 ACI

Participación

La afiliación de trabajadores permite un mayor nivel de compromiso de éstos y un proceso de toma de decisiones más eficiente porque las estructuras democráticas específicas que fomentan las cooperativas permiten que la participación individual suponga una influencia real dentro de la empresa a través de una autoridad legitimada democráticamente.

Línea estratégica: Cultura de la calidad	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
<p>MEJORAR LA OPORTUNIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Meta: Alcanzar un indicador de oportunidad de servicio del 90%.</p>	<p>La medición de la oportunidad en la prestación de los servicios mediante las encuestas arroja un resultado porcentual que supera en un 8,64% la meta propuesta, lo que refleja la eficiencia en los procesos misionales.</p> <p>Actividades cumplidas: En los meses de octubre y noviembre de 2016, se efectuaron capacitaciones al personal directivo y operativo a nivel nacional en lo relacionado con el Sistema Integrado de Gestión, con actualización de la norma ISO 9001 versión 2015 y el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo. Se realizaron jornadas de reinducción en temas operativos de crédito a las oficinas regionales en las que se detectó la necesidad. Se efectuó una capacitación en la digitalización de los documentos de las cuentas de ahorro a todo el personal que maneja el proceso de ahorros. El portal bancario COOPCENTRAL entró en funcionamiento el 16 de noviembre de 2016. Se recibieron cotizaciones de las empresas; HCC- seidor, RIHT, AMROP, Top Management, Contrato Humano S.A.S, Dinamizar y PSIGMA, para la realización de evaluación 360 grados a los trabajadores.</p>
<p>REDUCIR EL NÚMERO DE PQR Y MEJORAR LA PERCEPCIÓN DEL ASOCIADO CON RELACIÓN A LA ATENCIÓN Y LOS SERVICIOS Metas: Indicador de PQR: Disminución de quejas y peticiones del 50 %. Aumento de felicitaciones 75 %.</p>	<p>El volumen de PQR recibidas en 2017 disminuyó en un 1,31%. De un total de 152 PQR recibidas en 2015, pasamos a 150 en 2017, lo que representa el 2,62% de la meta propuesta.</p> <p>El consolidado de felicitaciones a la entidad por el buen servicio pasó de un número de 15 en 2015, a 27 en 2017, lo que supera la meta del indicador en un 5%.</p> <p>Estos resultados indican que se ha mejorado la percepción del asociado de forma significativa en los dos años del Plan Estratégico.</p> <p>Actividades cumplidas: En noviembre de 2016, entró en funcionamiento el Link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias en la página web de Cooptraiss, siguiendo el procedimiento para su tratamiento por parte de la Junta de Vigilancia. Fue remodelada el área de ahorros para ampliar el espacio de atención al asociado. Fueron remodelados los baños de servicio al público en el primer piso Se instalaron ventanas en las oficinas de Atención al Asociado y Comunicaciones, en el Comité Nacional de Educación y en Tesorería. Se abrió acceso a las instalaciones de VIACOOP, por la parte interna de la recepción del edificio de Cooptraiss. Se eliminó una división en vidrio del punto de atención al asociado en el Subcomité de Bienestar y se colocaron sillas adicionales para atención al público.</p>

Visión 2020 ACI

Los siete principios cooperativos - vigentes



La empresa cooperativa

Tus palabras serán escuchadas.

El cooperativista individual

Puesto que dispongo de un derecho igualitario a expresarme sobre lo que ocurre, escucho y me comunico de manera abierta y sincera.

Tabla 2.1. Informe de ejecución Plan Estratégico Cooptraiss 2016 – 2018. 31 diciembre 2017 (Continuación).

Línea estratégica: Empoderamiento interno y externo	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Meta 1: Aumento de participación de asociados no activos en eventos de formación y de opinión en un 25%	La participación de asociados en capacitación cooperativa por primera vez en 2015 fue de 626; en 2016 de 662 y en 2017 de 831. Lo que representa un aumento en 2017 del 32,74%, superando la meta propuesta en un 7.74%. Actividades cumplidas: Se llevó a cabo el Seminario para Delegados, en julio y primera semana de agosto de 2016 con las temáticas: "Las 5 inteligencias del desarrollo humano, régimen disciplinario, funciones y responsabilidades del delegado, reforma estatutaria". Se definieron los temarios a desarrollar en los semilleros de hijos de asociados en el primer semestre de 2018. Contamos con paquetes de datos mediante los cuales se está enviando continuamente mensajes de texto a los asociados por temas relacionados con crédito, cartera, ahorros y Bienestar. Se realizó un concurso para crear el escudo y bandera de Cooptraiss. Se llevó a cabo un análisis hecho por estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, sobre el clima laboral de Cooptraiss. Se dio reinducción a todo el personal de ahorros y agencias en temas relacionados con el proceso de tarjetas de cupos rotativos. El 29 de septiembre de 2017 en Bogotá, se dictaron inducciones a los trabajadores de todas las oficinas regionales en temas como gestión documental y riesgos. Se han invitado varias empresas expertas en temas de innovación para capacitar a los integrantes del comité y están pendientes otras invitaciones. Integrantes del Comité de Innovación, consejeros y trabajadores de Cooptraiss participaron en seminario de Innovación en la Cámara de Comercio de Bogotá. Se están haciendo contactos e inscripciones de hijos de asociados en programas de fomento del desarrollo social, con Fundequidad. Se efectuó encuentro educativo solidario de trabajadores de Cooptraiss, los días 30 de septiembre y 01 de octubre 2017.
	MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Meta 2: Aumento de participación de asociados activos en eventos de formación y de opinión en un 15%. Actividades cumplidas: Se incrementaron los cupos para los diversos encuentros de Educación Cooperativa.

Visión 2020 ACI

El ambicioso plan descrito en "la Visión 2020" se propone que en el año 2020 el modelo empresarial cooperativo se haya consolidado como:

- El líder reconocido de la sostenibilidad económica, social y medioambiental.
- El modelo preferido por la gente.
- El tipo de organización empresarial de más rápido crecimiento.

Línea estratégica: Alianzas estratégicas	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE ALIADOS ESTRATÉGICOS Meta: Incrementar el número de alianzas estratégicas en un 25%.	De 20 alianzas estratégicas con las que se contaba en 2015, se pasó a 27 en 2017. Esto indica que, gracias a la gestión administrativa, se incrementan las alianzas estratégicas en un 35%, superando la meta propuesta en un 10%. Actividades cumplidas: Se establecieron nuevas alianzas estratégicas con Coopava (carreras técnicas en aeronáutica), Coodontólogos, Olímpica, Recordar, Global Seguros.
Línea estratégica: Rentabilidad social y económica	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
GENERAR UNA MAYOR RENTABILIDAD SOCIAL Meta: Aumento en el porcentaje del indicador de rentabilidad social en un 5%.	El número de servicios sociales prestados en los procesos de Bienestar, Solidaridad, Mutualista y Educación en 2015 fue de 19.442, lo que se incrementó en 2017, llegando a un número de 21.125, lo que representa un aumento del 8,65%, superando en un 3,65% la meta propuesta. Actividades cumplidas: Se reglamentó, en el acuerdo 012 del 04 de septiembre de 2016, la programación de actividades de Bienestar para los diferentes grupos etáreos (según sus particularidades sociales). En el acuerdo 008 del 23 y 24 de junio de 2016 del Comité Nacional de Solidaridad y Subcomités de Fraternidad, se establecen directrices para el apoyo en situaciones calamitosas del adulto mayor.
LOGRAR UN MAYOR IMPACTO EN EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Metas: Indicador de impacto de servicios sociales: 75%. Aumento de calidad en el impacto: 5%.	Los resultados de la medición de la satisfacción del asociado en relación con los servicios sociales recibidos en 2016 muestran un 93,76%, y para 2017 es del 95,59%, superando en un 20,59% la meta propuesta en el indicador. La percepción positiva en la prestación de servicios sociales para el 2017 aumenta en un 1,85%, con relación a 2016, lo que representa el 37% de la meta propuesta. Lo anterior gracias a la exitosa labor de la administración, comités y subcomités nacionales y regionales. Actividades cumplidas: Se implementaron actividades específicas para el adulto mayor: SOLIDARIDAD: En los meses de julio y agosto de 2016, se efectuaron actividades dirigidas al adulto mayor de: Alimentación y nutrición y manejo de medicamentos y automedicación. El 25 de octubre de 2016 en la agencia Meta, se efectuó la charla sobre "Alimentación saludable en la tercera edad" El 25 de octubre de 2016 en la sede Bogotá, se efectuó la charla sobre "Agudeza, astigmatismo, miopía y otras patologías producidas por el sol", para adultos mayores. En 2017 se llevaron a cabo 33 actividades orientadas al cuidado de la salud de los diferentes grupos etáreos, con 1.399 asistencias de asociados confirmadas.

2do. principio
Gestión y control democrático

En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto); las cooperativas de otros niveles también se organizan en forma democrática

Tabla 2.1. Informe de ejecución Plan Estratégico Cooptraiss 2016 – 2018. 31 diciembre 2017 (Continuación).

Línea estratégica: Rentabilidad social y económica	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
LOGRAR UN MAYOR IMPACTO EN EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Metas: Indicador de impacto de servicios sociales: 75%. Aumento de calidad en el impacto: 5%.	BIENESTAR: El 23 de julio de 2016 se realizó una actividad para asociados e hijos de asociados discapacitados en la ciudad de Barranquilla. En la agencia Bolívar se organizó un evento de integración del adulto mayor el 29 de octubre de 2016. En la agencia San Andrés se efectuó una actividad para el adulto mayor en el mes de junio de 2016. El 3 de septiembre de 2016 se celebró el día del pensionado en la agencia Caldas. En julio y en diciembre de 2017, se realizaron actividades para adultos y niños discapacitados.
MANTENER E INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS A LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LOS ASOCIADOS Meta: Incremento del indicador de valoración de beneficios sociales en un 3%.	En el año 2015, los beneficios sociales recibidos por asociado equivalen a \$1.367.885; para el año 2017 llegan a un valor de \$1.946.947, evidenciando un incremento del 42,33%, lo que indica que se superó en un 39,33% la meta propuesta. Este es el resultado del acentuado enfoque social de Cooptraiss.
MANTENER EL BUEN COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS Meta: Mantener el crecimiento en las variables misionales en un 10%.	El saldo de productos de ahorro a diciembre de 2017 llegó a \$29 872,4 millones. Se evidencia el incremento en la captación de recursos a 2017 en un 31,97%, comparado con el saldo de productos de ahorro a diciembre de 2015 de \$22.634,53 millones. El valor de los saldos de cartera a diciembre de 2017 llegó a \$299.643,55 millones, evidenciando el incremento en la colocación de recursos en un 15,43%, comparado con los saldos de cartera a diciembre de 2015 de \$259.582,95 millones. El Capital neto de trabajo a diciembre 2017 llegó a una cifra de \$59.556 millones, lo cual, comparado con el saldo a diciembre de 2015 de \$48.558 millones, muestra un crecimiento del 22,66%, lo que evidencia que se superó la meta propuesta en un 12,6%. El crecimiento de las variables misionales analizadas superó el 100% de la meta propuesta. Actividades cumplidas: Se creó la nueva línea de crédito ORO 100, la cual se divulgó y promocionó en las diferentes ferias efectuadas en el transcurso de 2016. Se incentivaron las líneas de captación a largo plazo en la feria del ahorro que se realizó desde el 1 de marzo al 31 de julio 2016. Se elaboró el programa y formato de inspección ambiental para Cooptraiss.
Línea estratégica: Investigación e innovación	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
ESTABLECER CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Meta: Lograr como mínimo dos (2) convenios con universidades.	Actividades cumplidas: Se está evaluando el convenio marco entre la Universidad Minuto de Dios y Cooptraiss en temas de investigación y proyección social. Se han contactado universidades, como la Universidad del Sinú, Uniagraria y la UNAD, para establecer convenios educativos. Se logra un avance del 50% de la meta propuesta.
PUBLICAR EL RESULTADO DE INVESTIGACIONES Meta: Lograr como mínimo la publicación de dos (2) investigaciones.	Actividades cumplidas: La investigación sobre la historia de Cooptraiss se encuentra en proceso de revisión, para su posterior publicación, logrando el 50 % de la meta propuesta.

Tabla 2.1. Informe de ejecución Plan Estratégico Cooptraiss 2016 – 2018. 31 diciembre 2017 (Continuación).

Línea estratégica: Investigación e innovación	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
CREAR PROYECTOS INNOVADORES DE ALTO IMPACTO EN LA BASE SOCIAL Meta: Crear un mínimo de tres (3) proyectos innovadores.	Actividades cumplidas: Se crea la línea de crédito Cooptraiss 68 años, con plazo de 100 meses e interés del 15 al 16%. Se reactiva la línea de crédito con garantía hipotecaria, hasta 12 veces el valor de aportes y ahorros e interés del 15 al 16,5%. Se modifica el interés del cupo rotativo RB, quedando al 9%. Se amplían los plazos para los CDAT hasta 1.080 días. Se autoriza por un periodo de cuatro meses el incremento extraordinario hasta el 100% de los aportes y ahorros que posea el asociado. Con la creación de estos proyectos se logra un cumplimiento de meta del 100%
PROMOVER INVESTIGACIONES EN TEMAS DE ALTO IMPACTO EN EL ASOCIADO (ATENCIÓN AL ASOCIADO, TECNOLOGÍA, CAPACITACIÓN, VALORACIÓN, MOTIVACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TALENTO HUMANO). Meta: Generar dos (2) proyectos de investigación.	Actividades cumplidas: Se diseña proyecto de elaboración del libro sobre la historia de Cooptraiss. Se definió la línea de investigación relacionada con fondos de garantías, tomando como referencia instituciones del sector solidario y contactos como FASECOLDA, entidad que regula el manejo de los fondos de garantías y a su vez el proyecto de estímulo al ahorro infantil. Con la gestión realizada para llevar a cabo estas investigaciones, se logra un cumplimiento de meta del 100%.
Línea estratégica: Crecimiento armónico y sostenible	
Proyecto y metas propuestas	Actividades desarrolladas
DEFINICIÓN DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ACORDE CON NUEVOS PROPÓSITOS Meta: Planta estructurada y en funcionamiento.	Actividades cumplidas: El día 13 de julio de 2017 fue sustentado ante el Consejo de Administración el estudio de planta de personal. Con los avances logrados en la definición de la estructura organizacional, se logra un cumplimiento de meta del 10%.
RENOVACIÓN DE LAS AGENCIAS EXISTENTES Y LANZAMIENTO DE NUEVAS OFICINAS REGIONALES Meta: Creación de tres (3) oficinas y la renovación de las 16 existentes.	Se logra un cumplimiento de meta del 66,6% en el proyecto de renovación de oficinas, teniendo como referentes las oficinas de Guajira, Meta y Valle. Actividades cumplidas: Se efectuó negociación de nueva oficina en Villavicencio sobre planos, fue remodelada la oficina de Guajira, se trasladó la oficina de Villavicencio a mejores instalaciones y está en proceso de contratación la remodelación de la oficina Valle. Los cálculos operativos y financieros para la creación de nuevas oficinas, tienen un avance del 80%.
ELABORACIÓN DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y DE PLAN DE CONTINUIDAD Meta: Elaborar la matriz de riesgo según SIAR.	Actividades cumplidas: Se implementó el Área de Riesgos y el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez. Se tiene un avance de la implementación del SARLAFT de aproximadamente el 90%. El personal administrativo fue capacitado en temas relacionados con el Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR. Con el avance de estas actividades se llega a un cumplimiento de meta del 38%.
ROBUSTECER LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA HACERLA MÁS EFICIENTE FRENTE A LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. Meta: Mejoramiento de la plataforma.	Actividades cumplidas: El proyecto de implementación de nueva plataforma tecnológica LINUX se encuentra en etapa de prototipo. Se considera que el avance del proyecto de implementación de la plataforma LINUX es del 50%.

El porcentaje general de avance del Plan Estratégico Cooptraiss 2016 - 2018 a 31 de diciembre 2017, es del 58,67%. Del valor presupuestado para el Plan Estratégico 2016 - 2018, a 31 de diciembre de 2017 se ha ejecutado el 84,38%.

En Cooptraiss estamos comprometidos con la sostenibilidad económica para acrecentar los beneficios de nuestros asociados y garantizar la proyección social de nuestra Cooperativa.



Capítulo 3

3^{er}. Principio: Participación Económica

En Cooptraiss se desarrolla una política clara y democrática de aprovechamiento de nuestros excedentes para el beneficio de cada uno de los asociados y de la misma Cooperativa.

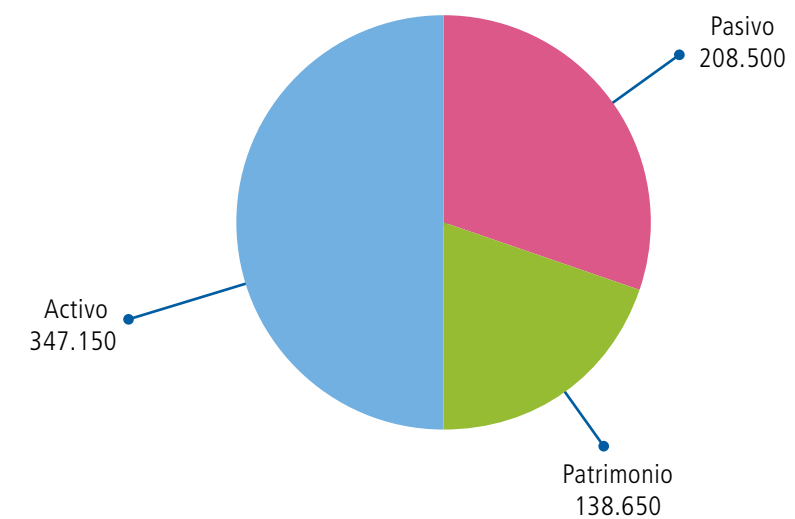
Desempeño financiero

(De Gerencia)

Se presenta la estructura general del estado de situación financiera a diciembre 31 de 2017, en millones de pesos.

Gráfica 3.1

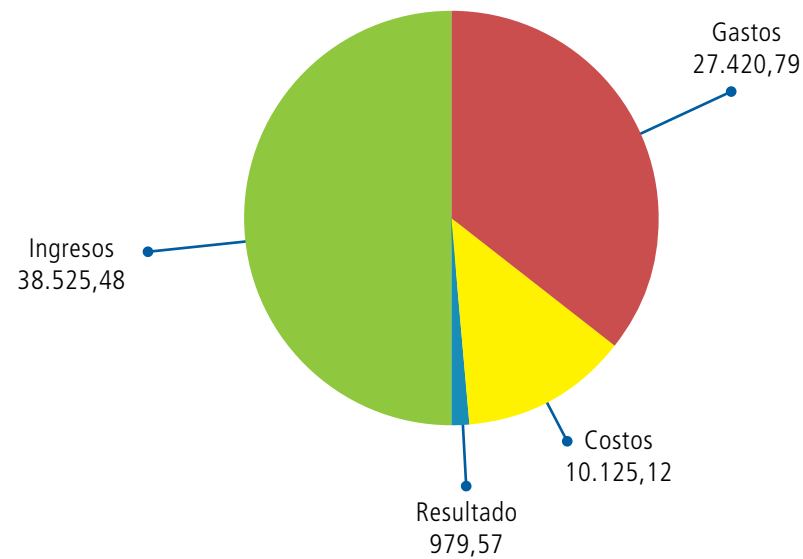
Cooptraiss. Estructura Financiera del Balance a diciembre 31 de 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 3.2

Cooptraiss. Estructura Financiera del P y G a diciembre 31 de 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Ingresos

En total de los ingresos obtenidos por Cooptraiss fueron de \$38.525 millones, con un incremento de 6,83% en relación con el mismo periodo del 2016, lo que representa \$2.462 millones. El ingreso del año anterior a este corte fue de \$36.063 millones.

Tabla 3.1

Cooptraiss 2017. Estado de resultado.

Patrimonio	Concepto	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación absoluta	Variación relativa
	Ingresos	38.525,48	36.063,81	2.461,67	6,83%
Gastos	27.420,79	24.546,47	2.874,31	11,71%	
Costos	10.125,12	9.667,06	458,06	4,74%	
Resultado	979,57	1.850,27	(870,70)	(47,06)%	

Cifras en millones de pesos colombianos.

Un 99% de los ingresos están representados en los rubros que se detallan a continuación, por valor de \$38.088 millones.

Tabla 3.2

Cooptraiss. Comparativo del comportamiento de los ingresos de 2017

Ingresos	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación absoluta	Variación absoluta
Cartera de Crédito	36.186,14	34.411,52	1.774,62	5,16%
Arrendamientos	257,21	254,14	3,07	1,21%
Inversiones	1.244,90	153,89	1.091,02	708,97%
Cuentas Bancarias	399,41	978,64	(579,23)	-59,19%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Un 94% de los ingresos están generados por la cartera de crédito; el valor total registrado al cierre fue de \$36.186 millones, 5% más que lo registrado en el 2016 para este mismo periodo.

Gastos

El total de los gastos de la entidad es de \$27.421 millones, tiene un crecimiento de \$2.874 millones, el 11,71%. En el cuadro siguiente se presentan los rubros más representativos con su variación, en los que se concentra un 96% de los gastos de la Entidad:

Tabla 3.3

Cooptraiss. Rubros de gastos más representativos y su variación 2016 - 2017

Gastos	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación abs.	Variación %
Beneficios Empleados	6.371,03	5.730,98	640,06	11,17%
Generales	17.629,79	15.883,07	1.746,72	11,00%
Deterioro (provisión)	1.591,37	1.233,38	357,99	29,03%
Financieros	666,18	586,39	79,79	13,61%
Total	26.258,38	23.433,82	2.824,56	12,05%

Cifras en millones de pesos colombianos.

El deterioro de la cartera presenta un incremento de 29% de un año a otro, y es este el rubro de mayor incidencia en el resultado del ejercicio. Al cierre del ejercicio, el total generado por este concepto es de \$1.591 millones.

Los Fondos Sociales representan un 37% de los gastos de la Entidad, con relación al año anterior en los fondos de Bienestar, Educación y Solida-

Visión 2020 ACI

Sostenibilidad

Dicho simplemente, una cooperativa es la búsqueda colectiva de la sostenibilidad. Las cooperativas se proponen 'optimizar' los resultados para una amplia gama de partes interesadas, sin tratar de 'maximizar' los beneficios de ninguna parte en particular. Por ende, el desarrollo de la sostenibilidad económica, social y medioambiental debe ser una de las principales motivaciones y fundamentos del creciente sector cooperativo.

Visión 2020 ACI

Los siete principios cooperativos - vigentes

3er. principio

La empresa cooperativa

Tú controlas el capital.

El cooperativista individual

Mantengo la vista fija en lo que intentamos hacer juntos, y eso determina mis decisiones.

ridad se invirtieron cerca de mil millones de pesos más (\$6.280 millones en el 2017, versus \$5.284 en el 2016). En el siguiente cuadro se presenta el comparativo con relación al año anterior.

Tabla 3.4

Cooptraiss. Gastos en Fondos Sociales comparativos 2017 - 2016

Gastos Fondos Sociales	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación absoluta	Variación relativa
Solidaridad	1.681,54	1.310,83	370,71	28,28%
Educación	1.324,56	1.149,46	175,11	15,23%
Bienestar y recreación	3.273,63	2.824,02	449,61	15,92%
Mutualista	3.767,00	3.831,20	(64,20)	-1,68%
Total Gastos Fondos Sociales	10.046,73	9.115,51	931,22	10,22%

Cifras en millones de pesos colombianos.

La disminución que se presenta en el Fondo de Protección Mutualista, corresponde al cambio de política en el manejo del reintegro, desde mayo del año 2016.

En el cuadro siguiente se presentan los gastos de mayor variación de un año a otro, afectando de una manera significativa el resultado del ejercicio.

Tabla 3.5

Cooptraiss. Gastos de mayor variación en 2017 versus 2016

Gastos > Variación en el Año	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación absoluta	Variación relativa
Impuestos	1.124,52	932,21	192,31	20,63%
Seguros	710,41	828,70	(118,28)	-14,27%
Servicios públicos	718,31	695,65	22,66	3,26%
Correo	416,09	409,61	6,49	1,58%
Publicidad	448,14	357,46	90,68	25,37%
Viáticos	706,90	615,13	91,76	14,92%
Gastos de viaje	585,08	522,99	62,09	11,87%
Comité Educación	1.324,56	1.149,46	175,11	15,23%
Bienestar y recreación	3.273,63	2.824,02	449,61	15,92%
Solidaridad	1.681,54	1.310,83	370,71	28,28%
Deterioro	1.591,37	1.233,38	357,99	29,03%
Total Gastos	12.580,56	10.879,44	1.701,12	15,64%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Gestión y control democrático
3er. principio
Los asociados contribuyen de manera equitativa y controlan democráticamente el capital de la cooperativa. Una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

Costo

Registra los intereses pagados en las diferentes modalidades de ahorros a las tasas establecidas. Por estos conceptos el costo representa un 99%:

Tabla 3.6

Cooptraiss. Intereses pagados en 2017 y su variación

Costos - Ahorros	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación absoluta	Variación relativa
Ahorro Vista	190,72	171,44	19,29	11,25%
Ahorro Contractual	324,53	327,95	(3,42)	-1,04%
CDAT	1.317,70	901,70	416,00	46,14%
Permanentes	8.201,62	8.208,44	(6,82)	-0,08%
Total Costos - Ahorros	10.034,57	9.609,52	425,05	4,42%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Se presenta un incremento de 46% en los intereses de los CDAT, con relación al año 2016, la cual obedece a la política de las tasas, con el fin de poder obtener mayor captación de recursos por este concepto.

Activos Productivos

Tabla 3.7

Cooptraiss. Comportamiento de los activos productivos en 2017

Cuenta	PERIODO ACTUAL				AÑO ANTERIOR				VARIACIONES			
	Año 2017				Año 2016				Activo		Ingreso	
	Activos	Participación	Ingresos	Participación	Activos	Participación	Ingresos	Participación	Variación absoluta	Variación relativa	Variación absoluta	Variación relativa
Disponible	12.419,21	3,58%	399,41	1,04%	11.870,43	3,63%	978,64	2,71%	548,77	4,62%	(579,23)	-59,19%
Inversiones	25.073,52	7,22%	1.244,90	3,23%	19.605,40	6,00%	153,89	0,43%	5.468,12	27,89%	1.091,02	708,97%
Cartera capital productiva	291.851,87	84,07%	36.186,14	93,93%	274.825,62	84,06%	34.411,52	95,42%	17.026,24	6,20%	1.774,62	5,16%
Cartera capital improductiva	7.791,69	2,24%	-	0,00%	6.780,92	2,07%	-	0,00%	1.010,77	14,91%	-	0,00%
Cartera interés	1.239,50	0,36%	-	0,00%	873,16	0,27%	-	0,00%	366,33	41,95%	-	0,00%
Provisión cartera	(9.490,17)	-2,73%	14,47	0,04%	(7.729,33)	-2,36%	75,90	0,21%	(1.760,84)	22,78%	(61,43)	0,00%
Ctas. x cobrar	1.217,87	0,35%	-	0,00%	4.122,13	1,26%	-	0,00%	(2.904,26)	-70,46%	-	0,00%
Activos materiales (PPY equipo)	16.675,71	4,80%	257,21	0,67%	16.511,30	5,05%	254,14	0,70%	164,41	1,00%	3,07	0,00%
Otros activos	370,77	0,11%	423,35	1,10%	93,57	0,03%	188,68	0,52%	277,20	296,26%	234,67	124,37%
Totales	347.149,96	100,00%	38.525,48	100,00%	326.953,21	100,00%	36.062,77	100,00%	20.196,75	6,18%	2.462,71	6,83%
Totales productivos	329.344,59	94,87%	37.844,92	98,23%	306.301,46	93,68%	35.619,95	98,77%	23.043,13	7,52%	2.224,97	6,25%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Los activos a diciembre representan un valor de \$347.149,96 millones, de los que el 94,87% corresponde a activos productivos (\$329.334 millones) que generan el 98,23% de los ingresos (\$37.844,92 millones).

Otros ingresos asciende a \$680,56 millones producidos por otros conceptos diferentes a la actividad financiera, como arriendos, cobros de cuotas de asociación, pagos de convenios o acuerdos, etc.

Para el mismo periodo de diciembre del año anterior, los activos productivos representaban el 93,68%, presentándose un incremento de 7,52% y en valores absolutos el crecimiento fue de \$23.043 millones. Este crecimiento está por encima del índice de inflación que en lo corrido del año es de 4,09%. Así mismo, se observa que el crecimiento de los ingresos por cartera, que representa el 5,16% anual, es superior al nivel de inflación referido.

La cartera de crédito para diciembre 2017, presenta una participación del 84,07% del activo de **Cooptraiss**, con una variación positiva en dicha participación del 6,20% con referencia a diciembre del año 2016.

Tabla 3.8

Cooptraiss 2017. Tasa ponderada de los activos productivos

Activos	Saldo	Participa/	Tasa	Tasa ponderada
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	12.419,21	3,58%	3,09%	0,11%
INVERSIONES	25.073,52	7,22%	5,10%	0,37%
CARTERA DE CRÉDITO	291.392,88	83,94%	12,28%	10,31%
Cuentas por Cobrar	1.217,87	0,35%	0,00%	0,00%
Activos Materiales (PPYE)	16.675,71	4,80%	0,00%	0,00%
Otros Activos	370,77	0,11%	0,00%	0,00%
Total Activos	347.149,96	100%		10,79%

Cifras en millones de pesos colombianos.

La tasa promedio ponderada a la cual se encuentran los activos productivos de la Entidad es del 10,79% anual. A diciembre 2016, se encontraba en 11,02% anual.

Se observa una disminución en la tasa ponderada de los activos productivos, originada en la tasa de la cartera de crédito, que pasa del 12,47% al 12,28%, así como en la de inversiones cuya tasa ponderada pasa del 8,31% al 5,10%.

Visión 2020 ACI

Ante esta situación de incertidumbre y sufrimiento, las cooperativas pueden aportar un rayo de esperanza y claridad a los ciudadanos de todo el mundo. Entre los distintos modelos de empresa, sólo las cooperativas ponen los recursos económicos bajo el control democrático.

La cartera de crédito neta en los últimos cinco (5) años, con corte a diciembre de cada año, tiene tendencia de crecimiento sostenida con promedio de incremento en los últimos cinco (5) años cercano a los \$18.975,59 millones por año.

En el período diciembre 2016 – 2017, el crecimiento de cartera neta es de \$16.542 millones.

El Comportamiento de la cartera vencida se observa en los siguientes cuadros:

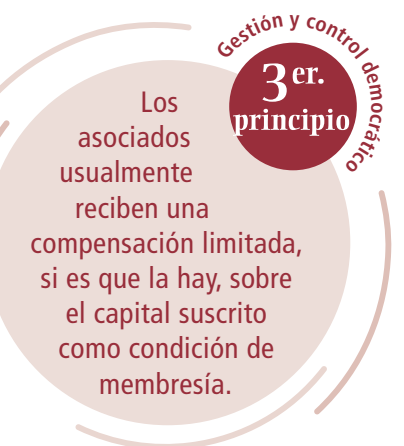


Tabla 3.9

Cooptraiss. Comportamiento de la cartera vencida en 2017

Diciembre de 2017									
Cuenta	Cartera de crédito	Saldo	A	B	C	D	E	Total vencido	Indicador
1404	Vivienda Nomina	16.898,93	16.845,56	-	-	-	53,37	53,37	0,32%
1405	Vivienda Caja	62.553,84	60.614,11	739,53	460,60	184,76	554,84	1.939,74	3,10%
1411	Consumo gtía. adm. Nomina	32.943,83	32.861,44	26,24	44,73	6,70	4,71	82,38	0,25%
1412	Consumo gtía. adm. Caja	33.672,35	32.732,79	303,71	116,65	213,27	305,93	939,56	2,79%
1441	Consumo otras gtías. adm. Nomina	90.417,11	89.463,80	99,51	85,59	138,77	629,43	953,30	1,05%
1442	Consumo otras gtías. adm. Caja	63.157,50	56.670,93	1.494,24	842,73	1.006,90	3.142,70	6.486,57	10,27%
TOTAL CAPITAL		299.643,55	289.188,63	2.663,23	1.550,31	1.550,40	4.690,98	10.454,92	3,49%
1406	Intereses vivienda	338,41	286,35	13,55	13,99	1,83	22,69	52,06	
1443	Intereses consumo	901,09	681,54	48,30	22,00	30,28	118,97	219,55	
TOTAL INTERÉS		1.239,50	967,89	61,84	35,99	32,11	141,66	271,61	
1409	Deterioro interés vivienda	38,40	-	-	12,06	2,99	23,35	38,40	
1446	Deterioro interés consumo	169,77	0,27	0,24	20,83	27,15	122,32	170,53	
1408	Deterioro capital vivienda	705,62	-	2,93	2,10	92,38	608,21	705,62	
1445	Deterioro capital consumo	5.042,08	-	84,71	163,52	704,65	4.089,21	5.042,08	
1468	Deterioro general	3.534,29						-	
Total deterioro		9.490,17	0,27	87,88	198,51	827,17	4.843,08	5.956,64	
GRAN TOTAL CARTERA		291.392,88	290.156,24						

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.10

Cooptraiss. Comportamiento de la cartera vencida en 2016

Diciembre de 2016									
Cuenta	Cartera de crédito	Saldo	A	B	C	D	E	Total vencido	Indicador
1404	Vivienda Nomina	17.432,22	17.350,77	27,60	-	-	53,85	81,45	0,47%
1405	Vivienda Caja	60.574,04	59.431,75	382,99	147,29	37,56	574,44	1.142,29	1,89%
1411	Consumo gtía. adm. Nomina	29.126,35	29.083,67	22,86	1,80	17,89	0,13	42,68	0,15%
1412	Consumo gtía. adm. Caja	28.085,76	27.196,43	202,54	263,50	221,83	201,46	889,33	3,17%
1441	Consumo otras Gtías. adm. Nomina	84.387,84	82.823,49	386,67	388,15	284,37	505,15	1.564,35	1,85%
1442	Consumo otras gtías. adm. Caja	61.974,96	55.979,61	1.911,86	1.143,29	1.014,70	1.925,49	5.995,35	9,67%
TOTAL CAPITAL		281.581,17	271.865,72	2.934,52	1.944,05	1.576,35	3.260,53	9.715,44	3,45%
1406	Intereses vivienda	330,45	295,83	9,24	4,44	1,08	19,86	34,62	
1443	Intereses consumo	705,49	493,99	74,10	28,09	25,26	84,05	211,49	
TOTAL INTERÉS		1.035,94	789,83	83,34	32,53	26,34	103,91	246,11	
1409	Deterioro interés vivienda	25,38	-	-	4,44	1,08	19,86	25,38	
1446	Deterioro interés consumo	137,39	-	-	28,09	25,26	84,05	137,39	
1408	Deterioro capital vivienda	647,39	-	0,32	-	18,78	628,29	647,39	
1445	Deterioro capital consumo	3.702,89	-	103,56	197,70	769,39	2.632,24	3.702,89	
1468	Deterioro general	3.353,66	-	-	-	-	-	-	
Total deterioro		7.866,72	-	103,88	230,23	814,51	3.364,44	4.513,06	
GRAN TOTAL CARTERA		274.750,38							

Tabla 3.11

Cooptraiss. Variación de la cartera anual en 2017 respecto a 2016

Calificación	Variación anual cartera			
	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación	%
A	289.188,63	271.865,72	17.322,91	6,37%
B	2.663,23	2.934,52	(271,29)	-9,24%
C	1.550,31	1.944,05	(393,73)	-20,25%
D	1.550,40	1.576,35	(25,95)	-1,65%
E	4.690,98	3.260,53	1.430,45	43,87%
TOTAL VENCIDO	10.454,92	9.715,44	739,48	7,61%
Indicador	3,49%	3,45%	0,04%	1,12%
TOTAL CARTERA	299.643,55	281.581,17	18.062,39	6,41%

El indicador de cartera vencida tiene un incremento del 0,04%, \$739,48 millones, mientras que la cartera total crece \$18.062 millones, un 6,41%.

Cartera por modalidad de pago: Se muestran los saldos de la cartera por modalidad de pago y las variaciones con respecto al año anterior, se observa cómo crece la forma de pago caja en un 21,72% y cae la forma de pago libranza (nómina) en el 6,89%.

Tabla 3.12

Cooptraiss 2017. Cartera por forma de recaudo

Cartera por Forma de Recaudo	Diciembre de 2017	Porcentaje	Diciembre de 2016	Porcentaje	Variación absoluta	Variación relativa
Libranza - Nomina	140.259,86	46,81%	150.634,75	53,50%	(10.374,89)	-6,89%
Caja	159.383,69	53,19%	130.946,41	46,50%	28.437,28	21,72%
Total	299.643,55	100,00%	281.581,17	100,00%	18.062,39	14,83%

Cifras en millones de pesos colombianos.

De los cuadros anteriores podemos concluir lo siguiente:

- Se Incrementa la cartera en calificación A en \$1.876 millones.
- El impacto de la provisión individual de cartera en el año es de \$1.591 millones.
- En el último mes la cartera calificada en E sube \$191 millones; la cartera calificada en B, C y D baja \$340, \$367 y \$251 millones, respectivamente.

Cobertura de provisión

La cobertura es la proporción de la provisión que sirve de respaldo a la cartera vencida.

Tabla 3.13

Cooptraiss 2017. Cobertura de la provisión sobre la cartera vencida

Cobertura de provisión	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación abs.	Variación rel.
Total cartera	299.643,55	281.581,17	18.062,39	6,41%
Total vencida	10.454,92	9.715,44	739,48	7,61%
Provisión general	3.534,29	3.353,66	180,62	5,39%
Provisión individual	5.747,71	4.350,29	1.397,42	32,12%
Total provisión	9.281,99	7.703,95	1.578,05	37,51%
% De cobertura	88,78%	79,30%	9,49%	11,96%
% De cobertura provisión individual	54,98%	44,78%	10,20%	22,78%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.14

Cooptraiss. Porcentajes de cobertura de la provisión con respecto a la cartera en los últimos meses (2017 y 2016)

Mes	2017	2016
Diciembre	88,78	79,30
Noviembre	82,40	78,22
Octubre	77,49	82,31
Septiembre	87,68	77,09
Agosto	80,69	74,12
Julio	85,57	78,63
Junio	85,61	78,63
Mayo	89,96	73,92

Colocación de cartera de crédito

La colocación (dinero que se aprueba y utiliza el asociado como crédito) alcanzó la cifra de \$146.512 millones, siendo el tercer año más alto de colocación de los últimos cinco años.

La tasa ponderada promedio de la cartera de crédito (tasa promedio extraída de la tasa de cada línea de crédito) de 12,28%; los de vivienda el 7,82% y los créditos de consumo promedian el 13,89%.

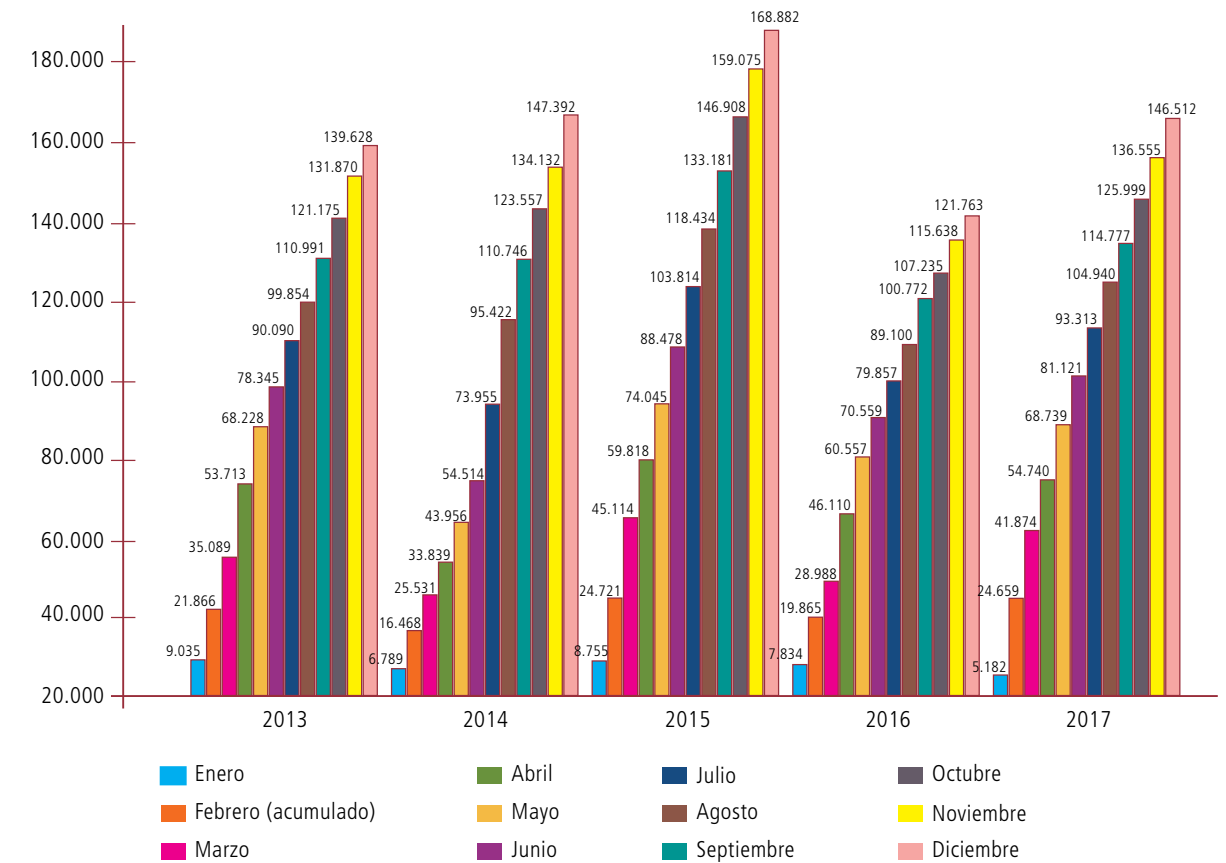
Valores cooperativos ACI

La magnitud del fenómeno cooperativo global

- Importantes sectores de población son miembros de cooperativas en todo el mundo.
- Las cooperativas tienen un peso significativo en las economías nacionales.
- Las cooperativas crean y mantienen empleos en todo el planeta.

Gráfica 3.3

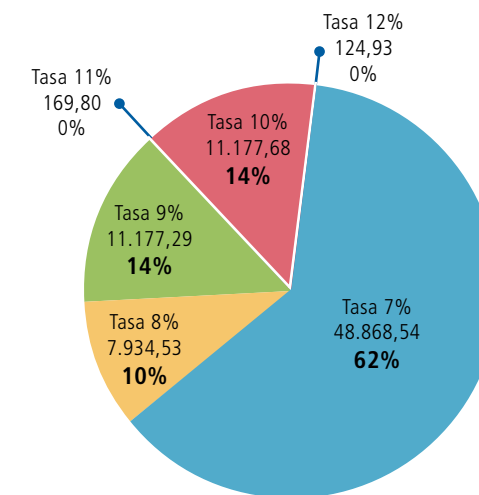
Cooptraiss. Colocación de la cartera de crédito en los últimos cinco años



Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 3.4

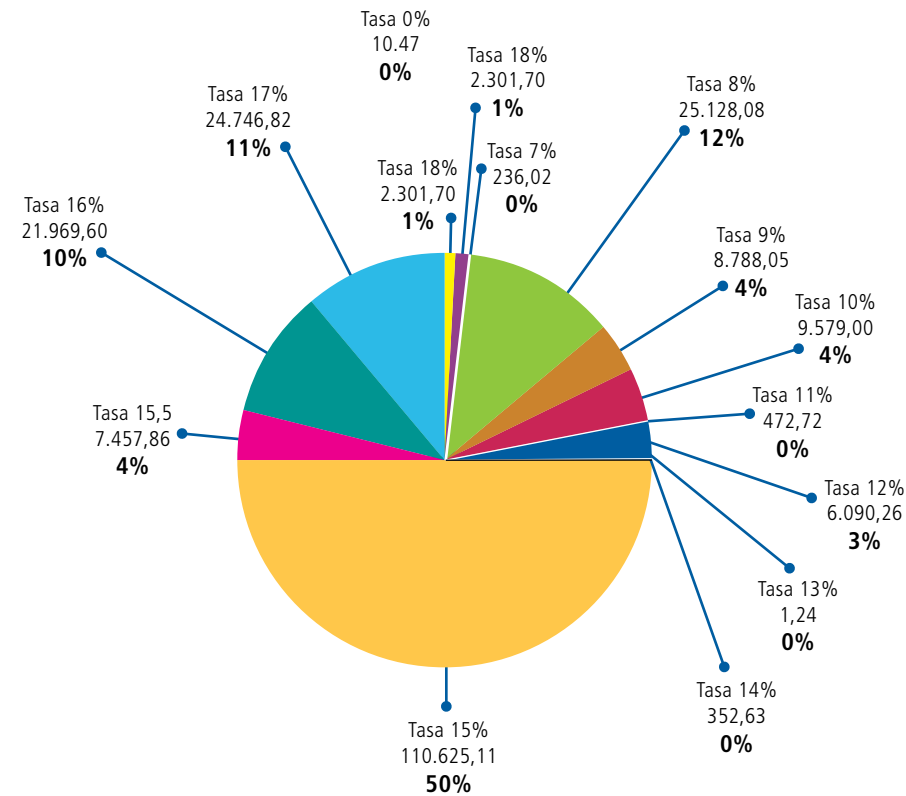
Cooptraiss 2017. Tasa de colocación de crédito de vivienda



Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 3.5

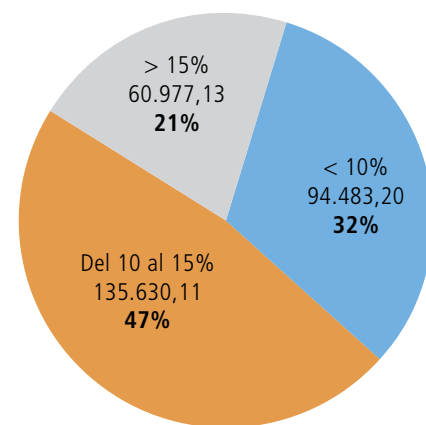
Cooptraiss 2017. Participación, monto y tasa de colocación de crédito de consumo



Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 3.6

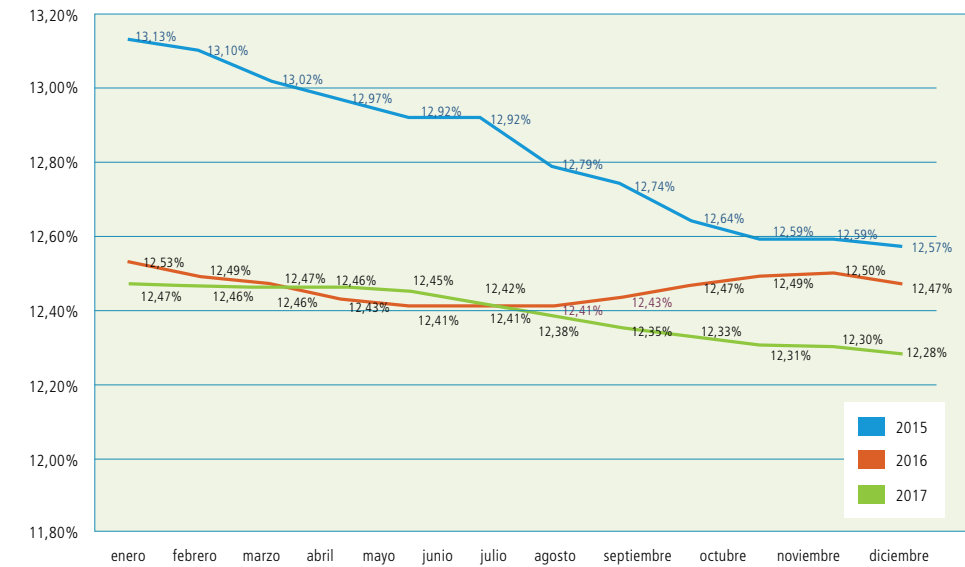
Monto de colocación de cartera consolidada por tasas



Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 3.7

Cooptraiss. Tasas de colocación en los últimos tres años



12,28% es la tasa de interés ponderada más baja de los últimos tres años y, como se puede observar, la tendencia es hacia la baja.

Inversiones

Las inversiones con \$25.073,52 millones a diciembre de 2017, representa el 7,22% de los activos; se incrementan con respecto a diciembre del 2016 en un 27,89%, que en pesos representa \$5.468 millones. Esta variación está representada en los recursos de fondos de protección mutualista en \$2.330 millones y en fondos comunes incluyendo el fondo de liquidez que presenta un crecimiento en el año de \$2.142 millones. El principal concepto de las inversiones corresponde al fondo de liquidez, que por norma debe constituir la Entidad; el saldo a la fecha es de \$12.745 millones, es decir, el 50,83% del total de las inversiones.

Gestión y control democrático

3er. principio

Los miembros asignan excedentes para el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible

Tabla 3.15

Cooptraiss 2017. Valor de las inversiones sin tener en cuenta los intereses causados a la fecha

Inversiones x Fondo	Saldo	Participación
Común	2.176,82	8,84%
Mutualista	2.934,13	11,92%
Liquidez	12.391,69	50,33%
SUBTOTAL INVERSIONES	17.502,64	71,09%
Otras inversiones	7.117,57	28,91%
TOTAL INVERSIONES	24.620,21	100,00%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Visión 2020 ACI

Encontrar un modelo exitoso no sólo significa cambiar el modus operandi de las empresas, estableciendo empresas que, como las cooperativas, presenten una mayor probabilidad a largo plazo de satisfacer las necesidades humanas; también significa cambiar el comportamiento de la gente. Todos tenemos que poner fin a nuestra conducta como inversionistas que tratan de maximizar las ganancias; si buscamos un mundo mejor, debemos colocar nuestros fondos donde sea más probable que sirvan para construir un mundo mejor.

Tabla 3.16

Cooptraiss 2017. Detalle de las inversiones por título

Nombre	Valor compra	Fecha compra	Fecha vencimiento	Días	Tasa nominal	Tasa efectiva
Coopcentral	1.635,32	28/11/2017	28/11/2018	360	7,15%	7,15%
Coopcentral	1.900,50	25/05/2017	30/05/2018	365	8,55%	8,55%
Leasing Bancoldex	1.847,47	27/07/2017	1/02/2018	184	6,40%	6,50%
Banco GNB Sudameris	1.875,06	21/09/2017	22/03/2018	181	7,61%	7,75%
Banco de Occidente	1.500,00	8/09/2014	8/05/2024	3480	7,03%	7,03%
Banco GNB Sudameris	1.763,42	30/08/2017	1/03/2018	181	7,85%	8,00%
Leasing Bancoldex	1.869,94	6/09/2017	8/03/2018	182	7,70%	7,85%
Banco Pichincha	2.330,00	14/07/2017	18/01/2018	184	6,74%	6,85%
Banco Falabella	2.142,52	16/11/2017	22/02/2018	96	6,01%	6,15%
Dirección de Tesoro Nacional	604,13	8/09/2014	24/07/2024	3556	6,50%	6,50%
Fiduciaria de Occidente S.A.	7,08	30/09/2015	31/12/2017	810	4,69%	4,75 %
Correval	27,22	1/11/2015	31/12/2017	780	4,69%	4,75%
TOTAL	17.502,64					

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.17

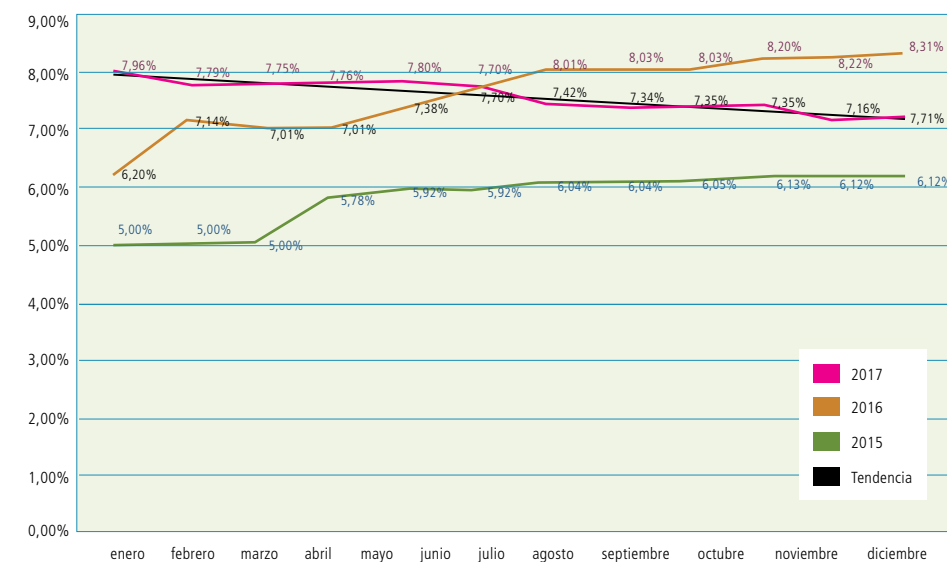
Cooptraiss 2017. Concentración de las inversiones por entidades

Entidad	Valor	Participación
Fiduciaria de Occidente S.A.	7,08	0,04%
Correval	27,22	0,16%
Coopcentral	3.535,82	20,20%
Leasing Bancoldex	3.717,40	21,24%
Banco Falabella	2.142,52	12,24%
Banco GNB Sudameris	3.638,47	20,79%
Banco Pichincha	2.330,00	13,31%
Banco de Occidente	1.500,00	8,57%
Dirección de Tesoro Nacional	604,13	3,45%
TOTAL INVERSIONES	17.502,64	100,00%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 3.8

Cooptraiss. Variación de las tasas de inversiones



Pasivos con costos

Tabla 3.18

Cooptraiss 2016-2017. Pasivos de la Entidad que generan costos

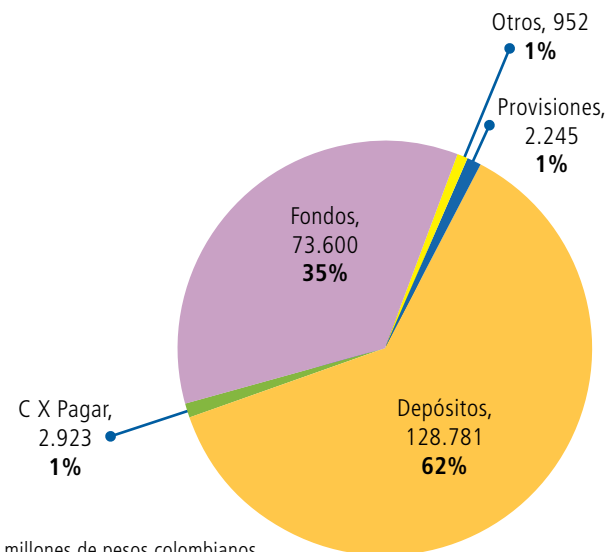
Cuenta	Año 2017				Año 2016				Variación pasivos		Variación costos	
	Pasivos	Particip.	Costo	Particip.	Pasivos	Particip.	Costo	Particip.	Var. Abs.	Var. Rel.	Var. Abs.	Var. Rel.
Depósitos de ahorros	4.185,73	2,01%	190,72	0,51%	3.903,51	1,99%	171,44	0,50%	282,22	7,23%	19,29	11,25%
CDAT	20.952,26	10,05%	1.317,70	3,51%	18.165,37	9,26%	901,70	2,64%	2.786,88	15,34%	416,00	46,14%
Ahorro contractual	5.449,64	2,61%	324,53	0,86%	5.067,83	2,58%	327,95	0,96%	381,81	7,53%	(3,42)	-1,04%
Ahorro permanente	98.192,97	47,09%	8.201,62	21,84%	92.725,00	47,26%	8.208,44	23,99%	5.467,97	5,90%	(6,82)	-0,08%
Fdo. Mutualista	73.588,80	35,29%	3.767,00	10,03%	70.221,56	35,79%	3.831,20	11,20%	3.367,24	4,80%	(64,20)	-1,68%
Créditos bancos	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Otros fondos	10,84	0,01%	6.279,74	16,73%	10,84	0,01%	5.284,31	15,45%	-	0,00%	995,42	18,84%
Cuentas por pagar	2.606,01	1,25%	-	0,00%	3.313,23	1,69%	-	0,00%	(707,22)	-21,35%	-	0,00%
Impuestos	316,91	0,15%	-	0,00%	368,52	0,19%	-	0,00%	(51,61)	-14,01%	-	0,00%
Otros pasivos - Costos	951,70	0,46%	17.464,60	46,52%	775,73	0,40%	15.488,50	45,27%	175,97	22,68%	1.976,10	0,00%
Provisiones	2.245,31	1,08%	-	0,00%	1.647,41	0,84%	-	0,00%	597,90	36,29%	-	0,00%
TOTALES	208.500,17	100%	37.545,91	100%	196.199,01	100%	34.213,54	100%	12.301,17	6,27%	3.332,37	27,09%
Total Pasivos con costo	202.380,24	97,06%	20.081,31	53,48%	190.094,11	96,89%	18.725,03	54,73%	12.286,13	0,18%	1.356,27	7,24%
Total Depósitos	128.780,60		10.034,57	49,97%	119.861,71		9.609,52	194,86%	8.918,89	7,44%	425,05	4,42%
Depósitos sin aho. perm.	30.587,63		1.832,96	18,3%	27.136,71		1.401,08		3.450,92	12,72%	431,87	30,82%

Cifras en millones de pesos colombianos.

En el último año, los pasivos crecieron el 6,27%, lo que en pesos equivale a \$12.301,17 millones; el crecimiento está representado en un 73% en los depósitos de ahorro con incremento de \$8.919 millones y el 27% en el Fondo de Protección Mutualista con valor de \$3.451 millones.

Gráfica 3.9

Cooptraiss 2017. Composición de los pasivos



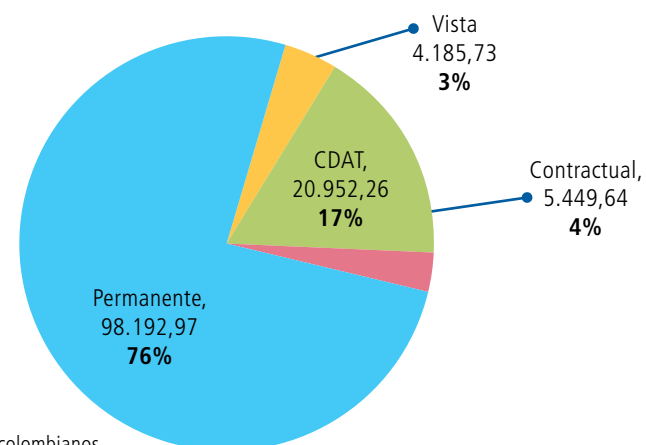
Cifras en millones de pesos colombianos.

Depósitos

Como se dijo inicialmente, los depósitos representan el 62% de los pasivos, la composición de los depósitos es la siguiente:

Gráfica 3.10

Cooptraiss 2017. Composición y participación de los depósitos



Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.19

Cooptraiss. Variación por las diferentes modalidades de ahorro 2016-2017

Depósitos	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación	Variación %
Vista	4.185,73	3.903,51	282,22	7,23%
CDAT	20.952,26	18.165,37	2.786,88	15,34%
Contractual	5.449,64	5.067,83	381,81	7,53%
Permanente	98.192,97	92.725,00	5.467,97	5,90%
Total	128.780,60	119.861,71	8.918,89	7,44%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.20

Cooptraiss 2017. Tasa promedio ponderada de las diferentes líneas de ahorro

Vista	CDAT	Contractual	Permanente
4,36%	6,69%	6,63%	9,00%

La tasa ponderada promedio de los depósitos es del 8,36%.

Apalancamiento

Tabla 3.21

Cooptraiss. Diciembre 2017. Tasa ponderada de los recursos con que se apalanca la Entidad

Depósitos	Saldo	% Participación	Tasa	Tasa ponderada	% Participación	Tasa ponderada apalancamiento
Vista	4.185,73	3%	4,36%	0,15%	1,39%	0,06%
CDAT	20.386,32	16%	6,69%	1,09%	6,77%	0,45%
Contractual	5.449,64	4%	6,63%	0,29%	1,81%	0,12%
Permanente	94.805,93	76%	9,00%	6,84%	31,50%	2,84%
Total	124.827,62	100%		8,36%		0,00%
Fdo. Mutualista	73.588,80		5,64%		24,45%	1,38%
Aportes Sociales	102.511,27		0,19%		34,07%	0,07%
Total Recursos	300.927,69				100,00%	4,91%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.22

Cooptraiss. Tasa de intermediación financiera en los doce meses del año

	Colocación	Captación	Intermediación
Enero	12,47%	8,43%	4,04%
Febrero	12,46%	8,43%	4,03%
Marzo	12,46%	8,44%	4,02%
Abril	12,46%	8,43%	4,03%
Mayo	12,45%	8,41%	4,04%
Junio	12,42%	8,39%	4,03%
Julio	12,38%	8,38%	4,00%
Agosto	12,35%	8,39%	3,96%
Septiembre	12,33%	8,36%	3,97%
Octubre	12,31%	8,38%	3,93%
Noviembre	12,30%	8,37%	3,93%
Diciembre	12,28%	8,36%	3,92%

Es evidente la baja sensible de la tasa de intermediación financiera en cerca de 12 puntos básicos de enero a diciembre 2017. Se genera por el crecimiento de los costos de pasivos con énfasis en el de captación y la baja en las tasas de colocación. Esto obliga a valorar toda la estrategia de colocación y captación, junto con la del gasto social, para buscar mantener el equilibrio financiero de la Cooperativa, buscando unos excedentes representativos que mantengan el nivel del ciclo de reinversión social.



Evolución de ahorros

Tabla 3.23

Cooptraiss. Detalle de la evolución de ahorros 2013 - 2017

Comparativo de captación por línea 2013-2017 Cooptraiss											
Productos	2013	2014	2015	2016	Noviembre 30 de 2017	Diciembre 31 de 2017	Evolución 2013-2014	Evolución 2014-2015	Evolución 2015-2016	Evolución 2016-2017	Participación nacional
Ahorro permanente	\$ 73.500,40	\$ 77.395,05	\$ 83.173,00	\$ 88.845,91	\$ 93.579,24	\$ 94.755,26	5,30%	7,47%	6,82%	6,65%	76,91%
CDAT	\$ 10.211,29	\$ 11.078,53	\$ 14.204,01	\$ 17.709,38	\$ 20.194,06	\$ 20.386,32	8,49%	28,21%	24,68%	15,12%	15,33%
A la vista	\$ 1.001,67	\$ 984,44	\$ 3.040,60	\$ 3.696,85	\$ 3.991,65	\$ 3.778,32	-1,72%	208,87%	21,58%	2,20%	3,20%
Contractual asociado	\$ 2.322,15	\$ 3.478,86	\$ 4.289,62	\$ 3.951,49	\$ 3.959,81	\$ 4.051,60	49,81%	23,31%	-7,88%	2,53%	3,42%
Contractual infantil	\$ 478,84	\$ 642,20	\$ 856,85	\$ 1.024,33	\$ 1.259,70	\$ 1.259,78	34,12%	33,42%	19,55%	22,99%	0,89%
Infantil a la vista	\$ 94,10	\$ 129,54	\$ 168,60	\$ 195,97	\$ 249,20	\$ 258,46	37,66%	30,15%	16,24%	31,89%	0,17%
Ahorro programado	\$ 31,79	\$ 23,60	\$ 31,77	\$ 61,61	\$ 87,85	\$ 91,01	-25,76%	34,60%	93,93%	47,73%	0,05%
Recreahorro	\$ -	\$ 7,19	\$ 18,23	\$ 30,34	\$ 51,31	\$ 46,79	0,00%	153,58%	66,42%	54,23%	0,03%
Total	\$ 87.640,25	\$ 93.739,41	\$ 105.782,67	\$ 115.515,87	\$ 123.372,81	\$ 124.627,54	6,96%	12,85%	9,20%	7,89%	100,00%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.24

Cooptraiss. Evolución consolidada ahorros 2013-2017

Año	Saldo	Crecimiento	Porcentaje
2013	\$ 87.640,25		
2014	\$ 93.739,41	\$ 6.099,16	6,96%
2015	\$ 105.782,67	\$ 12.043,27	12,85%
2016	\$ 115.515,87	\$ 9.733,20	9,20%
2017	\$ 124.627,54	\$ 9.111,67	7,89%
Promedio anual	\$ 105.461,15	9.246,82	9,22%

Cifras en millones de pesos colombianos.

En los últimos cinco años, se ha presentado un crecimiento promedio año del 9,22% (\$9.246 millones año), con saldo promedio año de \$105.461 millones.

Índices de crédito y balance social año 2017

(Comité de Crédito)

Por medio del Comité de Crédito, en cabeza de la doctora Mercedes Cetina de Castro, el asociado de Cooptraiss ha obtenido soluciones, en forma oportuna y eficaz, para cubrir y aliviar sus necesidades y las del núcleo familiar.

Durante el año 2017, la doctora Mercedes Cetina, como Presidenta del Comité de Crédito, y el doctor Carlos Julio Castañeda Cárdenas - Gerente, recomendaron ante el Consejo de Administración algunas reformas al **Reglamento de Crédito**, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

- En el mes de febrero se creó la línea de crédito Cooptraiss 68 años, con tasas de interés del 15% y 16% anual, teniendo gran acogida por nuestros asociados colocándose un valor en millones de pesos de \$85.560,85.
- Se gestionó ante la Compañía Suramericana y se logró ampliar el monto de aseguramiento hasta 300 SMLMV que a esa fecha equivalía a \$221.315,10.
- Se disminuyó la tasa de interés del crédito rotativo R. B. del 14% al 9% anual.
- A los asociados que adquieran créditos *Cooptraiss 68 años* y *Oro 100* cuya forma de pago es por débito automático o mixta (nómina y débito), el interés bajará en medio punto (0,5%) de la tasa establecida.
- En el mes de junio se realizó feria de vehículo a una tasa del 8%, colocándose un valor en millones de pesos de \$883,04.
- Desde el mes de octubre de 2017 hasta enero de 2018 se estuvo realizando Feria Crediticia con las siguientes modificaciones al reglamento de crédito durante este período:
 - Crédito hipotecario para compra de vivienda hasta 15 veces los aportes y ahorros, hasta 300 SMLMV de acuerdo a las condiciones

Visión 2020 ACI

Antes de 2020 debemos posicionar a las cooperativas como creadoras de sostenibilidad.

El sector cooperativo necesita demostrar de forma convincente que la sostenibilidad forma parte de la naturaleza intrínseca de las cooperativas y que éstas hacen una contribución positiva a la sostenibilidad en tres vertientes: en lo económico, en lo social y en lo medioambiental.

de la póliza vida deudores y sin exceder el 80% del avalúo comercial del inmueble. A un plazo de 180 meses y tasa de interés del 8% N. A.

- Reactivación de la línea de crédito Libre Inversión con Garantía Hipotecaria hasta 12 veces los aportes y ahorros, hasta 300 SMLMV de acuerdo a las condiciones de la póliza vida deudores y sin exceder el 80% del avalúo comercial del inmueble. A un plazo de 180 meses y tasa de interés entre el 15% y 16,5% N. A. según la forma de pago.
- Durante ese cuatrimestre el asociado pudo realizar aportes y ahorros extraordinarios por una vez hasta el 100% de lo que posea.

Tabla 3.25

Evolución de las diferentes líneas de crédito Cooptraiss entre 2016 y 2017

Descripción	Año 2017	Año 2016	Evolución
Cooptraiss 68 años	85.560,86	0,00	85.560,86
Crédito inmediato	18.184,72	14.357,44	3.827,27
Compra de vivienda	9.906,52	17.214,69	-7.308,17
Tarjeta R.B.	9.802,62	1.022,95	8.779,67
Oro-100	3.814,65	32.483,65	-28.669,00
Avance dinero	3.709,42	3.383,44	325,98
Rotativo José V.	3.131,55	4.005,38	-873,83
Compra cartera	2.901,09	1.863,22	1.037,87
Compra de vehículo	2.367,88	2.473,93	-106,06
Educativo	2.364,23	1.819,98	544,25
Libre inversión garant. Hipot.	1.200,90	1.090,82	110,08
Línea convenios	1155,10	1023,55	131,55
Dinero Gold-100	359,07	35.817,22	-35.458,15
Despignoración vehículo	302,09	101,52	200,57
Cobro a codeudores	237,15	72,42	164,73
Hipotecarios empleados	231,08	519,94	-288,86
Recreviacoop	226,66	323,07	-96,42
Póliza de seguros	201,79	192,24	9,55
Compra lote	156,55	139,00	17,55
Gastos jurídicos	90,82	2,66	88,16
Cuota de admisión	86,68	52,16	34,52
Ampliación vivienda	76,18	49,00	27,18
Dinero 72	69,17	80,46	-11,29
Liberación de gravamen	64,92	256,11	-191,19
Compra de moto	61,27	59,77	1,50
Construcción lote	60,85	145,78	-84,93
Plus Dinero 90	57,38	2.853,31	-2.795,93
Dinero 84	37,05	114,28	-77,23
Salud y estética	31,87	28,47	3,40
Credi-impuestos	23,75	22,24	1,50
Tecnología	22,35	20,15	2,20
Recreación	15,90	94,90	-79,00
Total general	146.512,07	121.683,75	24.828,33

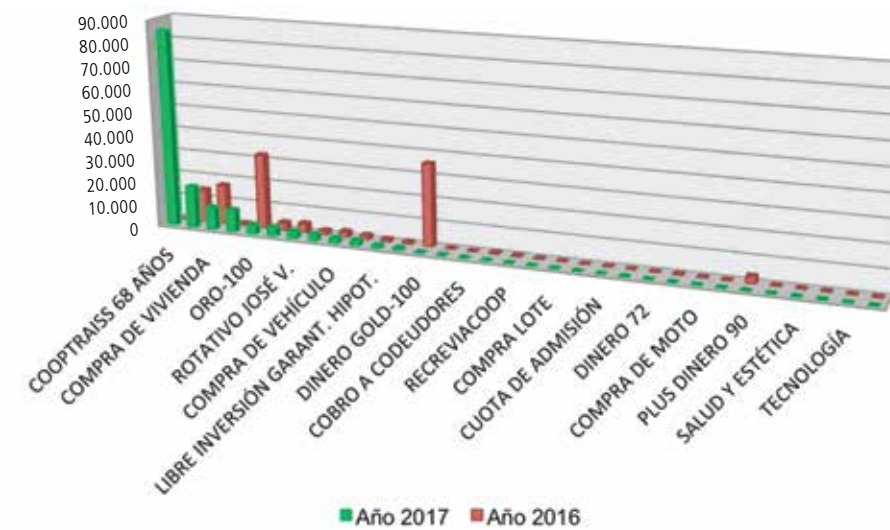
Cifras en millones de pesos colombianos.

Visión 2020 ACI

“Hay abundantes datos que indican que las cooperativas de crédito contribuyen a una mayor estabilidad y sostenibilidad financiera”.

Gráfica 3.11

Cooptraiss. Comparativo otorgamiento créditos años 2017-2016



Cifras en millones de pesos colombianos.

La tabla 3.25 reúne la información correspondiente a las diferentes líneas de crédito, mostrando su evolución entre los años 2016 y 2017, que puede visualizarse en la gráfica 3.11 evidenciando como las líneas de crédito más representativas para 2017 Cooptraiss 68 años, Crédito inmediato, Compra de vivienda, Tarjeta R. B. y Oro-100. Los valores otorgados pueden consultarse en la tabla 3.26.

Tabla 3.26

Líneas de crédito más representativas en Cooptraiss durante el año 2017

Descripción	Valores otorgados año 2017
Cooptraiss 68 años	85.560,86
Crédito Inmediato	18.184,72
Compra de vivienda	9.906,52
Tarjeta	9.802,62
Oro-100	3.814,64

Cifras en millones de pesos colombianos.

Otorgamiento de créditos consumo año 2017

El otorgamiento de créditos en el año 2017 fue el siguiente: el crédito de mayor demanda fue la línea de crédito *Cooptraiss 68 años*, colocándose \$85.560,86; en segundo lugar el Crédito Inmediato, colocándose \$18.184,72; y en tercer lugar el crédito rotativo tarjeta R. B., colocándose \$9.802,62 La tabla 3.27 ilustra sobre el número de créditos otorgados y los valores anuales para las diferentes líneas de crédito de consumo ordenadas según su demanda.

Tabla 3.27

Número de créditos y montos otorgados en el año 2017 para las diferentes líneas de crédito de consumo Cooptraiss, en orden de demanda

Descripción	Número de créditos otorgados	Valor por línea de crédito
Cooptraiss 68 años	2.619	\$ 85.560,86
Crédito inmediato	2.238	\$ 18.184,72
Tarjeta	12.724	\$ 9.802,62
Oro-100	275	\$ 3.814,65
Avance dinero	6.123	\$ 3.709,42
Educativo	319	\$ 2.364,23
Rotativo José V.	11.995	\$ 3.131,55
Compra cartera	179	\$ 2.901,09
Línea convenios	4.492	\$ 1.155,10
Libre inversión garant. hipot.	19	\$ 1.200,90
Dinero Gold-100	10	\$ 359,07
Otras líneas	2.714	\$ 414,65
Recreviacoop	41	\$ 226,66
Póliza de seguros	132	\$ 201,79
Dinero 72	2	\$ 69,17
Plus dinero 90	2	\$ 57,38
Dinero 84	2	\$ 37,06
Salud y estética	7	\$ 31,87
Credi-impuestos	13	\$ 23,75
Tecnología	4	\$ 22,35
Recreación	2	\$ 15,90
Total general	43.912	\$ 133.284,75

Cifras en millones de pesos colombianos.

Otorgamiento de créditos hipotecarios

En el año 2017, se otorgaron créditos hipotecarios por un valor de \$10.265,01 en las modalidades que se relacionan en la tabla 3.28, que permitieron a nuestros asociados adquirir vivienda a bajos costos y con una amortización cómoda, mejorando su calidad de vida y la de su núcleo familiar. La gráfica 3.12 permite visualizar la proporción correspondiente a cada línea de crédito hipotecario.

Tabla 3.28

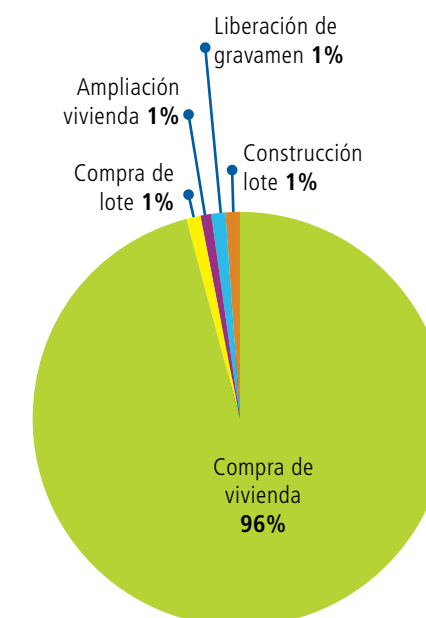
Número de créditos y montos otorgados en el año 2017 para las diferentes líneas de crédito hipotecario Cooptraiss, en orden de demanda

Descripción	Número de créditos otorgados	Valor por línea de crédito
Compra de vivienda	112	\$ 9.906,52
Compra lote	6	\$ 156,55
Ampliación vivienda	3	\$ 76,18
Liberación de gravamen	1	\$ 64,92
Construcción lote	3	\$ 60,85
Total general	125	\$ 10.265,01

Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 3.12

Visualización de la proporción correspondiente a las diferentes líneas de crédito hipotecario otorgados por Cooptraiss en el año 2017



Otorgamiento de créditos vehículos

En cuanto a los créditos para compra y despignoración de vehículo, en el año 2017 se otorgaron 83 créditos por un valor de \$2.669,97; y por compra de moto se concedieron 12 créditos por un valor de \$61,27 (Tabla 3.29). La proporción según línea de crédito se aprecia en la gráfica 3.13.

Tabla 3.29

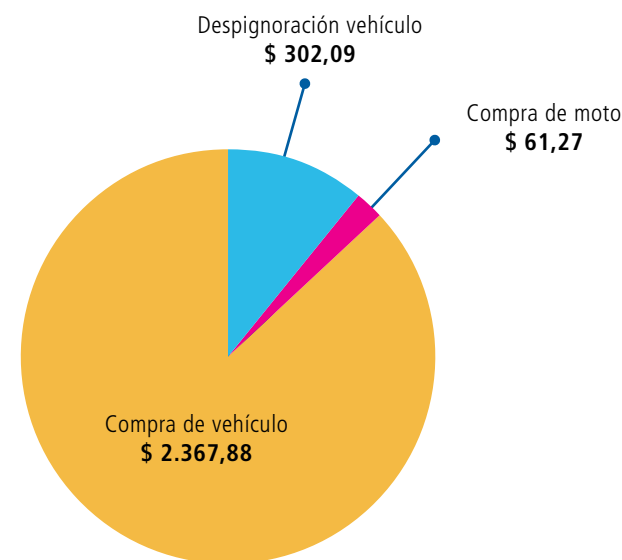
Número de créditos y montos otorgados en el año 2017 para las diferentes líneas de crédito vehículos Cooptraiss, en orden de demanda

Descripción	Número de créditos otorgados	Valor por línea de crédito
Compra de vehículo	75	\$ 2.367,88
Despignoración vehículo	8	\$ 302,09
Compra de moto	12	\$ 61,27
Total general	95	\$ 2.731,23

Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 3.13

Visualización de la proporción correspondiente a las diferentes líneas de créditos vehículos otorgados por Cooptraiss en el año 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Crecimiento constante del Fondo Mutualista

(Del Fondo de Protección Mutualista)

1. Valor del Fondo Mutualista

El valor del fondo a la fecha del informe es de \$73.588,80 millones de pesos. Con relación al mismo periodo del año 2016 presenta un crecimiento del 4,80%. El crecimiento promedio de los últimos cinco años es del 4,72%. En la tabla 3.30 se observan los valores del Fondo, entre 2013 y 2017, con sus correspondientes variaciones. También se pueden observar estos cambios en la gráfica 3.14.

Tabla 3.30

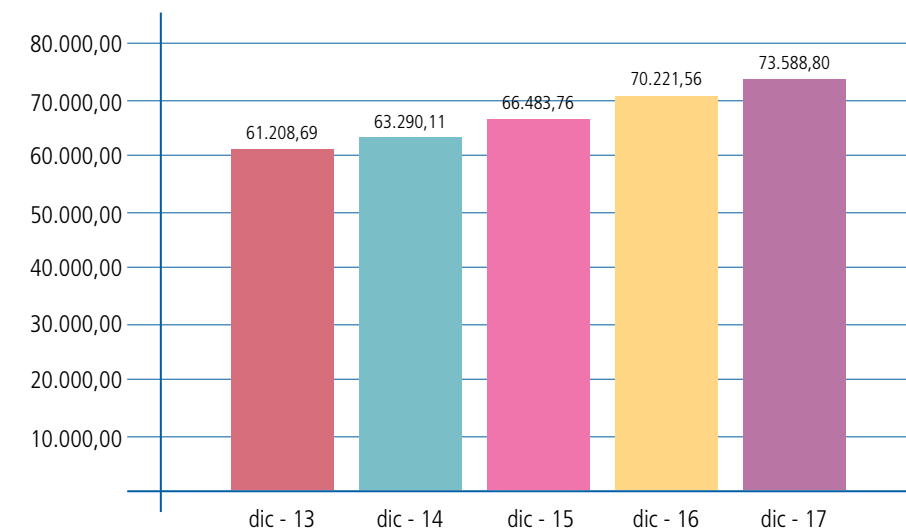
Líneas de crédito más representativas en Cooptraiss durante el año 2017

Fecha	Diciembre 2013	Diciembre 2014	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2017
Valor del Fondo	61.208,69	63.290,11	66.483,76	70.221,56	73.588,80
Variación absoluta		2.081,42	3.193,65	3.737,80	3.367,24
Variación relativa		3,40%	5,05%	5,62%	4,80%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 3.14

Variaciones en el valor del Fondo de Protección Mutualista Cooptraiss entre 2013 y 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

2. Ingresos

Tal como lo establece la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los fondos mutuales solo pueden incrementarse por dos conceptos y estos son: a) Contribución directa del asociado; y b) Rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez. En la tabla 3.31 se presentan los valores recaudados por *contribución del asociado*, con un acumulado a diciembre de 2017 de \$2.131,32 millones de pesos.

Tabla 3.31

Valores recaudados durante 2017 por el Fondo Mutualista Cooptraiss por concepto de *contribución del asociado*

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Recaudo 0,5%	154,64	167,53	171,28	167,75	173,57	185,92	179,21	172,13	176,46	177,29	181,14	224,40
Acumulado	154,64	322,17	493,45	661,20	834,77	1.020,69	1.199,90	1.372,03	1.548,49	1.725,79	1.906,93	2.131,32

Cifras en millones de pesos colombianos.

Hay que tener presente que, con la aplicación de los *intereses de los ahorros*, se ha realizado recaudo de mora por los valores que se detallan en la tabla 3.32. El total recaudado por este concepto es de \$90,23 millones de pesos.

Tabla 3.32

Valores recaudados por *aplicación de intereses* durante 2017 por el Fondo Mutualista Cooptraiss

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mutualista	1,26	3,95	4,37	5,19	6,06	5,03	2,92	4,71	5,36	5,37	4,91	41,11
Acumulado	1,26	5,20	9,57	14,76	20,83	25,86	28,77	33,48	38,84	44,21	49,12	90,23

Cifras en millones de pesos colombianos.

La tabla 3.33 registra el incremento del fondo en lo que respecta al *rendimiento promedio de las inversiones*, con un acumulado por el año 2017 de \$3.941,72 millones de pesos.

Tabla 3.33

Valores recaudados por *rendimiento promedio de inversiones* durante 2017 por el Fondo Mutualista Cooptraiss

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Rendimiento	320,93	322,37	323,66	325,11	326,29	327,78	329,16	330,56	331,93	333,31	334,65	335,97
Acumulado	320,93	643,30	966,96	1.292,06	1.618,35	1.946,13	2.275,29	2.605,85	2.937,78	3.271,09	3.605,75	3.941,72

Cifras en millones de pesos colombianos.

3. Aplicación de recursos del Fondo

En cumplimiento a lo establecido en el reglamento del Fondo, este puede utilizarse por los siguientes conceptos: a) Pago de Auxilio Mutualista; b) Auxilio de Fidelidad; y c) Aporte del 40 % a póliza funeraria.

Para el año 2017 los valores de *auxilios con recursos del Fondo* pueden verse en la tabla 3.34, comparados también con los valores alcanzados en el año anterior.

Tabla 3.34

Valor de los auxilios con recursos del Fondo Mutualista Cooptraiss para los años 2017 y 2016

Tipo de Auxilio	Valor año 2017	Valor año 2016
Auxilio Mutualista	\$14.388.168	\$13.605.833
Auxilio Fidelidad 25 años	\$3.666.707	\$3.467.335
Auxilio Fidelidad 10 años	\$2.444.478	\$2.311.563

Cifras en millones de pesos colombianos.

a) **Pago de Auxilio Mutualista.** A diciembre de 2017, los pagos realizados por este concepto ascienden a la cifra de \$1.433,91 millones de pesos, con 100 auxilios concedidos (tabla 3.35). Este total incluye siete (7) asociados fallecidos en el año 2016.

Gestión y control democrático
3er. principio

Los miembros asignan excedentes para el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Tabla 3.35

Valores pagados por concepto de *Auxilio Mutualista* con recursos del Fondo Mutualista Cooptraiss durante el año 2017

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Número de auxilios	11	9	9	6	9	8	7	9	2	13	10	7
Valor Auxilio Mutualista	154,36	129,49	129,49	85,55	128,71	115,11	101,28	129,49	28,78	187,05	143,88	100,72
Acumulado	154,36	283,85	413,35	498,89	627,60	742,71	843,99	973,49	1.002,26	1.189,31	1.333,19	1.433,91

Cifras en millones de pesos colombianos.

Por otra parte, la tabla 3.36 muestra los datos de deuda, aportes y ahorros y auxilios concedidos, por rango de edad, de los asociados fallecidos a la fecha del informe de 2017. El número de asociados fallecidos por rango de edad está representado en la gráfica 3.15.

Tabla 3.36

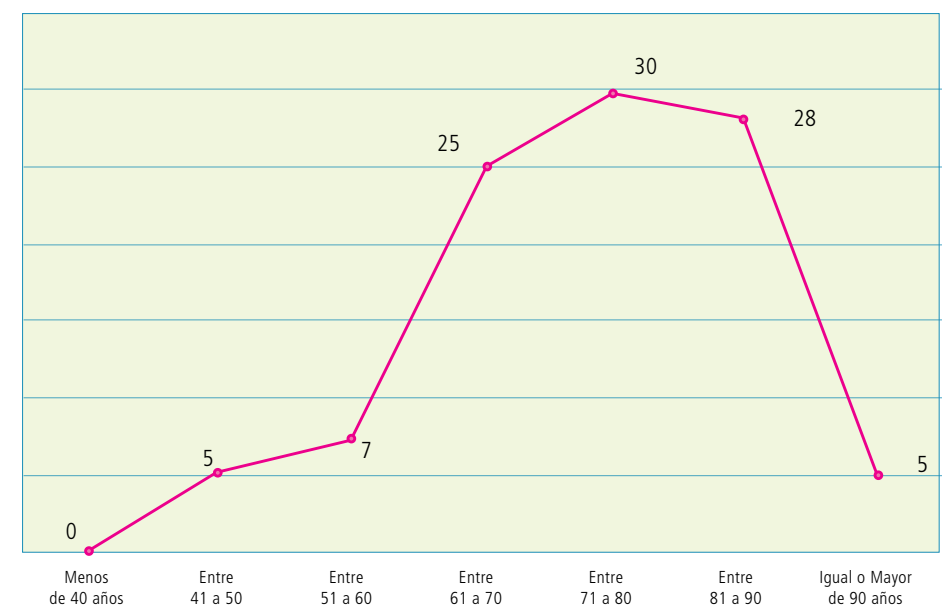
Asociados fallecidos en 2017, Fondo Mutualista Cooptraiss, con datos de deuda, aportes, ahorros y auxilios concedidos, por rango de edad

Rango de edad asociados fallecidos	Número de asociados por rango de edad	Porcentaje por edad	Deuda	Porcentaje deuda	Aportes y ahorros	Porcentaje aportes y ahorros	Auxilios
Menos de 40 años	0	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-
Entre 41 y 50	5	5,00%	23,60	1,20%	36,29	1,52%	71,16
Entre 51 y 60	7	7,00%	0,00	0,00%	24,45	1,03%	71,94
Entre 61 y 70	25	25,00%	591,24	30,08%	532,93	22,39%	358,14
Entre 71 y 80	30	30,00%	703,31	35,78%	884,23	37,15%	430,86
Entre 81 y 90	28	28,00%	627,35	31,92%	783,22	32,90%	400,52
Igual o mayor de 91 años	5	5,00%	19,91	1,01%	119,20	5,01%	71,16
Totales	100	100,00%	1.965,42	100,00%	2.380,31	100,00%	1.403,78
Promedios	74 años		19,65		23,80		14,04
Fallecidos sin deuda	28	28,00%			573,89		

Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 3.15

Asociados fallecidos en 2017, Fondo Mutualista COOPTRAISS, por rango de edad



En la tabla 3.37 se presenta el resumen de los asociados fallecidos por tiempo de vinculación, representados proporcionalmente en la gráfica 3.16.

Tabla 3.37

Fondo Mutualista Cooptraiss. Asociados fallecidos por tiempo de vinculación en el año 2017

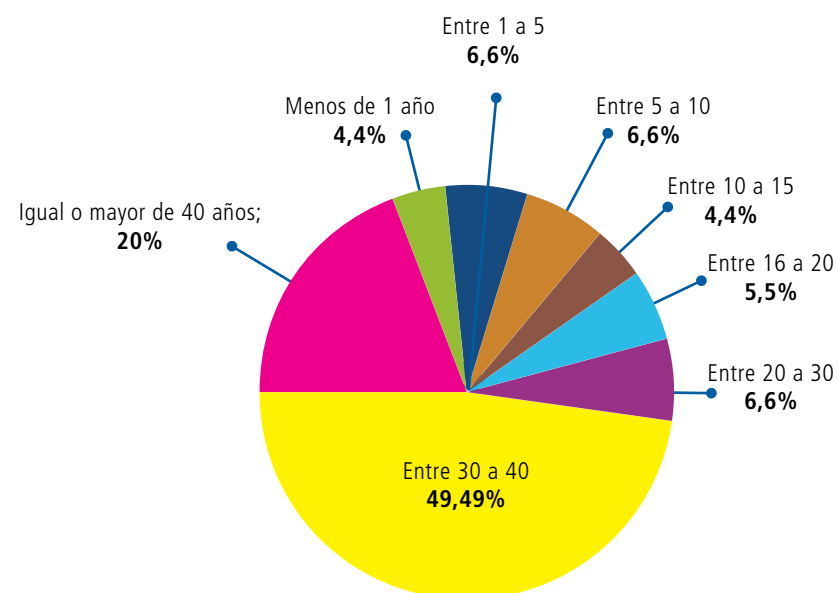
Rango de tiempo de vinculación asociados fallecidos	Número de asociados por tiempo de vinculación	Porcentaje por tiempo	Reafiliado	Tiempo (años)
Menos de 1	4	4,00%	0	0
Entre 1 y 5	6	6,00%	1	1,00
Entre 5 y 10	6	6,00%	1	5,57
Entre 10 y 15	4	4,00%	0	0
Entre 16 y 20	5	5,00%	0	0
Entre 20 y 30	6	6,00%	0	0
Entre 30 y 40	49	49,00%	0	0
Igual o mayor de 40 años	20	20,00%	0	0
Total fallecidos	100	100,00%	2	0
Tiempo promedio de vinculación	32 años			

Visión 2020 ACI

En 2020, la pobreza habrá aumentado, las dificultades de los jóvenes también y el calentamiento global tendrá impactos más frecuentes en la vida diaria. Cuando lleguemos al año 2020, deberemos recordar el año 2012 como el punto de viraje del concepto cooperativo y de contribución a la seguridad, el bienestar y la felicidad de las personas.

Gráfica 3.16

Fondo Mutualista Cooptraiss. Representación proporcional de asociados fallecidos en 2017 por tiempo de vinculación



La tabla 3.38 y la gráfica 3.17 proporcionan información, según nivel de ingresos de los asociados fallecidos.

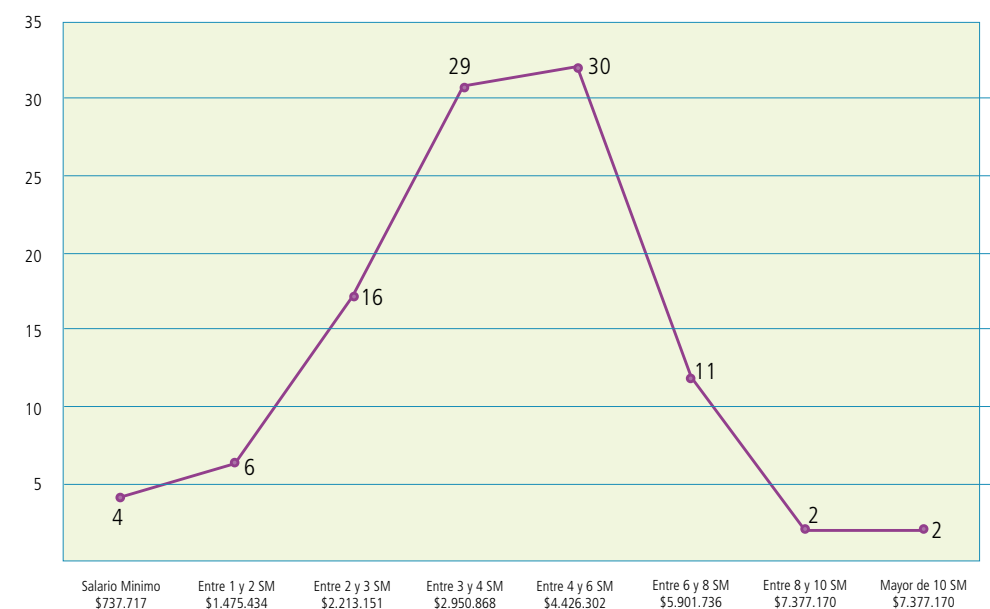
Tabla 3.38

Fondo Mutualista Cooptraiss. Asociados fallecidos en 2017, por nivel de ingresos

Nivel de ingreso asociados fallecidos	Ingreso en pesos	Número de asociados por ingreso	Porcentaje por ingreso
Salario mínimo SM	737.717	4	4,00%
Entre 1 y 2 SM	Desde 737.718 Hasta 1.475.434	6	6,00%
Entre 2 y 3 SM	Desde 1.475.435 Hasta 2.213.151	16	16,00%
Entre 3 y 4 SM	Desde 2.213.152 Hasta 2.950.868	29	29,00%
Entre 4 y 6 SM	Desde 2.950.869 Hasta 4.426.302	30	30,00%
Entre 6 y 8 SM	Desde 4.426.303 Hasta 5.901.736	11	11,00%
Entre 8 y 10 SM	Desde 5.901.737 Hasta 7.377.170	2	2,00%
Mayor de 10 SM	Superior a 7.377.170	2	2,00%
Total fallecidos		100	100,00%
Promedio de salario de asociados fallecidos	3,03 millones de pesos		

Gráfica 3.17

Fondo Mutualista Cooptraiss. Asociados fallecidos en 2017, por nivel de ingreso



b) **Pago de Auxilio de Fidelidad.** En el año 2017 se pagaron 210 auxilios, por valor de \$459,22 millones de pesos (Tabla 3.39). El valor acumulado histórico del Auxilio de Fidelidad y el del Auxilio Mutualista se presentan en la tabla 3.40, con detalle de los años 2013 a 2017.

Tabla 3.39

Valores pagados por concepto de Auxilio de Fidelidad con recursos del Fondo Mutualista Cooptraiss durante el año 2017

Fecha	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Número de auxilios	7	10	10	11	22	7	24	20	15	17	41	20
Valor Auxilio de Fidelidad	15,96	20,05	16,98	19,83	41,97	29,31	56,00	45,11	32,45	39,33	96,45	45,78
Acumulado	15,96	36,01	52,99	72,82	114,79	144,10	200,10	245,21	277,66	316,99	413,44	459,22

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.40

Acumulado histórico 2012-2017 de *Auxilio de Fidelidad* y *Auxilio Mutualista* con recursos del Fondo Mutualista Cooptraiss

Año	Auxilio de Fidelidad		Reintegro		Valor neto Fidelidad	Auxilio Mutualista	
	Número de asociados	Valor	Retiro	Fallecido		Número de asociados	Valor
Acumulado a 2012	6.817	18.099,00	48,00		18.051,00	107	1.123,41
2013	179	346,43	181,12	105,00	60,31	99	1.190,19
2014	163	329,05	63,33	265,37	0,35	100	1.228,85
2015	186	314,92	17,05	258,48	39,39	96	1.220,64
2016	126	255,49	17,31	203,53	34,65	89	1.203,51
2017	210	459,22	6,09	232,26	220,86	100	1.433,91
Totales	7.681	19.804,10	332,90	1.064,63	18.406,57	591	7.400,51

Cifras en millones de pesos colombianos.

c. **Pago de Póliza Funeraria.** Conforme determinación del Consejo de Administración, con recursos del Fondo Mutual se está asumiendo el 40% del valor de la póliza funeraria de los asociados. Por este concepto se han realizado pagos en el año 2017 por valor de \$873,91 millones (Tabla 3.41).

Tabla 3.41

Valores pagados por concepto del 40% de la *Póliza Funeraria* con recursos del Fondo Mutualista Cooptraiss durante el año 2017

Fecha	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor 40% Póliza Funeraria	70,67	70,93	71,23	72,04	72,19	69,40	72,49	73,47	73,91	74,30	74,92	78,36
Acumulado	70,67	141,60	212,83	284,87	357,06	426,46	498,95	572,42	646,33	720,63	795,55	873,91

Cifras en millones de pesos colombianos.

4. El Fondo dentro de la Situación Financiera de la Cooperativa

La distribución de los recursos del Fondo en la estructura del balance de la Cooperativa se detalla en la tabla 3.42, donde pueden apreciarse sus variaciones entre 2013 y 2017. De los valores citados en la tabla 3.42 para 2017, lo correspondiente al **disponible** se describe de manera más precisa, por entidades financieras, en la tabla 3.43, así como las **inversiones**, en la tabla 3.44. Se registran en la cuenta denominada **cuentas por cobrar** el total de recursos que tiene la entidad para apoyar la gestión de colocación de cartera con corte a diciembre de 2017, están distribuidas entre **cartera** y **otras** (Tabla 3.45). No se presentan cuentas por pagar.

Tabla 3.42

Distribución entre 2013 y 2017 de los recursos del Fondo Mutualista Cooptraiss en la estructura del balance de la Cooperativa

Fecha	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Valor del Fondo	73.588,80	70.221,56	66.483,76	63.290,11	61.208,69
Disponible	76,43	2.300,51	358,92	5.494,35	205,36
Inversiones	3.017,70	621,34	3.906,40	5.739,59	5.514,27
Cuentas por cobrar	70.494,67	67.299,69	62.218,43	53.520,11	55.489,06
Total cuentas del ACTIVO	73.588,80	70.221,54	66.483,75	64.754,05	61.208,69
Cuentas por pagar	0,00	0,00	0,00	1.463,94	0,00
Recursos del Fondo	73.588,80	70.221,54	66.483,76	63.290,11	61.208,69
Variación absoluta	3.367,26	3.737,79	3.193,65		
Variación porcentual	4,80%	5,62%	5,05%		

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.43

Colocación de los recursos en disponible del Fondo Mutualista Cooptraiss a diciembre de 2017, por entidades financieras

Entidad	Saldo recursos en disponible	Tasa	Participación	Tasa ponderada
Pichincha	61,06	3,15%	80,0 %	2,52%
AV Villas	9,70	2,25%	13,0 %	0,29%
Bogotá	5,67	0,00%	7,0 %	0,00%
Totales	76,43		100,0%	2,80%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.44

Colocación de los recursos en *inversiones* del Fondo de Protección Mutualista Cooptraiss a diciembre de 2017, por entidades financieras

Cooptraiss Inversiones	Nombre	Número CDT	Valor de compra	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Días	Tasa nominal	Tasa efectiva	Total rendimiento	
Mutual	Dirección de Tesoro Nacional	16240724	604,13	08/09/2014	24/07/2024	3.556	6,50%	6,50%	0	
Mutual	Banco Pichincha	1218	2.330,00	14/07/2017	18/01/2018	184	6,74%	6,85%	80,22	
Totales			2.934,13					6,62%	6,68%	80,22

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.45

Recursos en *cuentas por cobrar* del Fondo Mutualista Cooptraiss a diciembre de 2017

Fecha	Diciembre 2017
Cuentas por cobrar Cartera	57.911,72
Cuentas por cobrar Otras	12.582,92
Total Cuentas por cobrar	70.494,67

Cifras en millones de pesos colombianos.

5. Apoyo del Fondo Mutualista dentro de la gestión de la Cooperativa

Aparte de la razón fundamental del Fondo, es importante el apoyo que este presta dentro de la gestión de la Cooperativa, como se podrá apreciar en la tabla 3.46. El disponer del 96 % de los recursos del Fondo le ha permitido a la Cooperativa brindar alternativas de créditos a tasas de interés mucho más económicas con respecto al mercado. A diciembre de 2017, la colocación de los créditos con recursos del Fondo Mutualista representa el 78,70 % del total de estos recursos, lo que equivale a \$57.912 millones, quedando un saldo disponible de \$12.734 millones, para el otorgamiento de los créditos a partir del mes de enero de 2018.

Tabla 3.46

Total cartera con recursos aprobados del Fondo Mutualista Cooptraiss a diciembre de 2017

Fecha	Diciembre 2017
Total recursos del Fondo	73.588,80
Total <i>Utilización en cartera</i>	57.911,75
Participación	78,70%
Saldo por colocar	12.733,50
Total asignación 96%	70.645,25

Cifras en millones de pesos colombianos.

6. Balance social – unidades de bienestar

Por último, el **balance social** del comportamiento del Fondo se resume en la tabla 3.47, según los auxilios y créditos otorgados, comparados entre 2017 y 2016.

Tabla 3.47

Balance social del Fondo Mutualista Cooptraiss a diciembre de 2017

Fecha	2017		2016	
	Número	Valor	Número	Valor
Auxilio de Fidelidad	210	459,22	126	255,49
Auxilio Mutualista	100	1.433,91	89	102,15
Contribución Póliza Funeraria		873,91		771,14
Cartera otorgada	125	10.265,01	222	17.804,58

Cifras en millones de pesos colombianos.

Estudio técnico actuarial

(Hecho por firma ACT Actuarios)

Dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera 004 del 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Capítulo VII, Numeral 3.2., en el sentido de continuar con las bases técnicas para calcular tanto la reserva de liquidez como la reserva matemática, contratados con organismos especializados en el ramo, estudio que fue elaborado por la firma ACT Actuarios, representada por el Actuario Dr. Juan Felipe Restrepo, quien procedió a realizar el estudio actuarial para el año 2017, tomando los saldos a 31 de diciembre de 2016.

Conclusiones y recomendaciones

Después de ejecutar el ejercicio y de confrontar los resultados contra las proyecciones del año anterior, se procede en esta sección, esta vez pasando del lenguaje técnico actuarial al lenguaje gerencial, a anunciar alguna de las conclusiones que pueden servir de referencia para anunciar políticas y estrategias relacionadas con la administración del Fondo de Protección Mutualista.

1. El desequilibrio entre aportes y beneficios, entendiéndose que el aporte es proporcional al salario y el beneficio es estándar, no afecta la estabilidad financiera del Fondo, sí podría convertirse en un factor de antiselección incentivando la permanencia en el Fondo de personas de salarios bajos y edades avanzadas, pues estarían siendo subsidiados por el grupo de jóvenes con mayores ingresos. Es posible que, por la forma y reglamentos del Fondo, este fenómeno no es relevante hoy, pero se recomienda a las directivas considerarlo al momento de tomar decisiones estratégicas.
2. Los rendimientos financieros son un componente vital para la estabilidad del Fondo. Se concluye entonces que, en efecto, el Fondo creció en el pasado de manera vigorosa, lo que permite a los asociados de hoy disfrutar de los rendimientos financieros para cubrir parte de los beneficios.

Desde otra óptica, si hoy en día fuera a crearse un esquema de aportes y beneficios, el aporte de 0,5% sobre el ingreso no sería suficiente para cubrir los beneficios.

En este punto conviene comparar el saldo de 2015, correspondiente a \$66.843 millones. Por otro lado, el saldo de 2016 suma \$70.222 millones de pesos. El crecimiento fue de 5,62%, mientras la inflación del año 2016

cerró en 5,75%. El Fondo cumplió con sus obligaciones, aunque creció levemente por debajo de la inflación.

El estudio anterior proyectaba un saldo del Fondo de \$69.629 (escenario 1 del estudio de año anterior). Es importante saber que el saldo real superó al proyectado en el estudio.

3. Revisando los reglamentos y operación del Fondo se observa que, si bien los activos hacen las veces de *Reserva Matemática*, existe equilibrio anual entre los aportes y beneficios. Por ejemplo, si un afiliado incumple con sus aportes eventualmente es separado del Fondo y pierde el derecho a los beneficios y a los aportes previos.

El párrafo anterior nos indica que el Fondo no tiene un pasivo de largo plazo a favor de los asociados, es decir, en el caso hipotético de dejar de recibir aportes de los asociados inmediatamente cesan las obligaciones o contingencias que el Fondo tenga con estos.

4. Se analizó la información sobre los retiros de afiliados en los dos años siguientes a recibir el Auxilio por Fidelidad. Se encuentra que aproximadamente el 10% de los asociados se retiran en ese periodo y deben reembolsar parte del dinero del Auxilio según el reglamento. Esta situación se tuvo en cuenta en el modelo.
5. Aunque el modelo puede elaborar infinitos escenarios de manera inmediata, hemos escogido los cinco escenarios que, a nuestro juicio, son los más representativos y cubren todo el panorama de resultados, desde el más optimista hasta el más pesimista. A continuación se presentan las conclusiones de cada escenario:
6. Conclusiones *Escenario 1, estado base correlación directa*: Es un escenario optimista donde el número de asociados activos crece a un ritmo de 2% promedio anual y los jubilados crecen por encima de 18%. En este caso, dado el incremento de asociados jóvenes, de menor mortalidad, hace que el número de asociados en el año 2036 sea 17 veces mayor que en 2017 y el saldo sea casi 2 veces mayor.

Tal vez no se trate de un escenario realista, pues tal vez los crecimientos del periodo de *apertura* no sean reproducibles en el futuro. Sin embargo el saldo esperado en el 2036 será superior al actual, es decir, el Fondo alcanzará a pagar los beneficios y además crecerá.
7. Conclusiones *Escenario 2, estado estático*, donde dejan de ingresar asociados: En este caso se mantiene el número de asociados y se considera



la mortalidad como la causa de retiro. Así las cosas, para 2036 se espera que la mortalidad haga que el número de asociados disminuya levemente de 17.960 en 2017 a 17.849 en 2036. Por otro lado, se dobla el saldo de Fondo para 2036.

Este es un escenario bastante realista, es decir, manteniendo el número de asociados se logra multiplicar el saldo del Fondo por 1,9 veces en el año 2036.

8. Conclusiones *Escenario 3, con apertura estable*: si bien se afirmó que el *Escenario 1, escenario de apertura*, resulta demasiado optimista, se escogió aquí el *Escenario 3* donde el número de asociados activos crece a una tasa del 1,5% y los asociados jubilados decrecen también al 1,5% anual. Se pasa entonces de 17.960 en 2017 a 23.685 en 2035. Aumentando el número de asociados, en el año 2036 resulta ser 1,86 veces mayor el saldo.

En conclusión, los *Escenarios 2 y 3* resultan ser muy similares y se vuelve a hacer evidente que los ingresos financieros son preponderantes y los aportes de los asociados pasan a un segundo plano.

9. Conclusiones *Escenario 4, forzado*: aquí la tasa de retiros es forzada a ser alta, 50% de retiros cada año. 15 años después ya se ha agotado el número de asociados y sin embargo el saldo del Fondo se multiplica por 2,26 veces para el año 2036. Se confirma en este escenario la relevancia de los rendimientos financieros, pues los recursos se mantienen aun cuando la población de asociados desaparece.

10. Conclusiones *Escenario 5, catastrófico*: los aseguradores se refieren a un evento como catastrófico cuando supera las predicciones o expectativas

que se tienen sobre este. Pues bien, en este caso se supone que presentan cinco veces más fallecimientos por año y no llegan más asociados al Fondo. En este caso se observa que el Fondo se hace negativo a partir del año 11.

Este escenario es prácticamente improbable, pues el número de asociados actual es suficientemente robusto para que apliquen los grandes números y sea predecible en número de fallecidos al año. Sin embargo, el escenario refleja la fortaleza financiera del Fondo al resistir un *choque de mortalidad* cinco veces superior al esperado y aun así mantenerse positivo hasta el año 2030.

11. Conclusiones *Escenario 6, sin rendimiento (Re=0)*: este escenario constituye una verdadera prueba ácida, pues se eliminan los rendimientos que, como se ha afirmado, son la principal fuente de ingresos del Fondo. En efecto, como era de esperarse, el saldo del Fondo es negativo en 2036. No es un escenario realista, pues se espera que los recursos logren una rentabilidad de mercado y no de 0% como se modela en este escenario.

Aunque, como se dijo, el saldo del primer año estuvo por encima de las proyecciones del modelo, vale la pena mencionar que la rentabilidad del Fondo es la asignada por la Cooperativa. En este punto se llama la atención sobre la responsabilidad que recae sobre la Cooperativa, pues una asignación demasiado baja puede incluso exponer al Fondo a un decrecimiento.

Estudio Técnico Actuarial del Fondo de Protección Mutualista Cooptraiss: Nota Técnica Elaborada en su totalidad por el actuario Juan Felipe Restrepo O., C.C. 98.559.510, miembro No. 39 de la Asociación Colombiana de Actuarios.

Gestión y control democrático
3er. principio

El escenario 5 refleja la fortaleza financiera del Fondo al resistir un choque de mortalidad cinco veces superior al esperado y aun así mantenerse positivo hasta el año 2030.

En Cooptraiss mantenemos indicadores fuertes y confiables para conservar nuestra autonomía cooperativa.

Capítulo 4

4^{to}. Principio: Autonomía e independencia

En Cooptraiss mantenemos buenas prácticas para preservar nuestra autonomía frente a diferentes agentes externos y para fortalecernos con seguridad para cada asociado y para la Cooperativa.

Patrimonio

(De Gerencia)

El patrimonio refleja un valor de \$138.650 millones, con un crecimiento del 6,04%. El rubro más representativo corresponde a los aportes sociales con \$102.511 millones, creciendo en \$8.321 millones con respecto al año anterior, un 8,83%.

El resultado del ejercicio a la fecha de corte es un excedente de \$980 millones, con una disminución del 47% con relación al mismo periodo del año anterior, que reflejó un excedente de \$1.850 millones.

Tabla 4.1

Cooptraiss. Comportamiento del patrimonio en 2017

Patrimonio	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación absoluta	Variación relativa
Aportes Sociales	102.511,27	94.190,47	8.320,80	8,83%
Reservas	11.187,04	10.816,99	370,05	3,42%
Fondos de Destinación Esp.	4.794,87	4.724,77	70,10	1,48%
Superavit	0,19	0,19	-	0,00%
Adopción por primera vez	14.873,50	14.868,17	5,33	0,04%
Otros Resultados Integrales	4.303,34	4.303,34	-	0,00%
Resultado del Ejercicio	979,57	1.850,27	(870,70)	-47,06%
Total Patrimonio	138.649,79	130.754,21	7.895,58	6,04%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Revalorización de aportes

Con corte a abril 30, se realizó el proceso de revalorización de aportes por valor total de \$299,95 millones, en cabeza de cada asociado a una tasa anual del 0,342627%, sobre el promedio de los aportes.

Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2017

Tabla 4.2

Ejecución presupuestal Cooptraiss a diciembre 31 de 2017

Ingresos	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
Intereses créditos consumo	29.856,87	30.194,66	101,13%
Intereses crédito de vivienda	6.025,25	5.991,47	99,44%
Intereses Fondo Liquidez	944,81	932,98	98,75%
Intereses Fondo Mutualista	131,98	135,03	102,31%
Intereses cuentas bancarias	400,07	385,22	96,29%
Intereses fondos comunes	191,04	176,89	92,60%
Intereses pronto pago	2,43	8,47	348,81%
Cuotas de admisión y/o afiliación	73,99	126,85	171,44%
Comisión otros convenios	14,98	5,72	38,20 %
Arrendamiento edificaciones	278,95	257,21	92,21%
Bonificaciones	327,68	295,99	90,33%
Otros ingresos	60,36	14,98	100,00 %
Total ingresos	38.308,41	38.525,48	100,57%

Gastos	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
Beneficios a empleados	6.385,17	6.371,03	99,78%
Gastos generales	17.559,33	17.629,79	100,40%
Deterioro	1.644,47	1.591,37	96,77%
Amortizaciones y agotamiento	78,69	165,46	210,27%
Depreciación PPYE	292,74	299,08	102,17%
Gastos financieros	683,17	666,18	97,51%
Gastos varios – Prov. de pasivos est.	628,20	697,88	111,09%
Total gastos	27.271,76	27.420,79	100,55%

Costos	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
Intereses depósitos	10.039,70	10.125,12	100,85%
Total costos	10.039,70	10.125,12	100,85%

Resultado del ejercicio	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
	996,95	979,57	98,26%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Desempeño jurídico

Se presenta un resumen (con anexos de detalle) de los principales procesos que afronta la organización a favor y en contra:

Tabla 4.3

Procesos civiles de cobranza de cartera Cooptraiss a diciembre 2017

Concepto	Total	Porcentaje	Saldo deuda
En proceso jurídico vigente	160	64,54%	4.741,46
Acuerdo de pago	14	5,32%	390,68
Cobro prejurídico interno	90	27,20%	1.998,42
Cartera castigada	62	2,94%	215,68
Total	326	100,00%	7.346,24

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 4.4

Procesos de cobranza de cartera Cooptraiss por abogado a diciembre 2017

Abogado	Regional	Procesos asignados	Saldo deuda
Vladimir Avendaño	Barranquilla	28	656,96
Clemencia Rodríguez	Bogotá	75	1.696,95
R & T Abogados Ltda.	Bogotá	9	294,33
Financréditos Ayde Gallo	Barranquilla	53	1.671,52
Financréditos Álvaro Jiménez	Cali	4	30,72
Financréditos Álvaro Jiménez	Popayán	2	74,73
Financréditos Edwin Téllez	Neiva	1	28,32
Financréditos Edwin Téllez	Girardot	1	66,74
Financréditos José Luis Fuentes	Bolívar	1	4,21
Financréditos José Luis Fuentes	Boyacá	2	92,85
Financréditos José Luis Fuentes	Caldas	3	61,18
Financréditos José Luis Fuentes	Fusagasugá	1	31,35
Financréditos José Luis Fuentes	Guajira	2	189,32
Financréditos José Luis Fuentes	Meta	1	16,19
Financréditos José Luis Fuentes	Norte Santander	3	134,23
Financréditos Lizeth Bolaños	Pasto	3	18,92
Paula Camargo		137	2.277,89
Total		326	7.346,41

Cifras en millones de pesos colombianos.

Visión 2020 ACI

Los siete principios cooperativos - vigentes

4^{to.} principio

La empresa cooperativa

Actuando de conjunto, somos Autónomos.

El cooperativista individual

Ayudo a los demás para que puedan ayudarse a sí mismos, y a su vez ellos me ayudan de la misma manera, de modo que todos juntos podamos controlar nuestro futuro.

Tabla 4.5

Procesos civiles (diferentes a cartera), tributarios, disciplinarios, laborales y administrativos Cooptraiss a diciembre 2017

Tipología de proceso	Total procesos	Cooptraiss parte DEMANDANTE	Cooptraiss parte DEMANDADO	Porcentaje	Valor total aproximado de las pretensiones (millones de pesos colombianos)
Civiles	2	0	2	51,43%	2.695
Tributarios	1	1	0	42,37%	2.220
Laborales	3	0	3	6,20%	325
Total procesos civiles, tributarios y laborales vigentes	6	1	5	100,00%	5.240

Tabla 4.6

Detalle de los procesos jurídicos actuales

Tipología de proceso: CIVIL		
Proceso	Características	
1	Descripción breve	Responsabilidad Civil Extracontractual
	Demandante	Ma de los Ángeles Aguirre y otros (Spa Estilo y Figura)
	Demandado	Cooptraiss y otro
	Pretensión	\$1.700 millones de pesos colombianos
	Fecha de apertura	22/02/2011
	Etapa o estado actual	El Tribunal Superior de Bogotá –Sala Civil–, dentro del proceso radicado No. 11001310300520110007302, profirió Sentencia de Segunda Instancia el 10 de agosto de 2017 revocando y negando las pretensiones que en contra de la Cooperativa y Neicco Ltda. se había proferido en la primera instancia en el caso de la demanda de MARÍA DE LOS ÁNGELES AGUIRRE Y OTRA - SPA ESTILO Y FIGURA por la construcción del Edificio Amará 122, siendo por lo tanto favorable a los intereses de la Cooperativa la decisión proferida por el Tribunal. El día 15 de diciembre de 2017, COOPTRAISS fue notificada por correo electrónico de la Acción de Tutela presentada ante la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, por la Señora María de los Ángeles Aguirre Ávila contra la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, a fin de rendir el informe al que alude el artículo 19 del Decreto 2591 de 1991 poniendo en conocimiento cada una de las actuaciones desplegadas dentro del Proceso Ordinario 2011 – 0007302 y anexando copia de las providencias contra las cuales se interpone la Acción de Tutela.
	Etapas restantes	Fallo de acción de tutela.
	Fecha estimada de culminación	No se puede estimar.
	Estimación resultado a favor	100%
	2	Descripción breve
Demandante		Construcciones Neicco Ltda.
Demandado		Cooptraiss
Pretensión		\$995 millones de pesos colombianos
Fecha de apertura		4/06/2014
Etapa o estado actual		Se encuentra en el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Civil, al despacho para resolver sobre la admisión del Recurso de Apelación interpuesto por la parte demandante (NEICCO LTDA.) contra la sentencia de primera instancia.
Etapas restantes		Sentencia de Segunda Instancia
Fecha estimada de culminación		No se puede estimar
Estimación resultado a favor	95%	

Tabla 4.6. Detalle de los procesos jurídicos actuales (Continuación).

Tipología de proceso: TRIBUTARIO (Determinación del Impuesto de Renta y Complementarios año gravable 2011)		
Proceso	Características	
1	Descripción breve	Demanda en ejercicio del Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
	Demandante	Cooptraiss
	Demandado	La Nación. Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAM)
	Pretensión	\$2.220 millones de pesos colombianos
	Fecha de apertura	10/05/2016
	Etapa o estado actual	El día 19 de octubre de 2017, se profirió Sentencia de Primera Instancia dentro del proceso y la misma declaró la nulidad parcial de los actos administrativos demandados. Se presentó dentro de los términos de Ley el Recurso de Apelación y el mismo fue concedido en efecto suspensivo el día 30 de noviembre de 2017.
	Etapas restantes	Fallo de Segunda Instancia
	Fecha estimada de culminación	No se puede estimar
Estimación resultado a favor	Probabilidad de contingencia remota según NIIC 37	
Tipología de proceso: LABORAL		
Proceso	Características	
1	Descripción breve	Cálculo actuarial al ISS. Pensión Sanción.
	Demandante	Cooptraiss
	Demandado	La Nación. Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAM)
	Pretensión	\$ 300 millones de pesos colombianos
	Fecha de apertura	24/09/2007
	Etapa o estado actual	Se encuentra en la Corte Suprema de Justicia –Sala Laboral– desde el 16 de febrero de 2012; a diciembre de 2017 no presenta ningún movimiento sustancial. El día 14 de diciembre de 2017 operó cambio de ponente, siendo asignado al Dr. Giovanni Francisco Jiménez por reparto del expediente a la Sala de Descongestión Laboral.
	Etapas restantes	Sentencia de Casación
	Fecha estimada de culminación	No se puede estimar
	Estimación resultado a favor	95%
	2	Descripción breve
Demandante		Frans Suescún Prada
Demandado		Cooptraiss
Pretensión		Superior a 20 SMLMV
Fecha de apertura		19/01/2015
Etapa o estado actual		El Proceso Ordinario Laboral de Frans Suescún Prada contra la Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de Seguros Sociales Rad No. 2015 – 00013 – 01, ya surtió las dos (2) instancias, la correspondiente al a quo ante el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta y la correspondiente al ad quem ante la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta; por lo cual COOPTRAISS cumplió la decisión proferida y procedió con el desembolso inmediato de la suma de \$16.322.426 M/cte., directamente al demandante. Los valores pendientes a consignar a favor del demandante son los concernientes al concepto de pensión y los cuales en lo relativo a su cuantía corresponden a aquellos que certifique Colpensiones, por lo cual ya se radicó la solicitud firmada por el Representante Legal de COOPTRAISS para el efecto.
Etapas restantes		Pendiente respuesta de Colpensiones
Fecha estimada de culminación		No se puede estimar
Estimación resultado a favor	100%	

Tabla 4.6. Detalle de los procesos jurídicos actuales (Continuación).

Tipología de proceso: LABORAL		
Proceso	Características	
3	Descripción breve	Ordinario Laboral
	Demandante	Eduardo José Cardona Álvarez
	Demandado	Cooptraiss
	Pretensión	\$10 millones de pesos colombianos
	Fecha de apertura	6/11/2015
	Etapas o estado actual	En audiencia del 19 de octubre de 2016, fue absuelta Cooptraiss de las pretensiones incoadas por la demandante, se ordenó consulta ante la Sala Laboral del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena.
	Etapas restantes	Se encuentra en Consulta ante la Sala Laboral del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena. Se encuentra pendiente la fijación de fecha de fallo.
	Fecha estimada de culminación	31/08/2018
	Estimación resultado a favor	100%

Sistema de gestión de calidad

- En los meses de enero, febrero y marzo de 2017, se implementaron y divulgaron los cambios de la norma ISO 9001 versión 2015, en la documentación del Sistema de Gestión de Calidad de **Cooptraiss**.
- El 16 y 17 de marzo de 2017 se efectuó el curso de actualización de auditores internos de Calidad, en norma ISO 9001:2015.
- En mayo, junio y julio de 2017 se efectuaron las auditorías al Sistema de gestión de Calidad en todas las oficinas regionales.
- En la revisión por la dirección al Sistema de gestión de Calidad de **Cooptraiss**, efectuada el 11 de agosto de 2017, gestionada por el señor Gerente, se determinaron 11 oportunidades de mejora y 5 necesidades de cambios en el Sistema de Gestión de Calidad de **Cooptraiss**.
- Entre los días 14 y 22 de agosto de 2017 se llevó a cabo la segunda visita de seguimiento de Bureau Veritas al Sistema de gestión de Calidad de **Cooptraiss**, evaluando la transición de la norma de la versión 2008 a la 2015, certificando todos los procesos y dentro de estos el de Educación.
 - Producto de los buenos resultados en esta auditoría, se certifica el proceso de Educación y se pasa de la versión 2008 a la versión 2015 de la norma ISO 9001, cuya obligatoriedad inicia en el 2018. Esto quiere decir **Cooptraiss**, por nuestra especial gestión, se anticipó casi un año a la norma.
 - Se efectuó el seguimiento y medición a las actividades del plan estratégico 2016 – 2018, mediante la matriz del Plan Operativo Anual 2017.



- En 2017, se abrieron 145 acciones correctivas en el ejercicio de mejoramiento continuo.
- El 1° de diciembre de 2017 el Coordinador de Calidad de **Cooptraiss**, integró el comité de imparcialidad 2017, del ente certificador Bureau Veritas, por invitación de esta compañía.

Seguimiento del Plan Estratégico de Cooptraiss 2016 – 2018

El cuadro de resultados del avance en la ejecución de las actividades del POA a 31 de diciembre 2017 muestra que entre enero y diciembre de 2017 se alcanzó un 14,68% (tabla 4.8). El porcentaje general de avance del Plan Estratégico **Cooptraiss** 2016-2018 a 31 de diciembre de 2017 es el 58,67% (tabla 4.7).

Tabla 4.7

Cooptraiss. Avance ejecutado por línea estratégica año 2017

Línea estratégica	Avance proyectado enero-diciembre 2017	Avance ejecutado enero-diciembre 2017
Mercadeo Social y Convencional	12,50%	2,15%
Cultura de la Calidad	3,70%	1,37%
Empoderamiento Interno y Externo	7,00%	1,12%
Alianzas Estratégicas	4,00%	1,10%
Rentabilidad Social y Económica	2,64%	3,64%
Investigación e innovación	4,90%	1,75%
Crecimiento Armónico y Sostenible	9,55%	3,55%
Total	44,29%	14,68%

Tabla 4.8

Cooptraiss. Avance acumulado, ejecutado por línea estratégica y proyectos, 2015 - 2017

Línea estratégica	Número de proyectos	Número de tareas	Porcentaje de participación	Porcentaje de avance ejecutado
Mercadeo Social y Convencional	3	12	25%	10,23%
Cultura de la Calidad	3	7	10%	5,57%
Empoderamiento Interno y Externo	1	8	10%	4,07%
Alianzas Estratégicas	1	3	5%	1,90%
Rentabilidad Social y Económica	4	7	25%	22,80%
Investigación e innovación	4	6	10%	4,90%
Crecimiento Armónico y Sostenible	4	6	15%	9,20%
Total	20	49	100%	58,67%

Estrategias de la ACI

Nuestro fundamento

“Las cooperativas siempre se han propuesto permitir a las personas el acceso a los bienes y servicios, sin explotación.”

Proyectos de fortalecimiento institucional

Sistema de administración riesgo lavado de activos y financiación del terrorismo “SARLAFT”

- Manual SARLAFT en proceso de emisión**
 Se enviaron los reportes a la UIAF sobre transacciones en efectivo, productos, operaciones sospechosas, y tarjetas débito.
 Se brindó capacitación a todo el personal de Bogotá sobre el Sarlaft.
 Se actualizaron los datos de los asociados en el primer piso con motivo entrega bonos navideños.
 Se están actualizando los datos por medio de la página web de la Cooperativa.
- Nombramiento oficial de cumplimiento suplente**
 Se está en proceso de nombramiento del oficial de cumplimiento suplente, dada la renuncia en diciembre 2017 de la Jefe de Riesgos, quien era la oficial de cumplimiento suplente.
- Reportes a la UIAF**
 Mensualmente dentro de los términos, se envían los siguientes reportes:
 Reporte de operaciones sospechosas
 Reporte de transacciones en efectivo
 Reporte de tarjetas débito

LINUX

Linux es un software financiero líder en el sector solidario. Programa con varios servicios para Cooperativas y fondos de empleados entre otros.

Se iniciaron actividades el día 1 de julio de 2017, con la recolección de información sobre todos los procesos de **Cooptraiss**, aclarando y complementando información sobre estos procesos en las diferentes sesiones de trabajo que se han dado de acuerdo con un cronograma establecido con anterioridad. La última sesión desarrollada, del día 6 de julio de 2017, correspondió al cobro de cartera.

Se dejaron tareas a cada uno de los responsables de los procesos, las cuales a la fecha se encuentran entregadas.

Se trabajó sobre los procesos de Viacoop y se dio por terminada la primera etapa de este proceso, con un breve receso hasta el mes de agosto, toda vez que Linux debe procesar toda la información recopilada y hacer un primer diseño para poner en consideración de los responsables de cada proceso, para una vez haya certeza de que lo que se dijo se entendió y lo que se entendió es;

para luego proceder a elaborar el prototipo. Como han surgido inquietudes por parte de Linux, se programaron sesiones de trabajo para complementar la información directamente en los sitios de trabajo de cada funcionario, lo cual se ha venido desarrollando.

Se terminó la revisión de las matrices de los diferentes procesos, previa revisión por parte de cada uno de los responsables de estos.

Se estableció un cronograma para la revisión de los datos, para la migración y para la capacitación, el cual se informó en reunión el 6 de octubre a todos los responsables de los procesos, al segundo y tercero a bordo de los mismos.

Se hizo entrega de los datos a Linux.

Se cumplió el cronograma establecido para trabajar en el prototipo elaborado por Linux, actividad que se desarrolló a partir del 17 de octubre y hasta el 2 de noviembre de 2017, con la participación de todos los responsables de procesos. Se levantaron actas sobre cada uno de los desarrollos y se plasmaron allí las recomendaciones, sugerencias, tareas y avances por realizar.

Se realizó el 15 de noviembre de 2017 una reunión con los directivos de Linux, donde se expuso el avance en la implementación de Linux y se encontró lo siguiente:

Inquietudes aclaradas en el prototipo	67
Inquietudes en lo comercial	7
Desarrollos por realizar	75
Deseables de bajo impacto que no serán atendidos	6
Pendientes de acuerdo	7
Mejora posterior	2

Una vez depurada esta información la situación quedó así:

Opciones de mejora	2
Deseables de mejora descartados	6
Deseables con costos	7
Pendientes de acuerdo	7
Desarrollos acordados	84

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con las orientaciones dadas por la Gerencia de **Cooptraiss** para modificar el Plan de Implantación del Proyecto y amparados en las siguientes disposiciones, la nueva fecha para salir a producción es el 9 de abril de 2018 con corte al 31 de marzo:

Autonomía e independencia
4to. principio

Si entran en acuerdos con otras organizaciones o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático.

Visión 2020 ACI

Capital

Las cooperativas necesitan acceso al capital para establecerse, crecer y florecer. El objetivo es garantizar un capital fiable a las cooperativas manteniendo el control por parte de los miembros.

- a) Contar con suficiente tiempo de aseguramiento de los procesos como requisito para entrar en producción.
- b) Contar para las capacitaciones con el mayor volumen de desarrollos ya incluidos en la versión de conformidad con los cambios o mejoras acordados en el prototipo.
- c) Producir un bajo impacto en los procesos administrativos que se desarrollan en marzo en la Cooperativa.

Por tanto, el rango de fechas que se había congelado por razón de vacaciones, que inicialmente estaba programado del 4 de diciembre de 2017 al 22 de diciembre de 2017, se mueve desde el 12 febrero de 2018 hasta el 23 de marzo de 2018.

Se envió el 100% de las estructuras requeridas por el proveedor de Sistemas en Línea.

Se aprobaron 40 horas para el cálculo de los intereses a una tasa diferencial para cuenta de ahorro con un número de días de inactividad.

Se aprobaron la implementación y configuración de los módulos de nómina y activos fijos para **Viacoop**.

Se aprobó tarifa SAAS para Gestión de Riesgos.

Continuamos trabajando con los recursos de **Cooptraiss** y coordinando con Sistemas en Línea los asuntos de comunicaciones, estructuración del plan de capacitación, privilegios y la migración de datos.

El ingeniero Sergio Triviño, en su informe al Consejo, detalla cada una de las sesiones realizadas, las tareas, el cronograma y los compromisos adquiridos por LINIX y **Cooptraiss**.

Datáfonos

Para continuar fortaleciendo nuestros servicios en el recaudo de la cartera, estamos instalando datáfonos en cada una de las oficinas regionales, ajustando el menú mediante el sistema, de tal forma que operativamente puedan funcionar, adquiriendo las impresoras que se requieren para estos equipos, y reforzando nuestra capacidad de internet en estas oficinas. El objetivo es poder prestar un buen servicio a partir del 1 de febrero de 2018.

Ya están instalados estos datáfonos en las oficinas de Boyacá, Cauca, Atlántico, San Andrés, Fusagasugá y Girardot.

Cajeros electrónicos en Bogotá y Barranquilla

Se están realizando todos los trámites para la instalación de los cajeros automáticos Servibanca Red Coopcentral en las sedes de Bogotá y Barranquilla. Ya esta entidad realizó las visitas respectivas en cada una de estas ciudades y presentó los planos respectivos para iniciar las obras de ingeniería para la adecuación del espacio y su instalación. Esperamos que en marzo de 2018 ya estén funcionando.

Tarjeta Coopcentral Visionamos

Como es de conocimiento de muchos de los asociados, en la actualidad estamos suministrando la Tarjeta R. B. a una tasa del 9% anual. Es administrada por la Red Coopcentral –Visionamos, la cual maneja dos bolsillos, uno para ahorro a la vista y el otro para el cupo de crédito rotativo que se asemeja a una tarjeta de crédito.

Al 31 de diciembre de 2017, tenemos una cartera por cupo de crédito R. B. de \$8.612,57 y en cuentas de ahorros \$4.185,15 representado en 4.247 tarjetas, que se han colocado de las 10.000 tarjetas que se imprimieron inicialmente. La invitación es a que nos ayuden a promocionar este servicio.

Los anteriores servicios se fortalecerán más en el segundo semestre del año 2018, cuando mediante el Proyecto Linix se logre que las transacciones de traslado, compras, consultas de saldos, pagos con la tarjeta R. B. Convenio Coopcentral –Visionamos, se puedan hacer por Internet desde su computador en su casa, oficina, con el celular, etc.

Riesgos

Se está dando cumplimiento a la norma establecida en la circular 004 de enero 27 de 2017, con respecto al SARLAFT realizando consultas por medio de la Red Coopcentral –Visionamos, lo que se hace individualmente al momento de vincularse un asociado.

Así mismo, semestralmente, con consulta a todos los asociados, con la colaboración de la sección de Riesgos, se logró fortalecer nuestros procesos frente al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT; de igual forma se implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL, para continuar con el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio SARC, el Sistema de Administración de Riesgo de Mercados SARM, concluyendo con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO.

Visión 2020 ACI

En la economía

Hay abundantes pruebas de que la diversidad de formas de propiedad contribuye a un sector financiero más estable en general. Las empresas que son propiedad de los inversores desempeñaron un papel central en el origen de la crisis financiera, cuando los gerentes actuaban para favorecer sus propios intereses y los de un número muy limitado de partes interesadas. Al margen del sector de los servicios financieros, ha habido una creciente preocupación de que la promoción de 'valores para los accionistas' socava a largo plazo.

Estrategias y medidas durante el año 2017 (Comité de inversiones)

El Comité de Inversiones y Riesgo de Liquidez, con el apoyo de la Administración, durante el año 2017, promovió diferentes estrategias y medidas, optimizando los recursos disponibles, velando por la liquidez y la rentabilidad de los recursos de fondos comunes y el Fondo Mutualista, propendiendo por el mejor beneficio para los asociados. Entre las estrategias más representativas, tenemos las siguientes:

- Se sugirió crear nuevas líneas de créditos y bajar las tasas de intereses para incentivar la colocación y disminuir el exceso de liquidez.
- Se planteó la realización de actividades; como las ferias de créditos y vehículo, con tasas preferenciales, que incentiven la utilización de crédito al asociado.
- Se sugirió la activación de convenios de descuentos de cartera por nómina de empresas, y la utilización de tasas especiales con descuentos por débito automático y nómina.
- Se adelantaron presentaciones con las diferentes entidades donde se tienen inversiones, a fin de mantener información actualizada sobre la situación financiera, indicadores de gestión y riesgo, y novedades de servicios que estas entidades nos ofrecen.
- También se tomaron decisiones de no invertir recursos en entidades que no prestaran las garantías necesarias, analizando y evaluando las calificaciones de riesgos, indicadores de gestión y estados financieros.
- Se realizaron capacitaciones periódicas sobre actualidades del mercado financiero y su comportamiento económico nacional e internacional, con el objeto de dar soporte al Comité en la toma de decisiones referentes al manejo del portafolio de inversiones y la liquidez de la Cooperativa.
- Se monitoreó constantemente la liquidez de la Cooperativa, con el fin de disponer de los recursos necesarios para el oportuno desembolso de los créditos solicitados por los asociados, los pagos de los intereses de los ahorros, y los demás egresos operativos en desarrollo del objeto social.

Indicadores macroeconómicos

Se presenta, como referencia, información sobre comportamientos de diferentes indicadores macroeconómicos en el país. En la tabla 4.10, históricos desde 2012 de (producto interno bruto (PIB), inflación, depósito a término fijo (DTF), tasa de desempleo, tasa de referencia y tasa de cambio respecto del dólar

Visión 2020 ACI

Resiliencia del modelo cooperativo en tiempos de crisis

“A lo largo de la historia, las cooperativas han mostrado una tendencia a resistir las crisis. Esto también es cierto en la crisis actual –los bancos cooperativos y las cooperativas de crédito han tenido un buen comportamiento en medio de la crisis bancaria.

americano; y en la Tabla 4.11 de indicadores actuales (2017) como la meta de inflación, tasa representativa del mercado (TRM), unidad de valor real (UVR), DTF, índice de precios al consumidor (IPC), índice bancario de referencia (IBR).

Tabla 4.9

Comportamientos históricos entre 2012 y 2017 y proyectados 2018 a 2021 de diferentes indicadores económicos para Colombia (valores en pesos)

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018PY	2019PY	2020PY	2021PY
Crecimiento del PIB (Var. % anual)	4,00%	4,90%	4,70%	3,10%	2,00%	1,60%	2,70%	3,50%	4,20%	3,70%
Tasa de desempleo urbano (% de la PEA)	10,20%	9,70%	9,30%	9,80%	9,90%	9,40%	10,80%	10,80%	10,80%	11,40%
Inflación al consumidor (Var. % anual)	2,40%	1,90%	3,70%	6,77%	5,75%	4,09%	3,30%	3,60%	3,40%	3,20%
Tasa de referencia BanRep (% anual, fin de año)	4,25%	3,25%	4,50%	5,75%	7,50%	4,75%	4,75%	4,75%	4,75%	4,75%
DTF 90 días (% anual, fin de año)	5,22%	4,06%	4,34%	5,25%	6,81%	5,28%	5,30%	5,00%	4,75%	4,80%
Tasa de cambio USDCOP (promedio año)	1.798	1.869	2.000	2.743	3.051	2.951	2.880	2.880	2.810	2.760
Tasa de cambio USDCOP (fin de año)	1.772	1.923	2.392	3.147	3.001	2.984	2.710	2.650	2.600	2.580

Fuente: Grupo Bancolombia (GB), DANE, BanRep Py: proyectado

Tabla 4.10

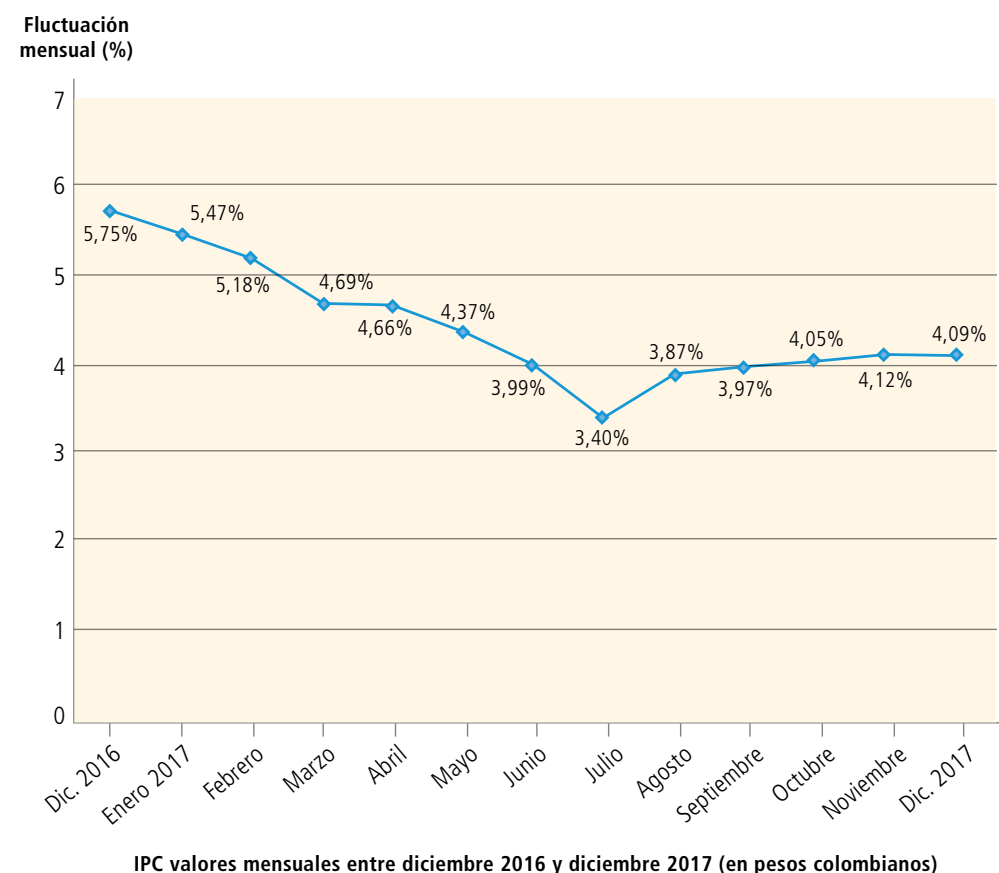
Indicadores económicos 2017 para Colombia (valores en pesos)

TRM 31/12/2017	2.984,00
UVR 31/12/2017	252,38
DTF 31/12/2017	5,21%
IPC Año 2017	4,09%
IBR Vigente desde 27/11/2017	4,75%

Fuente: Banco República.

Gráfica 4.1

Fluctuación de la inflación en Colombia durante 2017



Saldos bancarios

En lo referente a saldos bancarios, al cierre del año 2017, los saldos bancarios en libros registran para **Cooptraiss** un valor de \$12.069,94 millones de pesos, tabulados en la tabla 4.11 por agencias, y los correspondientes a Fondo de Protección Mutualista están discriminados por entidades bancarias.

Estos valores están también mostrados, por entidades bancarias, en la gráfica 4.2.

Tabla 4.11

Saldos bancarios en libros Cooptraiss a 31 de diciembre de 2017, por agencias y por entidades bancarias para los fondos comunes y de protección mutualista

Fondos comunes								
Agencia	Cuenta	Cuenta contable	Banco	Clase	Saldo en libros	Saldo en bancos	Cheques x entregar	Nuevo saldo
Bogotá	032-12470-3	1110050102	BOGOTÁ	Ahorros Principal	6.603,81	6.775,36	0,00	6.775,36
Bogotá	032-30263-0	1110050140	BOGOTÁ	Ahorros Sección Ahorros	20,85	21,11	0,00	21,11
Bogotá	032-35269-2	1110050146	BOGOTÁ	Ahorros Código de Barras	108,20	93,49	0,00	93,49
Bogotá	2026039079	1110050701	COLPATRIA	Ahorro inversión y pagos Servicios Públicos	110,02	109,97	0,00	109,97
Bogotá	410093627	1110056001	PICHINCHA	Ahorros PSE y Código de barras	212,23	238,37	0,00	238,37
Bogotá	419008085	11101002	COOPCENTRAL	Ahorros	2.368,96	2.369,15	0,00	2.369,15
Bogotá	51202155501	11101004	BANCOOMEVA	Ahorros	1.078,22	1.078,22	0,00	1.078,22
San Andrés	540-07761-7	1110050120	BOGOTÁ	Ahorros	1,33	1,33	0,00	1,33
Caldas	428-35384-1	1110050131	BOGOTÁ	Ahorros	0,17	0,17	0,00	0,17
Boyacá	596-29905-7	1110050132	BOGOTÁ	Ahorros	1,35	1,35	0,00	1,35
Cauca	520-36741-8	1110050133	BOGOTÁ	Ahorros	0,31	0,31	0,00	0,31
Guajira	530-27963-7	1110050134	BOGOTÁ	Ahorros	0,10	0,10	0,00	0,10
Huila	442-35761-2	1110050135	BOGOTÁ	Ahorros	0,81	0,81	0,00	0,81
Norte de Santander	614-01041-1	1110050136	BOGOTÁ	Ahorros	0,87	0,87	0,00	0,87
Nariño	466-40670-9	1110050138	BOGOTÁ	Ahorros	0,59	0,59	0,00	0,59
Risaralda	468-86640-5	1110050149	BOGOTÁ	Ahorros	0,27	0,27	0,00	0,27
Meta	364-45805-9	1110050139	BOGOTÁ	Ahorros	0,52	0,52	0,00	0,52
Fusa	396-15445-2	1110050150	BOGOTÁ	Ahorros	0,19	0,19	0,00	0,19
Girardot	34828374-8	1110050145	BOGOTÁ	Ahorros	0,78	0,78	0,00	0,78
Valle	158-59996-9	1110050148	BOGOTÁ	Ahorros	0,13	0,13	0,00	0,13
Cartagena	18217386-4	1110050147	BOGOTÁ	Ahorros	0,28	0,28	0,00	0,28
Subtotal Cuentas de Ahorro					10.509,99	10.693,36	0,00	10.693,36
Bogotá	032-06850-4	1110050101	BOGOTÁ	Corriente Pagos	215,67	353,69	32,83	320,86
Bogotá	032-33102-7	1110050144	BOGOTÁ	Corriente Créditos	503,16	493,71	40,59	453,12
Bogotá	410092541	1110056002	PICHINCHA	Corriente	292,87	297,37	0,00	297,37
Bogotá	219002009	11101001	COOPCENTRAL	Corriente	156,94	275,38	0,00	275,38
Bogotá	219002436	11101003	COOPCENTRAL	Corriente	243,63	243,65	0,00	243,65
Bogotá	032-31455-1	1110050141	BOGOTÁ	Corriente	2,66	2,66	0,00	2,66
Atlántico	151-07463-0	1110050104	BOGOTÁ	Corriente	3,97	3,97	0,00	3,97
Caquetá	312-07249-9	1110050110	BOGOTÁ	Corriente	0,24	0,24	0,00	0,24
Valle	158-08987-0	1110050129	BOGOTÁ	Corriente	0,70	0,70	0,00	0,70
Subtotal Cuentas Corrientes					1.419,84	1.671,37	73,42	1.597,96

Cifras en millones de pesos colombianos.

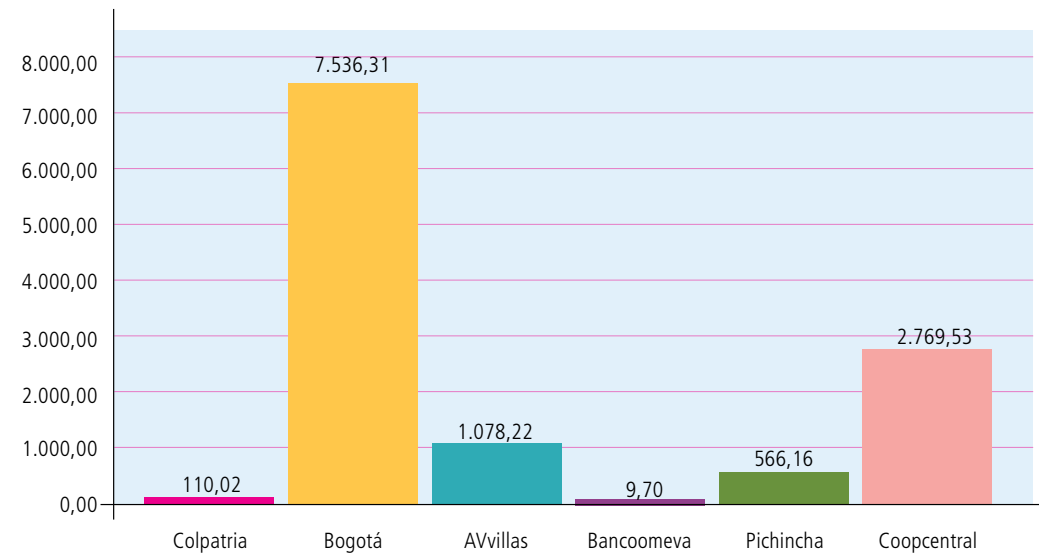
...Continuación. Tabla 4.11. Saldos bancarios en libros Cooptraiss a 31 de diciembre de 2017, por agencias y por entidades bancarias para los fondos de protección mutualista

Fondos de protección mutualista								
ENTIDAD	CUENTA	CUENTA CONTABLE	BANCO	CLASE	SALDO EN LIBROS	SALDO EN BANCOS	CHEQUES X ENTREGAR	NUEVO SALDO
AH BOGOTÁ	032158545	1115050101	BOGOTÁ	Ahorros	5,67	5,67	0,00	5,67
AH PICHINCHA	410293339	1115050102	PICHINCHA	Inversión	61,06	61,06	0,00	61,06
BANCO AV VILLAS	059014373	1115050103	AV VILLAS	Inversión	9,70	9,70	0,00	9,70
Subtotal Cuentas de Ahorro					76,43	76,43	0,00	76,43
Bogotá	122-06692-1	1110050130	BOGOTÁ	Corriente JOSÉ V	63,68	54,17	0,00	54,17
Subtotal Cuentas Corrientes					63,68	54,17	0,00	54,17
Total Mutualista					140,11	130,59	0,00	130,59
Total Cuentas de Ahorro					10.586,42	10.769,79	0,00	10.769,79
Total Cuentas Corrientes					1.483,52	1.725,54	73,42	1.652,12
GRAN TOTAL					12.069,94	12.495,33	73,42	12.421,91

Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 4.2

Saldos bancarios en libros Cooptraiss, por entidades bancarias, a 31 de diciembre de 2017



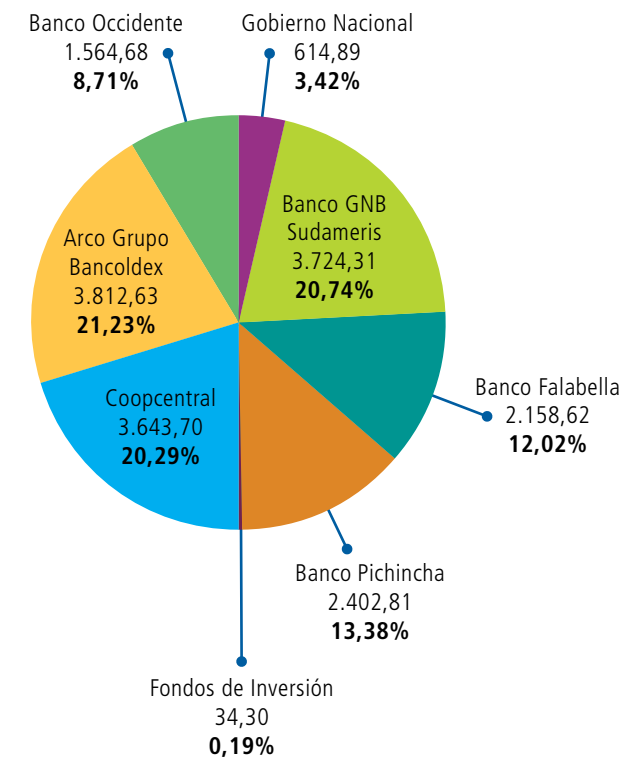
Cifras en millones de pesos colombianos.

Portafolio de inversiones

Inversiones con corte a 31 de diciembre de 2017. En la gráfica 4.3 se representa la participación de las inversiones por entidad, igualmente tabuladas por títulos en la tabla 4.12. A fin de minimizar el riesgo, se mantiene por reglamento no superar el 25% de la concentración en una misma entidad. Igualmente se busca constituir las inversiones en entidades del sector financiero con calificación AA+ y hasta AAA para largo plazo y desde BRC2, F2, VrR2 hasta BRC1+, F1+, VrR1+, siendo estas calificaciones máximas otorgadas por la entidades calificadoras del riesgo.

Gráfica 4.3

Cooptraiss 2017. Participación de las inversiones por entidad



Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 4.12

Portafolio de inversiones Cooptraiss a 31 de diciembre de 2017

Entidad	Número título	Efectiva	Nominal	Emisión	Vence	Valor capital	Valor con intereses a la fecha	Plazo	Fondos	Rango
Arco Grupo Bancoldex	1055255	6,50%	6,40%	27/07/2017	1/02/2018	1.847,47	1.898,36	189	Liquidez	30
Banco GNB Sudameris	1076700	7,75%	7,61%	21/09/2017	22/03/2018	1.875,06	1.915,54	182	Liquidez	90
Banco Coopcentral	1030848	8,55%	8,55%	25/05/2017	30/05/2018	1.900,50	1.997,99	360	Liquidez	150
Banco GNB Sudameris	1067304	8,00%	7,85%	30/08/2017	1/03/2018	1.763,42	1.808,77	183	Liquidez	60
Arco Grupo Bancoldex	1072571	6,50%	6,40%	6/09/2017	8/03/2018	1.869,94	1.914,27	182	Liquidez	60
Banco Coopcentral	1103930	7,15%	7,15%	28/11/2017	28/11/2018	1.635,32	1.645,71	360	Liquidez	330
Bono Banco Occidente Tv	07149	IPC+4%	IPC+4%	9/09/2014	8/05/2024	1.500,00	1.564,68	3.526	Liquidez	>1
Tes Gobierno Nacional Av	16240724	6,50%	6,50%	9/09/2014	24/07/2024	604,13	614,89	3.603	Mutualista	>1
Banco Pichincha-CDT	1051499	6,85%	6,73%	14/07/2017	18/01/2018	2.330,00	2.402,81	188	Mutualista	MES
Banco Falabella-CDT	209590	6,15%	6,02%	16/11/2017	22/02/2018	2.142,52	2.158,62	96	Comunes	60
Fondos de Inversión		-				34,30	34,30	-	Comunes	VISTA
Total						17.502,64	17.955,95			

Cifras en millones de pesos colombianos.

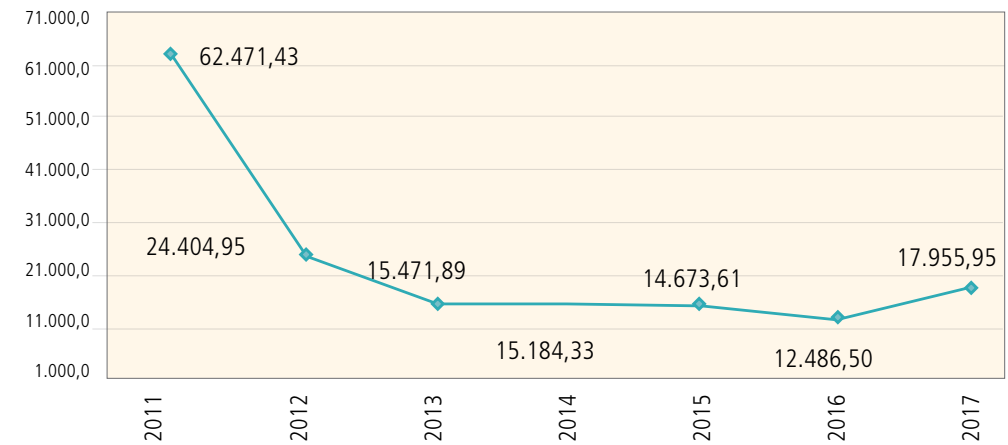
Comportamiento histórico

Se presenta en la gráfica 4.4 el comportamiento histórico de inversiones desde el año 2011. La disminución más representativa corresponde al año 2012, donde se dispuso de recursos para el pago del auxilio de fidelidad, conforme al acuerdo 003 de 2012.

Igualmente en desarrollo del objeto social de la entidad, en los años subsiguientes se implementaron estrategias para que los recursos del Fondo de protección mutualista y de Fondos comunes, sean colocados en créditos a los asociados.

Gráfica 4.4

Histórico de inversiones Cooptraiss 2011-2017



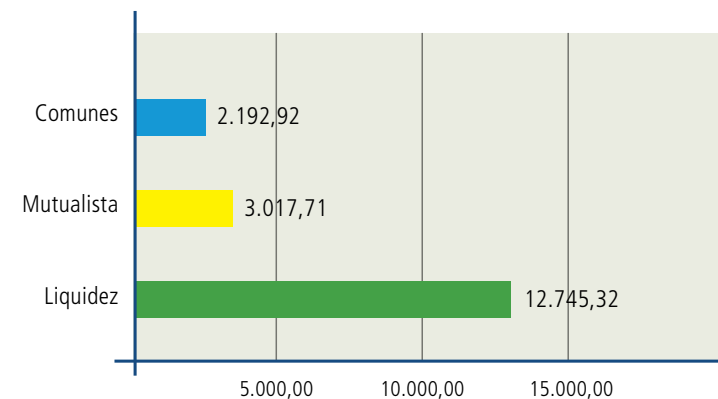
Cifras en millones de pesos colombianos.

Participación por fondos. En cumplimiento a la normatividad interna y externa, el Fondo de Liquidez totaliza \$12.745,32 millones, recursos que corresponden a la reserva de liquidez del 10% que se calcula sobre los depósitos de ahorros hechos por los asociados.

También se registran inversiones por un total de \$3.017,71 millones, que corresponden a la reserva técnica del Fondo Mutualista. Las inversiones de Fondos comunes por un total de \$2.192,92 millones corresponden a excedentes de recursos de tesorería (gráfica 4.5).

Gráfica 4.5

Participación por fondos Cooptraiss 2011-2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Indicadores en cumplimiento de normatividad de Supersolidaria

La Entidad da estricto cumplimiento a la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y, en lo correspondiente a liquidez, solvencia y límite de operaciones, se presentan indicadores satisfactorios, como puede apreciarse en el tabla 4.13.

Tabla 4.13

Indicadores de liquidez, solvencia y límite de operaciones del Portafolio de inversiones Cooptraiss para noviembre y diciembre de 2017

Fondo de Liquidez	Diciembre de 2017	Noviembre de 2017
Depósitos	128.781	128.016
Intereses depósitos	3.953	4.149
Neto depósitos	124.828	123.867
Fondo de liquidez	12.745	12.668
Porcentaje	10,21%	10,23%
Mínimo requerido S.E.S.	10%	10%

Relación de Solvencia	Diciembre de 2017	Noviembre de 2017
Patrimonio técnico	54.398	54.349
Activos ponderados	281.686	282.536
Porcentaje activos ponderados	19,31%	19,24%
Mínima requerida S.E.S.	9%	9%

Límite individual de operaciones	Diciembre de 2017	Noviembre de 2017
Activas de crédito 10%	5.440	5.435
Captaciones 25%	13.600	13.587
Inversiones de capital 100%	54.398	54.349

Cifras en millones de pesos colombianos.

Implementación de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos en Cooptraiss (Comité de Riesgos)

Cooptraiss, en virtud de su condición de organización solidaria que realiza sus actividades bajo la supervisión y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria, dio inicio a la implementación de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos.

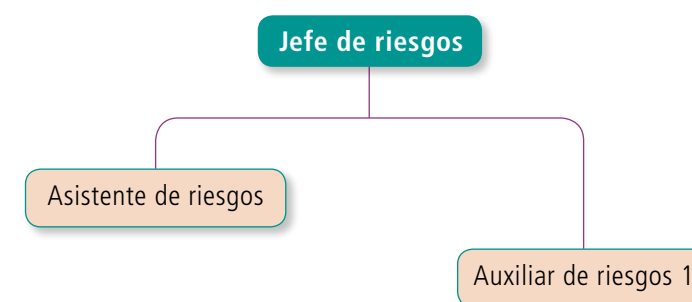
Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL

Este fue el primer riesgo en ser normado por la Superintendencia, a través de la Circular Externa 14 de 2015. Con base en ello se realizaron las siguientes actividades:

1. **Comité de Riesgos.** El objetivo principal del Comité es asesorar al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación a la gestión de riesgos, y para ello se elaboró el Reglamento del Comité de Riesgos.
2. **Estructuración Área de Riesgos.** Se consolidó la Estructura Organizacional del Área de Riesgos de la Cooperativa para su adecuado funcionamiento y dar cumplimiento a las normas vigentes Gráfica 4.6. El Área se encuentra operando con toda su estructura e infraestructura física en el piso 6 de la cooperativa desde octubre de 2016.

Gráfica 4.6

Estructura organizacional del Área de Riesgos Cooptraiss



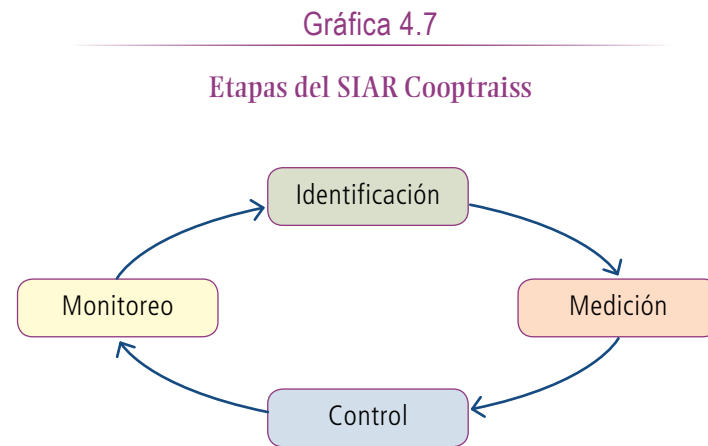
El Área de Riesgos tiene como objetivo general el de administrar los riesgos, para así evitar pérdidas o gastos significativos derivados de la exposición al riesgo de la Cooperativa.

Así mismo, es la de reiterar que tanto la aversión a los riesgos como el apetito desmedido de los mismos afecta directamente los beneficios o los perjuicios, de ahí nace la importancia de integrar la administración o la gestión de la cooperativa con un sistema de gestión de riesgos óptimo, lo que traerá como beneficio el logro de objetivos con el máximo potencial de ganancias y la minimización razonable de las pérdidas o efectos adversos.

Lo anterior le permite a la Cooperativa, al gerente o responsables llevar a cabo su función de administración, control y supervisión para así conocer, con un mayor grado de certidumbre, hacia dónde va la Cooperativa, qué desea lograr, cómo lo va a lograr y cuánto nivel de riesgo medido está dispuesta a asumir en pro de lograr los objetivos.

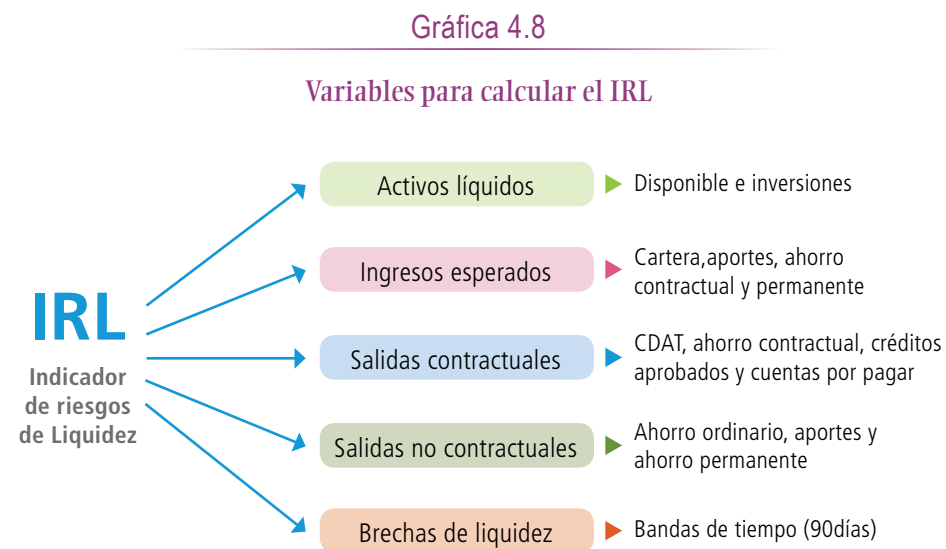
Etapas del Sistema de Administración de Riesgos (SIAR)

El SIAR se encuentra en implementación y comprende como mínimo cuatro etapas, esquematizadas en la gráfica 4.7



Medición del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)

Se efectuaron los cálculos de las diferentes variables que componen la medición del IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez). Estas variables se calculan como puede apreciarse en la gráfica 4.8



Gestión de Riesgo de Liquidez

Se establecieron reportes, por medio del aplicativo Integrity, que están asociados a la operación y los portafolios de la cooperativa, con el objetivo

de realizar la medición y cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), los que además son fuente de información para la generación de diferentes informes y reportes de gestión de riesgos en general a nivel interno y externo.

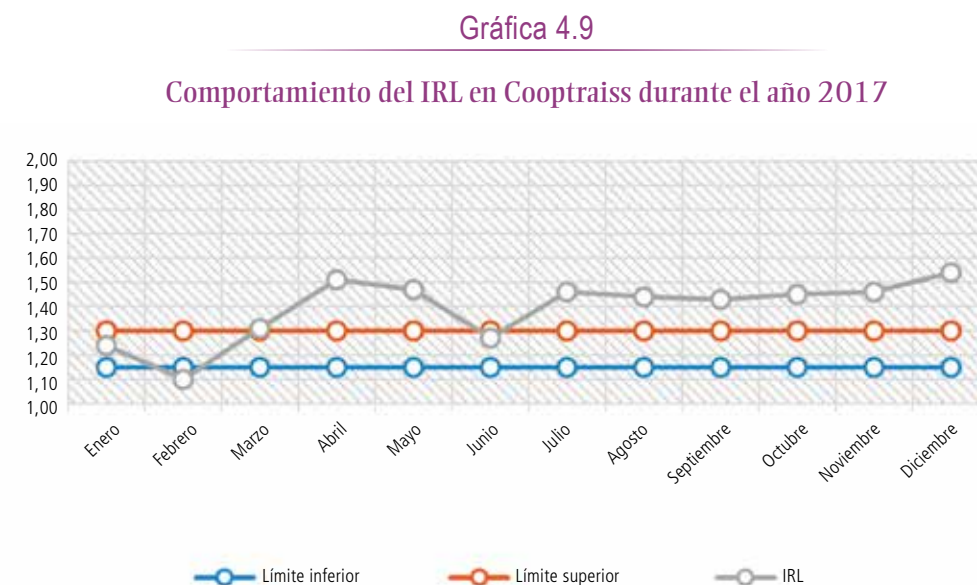
Dentro de las acciones realizadas para la gestión del riesgo de liquidez, se han realizado diferentes actividades, como son: análisis aspectos macroeconómicos, creación de base de datos históricas, análisis CDAT, análisis ahorro vista y contractual, y análisis de procesos.

De igual forma, se cuenta con la elaboración y aprobación por parte del Honorable Consejo de Administración del Manual Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), en donde se tienen en cuenta indicadores, señales de alerta, políticas generales y en materia de límites, Plan de Contingencia de Liquidez, entre otros aspectos.

Por otra parte, se está evaluando la concentración individual por cliente/asociado de los CDAT, Cuentas de Ahorro Vista, Cuentas de Ahorro Contractual, concentración por oficina en CDAT, concentración por vencimiento individual de CDAT, concentración por vencimientos de CDAT en el rango de 1 a 30 días, concentración por vencimientos de CDAT en el rango de 1 a 90 días.

Comportamiento del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) en Cooptraiss – 2017

La gráfica 4.9 permite visualizar este comportamiento mes a mes para **Cooptraiss** durante el año 2017.



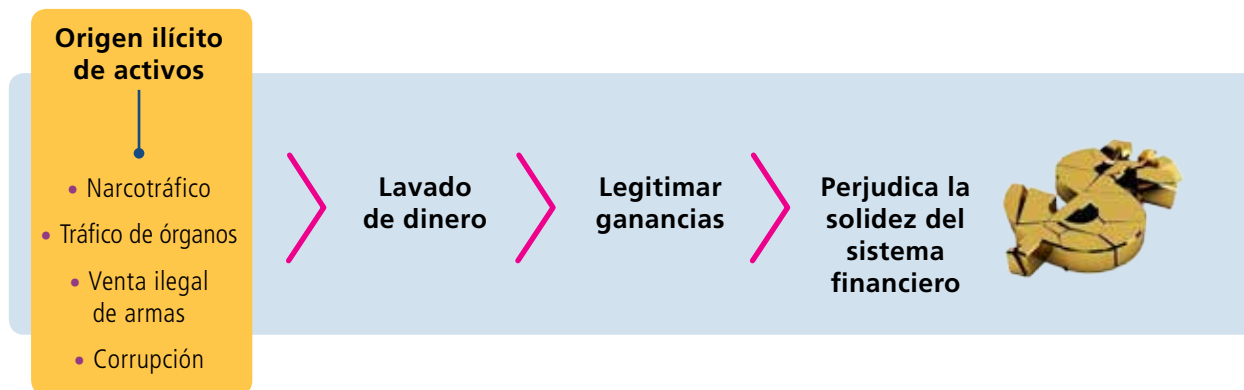
Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – (SARLAFT)

De acuerdo con la Circular Externa 04 de 2017, **Cooptraiss** inició un proceso para la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Se entiende por riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir **Cooptraiss** por su propensión, si existiere, a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o financiación de terrorismo.

La gráfica 4.10 muestra un esquema de cómo el dinero proveniente de actos de corrupción y tráfico puede ingresar al sistema financiero y perjudicar su solidez.

Gráfica 4.10

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT)



El objetivo del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), es adoptar medidas de control, apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir, detectar y reportar la realización de cualquier operación en efectivo, documentaria, de servicios u otras, que puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. Siendo este el segundo riesgo en ser estipulado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para la implementación del SARLAFT se han realizado las siguientes actividades:

Gestión de Riesgo SARLAFT

En septiembre de 2017 se realizó una campaña para la actualización de datos, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad y validar la información existente para establecer metodologías en la segmentación de los factores de riesgos.

Adicionalmente se ha instruido al personal a nivel nacional respecto a la obligatoriedad de realizar la consulta en las listas restrictivas para uso de cualquier servicio que ofrece **Cooptraiss** a sus asociados.

Se adelantan monitoreos permanentes de las transacciones que realizan los asociados con el fin de detectar operaciones que se hayan salido de los rangos o cupos asignados para las transacciones usuales, de acuerdo con la segmentación establecida.

En octubre de 2017 se envió el primer reporte exigido por la Superintendencia, sobre los avances realizados en cuento a la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), durante la primera semana de enero de 2018 se enviará el segundo reporte solicitado por la Superintendencia.

Se encuentra en proceso de aprobación el Manual de Procedimientos SARLAFT, el cual será presentado ante el Consejo de Administración en enero de 2018.

Finalmente, se continúa fortaleciendo la generación de cultura de control, prevención y anticipación de riesgos a todos los niveles de la organización.

Visión 2020 ACI

El objetivo de posicionar las cooperativas como creadoras de sostenibilidad debería incluir el desarrollo de una comprensión profunda por parte del público de la sostenibilidad de las cooperativas como empresas. En cualquier empresa existen tensiones continuas entre intereses económicos, sociales y medioambientales, pero como las cooperativas pretenden satisfacer las necesidades de los ciudadanos de a pie persiguen una convergencia entre esos intereses. El resultado es una mayor sostenibilidad organizativa.

La Cartera el principal activo de nuestra Cooperativa

(Del Comité de Evaluación de Cartera de Crédito)

El Comité de Evaluación de Cartera de Crédito informa a la Asamblea General de Delegados las principales actividades desarrolladas en el año 2017, con el fin de mantener controlada la cartera de créditos:

La cartera es el principal activo de nuestra Cooperativa, la cual está conformada por los recursos financieros prestados a sus asociados. En la entidad, el total de la cartera a 31 de diciembre de 2017 alcanzo la suma de \$299.643 millones y la cartera vencida es de \$10.454 millones lo que traduce un indicador de 3,49% que se ubica dentro de los estándares admisibles de una cartera sana.

Tabla 4.14

Cooptraiss 2017. Índice de cartera vencida

Mes	2016	2017
Enero	3,40	3,95
Febrero	3,64	3,67
Marzo	4,62	3,34
Abril	4,27	3,37
Mayo	3,53	3,40
Junio	3,41	3,46
Julio	3,28	3,58
Agosto	3,58	3,81
Septiembre	3,30	3,52
Octubre	3,10	3,99
Noviembre	3,43	3,76
Diciembre	3,45	3,49

Gráfica 4.10

Cooptraiss 2017. Indicador de cartera vencida

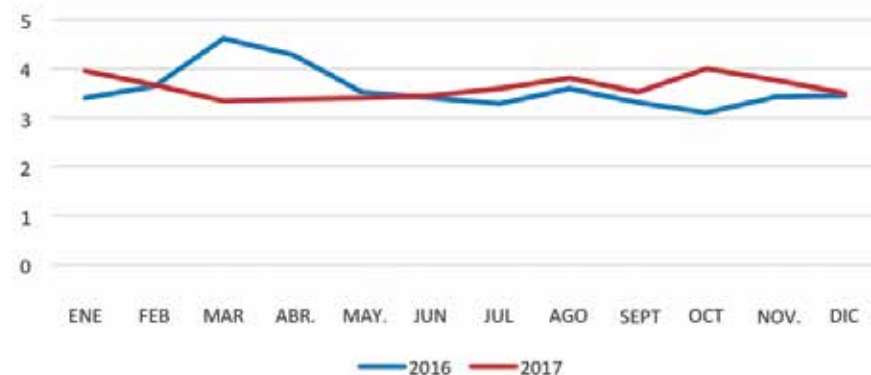


Tabla 4.15

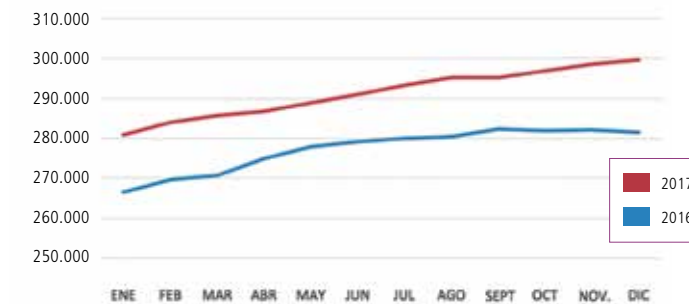
Saldos de cartera Cooptraiss 2016-2017

Mes	2016	2017
Enero	266.550,90	280.876,78
Febrero	266.550,90	284.062,51
Marzo	270.775,81	285.779,73
Abril	275.050,00	286.730,82
Mayo	277.936,96	288.809,43
Junio	279.256,42	291.090,42
Julio	279.952,93	293.215,83
Agosto	280.478,94	295.164,56
Septiembre	282.328,55	295.183,82
Octubre	281.834,03	296.808,21
Noviembre	282.074,34	298.538,74
Diciembre	281.581,17	299.643,55

Cifras en millones de pesos colombianos.

Gráfica 4.11

Saldos de cartera Cooptraiss 2016 - 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 4.16

Cooptraiss. Cartera en mora a 31 de diciembre 2017 gestionada por el Área Jurídica

Estado	Saldo Capital
Acuerdo de pago	360,63
Cartera castigada	100,67
Demanda	3.304,24
Prejurídico	1.772,26
Total general	5.537,82

Cifras en millones de pesos colombianos.

Esta cartera se viene gestionando de manera muy acertada por la Sección.

Fondo de Garantías: los valores pendientes que nos adeudaba esta entidad ya fueron abonados en su totalidad.

Comparativo indicador cartera vencida de Cooptraiss frente al sector financiero y sector cooperativo

Es importante señalar que los principales indicadores y cifras macroeconómicas del país y del sector cooperativo no son los mejores en materia de cartera y aun así **Cooptraiss** arroja resultados positivos de cartera de crédito como se muestra en la gráfica 4.13.

Gráfica 4.13

Cooptraiss. Comparativo índice cartera vencida año 2017

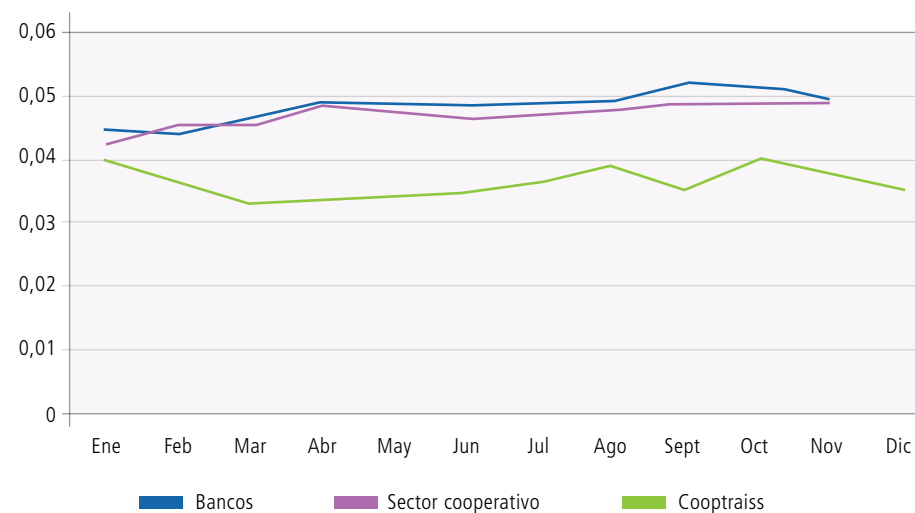


Tabla 4.17

Cooptraiss. Comparativo índice cartera vencida año 2017

Mes	Bancos	Sector cooperativo	Cooptraiss
Enero	4,43%	4,32%	3,95%
Febrero	4,39%	4,54%	3,67%
Marzo	4,66%	4,51%	3,34%
Abril	4,86%	4,82%	3,37%
Mayo	4,87%	4,70%	3,40%
Junio	4,83%	4,66%	3,46%
Julio	4,92%	4,69%	3,58%
Agosto	4,93%	4,70%	3,81%
Septiembre	5,14%	4,83%	3,52%
Octubre	5,08%	4,86%	3,99%
Noviembre	4,93%	4,91%	3,76%
Diciembre	*	*	3,49%

Fuente: Superfinanciera. *A la fecha de elaboración de este informe no se tiene información.

Es importante apreciar que nuestra Cooperativa está en rangos inferiores al Sector Bancario y al sector cooperativo vigilado por la Superfinanciera, lo cual muestra optima salud financiera para **Cooptraiss**.

Hay que resaltar el buen comportamiento de las obligaciones con forma de pago nómina y débito bancario, que muestran indicadores inferiores al 1% mientras que la forma de pago Caja tiene un deterioro superior al esperado.

Así mismo, se evidencia que existen mayores niveles de morosidad en los grupos de asociados familiares y extrabajadores del I.S.S.

A manera de conclusión

Es satisfactorio informarles que teniendo en cuenta las normas jurídicas y contables que regulan la clasificación de la cartera en nuestra entidad, manejamos una cartera sana y sólida.

En un año muy complicado para la economía del país, derivado entre otras cosas por aumento del IVA, incremento del desempleo e inflación, **Cooptraiss** se mantiene en los lugares de vanguardia en el contexto nacional del sector solidario mediante las políticas de ajustes implementadas por el Consejo de Administración en beneficio de los asociados. Con el asesoramiento permanente del Comité de Cartera, podemos concluir que tenemos controlado el índice de cartera vencida.

El Comité de Evaluación de Cartera de Crédito mantiene un equilibrio entre la solidaridad con asociados muchas veces antiguos que pasan por dificultades complejas (económicas, salud, etc.) y la preservación del patrimonio de nuestra Cooperativa.

El Comité de Cartera, como órgano asesor del Consejo de Administración, ha venido recomendando de manera permanente la adopción de medidas concretas, que permitan garantizar el eficaz funcionamiento de la actividad financiera de **Cooptraiss**. Esto para que los recursos prestados a los asociados sean recaudados en los plazos pactados y se puedan seguir colocando créditos, que es la actividad principal en lo económico que desarrolla la Entidad.



Capítulo 5

5^{to}. Principio: Educación, formación e información

(cifras expresadas en millones de pesos)

En **Cooptraiss** ponemos en práctica el quinto principio con este informe y su innovación, desde los principios cooperativos, para contribuir a la formación y educación cooperativa de cada uno de los asociados.

El Consejo también se capacita

(Del Consejo de Administración)

El Consejo de Administración asistió a diversas capacitaciones relacionadas con temas financieros, jurídicos, balance social, integración sectorial, tales como Foro hacia una sociedad incluyente, reforma tributaria, análisis de riesgo, etc.

Comunicación en Cooptraiss

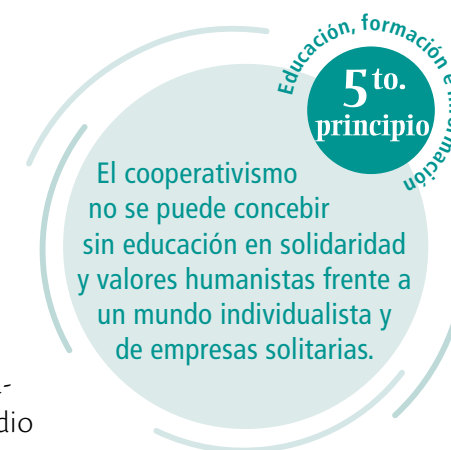
(De Gerencia)

Actividades en el Área de Comunicaciones

Se divulgan los servicios de **Cooptraiss** en convocatorias para inducción de asociados nuevos, en la página web, en carteleras de las oficinas regionales y medios audiovisuales como video, portafolio y plegables.

Se contrató con la empresa La Colonia Films para la implementación de información general a los asociados y visitantes por medio de los televisores ubicados en todas las oficinas regionales.

El uso de las redes sociales, mediante las cuales **Cooptraiss** se comunica con los asociados, es monitoreado por el Área de Comunicaciones, utilizando





Los asociados se capacitan.

una matriz con los registros de los accesos de los asociados a estos medios. Se implementó el sistema de telefonía IP, con protocolo de conexión directa con áreas de atención al asociado y se contrató un *call center* externo con Financréditos para el recaudo de cartera vencida.

Se cuenta con paquetes de datos mediante los cuales se está enviando continuamente mensajes de texto a los asociados por temas relacionados con crédito, cartera, ahorros y Bienestar.

Mensajes por WhatsApp

Se crearon dos grupos: uno para los integrantes del Consejo de Administración y otro para los jefes de la Cooperativa, en los cuales se han estado enviando textos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo. A la fecha se han enviado 298.

Aporte otorgado a los asociados para seminarios de capacitación y educación cooperativa (Del Comité de Bienestar)

Para esta actividad nacional, del presupuesto de Bienestar Recreación y Deportes, se aportó el valor de \$0,01 por cada asociado participante en los seminarios y talleres de Educación Cooperativa programados por los diferentes subcomités de educación. Su valor durante la vigencia 2017 fue de \$50,06 millones, cifra que benefició a 4.551 asociados; cuyo porcentaje de cobertura corresponde a un 26,46%, porcentaje este que incrementa la cobertura nacional.

5to. principio
Educación, formación e información

Se otorgaron 2.977 Estímulos al Buen Estudiante a nivel nacional, que corresponde al 17,31% de la base social

Estímulo económico al buen estudiante vigencia 2017

Se otorgaron 2.977 Estímulos al Buen Estudiante a nivel nacional, que corresponde al 17,31% de la base social; los cuales se clasificaron en primaria, que incluye jardín y transición, secundaria, técnicas, tecnológicas, universitarias y educación especial, para asociados, hijos y cónyuges con derechos, proceso que fue reglamentado mediante acuerdo del Consejo de Administración No. 014 de diciembre 01 de 2016; cuyo costo total para la vigencia fue de \$615,48 millones.

En los siguientes cuadros, se muestra la clasificación, el número de estímulos y el valor por cada nivel; así como las cifras comparativas.

El porcentaje de cobertura por este beneficio otorgado a los asociados durante la vigencia 2017 fue del 17,31%, frente al total de la base social de asociados; porcentaje este que incrementa la cobertura nacional.

Tabla 5.1

Cooptraiss. Estímulo al buen estudiante, año 2017 otorgado por niveles y parentesco

Nivel educativo	Asociados		Hijos		Cónyuges	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
Primaria	0	0	666	66,60	0	0
Secundaria	4	0,64	701	98,14	0	0
Técnica	65	19,50	67	10,05	1	0,15
Tecnológica	0	0	12	1,80	0	0
Universidad	495	198,00	811	162,20	18	3,60
Posgrado	93	37,20	0	0	0	0
Edu. Especial	0	0	44	17,60	0	0
Total	657	255,34	2.301	\$ 356,39	19	\$ 3,75
Gran total					2.977	\$ 615,48

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 5.2

Cooptraiss. Cifras comparativas del estímulo al buen estudiante, vigencias 2015 – 2016 y 2017

2015		2016		2017	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
2.524	\$ 556,32	2.792	\$ 598,90	2.977	\$ 615,48

Cifras en millones de pesos colombianos.

Importancia de la educación en Cooptraiss (Del Comité Nacional de Educación)

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo en general. No en vano ha sido escogida por las Naciones Unidas, en su Agenda 2030, como el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible en el mundo. Esta Agenda no es otra cosa que el compromiso intergubernamental con el “plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad”.

En lo particular, en la doctrina que inspira el quehacer de **Cooptraiss**, el cumplimiento del quinto principio cooperativo ha tratado de mostrarse

Visión 2020 ACI

Los siete principios cooperativos - vigentes

5to. principio

La empresa cooperativa

Podrás desarrollarte.

El cooperativista individual

Me intereso en aprender de quienes me rodean, para poder comportarme de manera más cooperativa.



Nuestros niños son importantes para nuestra Cooperativa.

como uno de los logros más relevantes que tiene este modelo empresarial en la búsqueda de que los asociados puedan mejorar su calidad de vida; también busca la comprensión y asimilación de la propuesta teórica, doctrinal y filosófica del cooperativismo.

Esta meta de la educación no solo ha de ser lograda por sus asociados, sino que también incluye a todos los directivos y trabajadores de la organización solidaria. Pretende, de esta forma, tomar ventaja de las dinámicas internas y externas que se logran al actuar coherentemente con la propuesta que hace la economía solidaria.

Se puede afirmar, entonces, que la educación cooperativa hace un gran aporte a la vida cooperativa, ya que representa una estrategia para el desarrollo de la participación y la autogestión. De forma directa nos invita a seguir un estilo de vida sostenible, respetuoso con nuestros semejantes y con el ambiente. Nos invita a construir una sociedad más justa, promoviendo valores, habilidades y conocimientos necesarios para formar nuevas actitudes y patrones de ahorro, consumo, inversión y producción.

Desconocer lo anterior ha hecho que muchas cooperativas vean los recursos para la educación de sí mismas como un gasto y no como una inversión. Por esto se desvanece la posibilidad de convertir en oportunidades las amenazas que a diario afrontan las empresas del sector, perjudicando al cooperativismo y a la comunidad vinculada.

En este punto se hace necesario enfatizar lo siguiente: si el cooperativismo no invierte en la mejor educación, cualificación y formación de sus asociados, directivos y su personal de apoyo (trabajadores), se enfrentará inexorablemente a:

1) el peligro de adquirir el isomorfismo organizacional, entendido como la tendencia de algunas cooperativas a parecerse más a una empresa con ánimo de lucro que a una empresa de la economía solidaria; 2) las embestidas de la competencia, que en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito son –principalmente– las de los bancos tradicionales, no serán comprendidas. Así mismo, no habrá formación técnica para defenderse y saber enfrentar las nuevas reglas que impone la legislación, usualmente proclive al capitalismo financiero; 3) se hará más frágil el modelo cooperativo si no se fortalecen las bases doctrinarias en las nuevas generaciones de cooperativistas que, tarde o temprano, heredarán las banderas; cuando la generación de líderes de mayor edad se vaya retirando.

Siendo consciente de este desafío y de la enorme responsabilidad de un proceso de educación moderno, serio y comprometido con el porvenir de

la cooperativa, el Consejo de Administración de **Cooptraiss** –en concordancia con el Comité Nacional de Educación– ha trabajado en impulsar la doctrina cooperativa como modelo económico sostenible, dentro de los lineamientos del movimiento cooperativo desde la doctrina y la ley. Así durante el año 2017, como resultado de ese comprometido trabajo, se alcanzaron los logros que se presentan a continuación:

Nos certificamos

Cerramos la vigencia 2017 con una gran noticia, el proceso de educación fue certificado por Bureau Veritas, empresa certificadora de calidad con reconocimiento internacional. De esta manera, se confirma el cumplimiento de la excelencia como característica de gestión de la Entidad, dentro de una cultura de mejoramiento continuo de nuestro servicio de educación; vista como un deber y un derecho de los asociados.

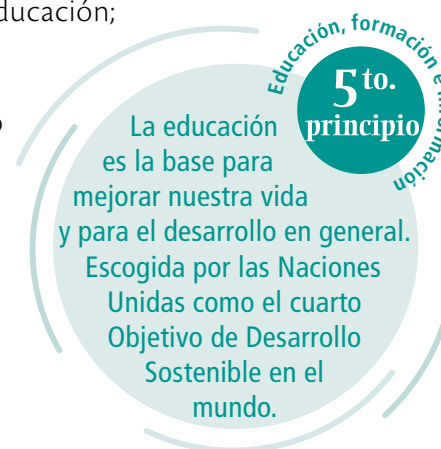
La labor que hizo posible la certificación implicó un gran desafío para quienes participaron en el proyecto. Sin embargo, se pudo llevar a cabo gracias al esfuerzo y participación del Consejo de Administración, el Comité Nacional de Educación, el apoyo de los subcomités y de la Administración. Todos comprometidos con la norma y con la conciencia de que el asociado merece ser atendido con procesos certificados que garanticen la calidad y que den fe de la excelente labor que realiza la Entidad.

Enhorabuena para toda **Cooptraiss** y un inmenso agradecimiento a todos los que hicieron posible que hoy podamos ostentar con orgullo y alegría nuestra certificación.

Nos encontramos

Las actividades educativas en los últimos años se han convertido en un espacio donde no solo se reencuentran nuestros asociados antiguos, sino donde se generan relaciones e interacciones. Además, es una realidad emocional –afectiva familiar– donde se le concede al participante la posibilidad de explorar en su interior nuevas posibilidades vivenciales económicas y sociales; al tiempo que acrecientan el sentido de pertenencia hacia **Cooptraiss**.

De esta manera, durante 2017 se desarrollaron noventa y ocho (98) cursos en los que hubo cuatro mil quinientas cincuenta y una participaciones (4.551), como lo indica la tabla 5.3.



Valores cooperativos ACI

Con el ejemplo

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

Tabla 5.3

Cooptraiss. Total de cursos, niveles y participantes durante 2016 y 2017

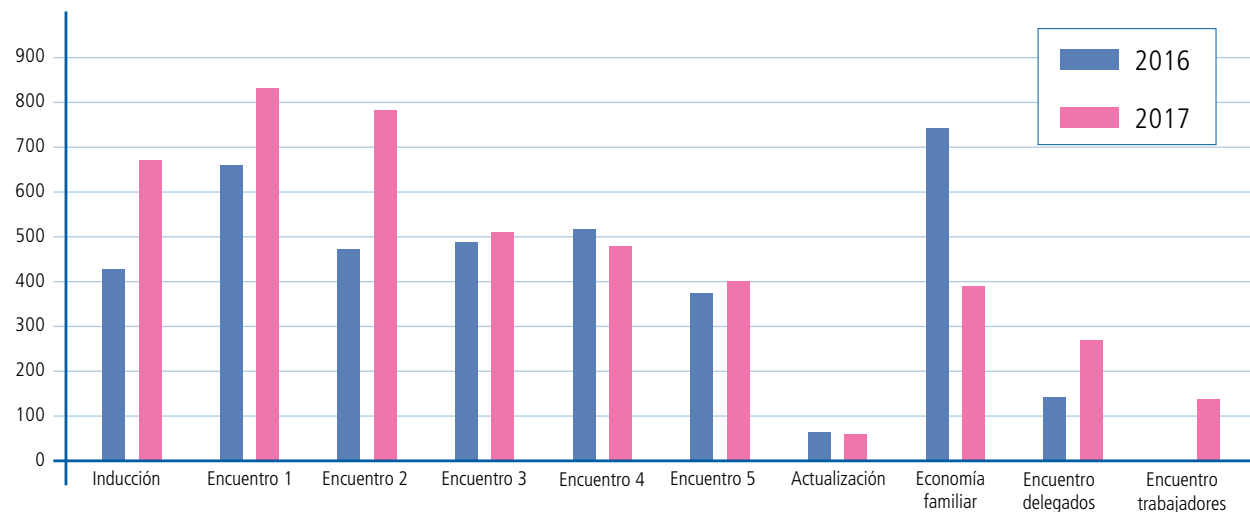
Nivel	Cursos 2016	Cursos 2017	Participación 2016	Participación 2017	Variación relativa en %
Inducción	7	8	427	673	57,61
Encuentro 1	19	21	662	837	26,44
Encuentro 2	14	19	474	788	66,24
Encuentro 3	13	12	489	511	4,50
Encuentro 4	11	12	518	483	-6,76
Encuentro 5	9	10	376	404	7,45
Encuentro 6 Actualización	1	2	61	56	-8,20
Economía familiar	12	9	746	392	-47,45
Encuentro delegados	3	4	141	271	92,20
Encuentro trabajadores	0	1	0	136	Ver nota
Total	80	89	3.894	4.551	16.87

Fuente: Registros de participación en las actividades de educación, Comité Nacional de Educación Cooptraiss – 2017. (*) Este evento se realizó por vez primera en la vigencia 2017.

Como se puede observar en la gráfica 5.1, durante la vigencia 2017 se centraron los esfuerzos en los encuentros 1 y 2. Especialmente por el alto número de nuevos asociados a quienes se les debía entregar de primera mano información sobre la importancia de ingresar al mundo del cooperativismo y sus beneficios; motivándolos al uso de los servicios de su propia cooperativa, **Cooptraiss**.

Gráfica 5.1

Encuentros educativos Cooptraiss (comparativo 2016 - 2017)



Fuente: Registros de participación en las actividades de educación, comité nacional de educación Cooptraiss – 2017.

Es de anotar que para vigencia del 2018 y, sin descuidar los demás encuentros previstos, se continuará la motivación para la participación de los asociados en los ya programados encuentros de Economía Familiar, los que se consideran de vital importancia para las familias de todos los asociados dadas las previsiones de un leve crecimiento de la economía nacional durante el año en curso.

Por otra parte, dentro del Plan Operativo (PO) de **Cooptraiss**, le fueron asignadas al Comité Nacional de Educación algunas actividades estratégicas sobre el empoderamiento interno y externo, que fueron desarrolladas a lo largo de 2017, como se detalla a continuación:

- **Capacitación de Delegados.** Se desarrollaron dos encuentros, *Seminario de Ética y Buen Gobierno* y *El cooperativismo en el Posconflicto*, temas de gran importancia y enriquecedores para nuestros delegados.
- **Capacitación de Empleados.** Tal y como se proyectó en el PO, durante la vigencia se realizó el primer encuentro nacional de trabajadores de **Cooptraiss**. Este fue una oportunidad para fortalecer los lazos de amistad y trabajo en equipo necesarios para nuestra organización que, ahora certificada, requiere un grupo de coequiperos motivados y más cualificados para mejorar permanentemente el servicio a los asociados.
- **Semillero hijos de asociados.** El Comité Nacional de Educación, considerando la importancia de multiplicar el modelo cooperativo y siguiendo con el PO, se propuso implementar un encuentro que involucrara a las nuevas generaciones. A la fecha se tienen dispuestos los temarios y se hará el encuentro piloto en abril de 2018, con lo que se espera concluir para esa fecha la ejecución, que por ahora se encuentra en un 80% del PO previsto.

Otro aspecto importante de resaltar es el valor de transferencia solidaria. Recurso económico invertido por cada una de las participaciones de los asociados y sus familias, que para la vigencia del año 2017 logró ascender a trescientos treinta y cinco mil pesos M/cte. (\$0,33) en promedio. Cifra relevante que evidencia el incremento del ingreso disponible de los asociados de **Cooptraiss** y que es coherente con la satisfacción manifiesta. Dado que en la evaluación de los eventos que realizan los asistentes (asociados, directivos y trabajadores), se ha logrado un resultado del 96%, es decir, una calificación cercana a la satisfacción total de los beneficiarios de las actividades.

Apoyamos la educación superior de los asociados

Un mundo globalizado y cada vez más competitivo exige profesionales respetuosos, hábiles, cualificados y con amplia visión del mundo. Conscientes de esa realidad, se ha considerado muy favorable para el desarrollo personal



Orgullosos de estar en Cooptraiss.



Nuestros retos para 2018

Desde la promulgación de la primera ley cooperativa, la 134 en 1931 y en línea con la doctrina mundial del cooperativismo, siempre ha existido la orientación acerca de que se debe entender la educación como un principio; y como tal no es negociable.

Todas las leyes que aportan el marco jurídico general del sector, entre ellas el Decreto Ley 1598 de 1963 –artículos 36, 37, 38 y 39–, la Ley 79 de 1988 –artículos 88,89, 90– y la Ley 454 de 1998 –numeral 8 del artículo 4º–, hacen mención a la educación del sector. Antes de la directiva 031 de 2000 y decretos posteriores relacionados con la importancia de que las cooperativas tuvieran un Proyecto de Educación Solidario y Empresarial (Pesem), el Decreto Ley 1598 de 1963 establecía la obligación expresa de la elaboración de un plan o programa educativo con su respectiva remisión dentro de los treinta (30) días a la reunión de asamblea y un presupuesto educativo anual, con el objetivo de comprobar el cumplimiento de la disposición legal.

Con base en lo anterior, uno de los retos urgentes de la Cooperativa, mediante sus instancias respectivas, será la elaboración de un nuevo Pesem de cara a los desafíos nacionales e internacionales, sectoriales y subsectoriales que se avizoran.

Es de destacar que los resultados generales de las actividades desarrolladas por la Entidad han sido, para propios y externos, dignos de admirar. Además, han sido elogiados por diferentes personas e instituciones vinculadas al sector, como la Corporación Red Unicosol –entidad que vincula a centros de investigación, universidades y profesionales de la investigación, la docencia y la gestión del Sector Solidario– y la Asociación de Cooperativas de Colombia (Ascoop), entre otras. De ahí, la importancia de incrementar o mantener el nivel logrado en cuanto a cobertura, calidad y presupuesto de las actividades de educación. Las cuales están ligadas a los objetivos priorizados en el plan de desarrollo de la Cooperativa y, en la misma dirección, enfocadas a las líneas que definen **Cooptraiss**; articulándolo al proyecto educativo social y empresarial, Pesem.

Es justo ahí donde, el Comité Nacional de Educación junto con sus líderes, concedores del tema de educación, y con el concurso del Consejo de Administración, evaluarán e implementarán un nuevo Pesem. Es pertinente recordar que los últimos tres años denotan el compromiso del Comité de Educación, siempre en la búsqueda del afianzamiento del conocimiento del modelo cooperativo y su pertinencia socio-económica; incidiendo en el rol del individuo como dueño, asociado y usuario de la Entidad; generando transformaciones vivenciales en favor de éste, sus familias y la comunidad Cooperativa.

y profesional de los asociados y, a la postre, de sus familias, facilitarles desde **Cooptraiss** la oportunidad de interacción con ciudadanos de distintas nacionalidades, el intercambio cultural y el crecimiento académico; esto les posibilita crear nuevas fortalezas tanto técnicas y profesionales, como personales y humanas a partir de una experiencia vivencial.

En la vigencia 2017, el Consejo de Administración por medio del Comité Nacional de Educación otorgó trece (13) auxilios de apoyo y fomento de estudio en el exterior por un valor de treinta y tres millones ochenta y un mil doscientos ochenta y nueve pesos M/cte. (\$33,08). En la tabla 5.4 se pueden ver los nombres de los beneficiados y los programas de estudios.

Tabla 5.4

Cooptraiss 2017. Asociados beneficiados estudios en el exterior

Asociado	Agencia	Programa	País
Ascencio, Lina Paola	Cundinamarca	Maestría en Derechos Humanos y Seguridad Humana	Italia
Concha Benavides, María Valeria	Cundinamarca	Master en Diseño de iluminación y Tecnologías Led	Italia
Dueñas Peña, Alex	Cundinamarca	Doctorado en Administración	México
Fuentes Cárdenas, Álvaro Javier	Cundinamarca	Master en Mercadeo	Australia
Galeano Colina, Ángela	Valle	Maestría en Política Pública	Alemania
Gil Sandoval, Juan Sebastián	Cundinamarca	Maestría en Finanzas	España
Goelkel Medina, Camilo	Cundinamarca	Doctorado en Lengua Española	España
Gutiérrez Torres, Diana Carolina	Cundinamarca	Maestría en Políticas Públicas	Italia
Herrera Vega, Juan Carlos	Bolívar	Doctorado en Ingeniería con Mención en Industrial-Mecánica	Argentina
Pérez Moscote, Daniel	Cundinamarca	Doctorado en Energías Renovables	Rusia
Quintero Ramos, Mónica	Cundinamarca	Master Integración y Resolución de Problemas Clínicos	España
Tarazona Sánchez, Natalia	Cundinamarca	Maestría en Gestión de Proyectos	Italia
Useche Ivana, Katerine	Cundinamarca	Master en Ciencias Actuariales y Financieras	España

Fuente: Registros de apoyos otorgados para estudios en el exterior según parámetros del Decreto 2880 de 2004, comité nacional de educación Cooptraiss – 2017.

Es de destacar que una experiencia de estudios en el exterior es una oportunidad que cambia la vida de quienes asumen la decisión de vivirla. Es una cuestión de actitud para trazarse la meta y trabajar para conseguir un sueño. En el caso de quienes resultaron beneficiados, fue una decisión personal que necesitaba una aceptación familiar, cumplir con los requisitos para acceder a esta ayuda que está disponible en **Cooptraiss**, y la convicción y seguridad de que su Cooperativa ha estado, está y estará ahí para apoyar a todos los que quieren ir por sus sueños.

Visión 2020 ACI

“Construir el mensaje cooperativo y definir la identidad de las cooperativas”

En un mundo que padece de actitudes cortoplacistas y de un déficit de representación democrática, las cooperativas demuestran que la actividad empresarial puede llevarse a cabo de manera no sólo distinta, sino también mejor –no sólo en aras de sus propios beneficios, sino también los del mundo.

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Capítulo 6

6^{to}. Principio: Cooperación entre Cooperativas

*En **Cooptraiss** hacemos parte de las organizaciones gremiales del movimiento cooperativo, la Asociación Colombiana de Cooperativas -Ascoop- y la Confederación Colombiana de Cooperativas -Confecoop- y adelantamos alianzas con otras cooperativas. De esta forma contribuimos efectivamente a fortalecer la cooperación entre cooperativas y el modelo cooperativo.*

Impulsamos el modelo solidario

(Del Consejo de Administración)

Las entidades gremiales Ascoop y Confecoop, a las cuales nos encontramos asociadas, y con el apoyo, acompañamiento y aporte de las cooperativas asociadas, conformaron la mesa técnica integrada por representantes de la Superintendencia de Economía Solidaria, el Ministerio de Hacienda y la DIAN, con el fin de comentar el borrador del decreto reglamentario 2150 de 2017 de la Ley 1819 de 2016, régimen tributario especial para las cooperativas. Se expidió el decreto, el cual acogió la mayoría de las observaciones presentadas por Confecoop y Ascoop, pero se extralimitó en la reglamentación de la misma, principalmente en lo que tiene que ver con el excedente o beneficio neto y las pérdidas fiscales.

Por lo anterior, los gremios mencionados expresaron su inconformidad y constituyeron mesas técnicas con el propósito de establecer las posibles acciones legales.

Visión 2020 ACI

Los siete principios cooperativos - vigentes

6^{to}. principio

La empresa cooperativa

Podrás alcanzar mayor éxito si cooperas con otros que saben cómo cooperar.

El cooperativista individual

Busco las oportunidades de cooperar con los demás en nuevas circunstancias.

Los logros alcanzados en la reforma tributaria de 2016

El principal logro de la pasada reforma tributaria para el sector, fue el reconocimiento y la ratificación de la naturaleza especial de las cooperativas y la manera como se determinará el impuesto, cuya base es el excedente o beneficio neto, a una tarifa del 20%, calculado de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. “El cambio introducido por la reforma tributaria fue el desmonte de la inversión en programas de educación formal, para llegar gradualmente a un pago directo a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), mas no un cambio en el mencionado régimen especial”, manifestó el director ejecutivo de Confecoop Carlos Acero.

La posición de los gremios cooperativos respecto a este tema, desde los primeros debates del proyecto de Ley de Reforma Tributaria aprobada en 2016, consiste en que para las cooperativas el excedente o beneficio neto, base del actual impuesto, es el que se determine conforme a la Ley y la normativa cooperativa, es decir en la forma como lo establece la Ley 79 de 1988.

Esta posición fue ratificada por la misma Ley 1819 en su artículo 142, al establecer que: “el impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación

Visión 2020 ACI

Resumen de la Estrategia del Plan para una Década Cooperativa -Visión 2020

Con el fin de afrontar la Visión 2020, por tanto, la estrategia del Proyecto implica que nos centremos en estos 5 temas críticos interrelacionados y que establezcamos estrategias de aplicación con respecto a cada uno de ellos. A continuación se formula el plan general de trabajo de la ACI, de sus miembros y del sector cooperativo en general: ▶

“La Cooperativa ha dado cumplimiento a su objeto social y ha aplicado sus objetivos, mediante la práctica de los principios cooperativos, en el desarrollo de actividades, servicios, el estímulo a la solidaridad, el bienestar y la ayuda mutua.

Cumplimiento de los principios

6° Cooperación entre cooperativas:

- Vinculación y participación en organismo cooperativo de segundo grado.
- Participación en actividades deportivas e institucionales programadas por organismos del sector solidario”.

Del Informe de la Junta de Vigilancia

y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”, ya que dichos fondos justamente se constituyen a partir del excedente cooperativo que se lleva a la asamblea general de asociados.

Régimen tributario especial cooperativo

Lo anterior es la esencia del régimen tributario especial cooperativo y es, precisamente, la diferencia con el régimen aplicable a otro tipo de entidades. Por ello, a juicio de las entidades gremiales Ascoop y Confecoop, y el de Cooptraiss, no debe existir ninguna duda en relación con la base gravable del nuevo impuesto de renta y la forma de determinarla, ya que la misma obedece a la estabilidad jurídica dada por la Ley 79 de 1988, ratificada en múltiples oportunidades por la doctrina y la jurisprudencia, y recogida y señalada en forma expresa por la Ley 1819 de 2016, cuyo decreto reglamentario no puede desconocer y, por tanto, debe ser interpretado en forma armónica con el marco jurídico mencionado.

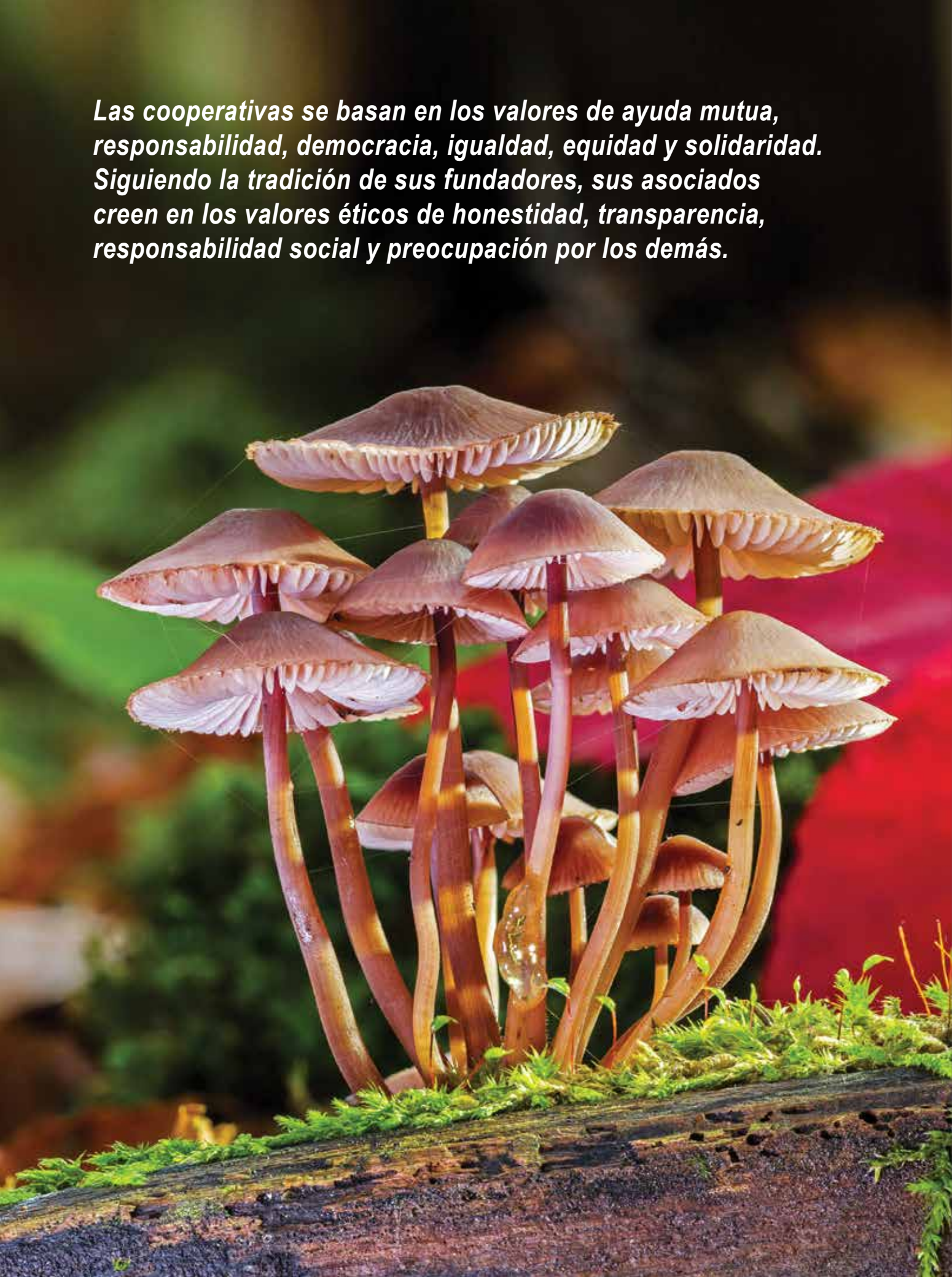
Las entidades cooperativas de que trata el artículo 19-4 del Estatuto Tributario tienen como base gravable del impuesto de renta y complementarios el beneficio neto o excedente calculado conforme a la ley y la normativa cooperativa, es decir, el excedente que se lleva a la asamblea general de asociados, razón por la cual no deben hacer “depuración” alguna.

Visión 2020 ACI

- ▶ 1. Elevar a un nuevo nivel la participación de los miembros y la gobernanza.
2. Posicionar a las cooperativas como constructoras de la sostenibilidad.
3. Consolidar el mensaje cooperativista y definir la identidad de las cooperativas.
4. Asegurar marcos jurídicos que apoyen el crecimiento de las cooperativas.
5. Conseguir capital fiable para las cooperativas al mismo tiempo que se garantice la gestión de sus miembros.
6. Cogenerar y transferir conocimientos, innovar y comunicar eficazmente.

(Propuesto por ACI Américas)

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus asociados creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.



Capítulo 7

7^{mo}. Principio: Compromiso con la Comunidad

En **Cooptraiss** vivimos el séptimo principio realizando múltiples actividades con diferentes tipos de poblaciones para contribuir a mejorar su calidad de vida, teniendo en cuenta sus necesidades más sentidas.

Fondos sociales

(Del informe de Gerencia)

Están representados en un 99% por el Fondo de Protección Mutualista con \$73.599 millones, con crecimiento anual de \$3.367 millones y \$334 millones en el mes.

Tabla 7.1

Cooptraiss. Comparativo de los saldos 2016 y 2017 de los fondos sociales

Fondos sociales	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación absoluta	Variación relativa
Educación	-	-	-	0,00%
Solidaridad	-	-	-	0,00%
Bienestar	-	-	-	0,00%
Mutualista	73.588,80	70.221,56	3.367,24	4,80%
Otros fines	10,84	10,84	-	0,00%
Total Fondos	73.599,64	70.232,40	3.367,24	4,79%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Balance social

Inversión Social

Para lo corrido del año 2017, la inversión social de la Entidad fue de \$8.197 millones, representada en los conceptos que se detallan en la tabla 7.2.



Tabla 7.2

Montos de inversión social Cooptraiss 2017

Inversión social	
Concepto	Valor
Fidelidad	459,22
Mutualista	1.433,91
Solidaridad	733,34
Bienestar	1.858,06
Póliza Funeraria	2.188,79
Educación	1.524,00
Total inversión social	8.197,32

Cifras en millones de pesos colombianos.

Unidades de transferencia económica

Los beneficios percibidos por los asociados por utilizar los servicios crediticios en la Cooperativa, respecto de otras entidades crediticias, pueden apreciarse en la diferencia de las tasas de interés en la tabla 7.3.

Tabla 7.3

Comparativo de favorabilidad para los asociados de Cooptraiss en las tasas de interés

Producto	Tasa Cooptraiss	Tasa otra entidad
Créditos de Consumo	13,89%	21,98%
Créditos de Vivienda	7,82%	10,63%
Depósitos de Ahorro	8,36%	3,00%
Aportes Sociales	0,00%	3,00%

El beneficio absoluto para el año 2017 respecto del valor de los diversos tipos de crédito se aprecia en el comparativo de la tabla 7.4 en créditos de consumo y tabla 7.5 en créditos de vivienda.

Tabla 7.4

Beneficio social en la tasa de créditos de consumo de asociados Cooptraiss año 2017

Consumo	Valor del crédito	Interés
Cooptraiss	220.190,00	30.194,66
Otra entidad	220.190,00	47.770,34
Diferencia		-17.575,68

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 7.5

Beneficio social en la tasa de créditos de vivienda de asociados Cooptraiss año 2017

Vivienda	Valor del crédito	Interés
Cooptraiss	79.452,77	5.991,47
Otra entidad	79.452,77	8.144,75
Diferencia		-2.153,28

Cifras en millones de pesos colombianos.

En las captaciones y aportes se establece que el asociado percibe ingresos financieros en la Cooperativa únicamente por el valor de los depósitos, en tanto que en una entidad bancaria se hace el supuesto que recibe rendimiento por el valor de los depósitos más los aportes sociales ; sin embargo, el asociado recibe otros beneficios que compensan esta diferencia (tabla 7.6).

Tabla 7.6

Beneficio por tasa por captación Cooptraiss año 2017

Captaciones y aportes	Valor del depósito	Interés
Cooptraiss	124.827,62	10.125,12
Otra entidad	222.845,20	6.483,15
Diferencia		3.641,97

Cifras en millones de pesos colombianos.

La tabla 7.7 permite apreciar el balance social consolidado a diciembre 31 de 2017, que es de \$31.568 millones de pesos.

Tabla 7.7

Balance social consolidado Cooptraiss a diciembre 31 de 2017

Concepto	Valor
Inversión fondos sociales	8.197,31
Diferencia tasa créditos	19.728,95
Diferencia tasa captación	3.641,97
Total	31.568,23

Cifras en millones de pesos colombianos.

Visión 2020 ACI

Los siete principios cooperativos - vigentes



La empresa cooperativa

Podrás hacer algo por tu comunidad en la misma medida que sigas teniendo éxito.

El cooperativista individual

Estoy consciente de que soy parte de un sistema más amplio y estoy comprometido a hacer lo que pueda para mejorar ese sistema.

Convenio Almacenes Éxito, Olímpica de cobertura nacional y Colsubsidio de cobertura en el centro del país

Almacenes Éxito: A partir del 1 de febrero de 2012, conforme los lineamientos del plan de desarrollo aprobado por el Consejo, se apertura en forma permanente un convenio de alcance nacional que viene operando bien.

Del periodo 1 de febrero de 2012 (inicio del convenio) al 31 diciembre de 2017, el valor de ventas ha sido de \$3.961 millones de pesos, concentradas en 71,20% en Cundinamarca y Atlántico, con un promedio mensual de \$55 millones (tabla 7.8).

Tabla 7.8

Ventas del convenio de alcance nacional Cooptraiss - Almacenes Éxito entre febrero 1 de 2012 y diciembre 31 de 2017

Agencia	Monto	Porcentaje
Bogotá	2.043,93	51,60%
Atlántico	776,58	19,60%
Huila	194,29	4,90%
Boyacá	179,09	4,52%
Girardot	138,78	3,50%
Meta	134,98	3,41%
Norte Santander	124,15	3,13%
Valle	113,94	2,88%
Caldas	63,92	1,61%
Nariño	48,76	1,23%
Bolívar	39,13	0,99%
Cauca	39,28	0,99%
Guajira	24,57	0,62%
Fusagasugá	14,29	0,36%
San Andrés	10,44	0,26%
Caquetá	7,49	0,19%
Tolima	3,69	0,09%
Santander	2,24	0,06%
Risaralda	1,24	0,03%
Quindío	0,68	0,02%
Total	3.961,48	100,00%
Promedio mes	55,02	

Cifras en millones de pesos colombianos.

Almacenes Olímpica

Desde marzo 2017, entró en vigencia el convenio con Almacenes Olímpica de cobertura nacional; a cero pesos para **Cooptraiss** se emitieron

6.535 tarjetas plásticas con banda magnética para el uso de este convenio para todos los que tienen activada la línea de crédito llamada Convenios. Estas tarjetas están ubicadas en cada ciudad y estamos en su proceso de entrega a cada asociado. Se tiene con ella, además de la posibilidad de compra, acceso a todos los descuentos vigentes a la fecha de cada compra y acumulación de puntos Olímpica (tabla 7.9).

Tabla 7.9

Ventas del convenio de alcance nacional Cooptraiss - Almacenes Olímpica entre abril 1 y diciembre 31 de 2017

Agencia	Monto	Porcentaje
Bogotá	112,67	38,05%
Atlántico	55,81	18,85%
Huila	35,84	12,10%
Guajira	28,56	9,65%
Norte Santander	16,68	5,63%
Boyacá	13,23	4,47%
Meta	8,24	2,78%
Valle	6,67	2,25%
Cauca	5,58	1,88%
Girardot	4,12	1,39%
Bolívar	3,33	1,13%
Caldas	2,46	0,83%
Caquetá	1,33	0,45%
Nariño	0,95	0,32%
Risaralda	0,62	0,21%
Fusagasugá	0,00	0,00%
Quindío	0,00	0,00%
San Andrés	0,00	0,00%
Santander	0,00	0,00%
Tolima	0,00	0,00%
Total	296,09	100,00%
Promedio mes	32,90	

Cifras en millones de pesos colombianos.

Almacenes Colsubsidio

Se presenta en la tabla 7.10 el resultado de las transacciones adelantadas con Colsubsidio con corte a diciembre 31 de 2017. El excedente de estas transacciones es de \$75,16 millones:

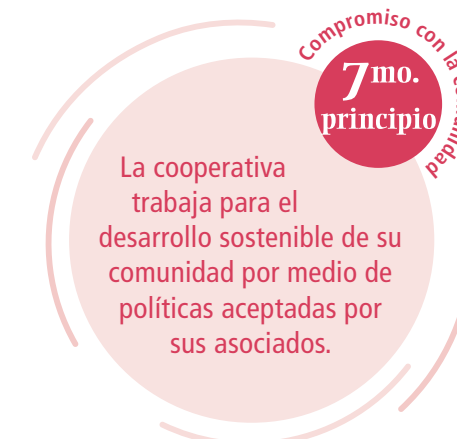


Tabla 7.10

Comparativo de resultados de la operación
Cooptraiss - Colsubsidio en los meses noviembre y diciembre de 2017

	Diciembre 2017	Noviembre 2017	Valor absoluto	Valor relativo
Cuentas por cobrar				
Arrendamientos	8,00	5,00	3,00	60,00%
Comisión ventas	0,17	0,14	0,03	21,43%
Servicios públicos	-	-	-	0,00%
Total CXC	8,17	5,14	3,03	58,95%
Cuentas por pagar				
Créditos por pagar	15,31	18,19	-2,88	-15,83%
CXP por servicios	1,20	17,66	-16,46	-93,20%
Total CXP	16,51	35,85	-19,34	-53,95%
Saldo neto CXP	8,34	30,71	-22,37	-72,84%
Ingresos				
Arrendamientos	81,59	73,18	8,41	11,49%
Bonificaciones	11,12	10,95	0,17	1,55%
Total Ingresos	92,71	84,13	8,58	10,20%
Gastos				
Comisiones tarjeta	0,02	0,02	0,00	0,00%
Intereses tarjeta	2,53	2,53	0,00	0,00%
Ajuste Ing. 2016	15,00	15,00	0,00	0,00%
Total Gastos	17,55	17,55	0,00	0,00%
Excedente	75,16	66,58	8,58	12,89%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Excelente participación de los asociados (Del Comité de Bienestar)

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, para el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes es muy grato presentarles el Informe de Gestión, con los resultados del Balance Social del año 2017. Gracias al excelente apoyo del Consejo de Administración, la Gerencia, los subcomités, coordinaciones de Bienestar de todo el país y las demás áreas administrativas, se lograron los objetivos como lo muestran las cifras que refleja este Informe.

Cumpliendo con las políticas y directrices del Consejo de Administración, se evidencia en la consolidación de la gestión 2017 que la participación de los asociados en las diferentes actividades realizadas fue excelente; con la inversión realizada durante la vigencia, se lograron cifras importantes en el Balance Social; se muestra así el excelente trabajo y gestión de los grupos que

Visión 2020 ACI

“El sector cooperativo debe ofrecer una bienvenida clara a los jóvenes, invitándoles sinceramente a participar y ayudar a moldear el futuro.”

lidera el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes. La participación, apoyo, dedicación y compromiso de los subcomités y coordinaciones contribuyeron en el logro y el éxito de la gestión.

Actividades de gimnasio

Es importante destacar y resaltar las actividades de gimnasio. Por ser de alto costo, el Consejo de Administración las reglamento a fin de que a los asociados que se inscriban voluntariamente en esta actividad se les otorgue un subsidio de 0,25 millones anual en los contratos suscritos con los proveedores Bodytech, Hard Body y Spinning Center.

Para otros gimnasios, el subsidio depende del costo del servicio así como de las garantías y seguridad que nos ofrezcan los proveedores; en todo caso, este es menor al subsidio indicado anteriormente; la diferencia entre el costo anual y el valor del subsidio otorgado la asume el asociado.

Para esta actividad, según los registros del sistema y los controles de este Comité durante el año 2017, los asociados asumieron un total de \$178,1 millones, que corresponde a 358 asociados que se inscribieron y tomaron la actividad durante la vigencia.

También es bueno destacar que se recaudaron \$16,32 millones en la Agencia de Cundinamarca durante el año 2017, por costos mínimos asumidos por los asociados, quienes por caja pagaron el valor de \$5.000 y \$10.000 para adquirir las boletas de las obras de teatro, comedias, musicales e inscripciones a escuelas deportivas para hijos de asociados con derecho. Dicho recaudo ingresó al rubro de Bienestar; recursos con los cuales se programaron otras actividades para los asociados.

El Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes observa con preocupación que en los informes finales de actividades, se están reflejando, aunque en un bajo porcentaje, situaciones de inasistencia de asociados que se inscriben y en muchos de los casos, sin ninguna justificación, no asisten. Esto genera procesos disciplinarios e insatisfacción entre los asociados y causa, además, la pérdida de algunos cupos.

Frente al alto volumen de inversión, El Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes ha tenido que controlar y reglamentar la participación en las actividades, así como gestionar ante los subcomités y coordinaciones, para que reconsideren y escalonen actividades que nos permitan incrementar la cobertura nacional, programando preferiblemente aquellas actividades de participación masiva; fue necesario ajustar y actualizar el Acuerdo de Participación.



Pieza promocional del Estímulo al Buen Estudiante.

Auditoría de seguimiento y verificación a la certificación en calidad

Para el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, es grato confirmar que en agosto de 2017 se realizó el proceso de la auditoría externa por parte BUREAU VERITAS; mediante la cual se verificó que estamos aplicando los reglamentos y Manual de Procedimientos y estamos ajustados a las normas de calidad; con la auditoría realizada por la empresa certificadora, se confirma que sí estamos cumpliendo al 100%, lo cual nos valida para continuar certificados en el proceso de Bienestar, Recreación y Deportes.

Balace social 2017

Evaluados y consolidados los resultados de la gestión realizada por el Comité Nacional, los subcomités y las coordinaciones de Bienestar de las diferentes agencias y oficinas de apoyo, se verifica que los resultados logrados son excelentes, lo cual se refleja en los porcentajes de participación de los asociados en cada región (tabla 7.11 y gráfica 7.1).

Tabla 7.11

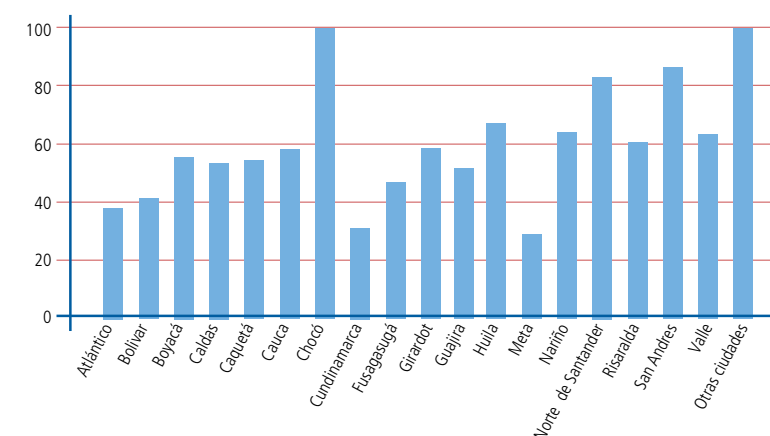
Total de asociados y porcentajes de participación en actividades realizadas por los subcomités y las coordinaciones de Bienestar Cooptraiss en cada región año 2017

Agencia	Número total de asociados por agencia 31/dic/17	Número de actividades realizadas	Número total de asociados que asistieron	Participación real	Porcentaje de participación
Atlántico	1.894	22	1.229	721	38,07%
Bolívar	245	4	162	102	41,63%
Boyacá	1.001	8	977	559	55,84%
Caldas	569	5	511	305	53,60%
Caquetá	73	4	86	40	54,79%
Cauca	435	10	469	253	58,16%
Chocó	7	1	7	7	100,00%
Cundinamarca	9.594	45	6.215	2.996	31,23%
Fusagasugá	136	5	124	64	47,06%
Girardot	120	3	121	71	59,17%
Guajira	163	3	166	85	52,15%
Huila	368	6	445	249	67,66%
Meta	526	6	268	152	28,90%
Nariño	608	9	769	390	64,14%
Norte Santander	659	7	1.201	549	83,31%
Risaralda	99	4	124	60	60,61%
San Andrés	68	7	197	59	86,76%
Valle	620	13	957	394	63,55%
Otras ciudades (Armenia-Medellín-Valledupar-Bucaramanga-Ibagué)	10	1	10	10	100,00%
Total general	17.195	163	14.038	7.066	41,09%

En esta tabla está incluida la actividad del Día del Niño, que para esta vigencia se tuvo en cuenta en la programación de cada subcomité y coordinación de Bienestar.

Gráfica 7.1

Porcentajes de participación de los asociados en actividades desarrolladas por los subcomités y las coordinaciones de Bienestar Cooptraiss en cada región año 2017



Análisis de actividades y cobertura

Como se aprecia en la gráfica 7.1, hay casos, sobre todo en las de mayor número de asociados, que la cobertura no fue la esperada; en razón de que la participación de los asociados en las actividades es muy repetitiva. También debido a que a pesar de los esfuerzos y la gestión realizada a fin de lograr que un gran número de asociados, que no participan, se integren e inscriban en las diferentes actividades, simplemente ellos no muestran ningún interés en querer participar en ellas.

Con el objeto de lograr un mayor porcentaje en la cobertura nacional, el Comité actualizará y ajustará el Acuerdo de Participación, para controlar y disminuir la repetición de algunos asociados, sobre todo en aquellas actividades de alto costo y de gran demanda, que son en las que más repiten y acumulan algunos grupos.

También se está trabajando en el escalonamiento de actividades, a fin de que preferiblemente se programen más actividades de participación masiva, y así lograr que el costo beneficio sea el esperado y más cuando la base social de **Cooptraiss** en todo el país ha venido creciendo.

De los subcomités y coordinaciones de bienestar

Como se expresó inicialmente, es importante resaltar el compromiso, dedicación, sentido de pertenencia, responsabilidad y apoyo de todos los inte-

grantes del Comité durante la Vigencia 2017, cumpliendo a satisfacción con el desarrollo de las actividades programadas, ajustados a las disposiciones vigentes y aplicando las políticas de calidad adoptadas por **Cooptraiss** así como con el compromiso de la protección al medio ambiente.

Actividades de asociados por agencia

En la tabla 7.12 y gráfica 7.2 se observa que por cada agencia el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes realizó actividades dirigidas desde el nivel central, con una participación y cobertura real indicada en la columna de porcentaje, el cual varía según los requisitos de participación por ser actividades de alto costo y que el Acuerdo Reglamentario exige como mínimo un (1) año de vinculación a **Cooptraiss**.

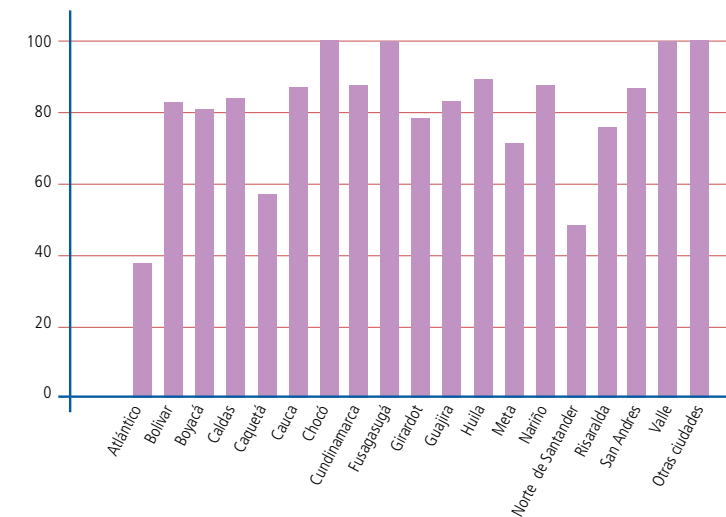
Tabla 7.12

Actividades de asociados por agencia. Porcentaje real de participación y número acumulado de actividades realizadas por el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes Cooptraiss año 2017

Agencia	Número de asociados a 31 diciembre 2017 ≥ 1 año	Actividades realizadas	Número total de asociados que asistieron	Participación real	Porcentaje de participación
Atlántico	1.894	3	714	714	37,70%
Bolívar	245	2	218	203	82,86%
Boyacá	1.001	1	807	807	80,62%
Caldas	569	2	489	479	84,18%
Caquetá	73	1	42	42	57,53%
Cauca	435	2	389	379	87,13%
Chocó	7	1	7	7	100,00%
Cundinamarca	9.594	1	8.710	8.375	87,29%
Fusagasugá	136	2	156	136	100,00%
Girardot	120	1	94	94	78,33%
Guajira	163	1	136	136	83,44%
Huila	368	2	338	328	89,13%
Meta	526	2	387	377	71,67%
Nariño	608	2	542	532	87,50%
Norte Santander	659	2	330	320	48,56%
Risaralda	99	1	85	75	75,76%
San Andrés	68	1	59	59	86,76%
Valle	620	2	635	620	100,00%
Otras ciudades (Armenia-Medellín-Valledupar-Bucaramanga-Ibagué)	10	1	10	10	100,00%
Total General	17.195	30	14.148	13.693	79,63 %

Gráfica 7.2

Porcentaje de participación de asociados ≥ 1 año en actividades propias del Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes Cooptraiss – 2017



Es de aclarar que las actividades propias del Comité Nacional tienen que ver también con las reuniones de integración de fin de año de las agencias que tienen esta modalidad, así como los bonos navideños y la actividad gimnasio.

Como resultado, se aprecia el porcentaje de cobertura nacional en actividades de los subcomités y coordinaciones de Bienestar, el cual fue del 41,09%. En las actividades propias del Comité Nacional de Bienestar, la cobertura que refleja el gráfico es del 79,63%; es decir que el porcentaje total de cobertura, para la vigencia 2017, fue del 60,36%; pero se aclara que este porcentaje se incrementa con las demás actividades, como son subsidio apartamentos, aporte a seminarios de educación y cobertura póliza exequial.

Viacoop - IAC

La tabla 7.13 hace una cuantificación de las actividades de turismo y participación masiva realizadas por VIACOOB - IAC en el año 2017, en cumplimiento de lo ordenado por el Consejo de Administración. El total de participación fue alto en todo el país (gráfica 7.3). En el valor pagado a Viacoop - IAC está incluido el costo de la póliza de asistencia que la norma de turismo obliga a tomar por valor de \$2.600 por asociado participante.

Tabla 7.13

Actividades de turismo y participación masiva realizadas en el año 2017 por Viacoop - IAC

Agencias	Número de asociados a 31/dic/17	Número de actividades	Costo total actividades	Número de asociados participantes	Porcentaje de participación
Cundinamarca	9.594	12	249,53	4.880	50,87%
Atlántico	1.894	3	195,60	1.089	57,50%
Bolívar	245	2	9,86	115	46,94%
Boyacá	1.001	4	40,98	640	63,94%
Caldas	569	3	37,71	530	93,15%
Caquetá	73	1	3,41	25	34,25%
Cauca	435	1	6,25	150	34,48%
Fusagasugá	136	4	14,58	136	100,00%
Girardot	120	2	10,76	98	81,67%
Guajira	163	1	6,89	122	74,85%
Huila	368	2	22,36	355	96,47%
Meta	526	1	5,87	86	16,35%
Nariño	608	2	6,94	70	11,51%
Norte Santander	659	2	79,28	659	100,00%
Risaralda	99	1	3,26	37	37,37%
Valle	620	6	30,62	556	89,68%
Total general	17.110	47	723,90	9.548	61,81%

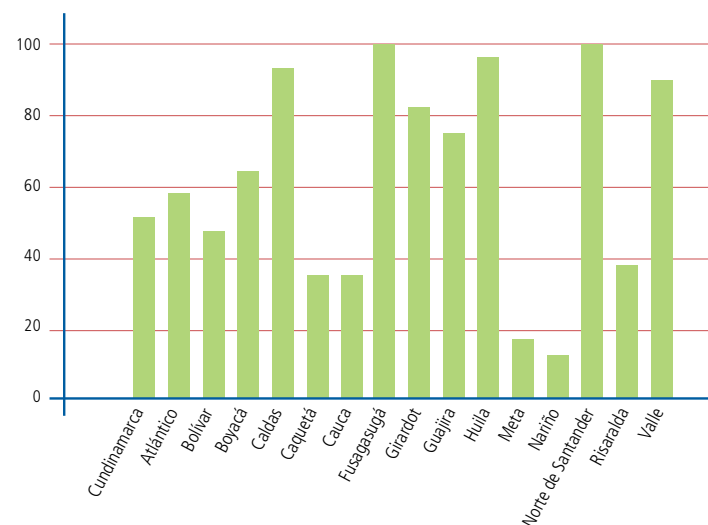
Cifras en millones de pesos colombianos.

Visión 2020 ACI

El modelo cooperativo es una manera comercialmente eficaz y efectiva de emprender actividades empresariales, que tiene en cuenta una mayor proporción de necesidades humanas, ventanas de tiempo y valores en la toma de decisiones. Es un instrumento que funciona bien en escala muy pequeña y en escala muy grande.

Gráfica 7.3

Porcentaje de participación, por agencia, de asociados Cooptraiss en actividades de turismo y participación masiva, realizadas en 2017 por Viacoop - IAC



Subsidio de apartamentos y de sedes vacacionales otorgado a los asociados durante el año 2017

Según el reporte de Sistemas, se efectuaron 716 reservas, que corresponden al 4,16% de los asociados. Según el Área de Contabilidad, el costo total durante la vigencia fue de \$107,1 millones, cifra que ha sido transferida mensualmente a Viacoop - IAC.

Aporte póliza exequial

El Comité Nacional de Bienestar Recreación y Deportes, en cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración durante la vigencia 2017, aportó al costo de la Póliza Exequial el valor de \$180 millones; cuya cifra en protección y beneficio a los asociados cubre al 100% de la base social de Cooptraiss.

Actividad Gimnasio Bodytech, Hard Body y Spinning Center

Para la vigencia 2017 se inscribieron a esta actividad Gimnasio a nivel nacional 358 asociados, distribuidos así: para Gimnasio Bodytech 250, Hard Body 25, Spinning Center 60 y para otros gimnasios 23 asociados; lo cual nos da una cobertura de un 2,08%, que está incluida en el gráfico de las actividades propias del Comité Nacional.

Con esta actividad de alto costo, la Cooperativa mediante este Comité Nacional logró recuperar el valor de \$178,1 millones que asumieron los asociados como diferencia del costo de esta actividad.

Tabla 7.14

Resumen general de porcentaje de ejecución de actividades del Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, vigencia 2017

Actividades	Porcentaje %
Subcomités y coordinaciones de bienestar	63,70
Comité Nacional de Bienestar	80,97
Actividades de turismo y participación masiva VIACOOP IAC	61,81
Aporte seminarios educación	26,46
Subsidio de apartamentos y sedes vacacionales	4,16
Aporte póliza exequial	100,00
Otorgamiento de estímulo al buen estudiante	17,31

Finalmente, el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes presenta a cada uno de los Honorables Consejeros un especial saludo y agradecimiento por el excelente apoyo durante la vigencia 2017, lo cual fue fundamental para el logro de los objetivos y el cumplimiento de los beneficios sociales ofrecidos a nuestros Asociados; así mismo agradecemos a la Gerencia y a las áreas administrativas como Sistemas, Jurídica, Contabilidad y Tesorería, quienes con su apoyo fueron partícipes en estos logros.

De solidaridad por Colombia (Del Comité Nacional de Solidaridad)

El Comité Nacional de Solidaridad, nuevamente en este año, estuvo muy comprometido, no solo con la salud de todos los asociados a **Cooptraiss**, sino también pendiente de quienes pudieran sufrir algún tipo de calamidad debido a la ola invernal que sufrió el país, a mediados de año 2017 y en noviembre principalmente. Sin embargo, gracias a Dios, los asociados afectados no fueron un gran número y se les pudo ayudar de la mejor manera posible; igualmente, se continuó con el auxilio de lentes cada dos años, el cual ha sido de mucho beneficio para el gran número de asociados que, de una o de otra manera, necesitan bien sea lentes de contacto o gafas.

Adicional a lo anterior, el Comité Nacional de Solidaridad aporta de su presupuesto anual una partida para cubrir el costo de las coronas fúnebres que se hacen llegar a las diferentes salas de velación del país, por el fallecimiento de algunos de nuestros asociados o sus familiares.

Compromiso con la comunidad

7mo. principio

“Las cooperativas deben meditar sobre cómo las perciben los jóvenes, cómo se proyectan ante ellos y cómo comunican con ellos”



Recursos de Cooptraiss para la comunidad educativa.

Igualmente, al Comité Nacional de Solidaridad se le asigna aproximadamente el 60% del valor de la póliza exequial para sufragar parte del pago de esta.

Auxilios del Comité de Solidaridad

En la tabla 7.15 se muestra la totalidad de los auxilios solicitados, aprobados y negados por el Comité durante 2017, que muestra una aprobación del 99,71% de los auxilios solicitados en todo el país. Las tablas 7.16 a 7.19 y las gráficas 7.5 a 7.8 muestran el comportamiento por tipo de auxilio en los diferentes territorios de las agencias de **Cooptraiss**.

Tabla 7.15

Comportamiento de los auxilios de solidaridad por tipo de auxilio otorgado por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

Código	Descripción de auxilios	Número de auxilios solicitados	Número de auxilios aprobados	Número de auxilios negados	Porcentaje aprobados	Porcentaje negados	Total
1	Salud	205	200	5	97,56%	2,44%	100,00%
2	Grave daño a bienes	19	17	2	89,47%	10,53%	100,00%
6	Auxilio oftalmológico	2.216	2.216	0	100,00%	100,00%	100,00%
7	Auxilio ola invernal	7	7	0	100,00%	100,00%	100,00%
	Total auxilios otorgados	2.447	2.440	7	99,71%	0,29%	100,00%

Gráfica 7.4

Distribución del número de auxilios aprobados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

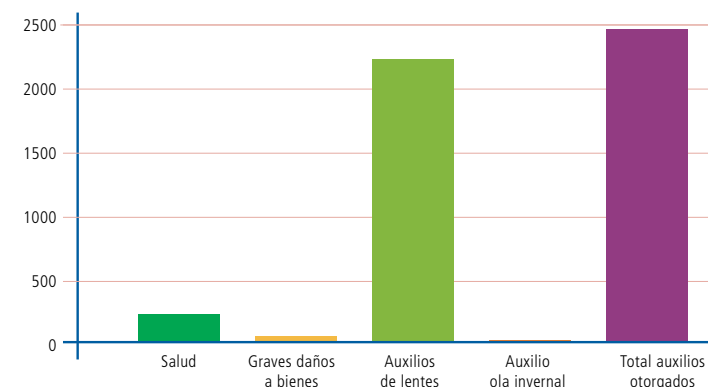


Tabla 7.16

Comportamiento, por agencias y oficinas, de los auxilios de salud otorgados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

Agencia	Auxilios de salud
Agencia Atlántico	25
Agencia Bolívar	0
Agencia Boyacá	0
Agencia Caldas	8
Agencia Cauca	6
Cundinamarca	114
Agencia Girardot	0
Agencia Guajira	0
Agencia Huila	11
Agencia Meta	3
Agencia Nariño	2
Agencia Norte de Santander	26
Agencia San Andrés	0
Agencia Valle	5
Oficina Caquetá	0
Oficina Fusagasugá	0
Oficina Risaralda	0
Total auxilios otorgados	200

Gráfica 7.5

Distribución, por oficinas y agencias, del número de auxilios de salud aprobados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

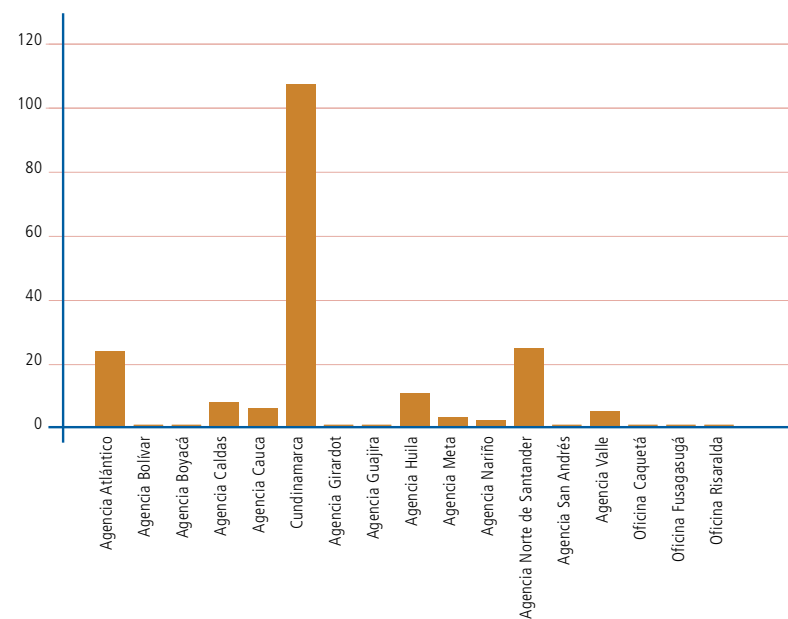


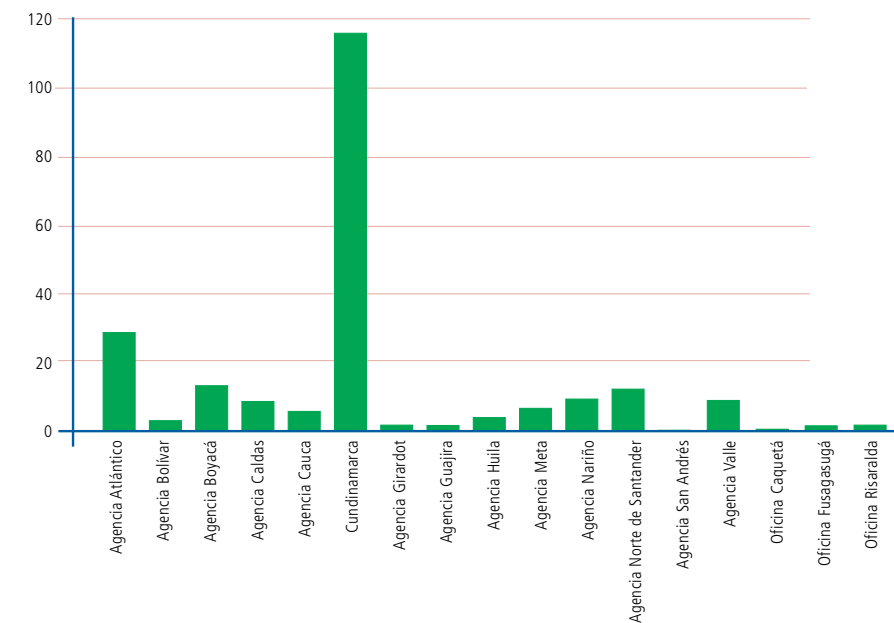
Tabla 7.17

Comportamiento, por agencias y oficinas, de los auxilios oftalmológicos otorgados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

Agencia	Auxilios oftalmológicos
Agencia Atlántico	286
Agencia Bolívar	29
Agencia Boyacá	131
Agencia Caldas	85
Agencia Cauca	56
Cundinamarca	1.159
Agencia Girardot	16
Agencia Guajira	15
Agencia Huila	38
Agencia Meta	65
Agencia Nariño	92
Agencia Norte de Santander	121
Agencia San Andrés	1
Agencia Valle	88
Oficina Caquetá	4
Oficina Fusagasugá	14
Oficina Risaralda	16
Total auxilios otorgados	2.216

Gráfica 7.6

Distribución, por oficinas y agencias, del número de auxilios oftalmológicos aprobados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017



Visión 2020 ACI

El sector cooperativo tiene carácter mundial y ha creado millones de empleos en todo el planeta. Las cooperativas desarrollan la participación individual, pueden mejorar la autoconfianza y la resistencia, y pueden crear capital social. Las instituciones cooperativas generan la seguridad a largo plazo; son duraderas, sostenibles y exitosas.

Tabla 7.18

Comportamiento, por agencias y oficinas, de los auxilios de ola invernal otorgados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

Agencia	Auxilios de ola invernal
Agencia Atlántico	0
Agencia Bolívar	0
Agencia Boyacá	0
Agencia Caldas	6
Agencia Cauca	1
Cundinamarca	0
Agencia Girardot	0
Agencia Guajira	0
Agencia Huila	0
Agencia Meta	0
Agencia Nariño	0
Agencia Norte de Santander	0
Agencia San Andrés	0
Agencia Valle	0
Oficina Caquetá	0
Oficina Fusagasugá	0
Oficina Risaralda	0
Total auxilios otorgados	7

Gráfica 7.7

Distribución, por oficinas y agencias, del número de auxilios de ola invernal aprobados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017.

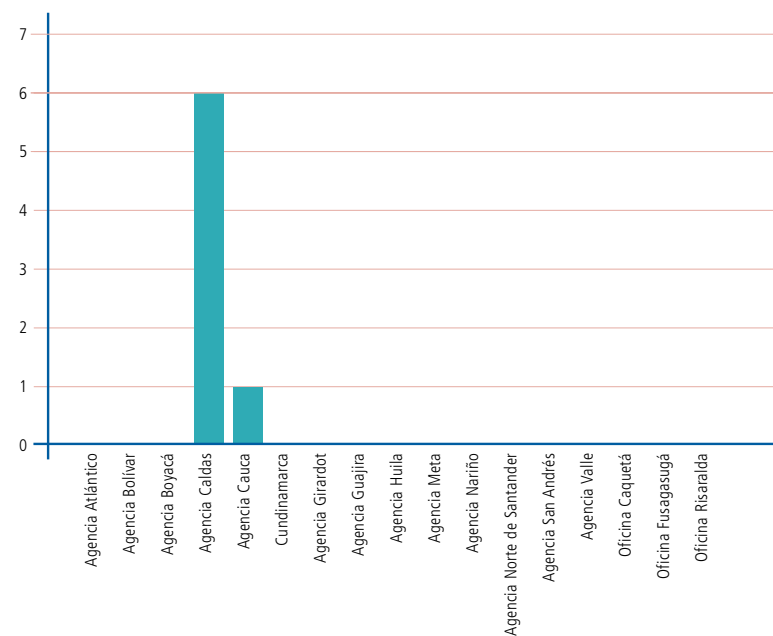


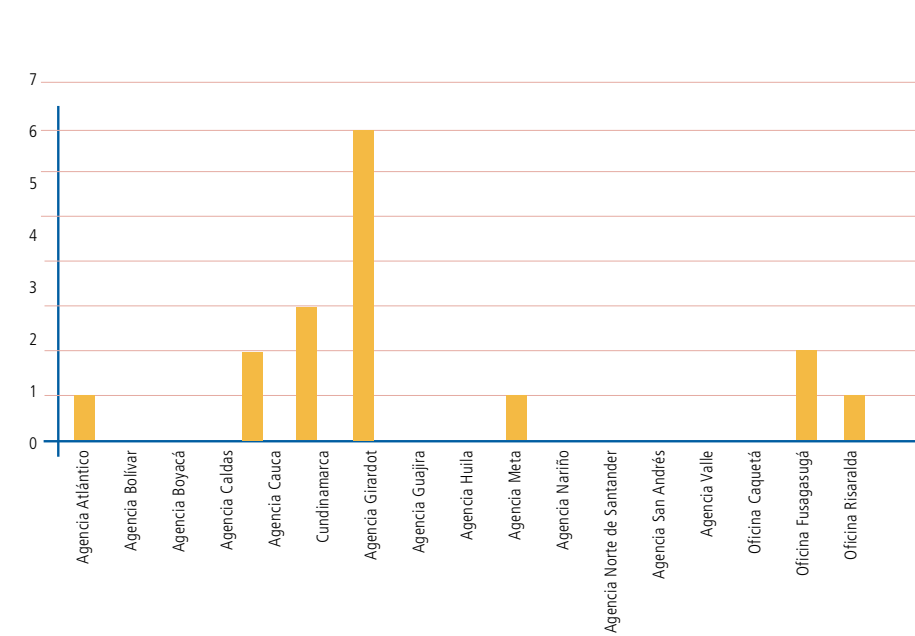
Tabla 7.19

Comportamiento, por agencias y oficinas, de los auxilios de grave daño a bienes otorgados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

Agencia	Auxilios de grave daño a bienes
Agencia Atlántico	1
Agencia Bolívar	0
Agencia Boyacá	0
Agencia Caldas	2
Agencia Cauca	3
Cundinamarca	7
Agencia Girardot	0
Agencia Guajira	0
Agencia Huila	1
Agencia Meta	0
Agencia Nariño	0
Agencia Norte de Santander	0
Agencia San Andrés	0
Agencia Valle	2
Oficina Caquetá	1
Oficina Fusagasugá	0
Oficina Risaralda	0
Total auxilios otorgados	17

Gráfica 7.8

Distribución, por oficinas y agencias, del número de auxilios de grave daño a bienes aprobados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

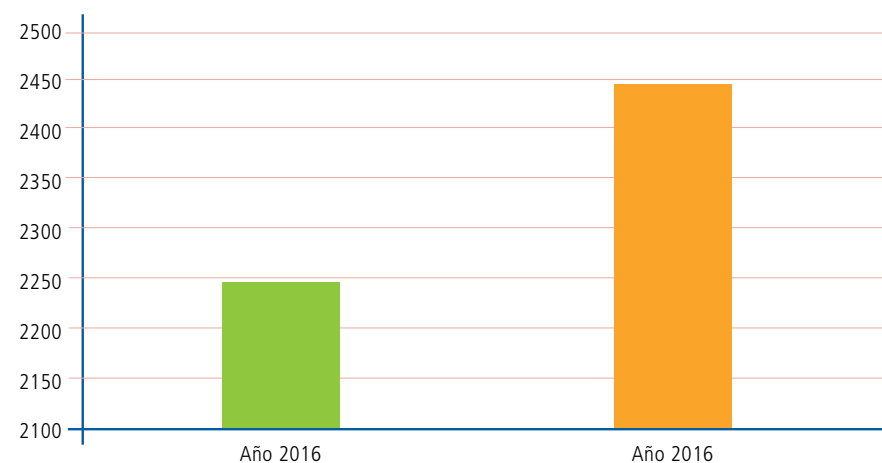


Aporte solidario a comunidades educativas según Decreto 2880.

Al contrastar la cifra de 2.440 auxilios otorgados en 2017 con la de 2.244 otorgados en 2016, se muestra un crecimiento absoluto de 196 auxilios con una variación porcentual del 8,73%. (Gráfica 7.9). Los indicadores de cumplimiento pueden apreciarse en la tabla 7.20.

Gráfica 7.9

Comparación 2016 – 2017 del número de auxilios aprobados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss



Valores cooperativos ACI

El alargamiento de la vida es un gran logro, pero también es actualmente uno de los principales desafíos de la humanidad en relación con las políticas sociales, calidad de vida y la inclusión social. Se estima que para el 2050 el 56% de los adultos mayores no podrán acceder a pensión alguna y millones vivirán en la indigencia, negándoseles un mejor destino y una compensación merecida por tantos años de esfuerzo y trabajo.

Tabla 7.20

Indicadores de cumplimiento de los auxilios tramitados por el Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

Indicador de cumplimiento	Porcentaje
Auxilios de solidaridad otorgados	99,71%
Auxilios de solidaridad negados	0,29%
Asociados beneficiados	14,11%
Oportunidades en giro de auxilio	100,00%

Subcomités Fraternidad

Los subcomités de Fraternidad están funcionando a nivel nacional con sus diferentes integrantes (tabla 7.21). Cabe anotar que el 31 de octubre de 2017 se creó el Subcomité Fraternidad de la Guajira.

Los subcomités de fraternidad han demostrado una gran entereza, compromiso y calidez humana en el acompañamiento a los asociados que se encuentran atravesando situaciones calamitosas o de abandono.

Tabla 7.21

Conformación de los subcomités de Fraternidad a nivel regional - Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

Además realizan charlas y actividades relacionadas con diferentes temas de salud, nutrición, calidad de vida, etc., extensivas a todos los asociados de nuestra gran institución (resumen 2017 por regionales y agencias en la tabla 7.22).

Oficina Regional	Integrantes	Oficina Regional	Integrantes
Atlántico	Rafael Mariano Garrido Venancia Cárdenas de Martínez Emilsa del Socorro Pertuz de Oro Martha Eugenia Lavergne Bossio	Girardot	Nubia Ibagón Pulido Lucy Romero Lozano Laura Liliana Sánchez Chaparro
Bolívar	María de Horta Espinosa Graciela María Hernández García Elba Cardeño de Doria	Huila	Judith Penagos Leyva Alba Rosario Dussán Cuéllar María Albenis Ramírez Dussán
Boyacá	Blanca Edith Alarcón Pinzón Sonia Inés Martínez Cardozo Blanca Lucía Villate Alfonso	Meta	Hilda Alcira Aguádelo Mantilla Omaira Lesmes de Guevara Marcela Gutiérrez Hernández
Cauca	José Olmedo Meneses Solarte Blanca Aleida Ruiz Cajas Cielo María Pisso Bolaños	Nariño	Rosario Apráez Villota Luz Mariana Carvajal Bastidas Gloria Elizabeth Ramírez Leiton
Cundinamarca	Matha Russy King Rosa Virgina Vanegas de Cárdenas Mariela Angulo de Moreno María Senaida Ibagué Ovalle María Helena Beleño Ávila Alix Margarita Pinzón Pinzón Isabel Nava Quintero	Norte de Santander	Clementina Cáceres Jaimes Roberto Ramírez Elva Jacinta Rivera Granados
		Valle	Luis Alfonso Abella Bernal Rosalba Jiménez Trujillo María Eugenia Rueda
		Guajira	Maritza Barros Naranjo Milagro de Jesús Sotillo Julio Tránsito Socarrás Redondo

Actividades realizadas por los subcomités de fraternidad

Tabla 7.22

Registro de actividades de los subcomités de Fraternidad a nivel regional Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

Fecha	Nombre de actividad	Total de asistentes
Actividad de Cundinamarca		
25/05/2017	Detección temprana, alteración del adulto y autocuidado	43
6/06/2017	Alzheimer y abordaje integral de la demencia	55
12/08/2017	Jóvenes saludables	55
22/02/2017	Adultos mayores felices y saludables	51
2/11/2017	Alzheimer y abordaje integral de la demencia	77
Actividad de Atlántico		
31/03/2017	Promoción y prevención y cuidado de pacientes con mal de Alzheimer	60
14/07/2017	Promoción, prevención y cuidado del mal de Alzheimer	60
17/11/2017	Estilos de vidas saludables, que incluyen toma de tensión arterial, glucómetro y peso	60

Tabla 7.22. Registro de actividades de los subcomités de Fraternidad a nivel regional Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

Fecha	Nombre de actividad	Total de asistentes
Actividad de Boyacá		
19/04/2017	Jornada de toma de tensión	40
17/08/2017	Mantener calidad de vida mediante la riqueza espiritual.	40
24/11/2017	Biodanza curativa	40
Actividad de Bolívar		
22/04/2017	Manejo de estrés	40
22/07/2017	Prevención de la enfermedad mórbida	40
14/10/2017	Prevención de enfermedades piscoafectiva	40
Actividad de Cauca		
27/10/2017	Promoción y prevención secundaria en diabetes mellitus	40
26/08/2017	Enfermedades visuales y taller de agudeza visual	40
Actividad de Meta		
12/06/2017	Uso de medicamentos	40
16/08/2017	Avanzando hacia la felicidad	40
22/11/2017	Manejo del estrés	40
7/12/2017	Alzhéimer y otras demencias	40
Actividad de Neiva		
27/09/2017	Prevención de trastornos osteomusculares y taller de actividad física	40
Actividad de Girardot		
30/10/2017	Pedagogía restableciendo los valores en familia	40
27/02/2017	Superación personal y motivación	40
24/04/2017	Superación personal y motivación	40
25/07/2017	Manejo del estrés	40
Actividad de Norte de Santander		
21/12/2017	Jornada de salud visual	50
23/06/2017	Hábitos y estilos de vida saludables, control de hipertensión y diabetes	40
Actividad de Nariño		
23/06/2017	Educativa y preventiva en rehabilitación de piso pélvico	50
22/09/2017	Estilos de vida saludables con énfasis en alimentación saludable - segunda parte	40
30/11/2017	Catarsis, meditación y salud	40
Actividad de Valle		
24/06/2017	Prevención actividad física en el adulto mayor	50
14/10/2017	Esparcimiento, salud y jornada lúdica	44
11/11/2017	Evento de esparcimiento, salud y jornada lúdica	44



La alegría de los asociados visitados en Girardot.

Tabla 7.23

Visitas realizadas por los subcomités de Fraternidad a los asociados en situación de calamidad, por regiones - Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss 2017

Agencia	Visitas
Atlántico	18
Boyacá	4
Bolívar	5
Cauca	5
Cundinamarca	47
Meta	8

Agencia	Visitas
Neiva	4
Nariño	8
Girardot	6
Norte de Santander	8
Valle	6
Total	121

Gráfica 7.10

Distribución por regiones de las visitas realizadas por los subcomités de Fraternidad a los asociados en situación de calamidad Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

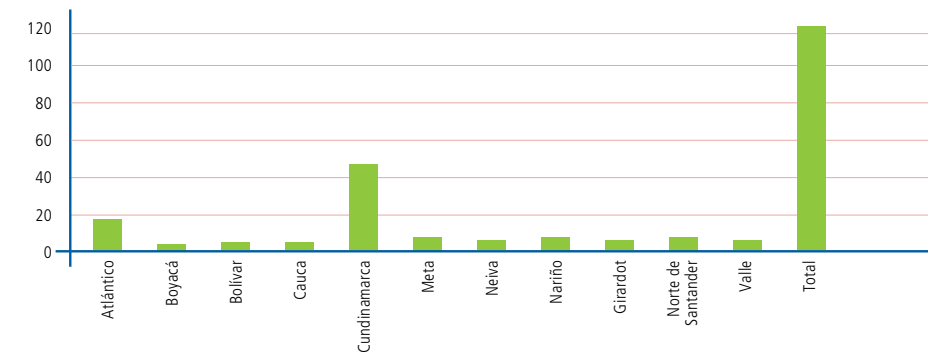


Tabla 7.24

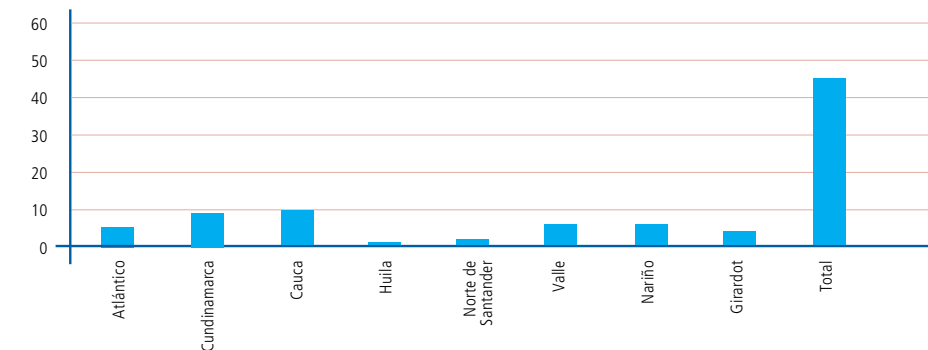
Entrega de bonos a los asociados con discapacidad, por regiones Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017

Agencia	Bonos
Atlántico	6
Cundinamarca	10
Cauca	10
Huila	1

Agencia	Bonos
Norte de Santander	2
Valle	6
Nariño	6
Girardot	4
Total	45

Gráfica 7.11

Distribución por regiones de la entrega de bonos a los asociados en situación de calamidad - Comité Nacional de Solidaridad Cooptraiss año 2017



Viendo la satisfacción que produce el hecho de sentir la alegría que expresan los asociados cuando son visitados, no queda más opción que seguir con esta bella labor y optimizar la frecuencia de las visitas y actividades, que han tenido una gran aceptación por la importancia de los temas tratados.

Cumplimos con las normas (Del Comité Nacional de Educación)

La ley contempla que las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales y demás entidades mencionadas en el artículo 142, tributen sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20%, y que este impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad del que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, y que el mismo establece también que el cálculo del beneficio neto o excedente se realizará de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. A partir de lo anterior, el Consejo de Administración y el Comité Nacional de Educación hicieron la inversión por medio del Ministerio de Educación y las diferentes secretarías de educación municipales, especialmente donde **Cooptraiss** tiene agencia. Además, con lo anterior se pone en práctica el séptimo principio cooperativo: Compromiso con la comunidad. Las cifras de esta gestión se pueden ver en la tabla 7.25.

Tabla 7.25

Proyectos de inversión educativos desarrollados por el Consejo de Administración y el Comité Nacional de Educación Cooptraiss, por medio del Ministerio de Educación, en el año 2017 con excedentes de 2016, en cumplimiento de la normativa

Agencia	Institución educativa	Línea de inversión	Valor
Atlántico	Institución Educativa La Aguada	Infraestructura cancha múltiple	60,00
Boyacá	Institución Técnico Santo Tomas de Aquino Sede Tundama	Infraestructura construcción aula	49,99
Caldas	Varios	Dotación uniformes educación física	38,00
Cauca	Institución Educativa Simón Bolívar	Dotación elementos esenciales	46,00
Huila	Institución Educativa Técnico IPC - Andrés Rosa	Dotación pupitres	30,00
Meta	IED Simón Bolívar Sede Benposta	Infraestructura cubierta salones	40,00
Norte Santander	Institución Educativa Colegio Julio Pérez Sede 4 - Simón Bolívar	Infraestructura aula múltiple	60,09
Valle	Institución Educativa Pichinde Sede José Holguín Garcés	Infraestructura aula múltiple	45,99

Fuente: Registros de inversión en educación formal según parámetros del Decreto 2880 de 2004, Comité Nacional de Educación de COOPTRAISS – 2017.

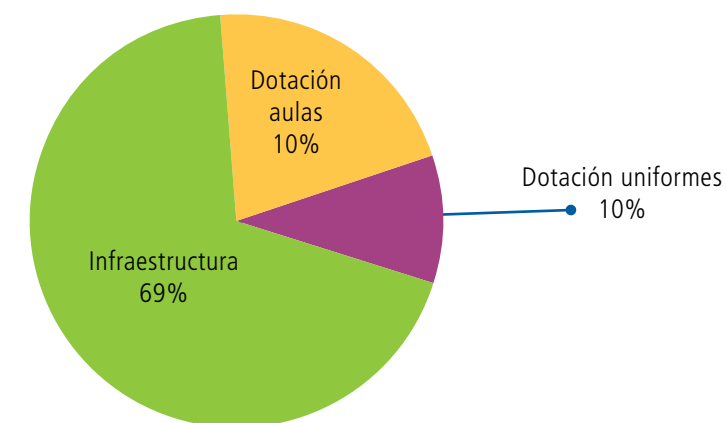
Cifras en millones de pesos colombianos.

Como en años anteriores, la inversión en infraestructura ha sido la política sostenida por la Cooperativa. Que va en línea con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Según este organismo, los espacios escolares son también lugares de convivencia, donde se expresan y desarrollan las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad escolar. Es por ello que los alumnos que estudian en establecimientos educativos con mejores

condiciones de infraestructura se sienten más interesados en asistir a clases, en contraste con aquellos que lo hacen en instalaciones que no disponen de servicios básicos y atractivos adicionales. Razón por la cual **Cooptraiss**, mediante el Comité Nacional de Educación, ha mantenido el foco de esta inversión. En la gráfica 7.12 se pueden ver de manera agregada los tres tipos de inversiones de estos recursos.

Gráfica 7.12

Distribución porcentual, por línea, de los recursos de inversión en educación formal, año 2017 - Consejo de Administración y Comité Nacional de Educación Cooptraiss



Fuente: Registros de inversión en educación formal según parámetros del Decreto 2880 de 2004, Comité Nacional de Educación de COOPTRAISS – 2017.

Dadas las indicaciones para el cooperativismo nacional, emanadas de la última reforma tributaria, el gobierno nacional desmontará a partir del año gravable 2017 esta forma de invertir los recursos de educación como se venía haciendo a partir del Decreto 2880 de 2004. El desmonte de esta práctica se realizará de la siguiente manera:

- En 2017, las cooperativas tributarán a la tarifa del 10% y, adicionalmente, deberán destinar el 10% del excedente –tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad del que trata el artículo 54 de la Ley 79/88– de manera autónoma por las propias cooperativas, a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.
- En 2018, las cooperativas tributarán a la tarifa del 15%, debiendo además destinar el 5% del excedente –tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad del que trata el artículo 54 de la Ley 79/88– a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Del año gravable 2019 en adelante, las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa. Tributación que se destinará a las instituciones de educación superior públicas según lo establece el parágrafo 2º del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

Visión 2020 ACI

Estamos en un momento histórico de oportunidades para el sector cooperativo. Ahora que las instituciones políticas de muchos países luchan por mantenerse al día en un mundo que se transforma rápidamente, resulta esencial que los ciudadanos muestren cada vez más iniciativa, espíritu emprendedor y vocación cooperativa para enfrentar los inevitables desafíos sociales y medioambientales que nos aquejan como comunidad global. Pocas veces han tenido igual relevancia que en 2012 los argumentos en favor de las cooperativas. Pero si no se logra un avance mancomunado en los próximos años, se desperdiciará este momento.

SEGUNDA PARTE



Informes de Viacoop - IAC y Junta de Vigilancia

Capítulo 8
Informe
Viacoop - IAC 2017

Capítulo 9
Informe de
la Junta de Vigilancia

El 59% de los ingresos de VIACOOPIAC son producidos por los servicios prestados por medio de los apartamentos de la Entidad, lo que representa a la fecha de este informe \$551 millones de pesos.

El 88% de los activos, representado en los apartamentos, generan el 59% de los ingresos de la entidad.

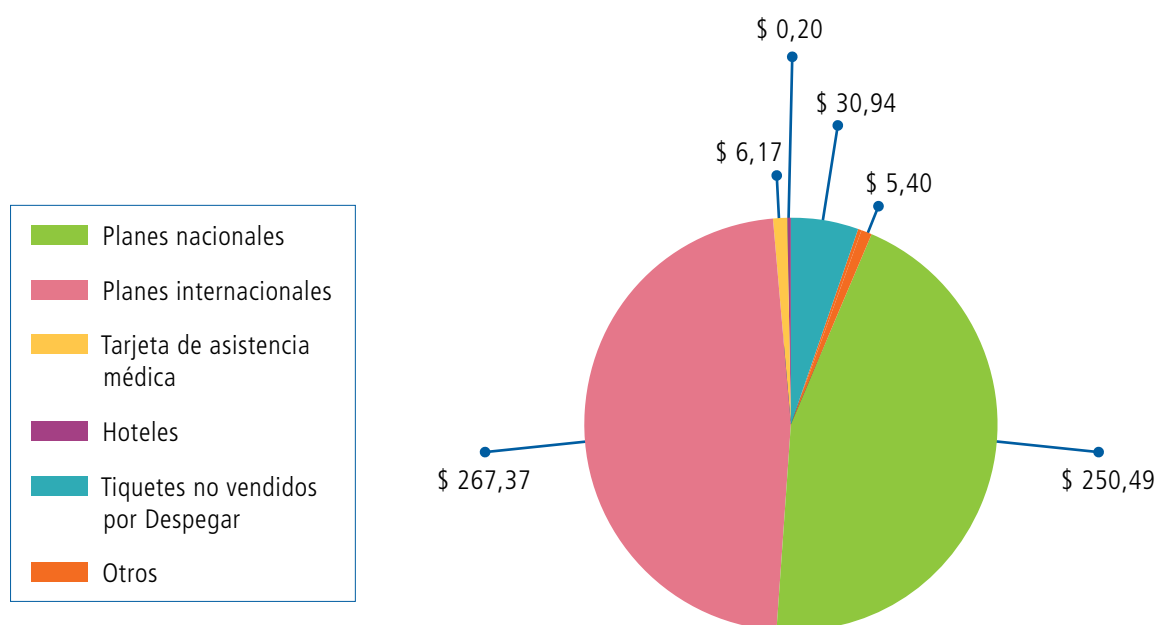
Velamos porque las actuaciones de la Administración se ciñan a las Políticas Generales adoptadas por el Consejo de Administración, a los reglamentos y al Estatuto vigente de Cooptraiss, además para la buena y transparente inversión de los recursos.

Viacoop contribuye con el 7^{mo}. principio de Compromiso con la comunidad, especialmente con la de sus asociados. Contribuye con su bienestar mediante sus planes de recreación y descanso tan esenciales para nuestros asociados.

Nuestra Junta de Vigilancia garantiza el cumplimiento del 2^{do}. principio de Control Democrático

Gráfica 8.1

Ventas por línea general VIACOOOP-IAC año 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Durante el 2017, Viacoop - IAC continuó con mejoras en el estado de cada unidad vacacional, objeto social de nuestra cooperativa, con el fin de proveer bienestar y disfrute a nuestros asociados y sus familias.

Tabla 8.1

Ventas Viacoop - IAC año 2017 con Despegar, por línea de mercado

Línea de mercado	Valor (en millones de pesos)	Comisión (en millones de pesos)
Hoteles	7,24	0,98
Paquetes nacional - internacional	55,56	6,54
Vuelos nacional - internacional	380,34	15,97
Total	\$443,14	\$23,49

Cifras en millones de pesos colombianos.

- **Eventos COOPTRAISS.** Durante el año 2017 se realizaron los eventos corporativos de **Cooptraiss** de los comités nacionales de Educación y Bienestar, Recreación y Deportes y del Subcomité de Educación y Bienestar de Cundinamarca, que le permitieron a **Viacoop - IAC** un margen neto de rentabilidad por valor de \$136,20 millones.
- **Unidades vacacionales.** Durante el periodo del año 2017, **Viacoop - IAC** continuó con mejoras en el estado de cada unidad vacacional, objeto social de nuestra cooperativa, con el fin de proveer bienestar y disfrute a nuestros clientes asociados, **Cooptraiss** y sus familias, mediante la contratación de personal idóneo para la administración y mantenimientos. La ocupación general de las unidades vacacionales se muestra en la tabla 8.2 para las sedes propias.



Unidad vacacional Chachagüi. Pasto, Nariño.

Tabla 8.2

Ocupación general de las unidades vacacionales sedes propias Viacoop - IAC año 2017

Ubicación Ciudad	Nombre apartamento	Días	
		Ocupados	Mantenimiento
Cartagena	817 Morros Epic	234	1
	1404 Portofino	253	6
	201 Calamari 32	249	4
	501 Caribe Real	226	5
	504 Puerto Azul	267	4
	704 Morros Vitri	197	3
Santa Marta	10A Vista Del Mar	253	0
	10D Vista Del Mar	203	0
	1504 Peñón Del Rodadero	227	5
	1304 Peñón Del Rodadero	247	4
	1504B Condominio Santa María Del Mar	289	4
Girardot	Condominio Capriato Casa 8	226	3
Villavicencio	La Primavera	193	59
Pasto	Cr Chachagüi	148	10

En el 2017 continuamos generando convenios comerciales con asociados de Cooptraiss, quienes poseen propiedades que cumplen con los estándares requeridos por la entidad a nivel nacional.

- **Sedes en convenio.** Con la finalidad de poder satisfacer las necesidades y demanda de los clientes asociados de la Cooperativa, continuamos generando convenios comerciales con asociados de **Cooptraiss**, quienes poseen propiedades que cumplen con los estándares requeridos por la entidad a nivel nacional, los cuales generan una rentabilidad económica y social para **Viacoop - IAC** y nuestros clientes. La ocupación de estas sedes en convenio se muestra en la tabla 8. 3.

Tabla 8.3

Ocupación general de las unidades vacacionales sedes en convenio Viacoop-IAC año 2017

Ubicación Ciudad	Nombre apartamento	Días ocupación
Villa de Leyva	El Refugio	87
Guamal	Finca Bahamas	61
Choachí	La Cabaña	25
Coveñas	Apartamentos	192
Coveñas	Cabaña	51
Villavicencio	Finca La Isabelita	86
Flandes	Casa Flandes	70
Girardot	Casa Villa Leo	44
Villavicencio	Casa Maju	88
Melgar	Apartamentos - 304	2



Apartamento Vista del Mar 10A. Santa Marta, Magdalena.

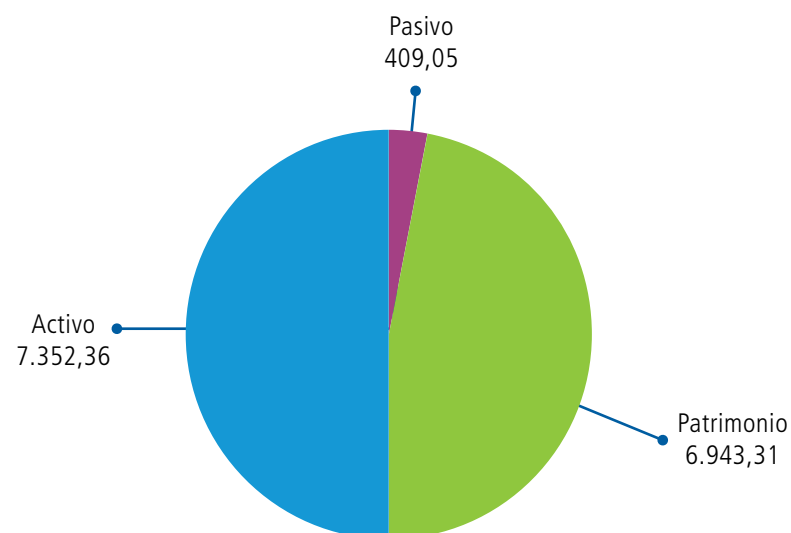
2. Desempeño financiero

2.1. Estado de Situación Financiera

En la gráfica 8.2 se presenta la información correspondiente al estado financiero, discriminada en activo, pasivo y patrimonio, con corte diciembre de 2017.

Gráfica 8.2

Estructura del estado de situación financiera del año 2017 para Viacoop - IAC



Cifras en millones de pesos colombianos.

- **Activo.** El detalle de los activos se puede observar en la tabla 8.4. Puede observarse que con relación al mes del mismo periodo del año anterior (2016) se presenta un incremento del 2,20%.

Tabla 8.4

Detalle de los activos Viacoop - IAC a diciembre de 2017 y comparativo con las cifras de diciembre de 2016

Descripción	Dic. de 2017	Participación	Dic. de 2016	Participación	Variación absoluta	Variación relativa
Disponible	520,46	7,08%	140,19	1,95%	380,27	271,26%
Cuentas cobrar	362,60	4,93%	593,46	8,25%	(230,86)	-38,90%
Propiedad planta y equipo	6.458,25	87,84%	6.446,50	89,61%	11,76	0,18%
Otros activos	11,04	0,15%	14,03	0,20%	(2,98)	-21,27%
Total activo	7.352,36	100%	7.194,18	100%	158,18	2,20%

Cifras en millones de pesos colombianos.

La **propiedad planta y equipo** representa el principal activo de la entidad, con valor de \$6.458 millones, el que representa el 88% de los activos, presenta un incremento con relación al año anterior de 0,18%. La tabla 8.5 detalla esta cuenta sin la depreciación acumulada.

La propiedad planta y equipo representa el principal activo de la entidad, con valor de \$6.458 millones, el que representa el 88% de los activos, presenta un incremento con relación al año anterior de 0,18%.

Tabla 8.5

Detalle de la propiedad de planta y equipo de Viacoop - IAC a diciembre de 2017 sin la depreciación acumulada

Descripción	Valor activo
Edificaciones	3.942,91
Terrenos	2.324,98
Equipo de hoteles y restaurantes	177,86
Muebles y equipo de oficina	227,05
Equipo de cómputo	22,88
Total activos materiales	6.695,67

Cifras en millones de pesos colombianos.

Teniendo en cuenta que la propiedad planta y equipo es el principal activo de la entidad, es importante conocer el gasto acumulado por **depreciación** que se genera por estos bienes, lo cual podemos observar en la tabla 8.6.

Tabla 8.6

Depreciación acumulada y gasto del periodo correspondiente a la propiedad de planta y equipo de Viacoop-IAC, a diciembre de 2017

Descripción	Depreciación acumulada	Gasto del periodo
Edificaciones	165,76	56,22
Equipo de hoteles y restaurantes	2,86	2,86
Muebles y equipo de oficina	59,27	14,55
Equipo de cómputo	9,52	2,27
Totales	237,41	75,89

Cifras en millones de pesos colombianos.

Por otra parte, las inversiones realizadas en el año 2017 en activos fijos se detallan en la tabla 8.7. En las edificaciones se registra las adecuaciones realizadas a la Casa de la Primavera en la ciudad de Villavicencio, por valor de \$65,00 millones, y el cuarto de máquinas para la planta de tratamiento de la piscina en Chachagüí, por valor de \$4,95 millones.

Tabla 8.7

Inversiones en propiedad de planta y equipo de Viacoop-IAC en el año 2017

Descripción	Inversiones
Edificaciones	69,95
Equipo de hoteles y restaurantes	5,71
Muebles y equipo de oficina	10,94
Equipo de cómputo	3,24
Total inversiones	89,84

Cifras en millones de pesos colombianos.

Las **cuentas por cobrar** están representadas en los conceptos que se presentan detalladamente en la tabla 8.8.

Convenios representa los valores recaudados por **Cooptraiss** a **Viacoop**.

Deudores representa el 55,51% de las cuentas por cobrar, el 98,21% de este valor corresponde a **Cooptraiss**, por valor de \$201,51 millones de pesos.

Tabla 8.8

Detalle de las cuentas por cobrar Viacoop-IAC a diciembre de 2017 (total y neto) y comparativo con las cifras de diciembre de 2016

Cuentas por cobrar	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación
Convenios	42,50	128,84	(86,34)
Deudores prestación servicios	205,18	384,17	(178,99)
Anticipos contratos y proveedores	86,22	35,83	50,39
Anticipos de impuestos	11,82	1,80	10,03
Ingresos por cobrar	23,88	42,63	(18,76)
Total cuentas por cobrar	369,60	593,27	(223,67)
Neto cuentas por cobrar	362,60	593,46	(230,86)

Cifras en millones de pesos colombianos.

- **Pasivo.** Con relación al mismo periodo del año 2016 la variación es del 18,77%; pasa de \$344,42 millones en el 2016 a \$409,05 en el 2017.

La tabla 8.9 presenta las principales cuentas comparativas con el mismo periodo del año anterior.

Fondos Sociales a la fecha de corte presenta un saldo de \$0, teniendo en cuenta que se realizó la inversión de educación formal correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 2880, por valor de \$9,33 millones de pesos.

Impuestos, gravámenes y tasas, el saldo a la fecha de corte es de \$57,32 millones que corresponde a los impuestos que a corte diciembre se deban pagar por concepto de Retención en la fuente, IVA, ICA y Rete ICA.

Otros pasivos a diciembre presentan un saldo de \$13,05 millones de pesos, que corresponde principalmente a obligaciones laborales por las prestaciones sociales del personal de la entidad.

Tabla 8.9

Detalle de los pasivos Viacoop - IAC a diciembre de 2017 y comparativo con las cifras de diciembre de 2016

Descripción	Diciembre de 2017	Participación	Diciembre de 2016	Participación	Variación absoluta	Variación relativa
Gastos por pagar	164,11	40,12%	231,55	67,23%	(67,44)	-29,13%
Apartamentos	174,57	42,68%	71,52	20,77%	103,05	144,09%
Impuestos, gravámenes y tasas	57,32	14,01%	27,80	8,07%	29,52	106,18%
Fondos sociales	0	0,00%	0	0,00%	0	Ver nota*
Otros pasivos	13,05	3,19%	13,55	3,94%	(0,51)	-3,74%
Total pasivo	409,05	100,00%	344,42	100,00%	64,63	18,77%

Cifras en millones de pesos colombianos.

* **Nota:** Fondos Sociales a la fecha de corte presenta un saldo de \$0, teniendo en cuenta que se realizó la inversión de educación formal correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2880, por valor de \$9,33 millones de pesos.

- **Patrimonio.** En la tabla 8.10 se presentan los saldos a la fecha de este informe, en comparación con el mismo periodo del año 2016, y en el que se observa que la principal variación corresponde a la valorización de la propiedad planta y equipo.

Aportes Sociales corresponde al valor de la contribución inicial de la Cooperativa, para la constitución de la entidad.

Resultado del ejercicio, como resultado de la actividad desarrollada se presenta una utilidad de \$99,69 millones. En el análisis de gastos e ingresos se profundiza más sobre este resultado.

Tabla 8.10

Detalle del patrimonio Viacoop-IAC a diciembre de 2017 y comparativo con las cifras de diciembre de 2016

Descripción	Diciembre de 2017	Participación	Diciembre de 2016	Participación	Variación absoluta	Variación relativa
Capital social	7.046,48	101,49%	6.902,90	100,78%	143,57	2,08%
Reserva protección aportes	1,29	0,02%		0,00%	1,29	100,00%
Resultado del ejercicio	99,69	1,44%	46,61	0,68%	53,08	113,90%
Resultado de ejercicios anteriores	0	0,00%	(40,17)	-0,59%	40,17	-100,00%
Excedente o pérdida no real	(204,14)	-2,94%	(59,58)	-0,87%	(144,56)	242,63%
Total patrimonio	6.943,31	100%	6.849,76	100%	93,55	1,37%

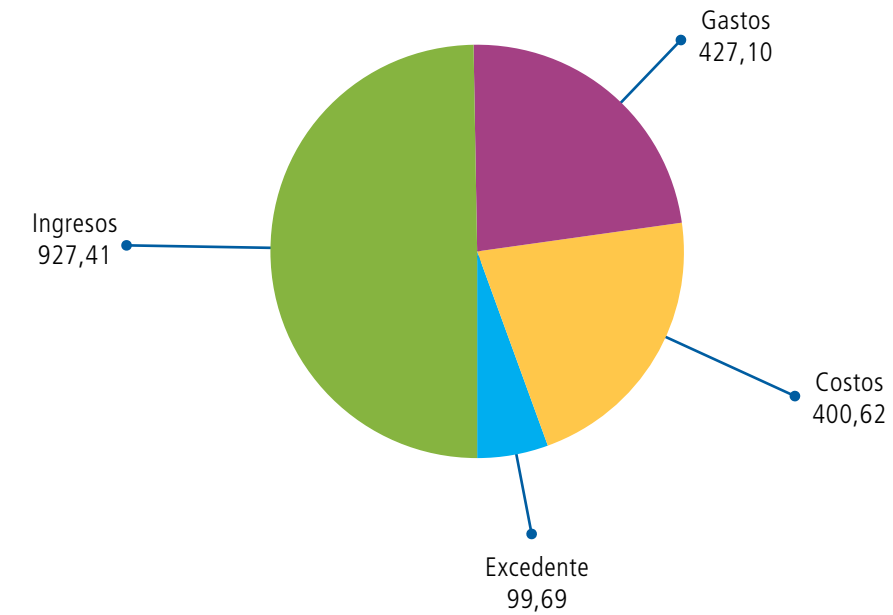
Cifras en millones de pesos colombianos.

2.2. Estado de resultado

En la gráfica 8.3 se visualiza proporcionalmente la estructura del estado de resultado a la fecha del informe, discriminado en ingresos, gastos, costos y excedentes.

Gráfica 8.3

Estructura del estado de resultado del año 2017 para Viacoop-IAC



Cifras en millones de pesos colombianos.

- **Ingresos.** En desarrollo de las actividades realizadas por la Entidad, se presentan ingresos por los conceptos que se detallan en la tabla 8.11.

Tabla 8.11

Detalle de los ingresos VIACOOP-IAC a diciembre de 2017 y comparativo con las cifras de diciembre de 2016

Descripción	Diciembre de 2017	Participación	Diciembre de 2016	Participación	Variación absoluta	Variación relativa
Apartamentos propios	551,04	59,42%	530,59	62,78%	20,45	3,85%
Convenios	86,51	9,33%	63,01	7,46%	23,50	37,29%
Comisiones	61,11	6,59%	57,63	6,82%	3,47	6,03%
Prestación de servicios	190,61	20,55%	146,63	17,35%	43,98	29,99%
Otros ingresos	38,14	4,11%	47,26	5,59%	(9,12)	-19,29%
Total ingresos	927,41	100%	845,13	100%	82,29	9,74%

Cifras en millones de pesos colombianos.

El 59% de los ingresos de **Viacoop - IAC** son generados por los servicios prestados a través de los **apartamentos propiedad de la Entidad**, lo que representa a la fecha de este informe \$551 millones de pesos.

El 88% de los activos, representado en los apartamentos, generan el 59% de los ingresos de la Entidad. La tasa de rentabilidad anual de los apartamentos es del 12,39% (tabla 8.12), tasa que se mantiene estable con relación al mes anterior. Se presenta también la información sobre los valores subsidiados a **Cooptraiss** en 2017 y su comparativo con el año anterior (tabla 8.13).



Apartamento Calamari.
Cartagena, Bolívar.

Tabla 8.12

Cálculo de la tasa de rentabilidad anual de los apartamentos propios Viacoop-IAC a diciembre de 2017

Activos	6.672,79
Ingresos	551,04
Tasa rendimiento anual	12,39%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 8.13

Subsidios a Cooptraiss de los apartamentos propios Viacoop-IAC a diciembre de 2017 y comparativo con las cifras de diciembre de 2016

Descripción	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación absoluta	Variación relativa
Subsidio Apartamentos Cooptraiss	85,31	86,10	(0,79)	-0,92%

Cifras en millones de pesos colombianos.

El 21% de los ingresos de la entidad son generados en la **prestación de servicios**. El 70,52% de estos ingresos se originan en la contratación de los servicios de los comités de Educación y Bienestar, Recreación y Deportes de **Cooptraiss**. El total para el año 2017 es de \$136,20 millones. En el 2016, por este mismo concepto, los ingresos representaron \$91,76 millones, lo que equivale a un crecimiento de 48,43% (tabla 8.14).

Tabla 8.14

Ingresos por contratación de servicios Viacoop - IAC a comités Cooptraiss y comparativo con las cifras de diciembre de 2016

Descripción	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016	Variación absoluta	Variación relativa
Prestación de servicios Cooptraiss	136,20	91,76	44,44	48,43%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Los ingresos por **alquiler de sedes convenio** crecieron el 37% de un año a otro; de \$63 millones en el 2016 se pasó a \$87 millones en el 2017. En la tabla 8.15 se presenta un detalle del ingreso por servicio de alquiler apartamentos y/o centro recreacional y los convenios.

Tabla 8.15

Comparativo a diciembre de 2017 de las cifras de ingreso Viacoop - IAC por apartamentos propios y convenios

Descripción	Diciembre de 2017	Proporción porcentual
Ingresos apartamentos propios	551,04	86,43%
Ingresos apartamentos convenios	86,51	13,57%
Total ingreso	637,55	100,00%

Cifras en millones de pesos colombianos.

A la fecha de cierre de este informe los convenios generan el 14% de los ingresos de los apartamentos, teniendo en cuenta el bajo nivel de costo y/o inversión que se requiere. Para obtener este ingreso es importante se continúen fortaleciendo este concepto. Por un lado nos permite brindar una mayor cobertura a los asociados de **Cooptraiss** y, por otro, un bajo costo para **Viacoop**. Tengamos presente que en el año 2016 los ingresos generados por este concepto representaron el 10,71% de los ingresos, con valor de \$63,01 millones.

Los ingresos registrados por las **comisiones en ventas** representan el 7% del total del ingreso a diciembre con un valor de \$61,11 millones, su crecimiento con relación al año anterior es del 6%.

Costos y gastos

Miradas las cifras de los ingresos, es importante reflexionar que para obtener los ingresos se hace necesario realizar una serie de gastos y costos, los cuales presentamos a continuación:



Apartamento Porto Fino.
Cartagena, Bolívar.

- **Gastos.** Con un total de \$427,10 representa el 52% del total de costos y gastos de la Entidad. En la tabla 8.16 se detallan los saldos por los diferentes conceptos.

Tabla 8.16

Detalle de los gastos Viacoop - IAC 2017 a diciembre de 2017 y comparativo con las cifras de diciembre de 2016

Descripción	Diciembre de 2017	Participación	Diciembre de 2016	Participación	Variación absoluta	Variación relativa
Beneficios a empleados	169,02	39,57%	151,89	38,23%	17,13	11,28%
Gastos generales	145,39	34,04%	144,81	36,45%	0,58	0,40%
Deterioro	8,21	1,92%		0,00%	8,21	100,00%
Depreciación	75,89	17,77%	77,70	19,56%	(1,81)	-2,33%
Gastos financieros	25,58	5,99%	21,30	5,36%	4,27	20,06%
Gastos varios	3,02	0,71%	1,58	0,40%	1,43	90,52%
Total gastos	427,10	100%	397,29	100%	29,82	7,50%

Cifras en millones de pesos colombianos.

El 79% de los gastos generales de la Entidad se concentra en los conceptos que se detallan en la tabla 8.17. Para el año 2016 la participación era de 74%.

Tabla 8.17

Comparativo de los gastos generales anuales Viacoop - IAC 2017 y 2016

Descripción	Diciembre de 2017	Participación	Diciembre de 2016	Participación
Impuestos	33,47	37,12	(3,65)	-9,84%
Seguros	18,50	15,15	3,35	22,13%
Publicidad	20,09	13,63	6,46	47,36%
Gastos directivos	42,81	40,99	1,82	4,43%
Subtotal gastos	114,86	106,90	7,97	7,46%
Totales gastos generales	145,39	144,81	0,58	0,40%
Participación porcentual	79,01%	73,82%	5,19%	7,03%

Cifras en millones de pesos colombianos.

- **Costos.** Representa el 48% del total de costos y gastos de la Entidad, el saldo es de \$400,62 millones. El detallado de estos costos se aprecia en la tabla 8.18

Tabla 8.18

Detalle de los costos Viacoop - IAC a diciembre de 2017 y comparativo con las cifras de diciembre de 2016

Descripción	Diciembre de 2017	Participación	Diciembre de 2016	Participación	Variación absoluta	Variación relativa
Cuotas de administración	65,85	15,42%	80,58	20,28%	(14,73)	-18,29%
Administración de bienes	58,53	13,70%	59,21	14,90%	(0,68)	-1,15%
Aseo	63,90	14,96%	74,83	18,84%	(10,94)	100,00%
Mantenimiento y reparaciones	34,16	8,00%	36,31	9,14%	(2,15)	-5,93%
Servicios públicos	90,50	21,19%	97,47	24,53%	(6,97)	-7,15%
Suscripciones	7,31	1,71%	0,30	0,08%	7,01	2.336,76%
Convenios	80,37	18,82%	52,52	13,22%	27,85	53,02%
Total costos	400,62	94%	401,23	101%	(0,61)	-0,15%

Cifras en millones de pesos colombianos.

- **Excedente.** Tal como se dijo anteriormente, el resultado del ejercicio al cierre arrojó una utilidad de \$99,69 millones de pesos. Comparada con el año anterior (2016) se presenta un incremento del 113%, teniendo como base el resultado de \$46,61 millones de pesos de utilidad.

3. Otros aspectos

La Junta Directiva en conjunto con la Gerencia están generando estrategias comerciales con entidades del sector, las que permitirán generar mayores ingresos para nuestra agencia de viajes y a la vez mejor servicio y menores costos para **Cooptraiss**.

Por disposición de la Junta de **Viacoop - IAC**, a partir del 1º. de diciembre de 2017, se le dio por terminado el contrato a la señora Nomarly Andrea Romero Aguilón, y se nombró a la señora Gloria Martina López Rincón en calidad de Gerente encargada, haciéndose el registro oficial ante la Cámara de Comercio como representante legal de **Viacoop - IAC** desde el 27 de diciembre de 2017.


FABIO GARCÍA VILLEGAS
Presidente Junta Directiva Viacoop - IAC

GLORIA LÓPEZ RINCÓN
Gerente Viacoop - IAC

La Junta Directiva en conjunto con la Gerencia están generando estrategias comerciales con entidades del sector, las que permitirán generar mayores ingresos para nuestra agencia de viajes y a la vez mejor servicio y menores costos para Cooptraiss.



Casa Finca la Isabelita.
Vía a Acacias, Meta.



La Cooperativa ha dado cumplimiento a su objeto social y ha aplicado sus objetivos, mediante la práctica de los principios cooperativos, en el desarrollo de actividades, servicios, el estímulo a la solidaridad, el bienestar y la ayuda mutua.

Capítulo 9

Informe de la Junta de Vigilancia

En nuestra calidad de órgano de control social de la Cooperativa de los Trabajadores del ISS, en cumplimiento del Estatuto vigente y de la normatividad legal, nos permitimos presentar el presente informe a la Honorable Asamblea de Delegados.

Nuestro análisis a los diferentes balances sociales presentados por el Consejo de Administración y sus comités asesores, nos permite informar que estos cuentan con el soporte del carácter legal, estatutario y reglamentario, concordantes con la gestión social, que identifica a nuestra Cooperativa, lo cual ha incidido en la calidad de vida, el bienestar social y económico de los asociados.

Cumplimiento de nuestras funciones

Se revisaron las actas elaboradas por el Consejo de Administración, como producto de las reuniones desarrolladas por este órgano, constatando:

- El cumplimiento del quórum necesario para deliberar y decidir.
- Que las decisiones adoptadas se enmarcaran dentro de la norma legal, el Estatuto vigente, los reglamentos, el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa y la plena aplicación de sus objetivos.

Las quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones fueron atendidas de manera oportuna, dando cumplimiento al Manual de Procedimiento, con el seguimiento requerido, la respuesta oportuna y que ésta colmara las expectativas de los asociados. Velamos porque las actuaciones de la administración se ciñan a las Políticas Generales adoptadas por el Consejo de Administración, a los reglamentos y al Estatuto vigente de **Cooptraiss**, además en la buena y transparente inversión de los recursos.

Se hizo presencia en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración y de sus comités asesores, en donde velamos por que las

decisiones y determinaciones adoptadas fueran concordantes con la norma legal, los reglamentos y el estatuto vigente de **Cooptraiss**.

Se realizaron visitas de rutina a algunas oficinas seccionales con el objeto de evidenciar la prestación del servicio a los asociados, su nivel de satisfacción, el cumplimiento de los reglamentos y la aplicación de los manuales de procedimientos.

Velamos por que las investigaciones disciplinarias se dieran dentro del marco de garantizar el debido proceso en el cumplimiento de sus etapas.

Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, dándole el direccionamiento y seguimiento requerido a éstos, en coordinación con el Consejo y la Administración de la Cooperativa.

Se revisaron los informes de la Revisoría Fiscal, instancia con la que mantuvimos unas relaciones de armonía y colaboración, dentro del marco del respeto y autonomía de cada órgano, presentando de manera oportuna al Consejo de Administración las recomendaciones pertinentes.

Se hizo seguimiento al Plan de Desarrollo 2017-2018, aprobado por el Consejo de Administración, en el marco del cual se han desarrollado políticas que han incidido en el aumento de la base social, la innovación de nuevos servicios y el mejoramiento de algunos que presentaban deficiencias, contribuyendo con ello al bienestar de los asociados, al fortalecimiento y a la solidez institucional.

Se realizó la revisión del listado de asociados hábiles e inhábiles. Previamente se hicieron ejercicios preventivos (simulacros) en aras de lograr que el menor número de asociados resultaran inhábiles y pudieran participar en nuestra máxima expresión democrática, la elección de delegados a la Asamblea General de este tipo, para lo cual la administración nos brindó su máxima colaboración para el buen desarrollo de esta tarea.

Conclusiones

La Cooperativa ha dado cumplimiento a su objeto social y ha aplicado sus objetivos, mediante la práctica de los principios cooperativos, en el desarrollo de actividades, servicios, el estímulo a la solidaridad, el bienestar y la ayuda mutua.

El Consejo de Administración, sus órganos asesores y los subcomités han sesionado ordinaria y extraordinariamente, con la asistencia necesaria para tomar decisiones, realizando el levantamiento de actas y, en todos los casos, dentro del marco legal, el Estatuto y los reglamentos. Todos los órganos de la Cooperativa y su administración nos prestaron su colaboración para el desarrollo de nuestras funciones, y encontramos receptividad en nuestras recomendaciones.

La Cooperativa ha dado cumplimiento a su objeto social y ha aplicado sus objetivos, mediante la práctica de los principios cooperativos, en el desarrollo de actividades, servicios, el estímulo a la solidaridad, el bienestar y la ayuda mutua.

Cumplimiento de los principios

1° Adhesión voluntaria:

- Incremento de la base social.
- Disminución de retiros.
- Orientación al ingreso.

2° Control democrático:

- Programación, preparación y elección de delegados.
- Desarrollo de la Asamblea de Delegados.
- Control político por parte de la Asamblea.

3° Participación económica:

- Distribución de excedentes.
- Diversificación de líneas de créditos.
- Nuevos servicios.
- Tasas más favorables.

4° Autonomía e Independencia:

- Conservación del patrimonio.
- Independencia económica ante el Sector Financiero.
- Independencia en la aplicación de políticas de Buen Gobierno.

5° Educación, formación e información:

- Capacitación a su base social, a sus delegados, directivos y empleados.
- Aplicación de políticas legales dentro del marco del 2880.
- Auxilios a asociados que desarrollan estudios de posgrados en el exterior.
- Información oportuna por los diferentes medios de comunicación Institucional.

6° Cooperación entre cooperativas:

- Vinculación y participación en organismo cooperativo de segundo grado.
- Participación en actividades deportivas e institucionales programadas por organismos del sector solidario.

7° Compromiso con la comunidad:

- Inversión de excedentes en el marco de aplicación del Decreto 2880.

Al Consejo de Administración, a la Revisoría Fiscal, a la Administración, a los comités nacionales, a los subcomités y a los trabajadores de la Cooperativa, nuestros agradecimientos por su siempre oportuna y valiosa colaboración en el desarrollo de nuestra labor.

Cordial y solidario saludo,

JOSÉ BOLAÑO MENDOZA

Presidente - Junta de Vigilancia COOPTRAISS

Todos los órganos de la Cooperativa y su administración nos prestaron su colaboración para el desarrollo de nuestras funciones, y encontramos receptividad en nuestras recomendaciones.

TERCERA PARTE



Información financiera

Capítulo 10 Dictamen de Revisoría Fiscal

El dictamen de Revisoría Fiscal contribuye a dar garantía del cumplimiento de los principios cooperativos en Cooptraiss, en especial el 2º Principio, de Control Democrático, así como el 4º Principio, de Autonomía e Independencia.

Capítulo 11 Informes financieros

Presentar cada año los informes financieros de Cooptraiss no es solo una obligación legal sino que permite mostrar que avanzamos en la dirección propuesta por la ACI para posicionar a las cooperativas como constructoras de sostenibilidad.

Capítulo 12 Notas a los estados financieros

Estas Notas hacen parte integral de los Estados Financieros. En ellas se explica cada una de las partidas que conforman los estados financieros con el propósito de garantizar que sean lo más claras para los asociados.

“Las cooperativas siempre se han propuesto permitir a las personas el acceso a los bienes y servicios, sin explotación”

Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

“El sector cooperativo necesita demostrar de forma convincente que la sostenibilidad forma parte de la naturaleza intrínseca de las cooperativas...”

Alianza Cooperativa Internacional (ACI)



Capítulo 10

Dictamen de Revisoría Fiscal

1. Estados financieros dictaminados

Hemos auditado los Estados Financieros certificados de la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales - **Cooptraiss**; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y las revelaciones adjuntas a los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno efectivo sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude y/o error.

2. Periodos económicos

Los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico anterior, es decir a la vigencia 2016, fueron auditados por la Firma Kudos Colombia C&V C SAS, en cabeza del Contador Público Jairo Arturo Vargas Ruiz.

3. Certificación y responsabilidad

Los Estados Financieros fueron certificados, según consta, mediante la suscripción de los mismos, tanto por el representante legal como por el contador de la entidad y preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de nuestras responsabilidades es la expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros certificados con base en nuestra auditoría.

4. Aplicación de las normas de auditoría

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros separados adjuntos basado en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría – NIA; dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros separados, debido a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los Estados Financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

5. Alcance de la auditoría

En el desarrollo de las funciones de Revisoría Fiscal no se presentaron limitantes en el alcance de las pruebas, por tanto, consideramos que nuestra auditoría proporciona una base cierta para expresar nuestra opinión. Obteniendo en la labor de auditoría los resultados esperados y sin generar alguna clase de incertidumbre frente a la realidad económica de la Entidad a 31 de diciembre de 2017.

6. Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros, arriba mencionados, tomados fielmente de los libros presentan en forma razonable, la situación financiera de la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales - **Cooptraiss** comparativamente al cierre del 31 de diciembre de 2017 y 2016, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de las secciones pertinentes que le competen a este tipo de entidades, además se ajustaron a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, entidad que ejerce la Vigilancia y el control estatal.

7. Otras manifestaciones

Además, señalamos que la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales - **Cooptraiss**:

- **Genera los Estados Financieros** mencionados en el primer párrafo a partir de los registros contables de la Entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia y concordantes con las NIIF para pymes, según el procedimiento que se está implementando en la entidad.
- **Ajusta las operaciones registradas en los libros** y los actos de los administradores a las regulaciones legales, los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Consejo Directivo.
- **Los libros oficiales** se encuentran registrados y actualizados.

8. NIIF Pymes

- **La Compañía elaboró sus políticas contables** bajo NIIF, en el año 2015.
- **Elaboró el Esfa** en el mes de enero del año 2015, de acuerdo con las normas de información financiera.
- **Realizó el paralelo correspondiente** entre la contabilidad local y las normas NIIF.
- **Aplicó en términos generales las normas NIIF**, de acuerdo con las características propias de la compañía.

9. El control interno

La Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales - **Cooptraiss**, en términos generales, presenta un control interno adecuado, el cual se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo, esto con el fin de maximizar los recursos y protocolizar los diversos servicios; sin embargo, también mantiene por principio el cuidado de los recursos propios y ajenos.

Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos durante el ejercicio en forma permanente y oportuna a la administración, según informes radicados.

10. Informe de Gestión

El informe de gestión, allegado por la administración, correspondiente al periodo económico de 2017, se ajusta a la evolución de los negocios, la situación jurídica, económica y administrativa de la entidad, de igual manera los Estados Financieros certificados son concordantes con dicho informe, limitándose al cumplimiento de lo establecido en el Artículo 47 de la ley 222 de diciembre de 1995.

11. Seguridad Social

La administración ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1406 de octubre/99 y demás normas vigentes relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social, para sus contrataciones laborales directas, según lo establecido en las normas y disposiciones legales vigentes.

12. Propiedad intelectual

En cumplimiento de lo ordenado en la ley 603 del 27 de julio de 2000, se certifica que en el momento de nuestra revisión, la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de Los Seguros Sociales - **Cooptraiss** cumple con los licenciamientos para la propiedad intelectual y los derechos de autor que recae sobre el *software* que ostenta en el *hardware* de su propiedad.

13. Normas de las entidades de supervisión

La entidad ha cumplido con los requerimientos de información y demás requerimientos adelantados por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás entes gubernamentales y/o territoriales.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de enero de 2018.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente;



JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
T.P. 22693 JCC
SOCIO DELEGADO
KUDOS COLOMBIA C. & V. C. SAS



Capítulo 11

Informes financieros

Presentar cada año los informes financieros de Cooptraiss no es solo una obligación legal sino que permite mostrar que avanzamos en la dirección propuesta por la ACI para posicionar a las cooperativas como constructoras de sostenibilidad.

Conforme lo establece la sección 2 y 7 del Decreto 2420/15, decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, el objetivo de presentar los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de asociados que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, así:

La situación financiera de una entidad es la relación entre activos, pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) **Un activo** es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) **Un pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) **Patrimonio** es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral) o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión o las ganancias por acción.

Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- (a) **Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos**, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos; o bien, como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
- (b) **Gastos son los decrementos en los beneficios económicos**, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Tabla 11.1

Estado de situación financiera - Comparativo 2017 - 2016
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Activos	Diciembre de 2017	%	Diciembre de 2016	%	Variación absoluta	Variación relativa
Efectivo y equivalente (nota no. 3)						
Caja	349,28	0,10%	172,97	0,05%	176,31	101,93%
Bancos y otras entidades	11.993,50	3,45%	9.397,33	2,87%	2.596,17	27,63%
Equivalente al efectivo (comp. Pago)	76,43	0,02%	2.300,51	0,70%	-2.224,09	-96,68%
Total activo disponible	12.419,21	3,58%	11.870,81	3,63%	548,40	4,62%
Inversiones (nota no. 4)						
Fondo de liquidez	12.745,33	3,67%	11.820,43	3,62%	924,90	7,82%
Inversiones negociables títulos de particip.	34,30	0,01%	44,73	0,01%	-10,43	-23,31%
Inversiones para mantener vcto.	5.176,32	1,49%	621,34	0,19%	4.554,98	733,08%
Inversiones en entidades asociadas	7.117,57	2,05%	7.118,90	2,18%	-1,33	-0,02%
Total inversiones	25.073,52	7,22%	19.605,40	6,00%	5.468,12	27,89%
Cartera crédito asociados (nota no. 5)						
Créditos de vivienda	79.791,19	22,98%	78.336,70	23,96%	1.454,48	1,86%
Deterioro créditos de vivienda	-744,02	-0,21%	-672,77	-0,21%	-71,25	10,59%
Créditos de consumo	221.091,87	63,69%	204.280,40	62,48%	16.811,47	8,23%
Deterioro créditos de consumo	-5.211,86	-1,50%	-3.840,29	-1,17%	-1.371,57	35,72%
Provisión cartera asociados	-3.534,29	-1,02%	-3.353,66	-1,03%	-180,62	5,39%
Total cartera asociados	291.392,88	83,94%	274.750,38	84,03%	16.642,50	6,06%
Cuentas por cobrar (nota no. 6)						
Deudores por prestac./Servicios	0,14	0,00%	6,23	0,00%	-6,09	-97,83%
Anticipos de contratos	173,62	0,05%	152,93	0,05%	20,69	13,53%
Arrendamientos	44,49	0,01%	45,14	0,01%	-0,65	-1,44%
Anticipos x impuestos corrientes	483,29	0,14%	415,69	0,13%	67,60	16,26%
Deudores patronales y empresas	164,22	0,05%	2.970,62	0,91%	-2.806,40	-94,47%
Responsabilidades pendientes	0,01	0,00%	0,74	0,00%	-0,72	-98,06%
Otras cuentas por cobrar	389,77	0,11%	542,31	0,17%	-152,54	-28,13%
Deterioro de cuentas por cobrar	-37,67	-0,01%	-11,53	0,00%	-26,15	226,86%
Total cuentas por cobrar	1.217,87	0,35%	4.122,13	1,26%	-2.904,26	-70,46%
Propiedad planta y equipo (nota no. 7)						
Terrenos	363,75	0,10%	363,75	0,11%	-	0,00%
Edificaciones	7.562,72	2,18%	7.312,46	2,24%	250,26	3,42%
Muebles y equipos de oficinas	9.137,05	2,63%	9.110,56	2,79%	26,49	0,29%
Equipo de computo y comunicación	400,96	0,12%	214,38	0,07%	186,59	87,04%
Maquinaria y equipo	0,27	0,00%	0,27	0,00%	-	0,00%
Equipo de transporte	71,00	0,02%	71,00	0,02%	-	0,00%
Bienes de fondos sociales	2,42	0,00%	2,42	0,00%	-	0,00%
Depreciación acumulada	-862,47	-0,25%	-563,54	-0,17%	-298,93	53,04%
Total propiedad planta y equipo	16.675,71	4,80%	16.511,30	5,05%	164,41	1,00%
Otros activos (nota no. 8)						
Bienes y serv. Pago x anticipado	202,43	0,06%	-	0,00%	202,43	0,00%
Activos intangibles adquiridos	168,34	0,05%	93,57	0,03%	74,77	79,91%
Total otros activos	370,77	0,11%	93,57	0,03%	277,21	296,26%
Total activos	347.149,96	100,00%	326.953,58	100,00%	20.196,38	6,18%
Cuentas de orden	443.587,68		442.563,23		1.024,44	0,23%

...Continuación. Tabla 11.1. Estado de situación financiera - Comparativo 2017 - 2016
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Pasivos	Diciembre de 2017	%	Diciembre de 2016	%	Variación absoluta	Variación relativa
Depósitos ahorros (nota no. 9)						
Depósitos de ahorro	4.185,73	2,01%	3.903,51	1,99%	282,22	7,23%
Cert. De depósitos de ahorro a término	20.952,26	10,05%	18.165,37	9,26%	2.786,88	15,34%
Depósito de ahorro contractual	5.449,64	2,61%	5.067,83	2,58%	381,81	7,53%
Depósitos a largo plazo	98.192,97	47,09%	92.725,00	47,26%	5.467,97	5,90%
Total depósitos ahorros	128.780,60	61,77%	119.861,71	61,09%	8.918,89	7,44%
Cr. Bcos. Y ent. Financieras (nota no. 10)						
Sobregiros	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Cuentas por pagar (nota no. 11)						
Comisiones y honorarios	9,89	0,00%	20,24	2,10%	-10,35	-51,15%
Costos y gastos por pagar	811,67	0,39%	1.169,39	0,67%	-357,72	-30,59%
Prometientes comparadores	25,00	0,01%	-	0,67%	25,00	100,00%
Gravamen movimientos Financieros	16,78	0,01%	17,44	0,01%	-0,66	-3,81%
Retenciones y aportes de nómina	156,41	0,08%	303,58	0,06%	-147,18	-48,48%
Pasivos por impuestos corrientes	316,91	0,15%	368,52	0,06%	-51,61	-14,01%
Valores por reintegrar	822,80	0,39%	997,73	0,08%	-174,93	-17,53%
Remanentes en aportes x pagar	591,57	0,28%	645,41	0,14%	-53,84	-8,34%
Seguro de deposito liq. Por pagar	171,91	0,08%	159,45	1,00%	12,47	7,82%
Total cuentas por pagar	2.922,92	1,40%	3.681,75	1,88%	-758,83	-20,61%
Fondos sociales (nota no. 12)						
Fondo social para otros fines	10,84	0,01%	10,84	0,01%	-	0,00%
Fondo mutual de previsión asistencia y solidaridad	73.588,80	35,29%	70.221,56	39,22%	3.367,24	4,80%
Total fondos sociales	73.599,64	35,30%	70.232,40	35,80%	3.367,24	4,79%
Otros pasivos (nota no. 13)						
Obligaciones laborales por beneficios empleados	896,48	0,43%	698,47	0,34%	198,01	28,35%
Ingresos recibidos para terceros	55,22	0,03%	77,26	0,05%	-22,04	-28,53%
Total otros pasivos	951,70	0,46%	775,73	0,40%	175,97	22,68%
Pasivos estimados (nota no. 14)	2.245,31	1,08%	1.647,41	0,84%	597,90	36,29%
Total pasivo	208.500,17	100,00%	196.199,00	100,00%	12.301,17	6,27%

...Continuación. Tabla 11.1. Estado de situación financiera - Comparativo 2017 - 2016
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Patrimonio (nota no. 15)	Diciembre de 2017	%	Diciembre de 2016	%	Variación absoluta	Variación relativa
Capital social						
Aportes sociales	102.511,27	73,94%	94.190,47	72,04%	8.320,80	8,83%
Total capital social	102.511,27	73,94%	94.190,47	72,04%	8.320,80	8,83%
Reservas						
Reserva protección de aportes	11.187,04	8,07%	10.816,99	8,27%	370,05	3,42%
Total reservas	11.187,04	8,07%	10.816,99	8,27%	370,05	3,42%
Fondo de destinación específica						
Fondo para amortización aporte	2.852,91	2,06%	2.782,86	2,13%	70,05	2,52%
Fondo para revaloriza aportes	0,42	0,00%	0,38	0,00%	0,05	12,21%
Fondo para infraestructura fis	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Fondos sociales capitalizados	1.941,54	1,40%	1.941,54	1,48%	-	0,00%
Total fondos de destinación específica	4.794,87	3,46%	4.724,77	3,61%	70,10	1,48%
Superávit de patrimonio						
Auxilios y donaciones	0,19	0,00%	0,19	0,00%	-	0,00%
Total superávit de patrimonio	0,19	0,00%	0,19	0,00%	-	0,00%
Resultados del ejercicio						
Resultado de ejercicios adopción x primera vez	14.873,50	10,73%	14.868,17	11,37%	5,33	0,00%
Excedente del ejercicio	979,57	0,71%	1.850,27	1,42%	-870,70	-47,06%
Total resultado ejercicio	15.853,07	11,43%	16.718,44	12,79%	-865,37	-5,18%
Otros resultados integrales	4.303,34		4.303,34	3,29%	0	0,00%
Total patrimonio	138.649,79	96,90%	130.754,20	100,00%	7.895,58	6,04%
Total pasivo y patrimonio	347.149,96		326.953,21		20.196,75	6,18%
Cuentas de orden (nota no. 16)	443.587,68	\$ 0,00	434.478,82		9.108,85	2,10%

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS
Gerente

FRANKLIN A. MORENO M.
Contador
T.P. 56,872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor fiscal
T.P. 22,693-T
Kudos International
Network Colombia c&v

Original firmado

Tabla 11.2

Estado de resultado comparativo 2017 - 2016
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Ingresos (nota no. 17)	Diciembre de 2017	%	Diciembre de 2016	%	Variación absoluta	Variación relativa
Operacionales						
Actividad financiera	36.186,14	93,93%	34.411,52	95,42%	1774,62	5,16%
Arrendamientos	257,21	0,67%	254,14	0,70%	3,07	1,21%
Total ingresos x vta. Bnes. Y servic.	36.443,35	94,60%	34.665,66	96,12%	1777,68	5,13%
Otros ingresos						
Intereses fondo de liquidez	932,98	2,42%	844,42	2,34%	88,56	10,49%
Utilidad en valoración inv. (C. Colectiva)	176,89	0,46%	5,53	0,02%	171,36	3.096,49%
Útil. Val inv. Xa mantener vcto.	135,03	0,35%	64,10	0,18%	70,93	110,67%
Otras actividades	399,41	1,04%	196,14	0,54%	203,27	103,64%
Admitivos. Y sociales	126,85	0,33%	188,68	0,52%	-61,83	-32,77%
Utilidad vta. Propiedad planta	0,50	0,00%	1,04	0,00%	-0,54	-51,63%
Recuperaciones	14,47	0,04%	75,90	0,21%	-61,43	-80,93%
Otros ingresos	296,00	0,77%	22,34	0,06%	273,66	1.224,98%
Total otros ingresos	2.082,13	5,40%	1.398,15	3,88%	683,99	48,92%
Total ingresos	38.525,48	100,00%	36.063,81	100,00%	2461,67	6,83%
Gastos (nota no. 18)						
Admón. Gastos de personal	6.371,03	24,45%	5.730,98	23,35%	640,06	11,17%
Admón. Gastos generales	17.629,79	69,06%	15.883,07	64,71%	1746,72	11,00%
Provisiones	1.591,37	1,17%	1.233,38	5,02%	357,99	29,03%
Amortizaciones y agotamiento	165,46	0,09%	145,74	0,59%	19,72	13,53%
Depreciaciones	299,08	2,56%	352,98	1,44%	-53,90	-15,27%
Gastos financieros	666,18	2,63%	586,39	2,39%	79,79	13,61%
Otros gastos no operacionales	697,87	0,03%	613,94	2,50%	83,93	13,67%
Total gastos	27.420,79	100,00%	24.546,48	100,00%	2874,31	11,71%
Costos (nota no. 19)						
Actividad financiera	10.125,12	100,00%	9.667,06	100,00%	458,06	4,74%
Total costos	10.125,12	100,00%	9.667,06	100,00%	458,06	4,74%
Resultado ejercicio	979,57		1.850,27		-870,70	-47,06%

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS
Gerente

FRANKLIN A. MORENO M.
Contador
T.P. 56,872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor fiscal
T.P. 22,693-T
Kudos International
Network Colombia c&v

Original firmado

Tabla 11.3

Estado de cambio en el patrimonio comparativo 2017 - 2016
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Concepto	Diciembre de 2016	Aumento	Disminución	Diciembre de 2017
Capital social	94.190,47	11.866,36	3.545,56	102.511,27
Aportes sociales	94.190,47	11.866,36	3.545,56	102.511,27
Reservas	10.816,99	370,05	-	11.187,04
Reservas protección aportes sociales	10.816,99	370,05	-	11.187,04
Fondos de destinación específica	4.724,77	370,05	299,95	4.794,87
Fondo para revalorización de aportes	0,38	300,00	299,95	\$0,42
Fondo para amortización de aportes	2.782,86	70,05	-	2.852,91
Fondos sociales capitalizables	1.941,54	-	-	1.941,54
Superávit de patrimonio	0,19	-	-	0,19
Auxilios y donaciones	0,19	-	-	0,19
Resultados acumulados adopción 1ra. Vez	14.868,17	13,30	7,97	14.873,50
Excedente adopción 1ra. Vez	14.868,17	13,30	7,97	14.873,50
Otros resultados anteriores	4.303,34	-	-	4.303,34
Revaluación propiedad planta y equipo	4.303,34	-	-	4.303,34
Resultado del ejercicio	1.850,27	979,57	1.850,27	979,57
Excedente del ejercicio	1.850,27	979,57	1.850,27	979,57
Total	130.754,20	13.599,34	5.703,76	138.649,78

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS
Gerente

FRANKLIN A. MORENO M.
Contador
T.P. 56,872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor fiscal
T.P. 22,693-T
Kudos International
Network Colombia c&v

Original firmado

Tabla 11.4

Estado de flujo de efectivo comparativo 2017 - 2016
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2016	2017
Utilidad del ejercicio	1.850,27	979,57
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación y provisión pasivos estimados	815,82	896,83
Efectivo generado en operaciones	2.666,09	1.876,39
Partidas operacionales		
Aumento en cuentas por cobrar	-3.141,80	2.904,26
Aumento en otros activos	-8,18	-277,21
Aumento en cuentas por pagar	478,86	-758,83
Aumento cartera crédito asociados	-15.300,38	-16.642,50
Aumento exigibilidades y depósitos	10.557,37	8.918,89
Disminución crédito bcos y ent. Financieras	-	-
Aumento en fondos sociales	3.737,80	3.367,24
Aumento en impuestos gravámenes y tasas	-	-
Aumento otros pasivos	68,86	175,97
Aumento en cuentas de patrimonio	7.817,42	8.766,29
Excedente ejercicio anterior	-2.640,99	-1.850,27
Flujo efectivo neto en act. de operación	1.568,96	4.603,84
Actividades de inversión		
Variación propiedad planta y equip.	41,53	-463,34
Variación de inversiones	2.187,10	-5.468,12
Flujo de efectivo neto en act. De inver.	2.228,63	-5.931,46
Efectivo a diciembre 31 de 2015	5.406,76	
Efectivo a diciembre 31 de 2016	11.870,44	11.870,44
Efectivo a fecha de corte 2017		12.419

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS
Gerente

FRANKLIN A. MORENO M.
Contador
T.P. 56,872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor fiscal
T.P. 22,693-T
Kudos International
Network Colombia c&v

Original firmado

Tabla 11.5

F27 - informe fondo de liquidez
Diciembre de 2017 (cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Entidad	Cooperativa de los trabajadores del I.S.S.
Tipo de entidad	Especializada de ahorro y crédito
Nit	860014397-1
Mes reportado	Diciembre de 2017
Año reportado	2017
Porcentaje fondo de liquidez	10,21%

Saldos de depósitos	
Tipo	Saldo
Depósitos de ahorro	4.185,73
Certificados de depósitos de ahorro a termino	20.386,32
Deposito de ahorro contractual	5.449,64
Depósitos de ahorro permanente	94.805,93
Total	124.827,62

Nit	Nombre entidad	Tipo inversión	Numero de titulo	Valor capital	Valor interés	Plazo	Fecha de Vencimiento	Capitaliza Interés?
890203088	Coopcentral	CDT	1103930	1.635,32	10,39	360	28/11/2018	No
890203088	Coopcentral	CDT	30848	1.900,50	97,50	365	30/05/2018	No
800225385	Leasing Bancoldex	CDT	1055255	1.847,47	50,89	184	01/02/2018	No
800225385	Leasing Bancoldex	CDT	1072571	1.869,94	45,61	182	08/03/2018	No
860050750	Banco GNB Sudameris	CDT	1672	1.875,06	39,22	181	22/03/2018	No
860050750	Banco GNB Sudameris	CDT	1530	1.763,42	45,35	181	01/03/2018	No
890300279	Banco de Occidente	CDT	7149	1.500,00	64,68	3.480	08/05/2024	No
TOTALES				12.391,69	353,63			

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS
Gerente

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor fiscal
T.P. 22,693-T
Kudos International
Network Colombia c&v

Original firmado

Tabla 11.6

Evaluación riesgo de liquidez a diciembre 31 de 2017
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Superintendencia de la Economía Solidaria

Entidad: 997 cooperativa de los trabajadores del instituto de los seguros sociales nit: 860-014-397-1 sigla

Formulario: evaluación del riesgo de liquidez fecha de corte: 31/12/2017

Unidad de captura	Código renglón	Descripción del renglón	Saldo a la fecha	<= 1 Mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Mayor de 12 meses
1	1	Efectivo y equivalente al efectivo (sin fondo de liquidez)	12.419,21	441,78	382,11	348,55	689,08	158,56	-	10.399,13
1	3	Fondo de liquidez	12.745,33	-	-	-	-	-	-	11.445,68
1	13	Inversiones en entidades asociadas	7.118,90	-	-	-	-	-	-	7.118,90
1	16	Inversiones contabilizadas a costo amortizado	5.176,32	2.176,82	-	2.330,00	-	-	-	604,13
1	30	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo medidos a costo amortizado	34,30	-	-	-	-	-	-	370,77
1	34	Créditos de vivienda	77.459,67	935,70	1.024,54	1.039,83	3.134,87	3.133,43	3.119,07	73.329,38
1	36	Intereses créditos de vivienda	299,90	299,90	-	-	-	-	-	-
1	40	Créditos de consumo	211.728,96	4.269,38	5.227,60	5.398,10	16.085,86	15.762,63	15.363,98	174.279,07
1	42	Intereses créditos de consumo	731,31	731,31	-	-	-	-	-	-
1	74	Cuentas por cobrar y otras	1.217,87	795,66	-	-	-	-	-	422,21
1	76	Propiedad, planta y equipo	16.675,71	-	-	-	-	-	-	16.675,71
1	84	Otros activos	370,77	-	-	-	-	-	-	117,87
1	86	Deudoras contingentes	1.200,65	-	-	-	-	-	-	1.200,65
1	999	Total posiciones activas	347.178,90	9.650,54	6.634,26	9.116,48	19.909,80	19.054,62	18.483,05	295.963,50
2	1	Depósitos de ahorro	4.185,73	-	-	-	-	-	-	4.185,73
2	3	Certificados depósitos de ahorro a término	20.952,26	3.086,77	2.833,71	3.633,39	5.953,59	2.607,47	2.869,03	1.912,22
2	5	Depósitos de ahorro contractual	5.449,64	-34,25	-33,08	-34,22	-102,01	-102,43	-102,17	5.449,64
2	7	Depósitos de ahorro permanente	98.192,97	-1.458,41	-707,95	-651,53	-2.187,77	-3.352,47	-2.195,88	-98.192,97
2	13	Cuentas por pagar y otras	2.922,92	1.794,38	123,81	0,09	0,43	124,46	0,96	1.023,16

...Continuación. Tabla 11.6. Evaluación riesgo de liquidez a diciembre 31 de 2017
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Unidad de captura	Código renglón	Descripción del renglón	Saldo a la fecha	<= 1 Mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Mayor de 12 meses
2	17	Fondos sociales y mutuales	73.599,64	-60,54	-124,19	-1.470,44	281,18	488,18	1.820,06	70.221,56
2	19	Otros pasivos	951,70	-185,67	51,90	-81,16	84,86	-239,92	144,26	55,22
2	21	Provisiones	2.245,31	-	-	-	-	-	-	-
2	999	Total posiciones pasivas	208.500,17	3.142,28	2.144,20	1.396,13	4.030,28	(474,72)	2.536,26	(15.345,44)
3	1	Aportes sociales temporalmente restringidos	65.625,42	-1.038,21	-1.075,88	-1.805,35	-2.544,37	-1.974,48	-2.359,09	59.717,72
3	3	Aportes sociales mínimos no reducibles	36.885,85	-	-	-	-	-	-	34.472,75
3	5	Reservas	11.187,04	-	-	-	-	-	-	-10.816,99
3	7	Fondos de destinación específica	4.794,87	-	-	-	-	-	-	-4.724,77
3	9	Superávit	0,19	-	-	-	-	-	-	-0,19
3	11	Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	979,57	-	-	-	-	-	-	-
3	13	Resultados acumulados por adopción por primera vez	14.873,50	-	-	-	2.974,70	2.974,70	2.974,70	2.974,70
3	14	Otro resultado integral	4.303,34	-	-	-	-	-	-	4.303,34
3	999	Total posiciones del patrimonio	138.649,79	(1.038,21)	(1.075,88)	(1.805,35)	430,33	1.000,22	615,61	85.926,56
4	1	Brecha de liquidez	28,94	7.546,47	5.565,95	9.525,70	15.449,18	18.529,11	15.331,18	225.382,38
4	3	Brecha acumulada de liquidez	28,94	7.575,41	13.141,36	22.667,06	38.116,25	56.645,36	71.976,54	297.358,91
4	7	Activos líquidos netos	30.375,16	-	-	-	-	-	-	-
5	1	Efectivo y equivalente al efectivo (excepto efectivo restringido)	11.870,43	-	-	-	-	-	-	-
5	3	Fondo de liquidez	11.820,43	-	-	-	-	-	-	-
5	999	Total activos líquidos netos	30.375,16	-	-	-	-	-	-	-

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS
Gerente

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor fiscal
T.P. 22,693-T
Kudos International
Network Colombia c&v

Original firmado

Tabla 11.7

Patrimonio técnico a diciembre de 2017
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Patrimonio básico	Datos	
	S/n balance	
Monto mínimo de aportes no reducible	36.885,85	36.885,85
Reservas protección de aportes	11.187,04	11.187,04
Fondos para amortización de aportes	2.852,91	2.852,91
Auxilios y donaciones	0,19	0,19
Sub-total	50.925,99	50.925,99
Deducciones		
Perdidas (ejercicios anteriores)	0,00	0,00
Perdidas (ejercicio actual)	0,00	0,00
Inversiones capital (directas e indirectas entidades vigiladas por Superbancaria, sin valorización) (neto) NO INCLUYA APORTES EN ENTIDADES DE NATURALEZA COOPERATIVA	0,00	0,00
Valor no amortizado del calculo del estudio actuarial	257,73	-257,73
Inversiones de capital, bonos convertibles en acciones o en	0,00	0,00
Aportes, con ajuste en cambios, sin valorización, en entidades financieras del exterior cuando la inversión = o > del 20%		
Total deducciones	0,00	-257,73
Patrimonio básico		50.668,27
Patrimonio adicional		
50% Valorizaciones de activos no incluye la de daciones recibidas, ni las de inversiones de capital	0,00	0,00
Provisiones generales	3.534,29	3.534,29
Excedentes	979,57	195,91
Total patrimonio adicional. Máximo 100% de patrim. Básico.		3.730,20
Patrimonio técnico (básico+adicional)		54.398,47

FRANKLIN A. MORENO M.
Contador
T.P. 56,872-T

Original firmado

Tabla 11.8

Ponderación de Activos a diciembre 31 de 2017
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Categorías	Valor	Valor ponderado
Categoría I		
Caja	349,28	-
Bancos y otras entidades	12.069,93	-
Títulos emitidos x bco. De la republica	604,13	-
Acreedoras contingentes	404.477,86	-
Categoría II		
Títulos emitidos x establec. Financieros	4.606,50	921,30
Fondo de liquidez	12.745,33	2.549,07
Anticipo de impuestos	483,29	96,66
Litigios y demandas	-	-
Acreedoras contingentes	-	-
Categoría III		
Créditos de vivienda con libranza	16.898,93	8.449,47
Créditos de vivienda sin libranza	62.553,84	31.276,92
Provisión crédito de vivienda	-705,62	-352,81
Categoría IV		
Inversiones permanentes ent. Vig. X la supersolidaria	7.117,57	7.117,57
Otra cartera de crédito	221.222,10	221.222,10
Provisión crédito de consumo	-5.042,08	-5.042,08
Provisión general de cartera	-3.534,29	-3.534,29
Cuentas por cobrar	772,25	772,25
Provisión cuentas por cobrar	-37,67	-37,67
Propiedad planta y equipo	16.675,71	16.675,71
Otros activos	370,77	370,77
Intereses cartera de crédito	1.200,65	1.200,65
Otras acreedoras contingentes	-	-
Total activos ponderados	752.828,47	281.685,61
Patrimonio técnico	54.398,47	
Total activos ponderados	281.685,61	
Relación de solvencia técnico / t. Act. Ponderados	19,31%	
Limite individual operaciones activas crédito 10%	5.439,85	
Limite individual a las captaciones 25%	13.599,62	
Limite a las inversiones de capital 100%	54.398,47	
Relación de solvencia técnico / t. Act. Ponderados	19,31%	

FRANKLIN A. MORENO M.
Contador
T.P. 56,872-T

Original firmado



Capítulo 12

Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017

(cifras expresadas en millones de pesos)

Nota 1 – Información General Constitución legal y funcionamiento

Con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., ubicada en la calle 24 No. 26-70, y con ámbito de operación en la totalidad del territorio de la República de Colombia, **Cooptraiss** cuenta en la actualidad con 178 trabajadores y 15 agencias ubicadas en las principales ciudades del país. La Cooperativa se encuentra bajo la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria).

También ha sido reconocida como “Entidad de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro” mediante Personería Jurídica No. 820 del 28 de diciembre de 1949, emitida por el entonces Ministerio de Comercio e Industria. Actúa con responsabilidad limitada; número de asociados y patrimonio variable e ilimitado y su duración es indefinida.

El estatuto de la Cooperativa contempla que para el logro de sus objetivos, **Cooptraiss** ejercerá la actividad financiera con sus asociados, mediante el desarrollo de las operaciones o inversiones autorizadas a las cooperativas de ahorro y crédito, de acuerdo con lo que establece la Ley 454 de 1998 y la reglamentación que, para el efecto, expida el Consejo de Administración.

Cooptraiss, en cumplimiento de su objeto social y en complemento con el desarrollo de la actividad financiera, directamente o mediante convenios con otras entidades, prestará servicios de asistencia técnica, educación, capacitación, previsión y solidaridad a sus asociados. Esto sin que, en la prestación de tales servicios, se puedan utilizar los fondos provenientes de los depósitos de ahorros y demás recursos captados de los asociados.

Se destaca que la Cooperativa de Trabajadores del I.S.S. está regida por los principios universales del cooperativismo, el derecho colombiano y la legislación cooperativa, al igual que por sus propios Estatutos y Reglamentos.

Esto llevó a que fuera reconocida como Entidad Financiera mediante Resolución No. 2793 de noviembre 20 de 2002 de la Supersolidaria, e inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas “FOGACOO” a partir del 22 de octubre del año 2003.

Con Resolución No. 20132200000355 de enero 29 de 2013, la Superintendencia de la Economía Solidaria, autoriza a **Cooptraiss** para el ejercicio de la actividad financiera, mediante una sección especializada.

Desde 1996, las cooperativas son contribuyentes del régimen tributario especial. Esto hace que se deban elaborar y presentar las declaraciones anuales de renta y complementarios. Sus excedentes se destinan a la prestación de servicios de carácter social tales como educación y solidaridad, y al fortalecimiento de sus reservas y fondos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819/16 y el Decreto 2880/04.

Las entidades del sector tributarán a una tarifa del 20% del beneficio neto o excedente, el cual se determinará conforme la ley y la normatividad cooperativa vigente, el 10% de este excedente

debe ser tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Con resolución No. 2015110009615 de 13 de noviembre de 2015, la Superintendencia de la Economía Solidaria creó el catálogo único de información financiera con fines de supervisión que deberá aplicar la Cooperativa el cual rige a partir del 1º de enero de 2016.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Declaración de Cumplimiento

Para sus registros contables y preparación de sus Estados financieros, la Cooperativa de Trabajadores del I.S.S. sigue lo establecido en el anexo número dos (2) del Decreto 2420 de 2015 que es el reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, las modificaciones contempladas en él del Decreto 2496 de 2015, excepto lo correspondiente a la cartera de crédito y aportes sociales, los cuales seguirán siendo regidos por los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de agosto de 2008.

El año 2014 fue el periodo de preparación obligatoria, tiempo durante el cual las cooperativas del grupo 2 debieron realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que las Superintendencias respectivas pudieron solicitar información sobre el desarrollo del proceso.

El Decreto 3022 de 2013 estableció que las entidades deberían presentar a los supervisores un plan de implementación que incluía dentro de sus componentes esenciales la capacitación, la identificación de un responsable del proceso, el

cual se aprobó por la Junta Directiva o el Consejo de Administración y, en general, cumplió con las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo fijado. Además, estableció las herramientas de control y monitoreo para su adecuado cumplimiento.

El año 2016 fue el primer periodo de aplicación, tiempo en el cual, por primera vez, para todos los efectos, la contabilidad se llevó conforme al nuevo marco técnico normativo. En consecuencia, los estados financieros con corte a 31 diciembre de 2016 fueron elaborados bajo dicho marco técnico.

Adopción de primera vez

La Cooperativa adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con los estándares.

Se preparó el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 01 de enero 2015, que sirvió como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, en el cual hizo lo siguiente:

- a) **Reconocer todos los activos y pasivos** cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.
- b) **No reconocer partidas** como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten.
- c) **Reclasificar partidas** reconocidas según los COLGAAP anteriores como un tipo de activo, pasivo, o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio; y.
- d) **Aplicar las NIIF** al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Lo anterior también se aplicó en el reconocimiento y medición de los hechos económicos correspondientes al cierre de los periodos 2016 y 2015 en una base comparativa.

Declaración explícita y sin reservas

Conforme se manifiesta en la declaración de cumplimiento, el marco normativo aplicable en los estados financieros corresponde al marco normativo adoptado en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015.

Nota 2 – Bases de Elaboración y Principios y normas contables

Presentación de estados financieros

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de estados financieros individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

Presentación razonable

La cooperativa reflejará en sus estados financieros el efecto razonable de sus transacciones así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene **Cooptraiss** para continuar en funcionamiento, y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

Base contable de causación

Para la elaboración de los estados financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la Cooperativa o en la revisión de sus estados financieros se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.
- Una norma o interpretación requiera un cambio en la presentación.
- Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los estados financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los estados financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

La Cooperativa presentará por separado en los estados financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la nota correspondiente.

Compensación

La Cooperativa no compensará en sus estados financieros activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma o interpretación. **Cooptraiss** puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los estados financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.

- Diferencia en cambio, positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de propiedades, planta y equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

Frecuencia de la información

Los estados financieros individuales de propósito general serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal.

Comparabilidad

Los estados financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma, se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos periodos consecutivos de los estados financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una re-expresión retroactiva de las partidas de los estados financieros o se aplique una política contable retroactivamente; la Cooperativa deberá presentar como mínimo tres balances generales que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los estados financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación.

En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberán revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

Estructura y contenido de los estados financieros

Al cierre contable anual, **Cooptraiss** preparará los siguientes estados financieros:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados y resultado integral.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo.
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada estado financiero debe indicar claramente en sus encabezados: el nombre de **Cooptraiss**, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están

expresados los estados financieros (millones de pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), vigentes a 31 de diciembre de 2013 incluidas en varios decretos emitidos por el Gobierno Nacional y recopilados recientemente en el Decreto 2420 de 2015, salvo por la no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Supersolidaria incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Tabla 12.1

Resumen de las principales políticas contables

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
1	Declaración de cumplimiento.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se describen las características de las PYMES en el caso de la legislación colombiana y la declaración de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. con la aplicación de las Secciones emitidas por IASB para este tipo de entidades y que sean aceptadas por la legislación colombiana.
2	Conceptos y principios fundamentales.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se describe el objetivo de los estados financieros de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. (Cooptraiss) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
3	Presentación de estados financieros.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.
4	Estado de situación financiera.	Corriente y no corriente liquidez.	Corriente y no corriente.	La presentación en activos y pasivos de lo corriente y no corriente incorpora la liquidez y muestra de forma mas relevante y fiable los indicadores de la Cooperativa.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Establece la información a presentar por Cooptraiss , en un estado de situación financiera y cómo presentar los activos, pasivos y patrimonio.
5	Estado de resultados y otros resultados integrales.	Un solo estado. Dos estados.	Un solo estado.	La presentación del estado de resultados en un solo estado refleja de manera integral los resultados de la Cooperativa, diferenciando los resultados operacionales de los otros resultados integradores.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Presenta su resultado integral total para un periodo, es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.
6	Estado de cambios en el patrimonio.	Un solo estado.	Un solo estado.	Única alternativa que establece la norma.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se establecen los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. Para un periodo de tiempo determinado.
7	Estados de flujo de efectivo.	Método directo. Método indirecto.	Método indirecto.	La presentación del estado de flujos de efectivo por el método indirecto, refleja la conciliación de las utilidades depurando los conceptos que no utilizan o generan el efectivo.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación.

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
8	Notas a los estados financieros.	Revelaciones.	Revelaciones establecidas de acuerdo con exigencias de los estándares.	Revelaciones establecidas de acuerdo con exigencias de los estándares.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se establecen los principios subyacentes a la información que se presentará en las notas a los estados financieros y cómo presentarla.
9	Estados financieros consolidados.	Método consolidado.	Método consolidado.	Única alternativa que establece la norma.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Se definen las circunstancias en las que La Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados.
10	Políticas, estimaciones y errores.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	No se aplica.	Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. al preparar y presentar estados financieros.
11	Instrumentos financieros	Costo amortizado. Valor razonable.	Costo amortizado.	Para los instrumentos financieros no existe un mercado activo con datos identificables para poder establecer el valor razonable de los mismos, debido a esta situación la opción mas realista es el precio de la transacción con medición posterior del costo amortizado.	Precio de transacción.	Precio de transacción.	Costo amortizado.	Los instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con los instrumentos financieros tratan del reconocimiento, bajas en cuentas, medición e información que revelan los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). Esta política se aplica a los instrumentos financieros básicos.

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
14	Inversiones en asociadas.	Costo. Método de participación. Valor razonable.	Método de participación.	El método de participación refleja en todo momento el porcentaje de participación de la inversión en VIACOO.	Método de participación.	Método de participación.	Método de participación.	Se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S., que aparte de ser controladora tiene una inversión en una o más asociadas, en las cuales no tiene influencia significativa.
16	Propiedades de inversión.	Valor razonable. Costo.	Valor razonable.	El valor razonable refleja el valor de mercado de las propiedades de inversión a la fecha de cierre.	Valor razonable.	Valor razonable.	Valor razonable.	Aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión.
17	Propiedad planta y equipo.	Costo-depreciación-deterioro.	Valor razonable.	El valor razonable refleja el valor de mercado de las propiedades planta y equipo a la fecha de cierre.	Valor razonable.	Costo histórico.	Costo-depreciación-deterioro.	Se mantienen por La Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
18	Activos intangibles distintos a la plusvalía.	Costo-amortización-deterioro.	Costo-amortización-deterioro.	Única alternativa que establece la norma.	Costo histórico.	Costo histórico.	Costo-amortización-deterioro.	Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos. Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
20	Arrendamiento.	Financiero. Operativo.	Operativo.	De acuerdo con las condiciones de contratación actuales todos los arrendamientos son de tipo operativo.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	En esta política la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. trata la contabilización de todos los arrendamientos.
21	Provisiones, pasivos y activos.	Costo estimado.	Costo estimado.	Única alternativa que establece la norma.	Costo estimado.	Costo estimado.	Costo estimado.	Aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de importe o vencimiento incierto), pasivos contingentes y activos contingentes.

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
22	Pasivo y patrimonio.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Única alternativa que establece la norma.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Precio de la transacción.	Los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización.
27	Deterioro del valor de los activos.	Importe recuperable.	Importe recuperable.	Única alternativa que establece la norma.	Importe recuperable.	Importe recuperable.	Importe recuperable.	Cooptrais permitirá una pérdida por deterioro de valor. Tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable.
28	Beneficios a empleados.	Costo estimado.	Costo estimado.	Única alternativa que establece la norma.	Costo estimado.	Costo estimado.	Costo estimado.	Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados.

a. Moneda Funcional

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa para las cuentas del estado de la situación financiera y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.

b. Período contable

La Cooperativa tiene definido, mediante estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, al igual que preparar y difundir los estados financieros de propósito general una vez al año, todos los 31 de diciembre.

c. Ingresos y egresos

Se reconocen por el sistema de causación

d. Inversiones

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de agosto de 2008, las inversiones se clasifican en:

- Negociables.
- Para mantener hasta el vencimiento.
- Disponibles para la venta.

Bajo este orden, y de acuerdo con lo establecido en la circular 004, las inversiones que realiza la Cooperativa corresponden a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Las inversiones son registradas por su costo de adquisición. Corresponden a recursos del Fondo de Protección Mutualista, a Fondos Comunes y al Fondo de Liquidez.

Inversiones permanentes: Son inversiones permanentes las efectuadas por la Cooperativa a título de aportes sociales en otras cooperativas; su saldo a diciembre 31 de 2017 es de \$7.117,57.

Fondo de liquidez: En cumplimiento del Decreto 790 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Circular 004 de agosto de 2008 de la

Supersolidaria, se constituyó el Fondo de Liquidez, el cual debe corresponder, como mínimo, al 10% del valor de los depósitos y exigibilidades de los asociados.

El Fondo de Liquidez solo podrá ser disminuido en sus recursos únicamente para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de retiros o reintegros derivados de los depósitos y exigibilidades de la entidad. La utilización del fondo no deberá responder a imprevistos de la administración de la entidad en el manejo del flujo de caja.

e. Cartera de crédito

En el manejo de la cartera para su clasificación, otorgamiento, calificación y provisión, se tienen en cuenta los criterios que establece la Supersolidaria en la Circular Básica Contable y Financiera 0004 de agosto del 2008. De igual manera, se da aplicación a los criterios de evaluación y ley de arrastre, al igual que a lo establecido en el reglamento de crédito de la entidad.

f. Activos materiales - propiedad, planta y equipo

Las propiedades y equipos son registrados al costo de adquisición, incluyendo las erogaciones necesarias, a fin de colocarlas en óptimas condiciones de uso, incluyendo gastos de transporte, instalación y financieros.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

La depreciación de propiedades y equipos para los bienes existentes a 31 de diciembre de 2014 se calculan teniendo en cuenta el valor del reconocimiento inicial y la vida útil establecida por el ente evaluador.

Para los bienes adquiridos a partir del 1º de enero de 2015, se calcula sobre el costo, con base en

la vida útil de los mismos teniendo en cuenta los siguientes porcentajes anuales:

Para los que se adquiera

Muebles y equipos de oficina	10%
Equipo de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de cómputo	20%
Maquinaria y equipo	10%
Edificaciones	5%
Armamento de vigilancia	10%

Los desembolsos por concepto de mejoras, cuyo objeto es incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan. Las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionadas con su conservación, se cuentan como gastos del ejercicio en que se producen.

Los activos adquiridos por un valor igual o inferior a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT) se están depreciando en el mismo año de su adquisición, aplicando lo establecido en el artículo 6 del decreto 3019 de 1989.

g. Bienes y Servicios pagados por anticipado y activos intangibles

Los gastos pagados por anticipado y activos intangibles representan las erogaciones en que incurre la entidad en desarrollo de su actividad con el fin de recibir futuros servicios; incluyen, principalmente, los intereses, seguros, arrendamientos, comisiones, licencias y programas de cómputo.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de agosto de 2008, no tendrán el tratamiento de Cargos Diferidos aquellos pagos cuya cuantía, en conjunto o individual, sea igual o inferior a diez (10) SMLMV. La papelería se registra en el gasto en el periodo de compra y los programas de cómputo, a 1 año.

h. Depósitos de ahorro

La Cooperativa, como entidad financiera, contempla entre sus servicios la captación de ahorros de sus asociados en la modalidad de Ahorros Permanentes. Dando cumplimiento a lo ordenado por la Asamblea del 16 de marzo del 2002, los valores descontados a los asociados se distribuirán en un 50% para aportes y el 50% restante para ahorros.

Con la inscripción en el FOGACOO, se garantiza un respaldo al ahorro de los asociados. De acuerdo con lo establecido por el fondo, mediante resolución 016 de junio de 2015, el valor máximo asegurado por titular será de \$12 millones de pesos.

En el mes de septiembre del 2007, se dio inicio a la captación de depósitos en la modalidad de Certificados de Depósitos a Término (CDT) y Ahorro a la Vista. En febrero de 2009 se inició la captación de ahorro contractual.

i. Fondos sociales

Los fondos sociales corresponden al valor de los recursos apropiados, con cargo al ejercicio, y de los excedentes de ejercicios anteriores, debido a la decisión de la Asamblea General y de acuerdo con los Estatutos y al artículo 54 de la ley 79 de 1988, los cuales son utilizados para los fines pertinentes.

Estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y deben estar previamente reglamentados por la entidad. Los rendimientos que se puedan obtener por la inversión temporal de estos recursos podrán registrarse como mayor valor de los fondos respectivos.

j. Fondo mutual de previsión

La Cooperativa tiene constituido el Fondo de Protección Mutualista. La finalidad de dicho fondo es la protección a la familia del asociado mediante auxilios en caso de fallecimiento del asociado.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de Agosto del 2008, la única posibilidad de incrementar el fondo es por contribución directa de los asociados y por el rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez contabilizados en el estado de resultado de la entidad, cuyo fondeo proviene de los recursos del fondo.

Estos recursos están invertidos de acuerdo con el reglamento del Fondo. En el cuadro siguiente se detalla los rubros en los cuales están colocados estos recursos.

Disponible	76,43
Inversión	3017,70
CXC	70.494,67

Cifras en millones de pesos colombianos.

Las cuentas por cobrar, a las cuales se hace referencia en el cuadro anterior, corresponden a los recursos que de acuerdo con lo establecido en el reglamento del fondo, se utilizan para el apoyo de las gestiones de la Cooperativa. El reglamento establece que se puede utilizar hasta el 96% de los recursos del fondo para la colocación de cartera de crédito.

Con el Acuerdo 003 de marzo 03 del 2012, el Consejo de Administración, en la sección de la misma fecha y, según consta en el acta No. 1141, reglamentó el auxilio de fidelidad o perseverancia aprobado en la Asamblea General de Delegados.

Los valores a reconocer sobre el auxilio mutualista son por este concepto de 16,9895%, para asociados con permanencia de 10 años y hasta 25 y de 25,4841846% para asociados de 25 años o más, vinculados de manera continua a la Cooperativa.

Este auxilio, de acuerdo con el parágrafo 2 del artículo 1, será descontado del total del auxilio mutualista.

El artículo 2 (dos) del Acuerdo establece que en caso de retiro o exclusión del asociado, dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de desembol-

so, el valor pagado se descontará del monto de sus aportes sociales o ahorros permanentes.

Los auxilios otorgados por este concepto se detallan en el cuadro siguiente:

Año	Número de Auxilios	Valor de Auxilios
2012	6.817	18.099,00
2013	179	346,43
2014	163	329,05
2015	186	314,92
2016	126	255,49
2017	210	459,22

Cifras en millones de pesos colombianos.

k. Pasivos laborales – beneficios a empleados

Representan el valor de las obligaciones de la entidad con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales, las cuales se causan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales vigentes y la liquidación que reporta el programa de nómina.

Del total de empleados que tiene la entidad a diciembre de 2017, el 93,83% corresponde a ley 50; el restante 6,17% pertenece al régimen anterior a la expedición de dicha ley 50.

l. Aportes sociales

Están conformados por los derechos de los asociados. Según el Artículo 35 del Estatuto, el aporte mínimo debe corresponder al 5% del salario básico o pensión. Este porcentaje se podrá disminuir al 3% por un término de un año, previa autorización del Consejo de Administración.

m. Pasivo por impuestos corrientes

De acuerdo con el artículo 19 del estatuto tributario, las cooperativas son contribuyentes con

régimen tributario especial. El Numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario, establece que las Entidades Cooperativas tributarán a una tarifa única especial del veinte por ciento (20%).

Conforme el párrafo transitorio primero del artículo 19, el 10% del excedente será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Deberá ser destinado de manera autónoma, por las propias cooperativas, a financiar cupos y programas de Educación Formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

El Decreto 2880 de septiembre 9 del 2004 establece las siguientes alternativas de inversión de los recursos:

1. Inversión en cupos para la educación superior a través de la cofinanciación del proyecto "Acceso con Calidad a la Educación Superior en Colombia, ACCES" que administra el Icetex.
2. Creación de fondos individuales por entidad, por montos superiores a cien millones de pesos, para dar subsidio a cupos escolares en educación formal preescolar, básica, media y superior, administrados conjuntamente con la entidad y el Icetex.
3. Aportes para subsidios o cupos escolares en educación formal preescolar, básica y media, en un fondo común, administrados conjuntamente por el Icetex, el Ministerio de Educación y los organismos representantes de las cooperativas y mutuales.
4. Proyectos educativos adelantados por las entidades, conjuntamente con las secretarías de educación de los departamentos, distritos o municipios certificados, previo visto bueno del Ministerio de Educación Nacional.

El Icetex, con los acuerdos 09 y 015 de marzo y junio del 2005, establece los procedimientos para hacer efectiva la inversión en educación formal, al cual hacen referencia los literales A, B y C del Decreto 2880.

Del total de los anticipos de impuestos, \$359,24 millones corresponden a saldo a favor de renta al año 2015, valor que se solicitó la devolución a la DIAN.

Con Resolución no. 62829000004467 de septiembre 18 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, se reconoció la devolución del saldo a favor por valor de \$293,69 millones, se rechazaron \$2,51 por corresponder a retenciones de impuesto sobre las ventas, y se rechaza provisionalmente el valor de \$ 63,00 millones correspondiente al saldo a favor de la declaración del año 2011.

n. Distribución de excedentes

Los excedentes se distribuyen de acuerdo con lo dispuesto en la legislación cooperativa (Ley 79/88 Artículos 54, 55 y 56) y en los estatutos de la Cooperativa. (Artículo 48):

- 20% como mínimo para protección de Aportes Sociales
- 30% como mínimo para el Fondo de Educación

- 10% como mínimo para el Fondo de Solidaridad
- 10% para Fondo de acción Social
- 10% para Fondo de Bienestar y Recreación

El 20% restante queda para que la Asamblea General de Delegados determine su aplicación en los siguientes conceptos:

- Revalorización de aportes
- Servicios comunes y seguridad social
- Retorno a sus asociados
- Fondo para amortización de aportes

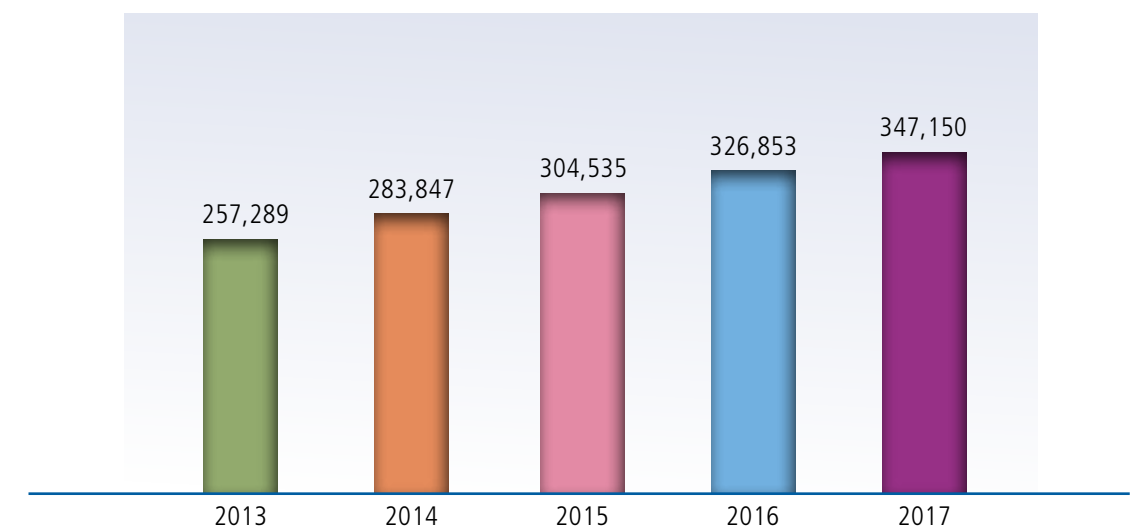
Activos

Representa los bienes, derechos y pertenencias, tangibles e intangibles, de propiedad de la entidad, los cuales son utilizados para el desarrollo de su actividad. El saldo a diciembre 31 de 2017 es de \$347.149,96. Presenta un incremento con respecto al año 2016 del 6,18%, cuando el saldo era de \$326.953,21.

La grafica siguiente muestra la evolución de los activos en los últimos cinco años.

Gráfica 12.1

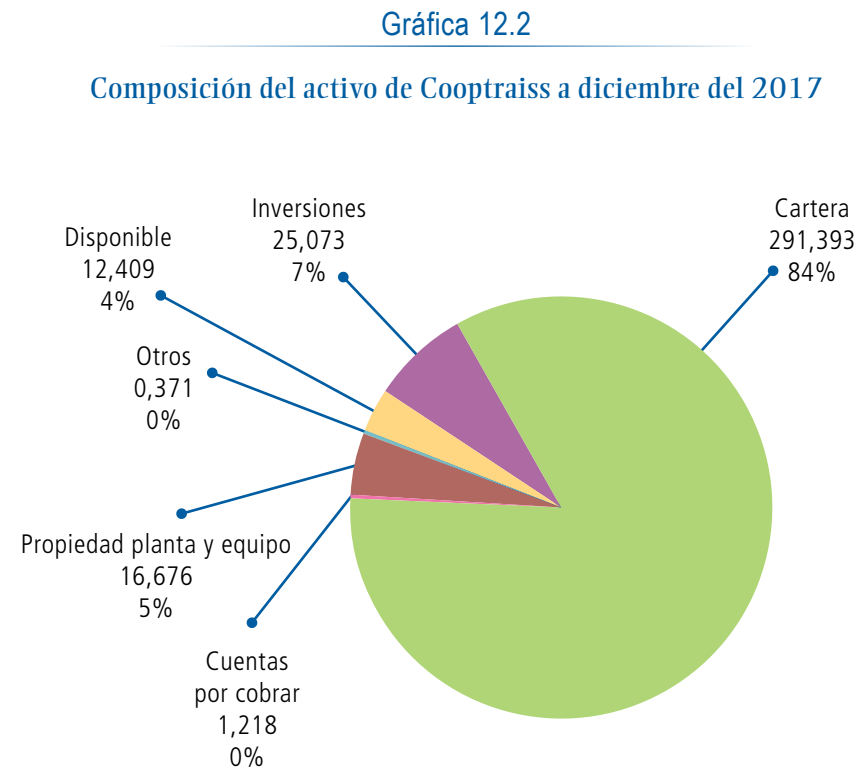
Cooptraiss. Activos últimos cinco (5) años



Cifras en millones de pesos colombianos.

Los rubros más representativos en la composición del activo son: la cartera, que tiene un valor de \$ 291.392,88, con el 83,94% del total de activos; seguida por las inversiones con valor de \$25.073,52.

Lo que representa una participación del 7,22%, y la propiedad planta y equipo con el 4,80% tiene un saldo de \$16.675,71 millones. En la Gráfica 12.2 se muestra la composición del activo:



Cifras en millones de pesos colombianos.

Nota 3 – Efectivo y equivalente al efectivo

A diciembre 31 de 2017 el activo disponible comprende.

Efectivo y equivalente al efectivo	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Caja	349,28	172,97
Bancos		
Fondos comunes	11.993,50	9.397,33
Fondo mutualista	76,43	2.300,51
Total efectivo y equivalente al efectivo	12.419,21	11.870,81

Cifras en millones de pesos colombianos.

Del total de recursos disponibles que posee la Cooperativa a diciembre, el 0,61% corresponden al Fondo de Protección Mutualista.

Se realizaron los arqueos de cajas correspondientes, se realizaron los ajustes de faltantes o sobrantes, al igual que las conciliaciones bancarias en las cuales se reflejan las partidas pendientes en cada uno de los bancos. Estas no se contabilizaron ya que, al momento del cierre, no se contaba aún con la información requerida para su registro.

Nota 4. – Inversiones

Las inversiones a diciembre 31 de 2017 presentan un saldo de \$25.073,52 y estaban conformadas de la siguiente manera:

Fondo de liquidez	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Banco GNB Sudameris	3.723,04	1.777,01
Coopcentral	3.643,71	3.362,91
Leasing Bancoldex	3.813,90	1.777,39
Corbanca		3.394,52
Banco de occidente	1.564,68	1.508,61
Total	12.745,33	11.820,43

Inversiones negociables	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Cartera colectiva	34,30	44,73

Inversiones permanentes	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Ascoop	4,73	4,73
COOPCENTRAL	61,86	61,86
Incubadora solidaria	4,50	4,50
Aportes VIACOOOP	7.046,48	7.047,81
Total	7.117,57	7.118,90

Para mantener hasta el vencimiento	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Banco de la República - TES	604,13	621,34
Banco Falabella	2.158,62	
Banco Pichincha S. A.	2.413,57	
Total	5.176,32	621,34

Cifras en millones de pesos colombianos.

Las inversiones permanentes registran los aportes sociales que mantiene la entidad en organismos cooperativos, con el fin de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados

- Solidez de las entidades financieras
- Calificación de riesgo: como mínimo doble A (AA)
- Margen de rentabilidad

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento corresponden a recursos del Fondo Mutualista y fondos comunes.

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 7.2 del capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, los rendimientos que generan estas inversiones se registrarán como un mayor valor de la inversión.

Como políticas de inversión, se tienen en cuenta aspectos tales como:

El saldo a diciembre 31 de 2017 es:

Rendimiento inversiones	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Fondos comunes	369,73	442,38
Fondo mutualista	83,57	17,21
Total	453,30	459,59

Cifras en millones de pesos colombianos.

Nota 5 - Cartera de crédito asociados

Los saldos de la cartera, en millones pesos colombianos, clasificada por modalidad de pago, a 31 de diciembre de 2017 comparados con los mismos saldos a 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

Cartera de Crédito Asociados	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016
Crédito de Vivienda con Libranza	16.898,93	17.432,22
Crédito de Vivienda sin Libranza	62.553,84	60.574,04
Intereses Crédito de Vivienda	338,41	330,45
Deterioro Crédito de Vivienda Capital	(705,62)	(647,39)
Deterioro Crédito de Vivienda Interés	(38,40)	(25,38)
Crédito de Consumo garantía admisible con Libranza	32.943,83	29.126,35
Crédito de Consumo garantía admisible sin Libranza	33.672,35	28.085,76
Crédito Consumo Otras garantía admisible con Libranza	90.417,11	84.387,84
Crédito Consumo Otras garantía admisible sin Libranza	63.157,50	61.974,96
Intereses Créditos de Consumo	901,09	705,49
Deterioro Créditos de Consumo capital	(5.042,08)	(3.702,89)
Deterioro Créditos de Consumo Interés	(169,77)	(137,39)
Deterioro General de Cartera	(3.534,29)	(3.353,66)
Total Cartera	291.392,88	274.750,38

En el cuadro siguiente se presenta el saldo por calificación y clasificación de la cartera vencida, a diciembre 31 de 2017 (en millones de pesos colombianos):

Cartera vencida	b	c	d	e	Total vencido
Vivienda con libranza	-	-	-	53,37	53,37
Vivienda por caja	739,53	460,60	184,76	554,84	1.939,74
Consumo con libranza garantía admisible	26,24	44,73	6,70	4,71	82,38
Consumo con caja garantía admisible	303,71	116,65	213,27	305,93	939,56
Consumo con libranza otras garantías	99,51	85,59	138,77	629,43	953,30
Consumo con caja otras garantías	1.494,24	842,73	1.006,90	3.142,70	6.486,57
Total	2.663,23	1.550,31	1.550,40	4.690,98	10.454,92

En el cuadro que se presenta a continuación se muestran los saldos por calificación para los años 2016 y 2017 (en millones de pesos colombianos):

Calificación	diciembre 31 de 2017	%	diciembre 31 de 2016	%
A	289.188,63	96,51%	271.865,72	96,55%
B	2.663,23	0,89%	2.934,52	1,04%
C	1.550,31	0,52%	1.944,05	0,69%
D	1.550,40	0,52%	1.576,35	0,56%
E	4.690,98	1,56%	3.260,53	1,16%
Total	299.643,55	100,00%	281.581,17	100,00%
Vencido	10.454,92	3,49%	9.715,45	3,45%

Es bueno resaltar que todos los créditos se encuentran garantizados de acuerdo con lo establecido en el reglamento de crédito.

La Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008 establece dos clases de provisión para la cartera: Una individual, la cual se calcula de acuerdo con la morosidad de los créditos; y la general. De acuerdo con la Circular Externa No. 003 de febrero de 2013, las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta.

En la Asamblea de Delegados de marzo 24 de 2007, se autorizó realizar una provisión general por encima de la que establece la norma, dada las circunstancias de incertidumbre por la que atravesaba el Instituto de los Seguros Sociales y las diferentes ESES.

La Asamblea autorizó que la Provisión General, que para ese año corresponde al 0,5% del total de la cartera por nómina, se provisionara al 0,75%; a su vez que el 1% del total de la cartera por caja se ajustase al 1,5%. El gasto de la Provisión General para el año 2007 fue de \$180,62 millones de pesos.

Los saldos de las provisiones a diciembre 31 de 2017 en millones de pesos son:

Deterioro Créditos de Vivienda	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016
Categoría B	2,93	0,32
Categoría C	2,10	-
Categoría D	92,38	18,78
Categoría E	608,21	628,29
Total Deterioro Vivienda	705,62	647,39
Deterioro Créditos de Consumo	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016
Categoría B	84,71	103,56
Categoría C	163,52	197,70
Categoría D	704,65	769,39
Categoría E	4.089,21	2.632,24
Total Deterioro Consumo	5.042,08	3.702,89
Deterioro General de Cartera	Diciembre de 2017	Diciembre de 2016
Deterioro General	3.534,29	3.353,66

A diciembre de 2017 el porcentaje de provisión de cartera individual se aplicó de la siguiente manera:

Calificación	Consumo	Vivienda	Comercial
B	5	5	5
C	15	15	15
D	50	50	50
E	100	100	100
F	100	100	100
G	100	100	100

El otorgamiento de créditos en los dos últimos años, en millones de pesos, es el siguiente:

Modalidad	Diciembre 31 de 2017		Diciembre 31 de 2016	
	Número de Créditos	Valor	Número de Créditos	Valor
Consumo	44.011	136.247,06	28.554	103.819,62
Vivienda	125	10.265,01	222	17.804,81
Total	44.136	146.512,07	28.776	121.624,20

Nota 6 – Cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro. Los rubros más representativos pertenecen los activos por impuestos corrientes, con un valor de \$483,29 millones, representan el 39,68%, seguido por las

cuentas por cobrar de terceros que representan el 19,66%, con un valor de 239,44 millones. Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2017, en millones de pesos, comprendían:

Cuentas por cobrar	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Anticipos contratos	173,62	152,93
Deudores por venta de servicios	0	5,77
Deudores patronales	164,22	2.970,62
Responsabilidades pendientes	0	0,74
Ingresos por cobrar	41,32	39,34
Activos por impuestos corrientes	483,29	415,69
Otras cuentas por cobrar		
Honorarios	54,30	19,39
Cuotas de admisión	11,74	4,14
Reclamos compañías de seguros	84,29	183,47
Cuentas por cobrar de terceros	239,44	335,31
Deterioro cuentas por cobrar	-34,51	-5,27
Total Cuentas por Cobrar	1.217,87	4.122,13

Anticipo contratos y proveedores

Esta cuenta corresponde al 14% del total de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2017 y está conformado principalmente por: 29,7% (451,56 millones) a nombre de Fidubancol P. A. y 33,9% (158,9 millones) a favor de Viacoop.

Bienes: Representa los valores adeudados por terceros por concepto de venta de mercancías del almacén en el año 2010.

Servicios: Corresponde a la facturación realizada en la organización de las diferentes ferias.

Activos por impuestos corrientes: En este rubro se registran los saldos a cargo de entidades oficiales por concepto de impuestos.

El saldo que presenta esta cuenta corresponde en un 83,9% a retenciones en la fuente por concepto

de rendimiento de financieros, que a diciembre 31 de 2017 representa \$483,29 millones.

Durante el año 2017, le efectuaron retención en la fuente a la Cooperativa por concepto de rendimientos financieros por valor de 69,20 millones. Se debe solicitar la devolución ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales de estos recursos.

Deudores patronales: Corresponde a los valores adeudados por las diferentes entidades por concepto de descuentos por nómina a los asociados.

La variación significativa que se presenta de un año a otro corresponde al ingreso de los descuentos del mes de diciembre en el año 2017.

Nota 7 – Activos materiales - Propiedad planta y equipo

Los saldos a diciembre 31 de 2017, en millones de pesos, son los siguientes:

Activos materiales- propiedad planta y equipo	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Terrenos	363,75	363,75
Edificaciones	7.562,72	7.312,46
Muebles y equipo de oficina	9.137,05	9.110,56
Equipo de cómputo y comunicaciones	400,96	214,38
Maquinaria y equipo	0	0
Equipo de transporte	71,00	71,00
Bienes de fondos sociales	2,42	2,42
Depreciación acumulada	-862,47	-563,54
Total	16.675,71	16.511,30

Estos activos están contabilizados por su costo histórico. A las edificaciones se les suma el ajuste por inflación a diciembre de 2000, después de efectuar los avalúos técnicos; esto en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 632 y

la circular 011 de junio y diciembre de 2001 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las inversiones realizadas en planta y equipo en el año son (en millones de pesos):

Inversiones activos fijos	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Edificaciones	159,06	-
Muebles y equipo	26,50	19,39
Cómputo	185,42	25,25
Comunicación	1,17	0,59
Total	372,15	45,23

La depreciación con cargo al ejercicio según el tipo de activo fue (en millones de pesos):

Depreciación- Cuenta 5125	Administración
Edificios	190,90
Muebles y equipos	34,70
Equipo cómputo y comunicación	65,58
Vehículos	7,89
Total	299,08

Nota 8 – Otros activos

Los activos intangibles incluyen principalmente los seguros por valor de \$202,43 y su amortización se calcula al tiempo de la compra. La amortización de los programas de computación está definida a 1 año. Los saldos a diciembre 31 de 2017 comprenden:

Otros activos	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Seguros	202,43	0
Programas y aplicaciones informáticas	168,34	93,57

Cifras en millones de pesos colombianos.

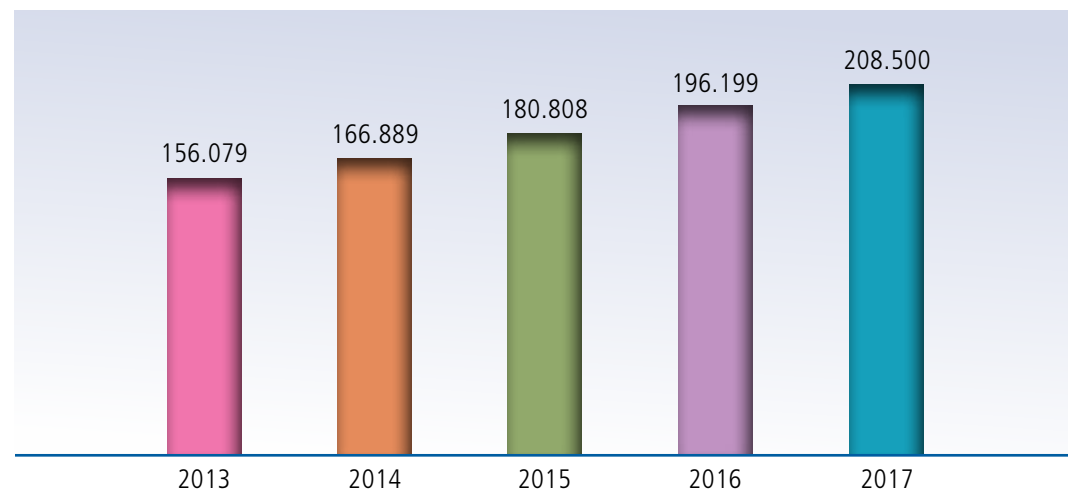
Pasivos

Están conformados por las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Su saldo, a diciembre 31 de 2017, es de \$208.500,17 millones de pesos. Lo cual presenta un incremento con relación al año 2016 del 6,27%, cuando el saldo era de \$ 196.199,01 millones.

En los últimos cinco años el saldo que presenta este rubro se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 12.3

Pasivos Cooptraiss entre 2013 y 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

En la composición del pasivo para el año 2017 hay que destacar que el 97% de las obligaciones están representadas en los depósitos de ahorro y en los fondos sociales.

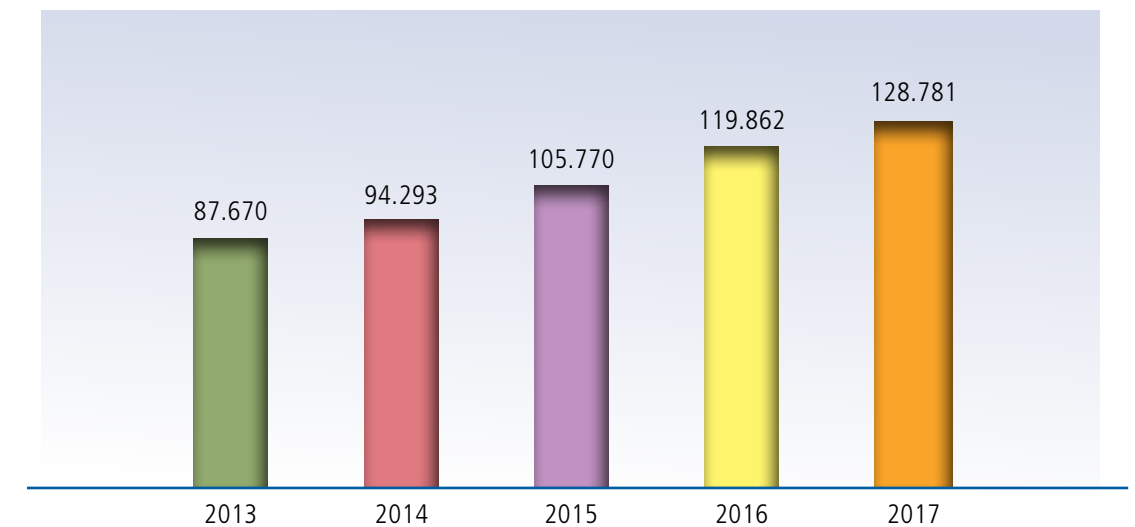
Nota 9 - Depósitos

Corresponden al valor de los certificados de depósitos de ahorro a término, ahorro a la vista y el contractual; así como al valor que cada asociado debe ahorrar en forma permanente de conformidad con los Estatutos de la Cooperativa y que, por regla general, solo serán devueltos al

momento de producirse la desvinculación del asociado. Los depósitos han representado a lo largo de estos últimos años cerca del 60% del total de los pasivos de la entidad. En la gráfica 12.4 se muestra su comportamiento en los últimos cinco años.

Gráfica 12.4

Depósitos Cooptraiss entre 2013 y 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Depósitos de asociados	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
CDAT	20.952,26	18.165,37
Ahorro a la vista	4.185,73	3.903,51
Ahorro contractual	5.449,64	5.067,83
Ahorros permanentes	94.805,93	89.280,82
Intereses de ahorro permanente	3.387,05	3.444,18
Total	128.780,60	119.861,71

Cifras en millones de pesos colombianos.

Intereses: Están representados en la causación de los intereses sobre las diferentes modalidades de ahorros de la entidad. El interés liquidado durante los últimos ocho años es el siguiente:

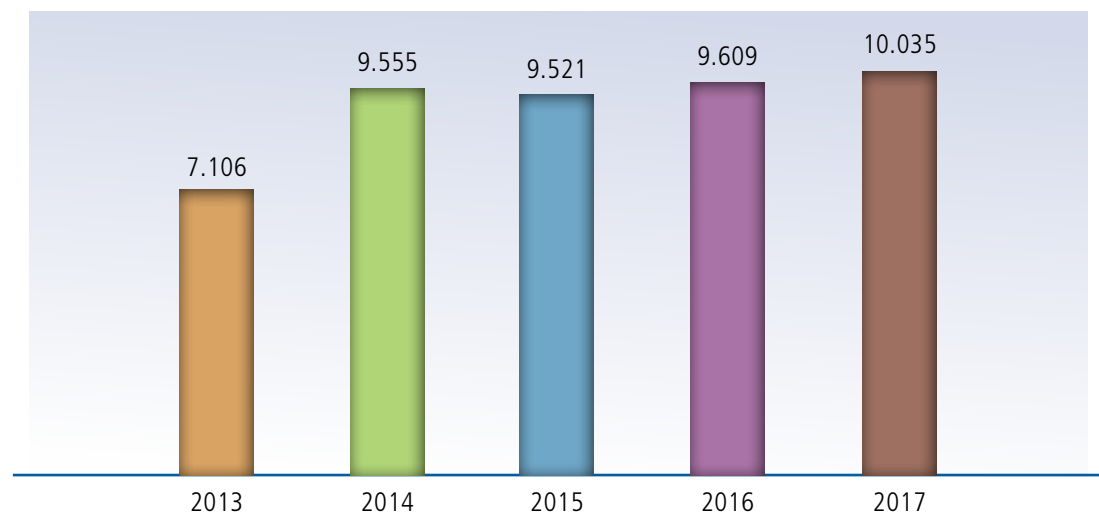
Año	Valor (millones)
2010	7.795,04
2011	7.520,19
2012	6.986,35
2013	7.106,65
2014	9.555,04
2015	9.521,40
2016	9.609,52
2017	10.034,57

El interés liquidado por ahorro permanente durante los últimos años es el siguiente:

Año	Valor (millones)	Porcentaje pagado
2010	7.391,57	12,0%
2011	6.975,09	12,0%
2012	6.307,43	9,5%
2013	6.421,61	9,0%
2014	8.725,71	11,5%
2015	8.424,74	10,5%
2016	8.208,44	9,5%
2017	8.201,62	9,0%

Gráfica 12.5

Intereses depositados Cooptraiss entre 2013 y 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Nota 10 – Crédito de bancos y otras obligaciones financieras

Se registra en esta cuenta el saldo crédito de la cuenta de banco, que a diciembre 31 de 2017 son reclasificados de la cuenta 1110, lo que significa un sobregiro técnico más no real. Como se podrá apreciar durante los años comparados no se presentaron saldos en estas cuentas.

Crédito de bancos y otras obligaciones financieras	diciembre 31 de 2017	diciembre 31 de 2016
Sobregiros	-	-

Nota 11 - Cuentas por pagar

Se registran en este grupo los importes causados y pendientes de pago, tales como intereses de los ahorros, comisiones, honorarios, servicios, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones, etc. Los valores, en millones de pesos, son los siguientes:

Cuentas por pagar	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Comisiones y honorarios	9,89	20,23
Costos y gastos por pagar	811,67	1.169,39
Gravamen movimientos financieros	16,78	17,44
Retención y aportes de nómina	133,21	379,49
Descuento nómina empleados	23,20	24,10
Pasivos por impuestos corrientes	316,91	368,52
Prometientes compradores	25,00	0
Seguro depósito por pagar	171,91	159,45
Valores por reintegrar	822,80	997,73
Aportes por pagar	591,57	645,41
Total	2.922,92	3.681,75

Los costos y gastos causados por pagar: Comprenden gastos causados por servicios en general y servicios públicos.

Retenciones y aportes de nómina: Son descuentos realizados a los empleados y los aportes obligatorios de la Entidad por la nómina, tales como seguro social, caja de compensación familiar y Sena.

Remanentes en aportes por pagar: Representa los valores a favor de los exasociados. Después de haberse efectuado el retiro correspondiente y que, de acuerdo con los estatutos, se tiene un plazo de 60 días para su devolución. (Art. 29 Estatuto).

Pasivos por Impuestos corrientes: Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad. Son, en millones de pesos:

Pasivos por impuestos corrientes	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Industria y comercio	117,06	108,33
Retención en la fuente	191,34	199,22
Impuesto sobre las ventas	7,14	7,28
Gravamen a los movimientos financieros	1,37	53,68
Total	316,91	368,51

Seguro depósito por pagar: Se registra en esta cuenta el valor causado mensualmente que debe ser cancelado a FOGACOOP.

Valores por reintegrar: Representan los descuentos de nómina diferidos que están pendientes de aplicar, al igual que a los descuentos efectuados por el I.S.S. y las ESES a personal no asociado.

Valores por reintegrar	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Descuentos diferidos nómina	285,96	167,60
Otras		
Auxilios	122,26	86,17
Descuentos nómina I.S.S.	136,53	149,70
Seguro de deuda	26,08	15,51
Seguro de incendio y terremoto	91,62	84,26
Cuentas por pagar CDAT	-	278,18
Cuentas por pagar bono afiliación	22,60	15,52
Convenios	135,02	110,70
CxP cancelación cuenta de ahorro	-	-
Cruce entre cuentas por pagar	2,72	90,09
Total	822,80	997,73

Cifras en millones de pesos colombianos.

Nota 12 - Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales corresponden a recursos con destinación específica del sector solidario, los cuales son la base fundamental del cooperativismo y del mutualismo.

Se dividen en dos grupos: Fondos sociales y Fondos mutuales.

Los fondos sociales comprenden el valor de los recursos apropiados de los excedentes de un ejercicio económico. Estos fondos son agotables mediante destinación específica previamente reglamentada por el Consejo de Administración. Están conformados a diciembre 31 de 2017 así, en millones de pesos:

Fondos sociales	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Fondo mutualista	73.588,80	70.221,56
Social para otros fines	10,84	10,84
Total	73.599,64	70.232,40

• Fondo de Educación

Representa los recursos destinados a los servicios de educación a los asociados y empleados de acuerdo con las normas legales y estatutarias.

Entidades solidarias que deben contar con un fondo de educación

De conformidad con el artículo 8° de la Ley 79 de 1988, las cooperativas deben contar con un fondo

de educación al igual que un Comité u órgano encargado de desarrollar las labores de educación.

Finalidades y formas de utilización

En concordancia con lo dispuesto en la Directiva Conjunta No. 31 del 7 de julio de 2000 del Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo de la Economía Solidaria, Dansocial,

y de conformidad con los objetivos y actividades previstos en el artículo 88 de la Ley 79 de 1988, las entidades solidarias deberán dirigir y orientar sus actividades de educación a los sujetos y a las finalidades siguientes:

- Asociados y trabajadores en general, en torno a los principios, métodos y características del sector solidario.
- Administradores, representantes legales y trabajadores en la actividad económica que constituya el objeto social y en la capacitación necesaria para la debida administración.
- Potenciales asociados y público en general para fines de promoción, en los términos establecidos en el punto 5° de la citada Directiva No. 31.

Recursos con los cuales se conformará el fondo de educación

El fondo se conformará, entre otros, con los siguientes recursos:

- Con el porcentaje de los excedentes que destine para tal fin la Asamblea General, el cual, por disposición legal, no podrá ser inferior al veinte por ciento (20%) de los mismos.
- Con los aportes o contribuciones de los asociados que en forma obligatoria o voluntaria se establezcan.
- Con las donaciones y auxilios que se realicen por personas naturales o jurídicas.
- Las entidades del sector solidario podrán realizar programas especiales, o ciertas actividades tales como bazares y otros eventos, con el ánimo de recolectar recursos para abastecer a un fondo social o mutual.

Pagos que pueden ser sufragados con cargo al fondo de educación

De conformidad con la Directiva Conjunta No. 31, los ámbitos que comprende la educación solidaria se concretarán en las siguientes actividades:

- Cursos presenciales o a distancia. Conferencias, mesas redondas, paneles, seminarios, talleres y demás eventos colectivos que tengan por objetivo predominante la formación o capacitación teórica y práctica de los asistentes a dichos eventos.
- Elaboración o compra de folletos, cartillas, libros, boletines y carteleras. Medios audiovisuales tales como cintas magnéticas de grabación, películas, discos, software, al igual que publicaciones impresas que tengan por objetivo la formación y capacitación de sus lectores.
- Investigaciones efectuadas con medios técnicos y científicos, y con personal idóneo que permitan el desarrollo de los fines educativos.
- Adquisición de activos fijos que tengan por objeto principal dotar a las entidades de los medios o instalaciones adecuadas para adelantar las actividades de educación.
- Pagos con destino a la "educación formal", en los términos previstos en la reglamentación que para tal efecto expida el Gobierno Nacional. (Decreto 2880 septiembre/04, acuerdos 09 y 015 de marzo y junio/05 del Icetex).
- Elaboración o compra de medios audiovisuales tales como: cintas magnéticas de grabación, películas, discos, *software* académicos, cuyos contenidos tengan por objetivo la formación y capacitación de sus usuarios, como también la creación de una página web destinada a la capacitación sobre el tema de educación.

Presupuesto del fondo de educación

El Comité de Educación deberá elaborar anualmente un plan o programa de las referidas actividades con su correspondiente presupuesto. En dicho programa se incluirá la utilización del fondo de educación.

Tanto el programa como el presupuesto educativo podrán ser modificados por el organismo com-

petente de la entidad solidaria, comunicando las variaciones instauradas a la Supersolidaria dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de modificación.

La Superintendencia se abstendrá de aprobar las cuentas del respectivo ejercicio económico y podrá imponer las sanciones correspondientes, entre otros, en los siguientes casos:

- Cuando las erogaciones que se realicen y afecten al fondo de educación no se ajustan a los propósitos previstos por la ley.
- Cuando la realización de cursos o programas de formación no sean impartidos por organismos de segundo grado o instituciones auxiliares de la economía solidaria especializada en educación u otras autorizadas legalmente.
- Cuando se hayan efectuado pagos a personas naturales o jurídicas que no posean la formación académica o cuenten con los conocimientos necesarios para prestar este tipo de servicios.
- Cuando se hayan efectuado pagos a personas naturales o jurídicas por la prestación de servicios relativos a actividades diferentes a las señaladas anteriormente, tales como de asistencia técnica, investigación o promoción, sin tener previstas dichas actividades en su estatuto u objeto social.

Las organizaciones solidarias debemos tener en cuenta la Directiva No. 31 de 2000 del Ministerio de Educación Nacional y de DANSOCIAL para el desarrollo de los programas educativos que

Saldo enero 01 de 2017		0
Ingresos	Apropiación excedentes	555,08
	Cargo ejercicio	1.324,56
Total ingresos		1.879,64
Total disponible		1.879,64
Egresos	Educación cooperativa	1.522,78
	Educación formal	356,86
Total egresos		1.879,64
Saldo diciembre 2017		0

estamos obligadas a adelantar, al igual que el uso adecuado de los fondos de educación, en especial las relacionadas con el "Proyecto Educativo Social y Empresarial –PESEM", en los términos previstos en el punto 4º de la directiva enunciada.

Los criterios establecidos son los siguientes:

Promoción. Permite dar a conocer la filosofía principios y fines de la cooperación, la ayuda mutua y las bondades socio-empresariales de las organizaciones solidarias.

Formación. Aboga por el desarrollo del sentido de pertenencia del asociado hacia su organización y al sector, a través del conocimiento de sus deberes y derechos.

Capacitación. Facilita el desarrollo de habilidades técnicas para que los asociados logren una eficiente y eficaz administración y manejo empresarial.

Asistencia técnica. Permite dinamizar el desarrollo productivo y el continuo mejoramiento en la prestación eficiente y eficaz de los servicios que ofrece la entidad. Igualmente, esta partida registra lo correspondiente a la programación, planeación y evaluación de las diferentes actividades que debe realizar el Comité.

Investigación. Permite ejecutar acciones tendientes a la generación o producción de nuevos conocimientos y tecnologías para la proyección de las organizaciones solidarias. El movimiento del fondo durante el año 2017, en millones de pesos, fue el siguiente:

El valor total de la inversión realizada en educación formal para el año 2017 incluyendo los impuestos fue de 370,08 millones. Es este el valor que debe ser solicitado para efectos de la certificación que emite el Ministerio de Educación Nacional.

• Fondo de solidaridad

Comprende el valor de los recursos destinados a atender el servicio de ayuda económica a los aso-

ciados y sus familiares por calamidad doméstica y auxilio por fallecimiento de asociados o familiares.

En esta cuenta, se registra la apropiación de los excedentes del ejercicio anterior, como mínimo el 10%. Igualmente, se podrá incrementar progresivamente con cargo al ejercicio anual (cuenta 51102207, Gastos Fondo Solidaridad).

El movimiento del fondo, en millones de pesos, es:

Saldo enero 01 de 2017			0
Ingresos	Apropiación excedentes	185,03	
	Otros mutualista	875,56	
	Otros solidaridad	180,00	
	Cargo ejercicio	1.681,54	
Total ingresos			2.922,13
Total disponible			2.922,13
Egresos	Auxilios y ramos	733,34	
	Seguro exequial	2.188,79	
Total egresos			2.922,13
Saldo diciembre 2017			0

• Fondo de Acción Social

Este fondo fue reglamentado por el Consejo de Administración mediante acuerdo No. 007 de junio 21 de 2003. Tiene como finalidad realizar actividades de tipo social, cultural y recreativo que promuevan la integración de los asociados y sus familiares. El movimiento del fondo en el año 2017, en millones de pesos, fue:

Saldo enero 01 de 2017			0
Ingresos	Apropiación excedentes	370,05	
	Cargo ejercicio	3.273,63	
Total Ingresos			3.643,69
Total disponible			3.643,69
Egresos	Bienestar y recreación	3.643,69	
Total egresos			3.643,69
Saldo Diciembre 2017			0

• Auxilio Mutualista

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, los fondos sociales solo se pueden incrementar por contribución directa de los asociados y por el rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez, contabilizados en

el estado de resultado de la Entidad, cuyo fondeo proviene de los recursos del fondo.

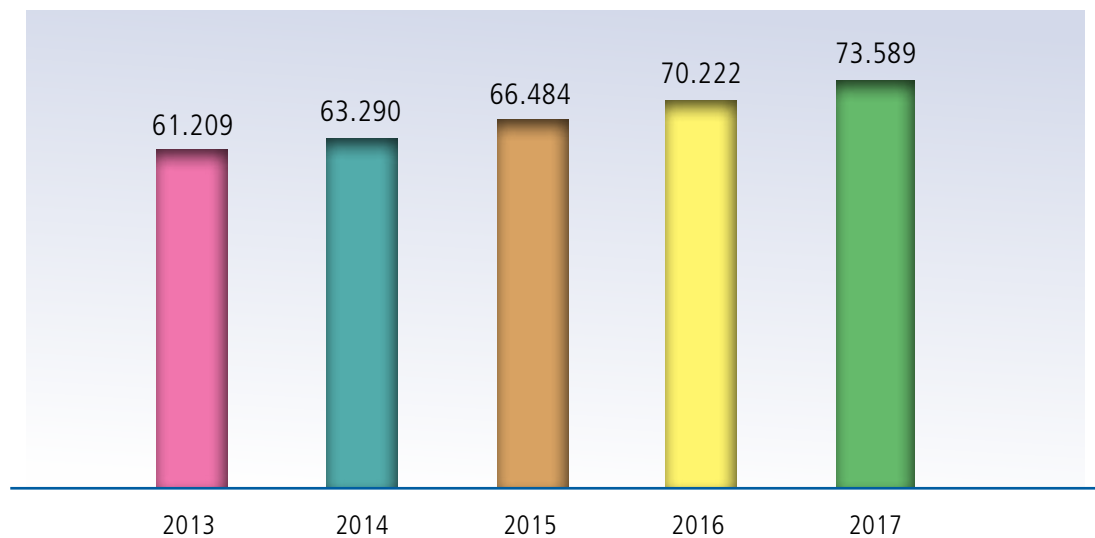
El movimiento del fondo en el año 2017, en millones de pesos, fue el siguiente:

Saldo enero 01 de 2017			70.221,56
Ingresos	Aporte asociados	2.131,32	
	Rend. P/2 inversiones	3.941,72	
Total ingresos			6.073,04
Egresos	Auxilios mutual (89)	1.433,91	
	Neto Auxilio fidelidad	220,86	
	Servicio exequias	876,30	
	Costos de agencias	174,72	
Total egresos			2.705,80
Saldo a dic. 31. 2017			73.588,80

El fondo de protección mutualista representa otra fuente importante de apalancamiento para el desarrollo del objeto social de la entidad, su saldo en los últimos años se puede apreciar en en la gráfica 12.6.

Gráfica 12.6

Saldos del Fondo de Protección Mutualista Cooptraiss entre 2013 y 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Fondo Social para otros Fines Específicos

Está compuesto por:

- Revalorización de Aportes \$ 10,84 millones de pesos.

Nota 13 - Otros pasivos

Obligaciones laborales

En este rubro se registran las obligaciones de la entidad con cada uno de los empleados por concepto de prestaciones sociales como consecuencia

del derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes. Sus valores, en millones de pesos, son:

Obligaciones laborales	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Salario por pagar	4,53	3,27
Cesantías consolidadas	394,29	341,36
Intereses sobre cesantías	44,06	37,50
Prima de servicios	0,95	-
Vacaciones consolidadas	123,71	78,25
Otras prestaciones	200,08	109,22
Calculo act. pensión de jubilación	257,73	257,72
Pensión jubila por amortizar (db)	-128,86	-128,86
Total	896,48	698,46

Ingresos recibidos para terceros

Se registran los valores recibidos por ventas de servicios en **Viacoop**, en millones de pesos.

Ingresos anticipados	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Ing., recibidos para terceros	55,22	77,26
Total	55,22	77,26

Nota 14 –Provisiones

En esta cuenta se registran los valores estimados por concepto de multas sanciones, litigios, demandas e indemnizaciones que en un futuro puedan afectar a la entidad. Estos son, en millones de pesos:

Pasivos estimados y provisiones	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Multas y sanciones	2.245,31	1.647,41

A la fecha, el valor registrado corresponde a la provisión por liquidación oficial de la DIAN, recibida el 19 de noviembre de 2014 por concepto de la declaración de renta del año 2011 en la cual se determina un impuesto a cargo de la entidad por valor de \$878,18 millones y una sanción de \$1.405,19 millones, para un total a cargo sin intereses por valor de \$2.283,37 millones.

La entidad ha interpuesto los recursos de apelación ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca sala 4 y fue concedido en efecto suspensivo el cual pasará para su evaluación al Consejo de Estado. Se estima un tiempo de aproximadamente un año para conocer la decisión definitiva.

Para atender este proceso la Entidad cuenta con la asesoría de la firma Ernst and Young S.A.S.

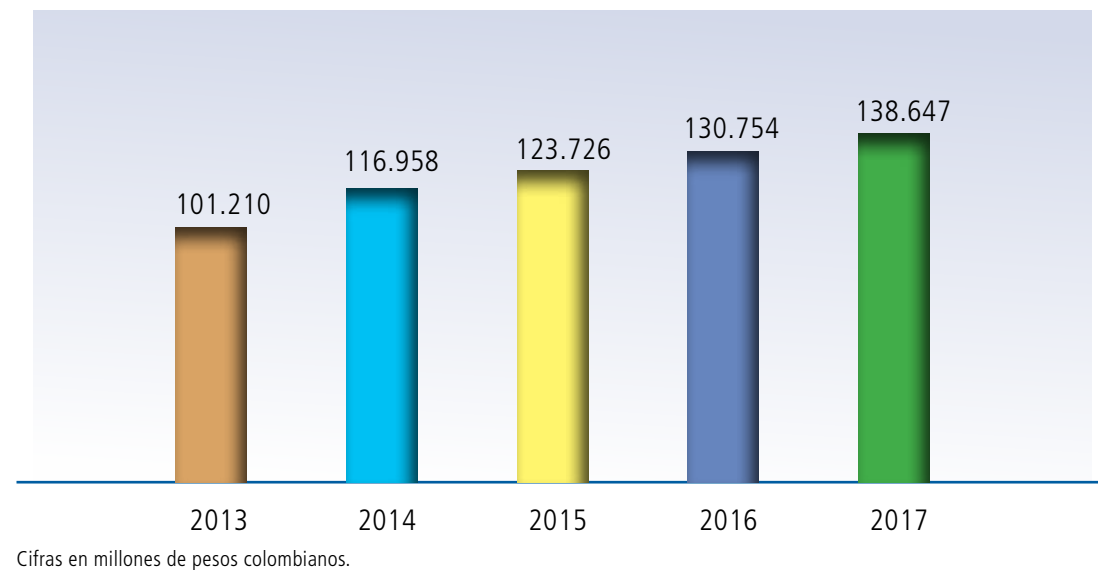
Nota 15 - Patrimonio

El patrimonio de la Cooperativa está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad, una vez deducidas las cuentas que registran las obligaciones de carácter

no patrimonial contraídas con los asociados. A lo largo de los últimos cinco años presenta un crecimiento promedio del 8,2%, como se podrá apreciar en la gráfica 12.7.

Gráfica 12.7

Patrimonio Cooptraiss entre 2013 y 2017 (valores en millones de pesos)



El patrimonio comprende las cuentas que se detallan a continuación (valores en millones de pesos):

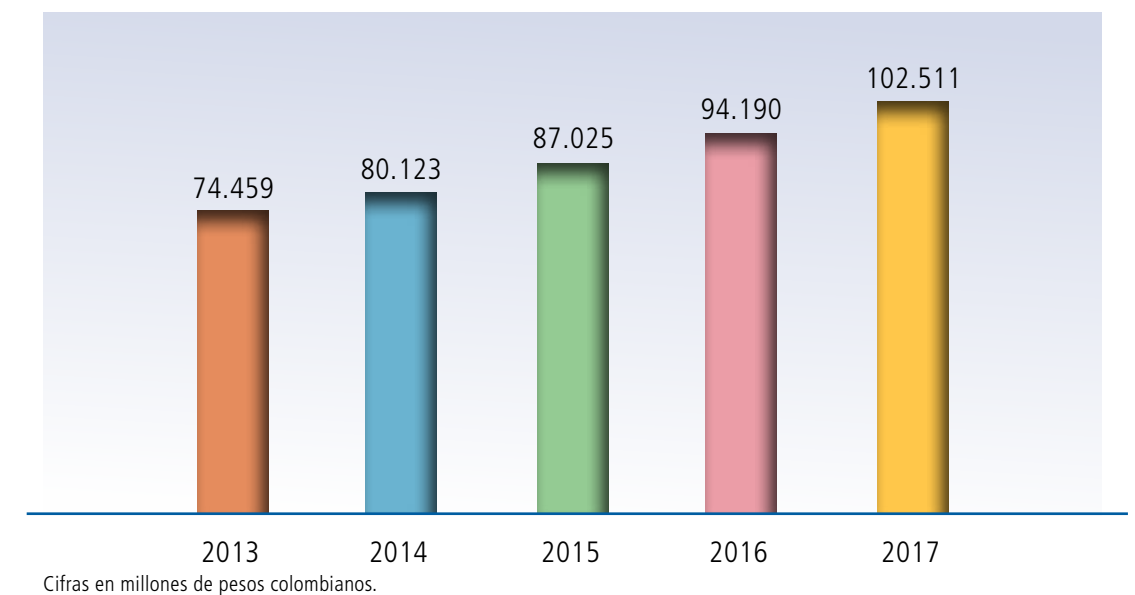
Patrimonio	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Aportes sociales de reservas	102.511,27	94.190,47
Reserva protección aportes sociales	11.187,04	10.816,99
Fondos de destinación específica		
Fondo amortización aportes	2.852,91	2.782,86
Para la revalorización de aportes	0,42	0,38
Fondo sociales capitalizables	1.941,54	1.941,54
Total fondos	4.794,87	4.724,77
Superávit de patrimonio	0,19	0,19
Otros resultados integrales	19.176,84	19.171,51
Resultados del ejercicio	979,57	1.850,27
Total patrimonio	138.649,79	130.754,20

Aportes sociales: Representan los valores pagados por los asociados de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

Anualmente tiene un crecimiento promedio de \$6.764 millones, en la gráfica 12.8 se muestra el saldo de los últimos cinco años.

Gráfica 12.8

Aportes Cooptraiss entre 2013 y 2017 (valores en millones de pesos)



Reservas: Hacen parte de este grupo los recursos tomados de los excedentes por disposiciones legales o por disposición de la Asamblea General.

Fondos de destinación específica: Está conformado por valores provenientes de los excedentes destinados a fines específicos y de la capitalización de fondos sociales.

Superávit: Se registra en esta cuenta el incremento patrimonial como consecuencia de donaciones recibidas, valorización de activos fijos y revalorización del patrimonio.

Resultado del ejercicio: Esta cuenta refleja el valor de los excedentes o pérdidas determinadas al cierre del ejercicio económico. La distribución de los excedentes del ejercicio económico de los años 2015 y 2016 aprobados por la Asamblea, en millones de pesos, es la siguiente:

Excedente a diciembre	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
Total excedente	1.850,27	2.485,56
Distribución de ley	1.110,16	1.242,75
Fdo. protección aportes 20%	370,05	497,10
Fdo para educación 30%	555,08	497,10
Fdo. para solidaridad 10%	185,03	248,55
Distribución por estatuto	1.110,16	1.242,75
Fdo. de acción social 10%	185,03	248,55
Fdo. para educación 10%	185,03	248,55
Fdo. bienestar y recreación 10%	185,03	248,55
Excedente a disposición de la asamblea	555,08	745,65
Fondo para amortización de aportes	300,00	497,10
Excedente a disposición de la asamblea	185,03	497,10
Total distribución de excedente	1.850,27	2.485,56

Con respecto a los excedentes del año 2017 se debe tener presente que es obligación destinar el 10% del excedente, \$97,96 millones tomados del fondo de educación y solidaridad, para ser invertidos en programas de educación formal.

Nota 16 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden representan aquellas partidas que pueden llegar a generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras), que en algún momento alcancen a afectar la estructura financiera de la entidad. Sirven para controlar el buen manejo de la información y de las futuras situaciones financieras.

Deudoras contingentes: Representan los bienes y derechos de la entidad. Corresponden principalmente a los intereses de la cartera de mayor riesgo.

Deudoras de control: Representan el control que se tiene sobre la propiedad planta y equipo totalmente depreciada, el ajuste por inflación y los reintegros pendientes del Fondo de Protección Mutualista

Acreedoras contingentes: Representan los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Cooperativa, al igual que para realizar un control de los bienes y valores recibidos en garantía.

Los valores de las cuentas de orden, en millones de pesos, son los siguientes:

Cuentas de Orden	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Deudoras Contingentes – Intereses Cartera	1.200,65	858,59
Deudoras de Control		
PPyE Depreciados	128,62	1.858,29
Cartera de crédito	894,69	981,63
Total deudoras	1.023.31	2.839,92
Acreedoras contingentes		
Bienes recibidos en garantía	404.477,86	404.477,87
Acreedoras de control		
Capital mínimo irreducible	36.885,85	34.472,75

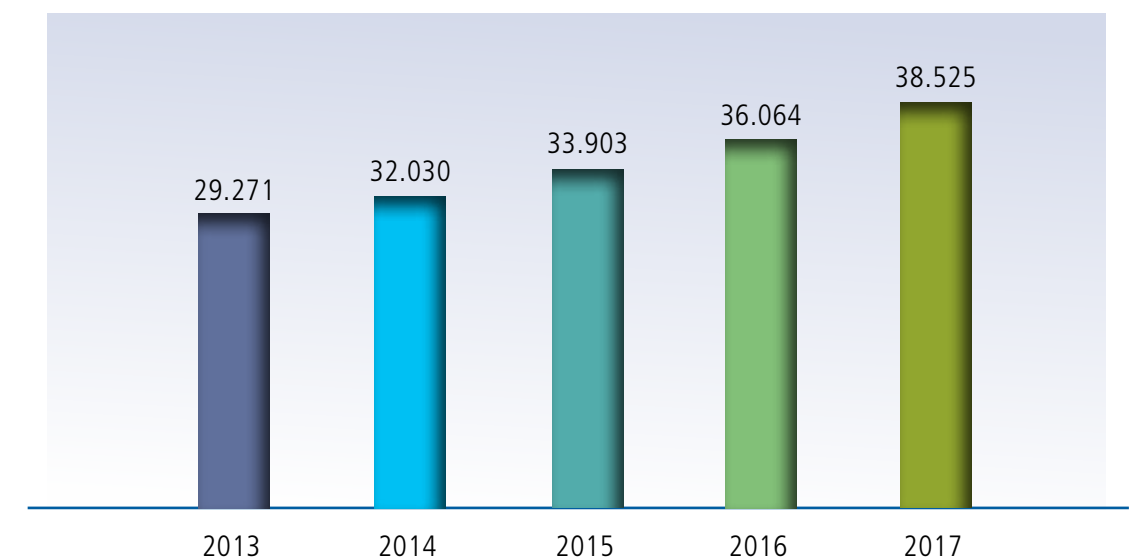
Nota 17 - Ingresos

En esta clase se agrupan las cuentas que representan los beneficios que percibe la Entidad en el normal desarrollo de su actividad.

Los ingresos generados por la Entidad en los últimos años por la prestación de servicio se presentan en la gráfica 12.9.

Gráfica 12.9

Ingresos Cooptraiss entre 2013 y 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Ingresos por venta de bienes y servicios

Se registran en este grupo los ingresos obtenidos por la entidad en desarrollo de su objeto social.

Estas actividades desarrolladas son las siguientes:

Intereses de cartera de crédito: Registra los intereses ganados en desarrollo de la actividad financiera desarrollada con sus asociados. Producto

de los créditos en las modalidades de consumo y vivienda.

Ingresos por actividades inmobiliarias: Registra los ingresos generados por el alquiler de las oficinas y/o sedes propiedad de la entidad. El cuadro muestra los valores de los ingresos por venta de bienes y servicios de dos últimos años (en millones de pesos)

Ingresos por venta de bienes y servicios	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Ingresos cartera de crédito		
Intereses crédito consumo	30.194,66	28.770,41
Intereses crédito vivienda	5.991,47	5.641,11
Total cartera de crédito	36.186,14	34.411,52
Ingresos de actividades inmobiliarias	257,21	254,14
Total venta bienes y servicios	36.443,35	34.665,66

Otros Ingresos

Se registran en este grupo los ingresos obtenidos por las actividades complementarias, producto del desarrollo del objeto principal. Los ingresos se generaron por los siguientes conceptos:

Utilidad en venta planta y equipo. Representa el ingreso por venta de los bienes de uso de la entidad (equipo de cómputo y muebles y enseres. El cuadro muestra los valores de los ingresos por este concepto de los dos últimos años (en millones de pesos).

Ingresos por utilidad en venta otros activos	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Planta propiedad planta y equipo	0,50	1,04

Ingresos por valoración en inversiones: Representa los intereses de las inversiones que tiene constituidas la entidad, las cuales corresponden al Fondo de Protección Mutualista y a los rendimientos ganados en las diferentes cuentas bancarias y los intereses por pronto pago. El cuadro muestra los valores de los ingresos por este concepto de los dos últimos años (en millones de pesos).

Ingresos por valorización en inversiones	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Cartera colectiva	176,89	5,53
Fondo mutualista	135,03	64,09
Instrumentos equivalentes a efectivo	399,41	196,14
Intereses fondo de liquidez	932,98	844,42
Total	1.644,31	1.110,189

Otros ingresos financieros: Corresponde a ingresos de ejercicios anteriores, intereses por pronto pago y cobro de comisiones y cuotas de manejo. El cuadro muestra los valores de los ingresos por este concepto de los dos últimos años (en millones de pesos).

Otros ingresos	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Ingresos ejercicios anteriores	6,59	2,34
Intereses pronto pago	1,87	1,90
Otros ingresos	281,82	0
Comisiones y cuotas de manejo	5,72	18,09
Total	296,00	22,33

El 83% de los \$281,82 millones de otros ingresos es decir \$233 millones, corresponde a reintegro de la compañía de seguros por el pago de seguro.

Recuperaciones: Corresponde al reintegro de provisiones de cartera causadas en periodos anteriores. El cuadro muestra los valores de los ingresos por este concepto de los dos últimos años (en millones de pesos).

Recuperaciones	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Deterioro cartera	14,47	75,90

Ingresos administrativos y sociales: Corresponde a la cuota de admisión que cobra la Cooperativa por una sola vez a cada una de las personas que ingresan como asociados. Esta cuota corresponde el 5% del SMLMV. El valor correspondiente a los ingresos por este concepto de los dos últimos años (en millones de pesos) es el siguiente:

Ingresos admin. y sociales	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Cuotas de admisión o afiliación	83,62	49,94
Diversos	43,22	138,74
Total	126,85	188,68

Diversos: Están representados por los aprovechamientos, elementos perdidos, las bonificaciones, reconocimiento de las EPS y sobrantes de caja menor. El cuadro siguiente muestra el valor correspondiente a los ingresos diversos de los dos últimos años (en millones de pesos):

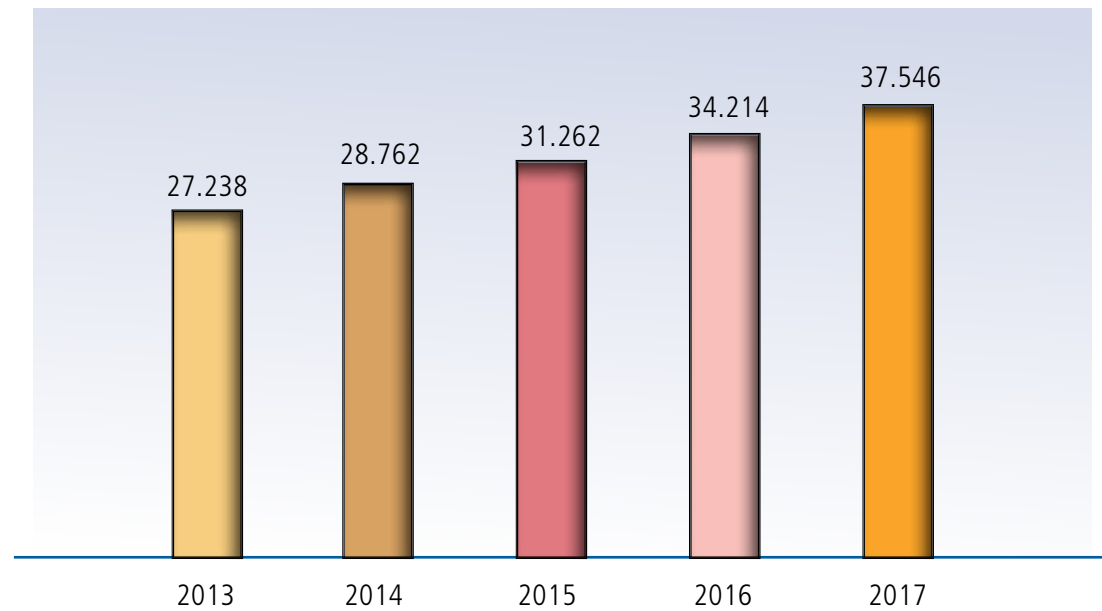
Diversos	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Aprovechamiento	16,50	49,62
Bonificaciones	21,64	87,97
Sobrante caja menor	0,18	0,16
Otros ingresos administrativos	4,90	0,99
Total	43,22	138,74

Nota 18 - Gastos

Se agrupan las cuentas que representan los gastos en que incurre la entidad durante el ejercicio económico. Los gastos correspondientes a los últimos cinco años se visualizan en la gráfica 12.10

Gráfica 12.10

Gastos Cooptraiss entre 2013 y 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Gastos de administración: Son los ocasionados en desarrollo del objeto principal de la Cooperativa y que se encuentran relacionados directamente con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización y control de la entidad.

Beneficios a Empleados: Representa los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales.

Gastos Generales: Registra los gastos causados por concepto de la realización de funciones administrativas.

Deterioro: Corresponden a los valores provisionados por la entidad para cubrir contingencias de pérdidas probables, Esto para el caso de la cartera de asociados y las cuentas por cobrar.

Depreciaciones: Comprende las sumas calculadas por la Cooperativa sobre la base del costo ajustado como reconocimiento del deterioro normal de sus activos. Se describen en el siguiente cuadro los valores por gastos de administración de los dos últimos años (en millones de pesos).

Gastos de administración	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Personal	6.371,03	5.730,98
Generales	17.629,79	15.883,06
Deterioro		
Deterioro general de cartera	180,62	162,69
Crédito consumo	1.273,72	734,30
Crédito vivienda	59,03	294,50
Deterioro Intereses cartera	51,85	0
Deterioro cuentas por cobrar	26,15	41,89
Depreciaciones	299,08	352,98
Amortizaciones y agotamientos	165,46	145,74
Total	26.056,72	23.346,14

Gastos de Venta

Gastos Financieros. Registra el valor de los gastos causados en la ejecución de transacciones para dar cumplimiento al objeto social de la Cooperativa. Estos son conceptos tales como, chequeras, comisiones, cuatro por mil e intereses. En el siguiente cuadro se muestran los valores de los dos últimos años en millones de pesos.

Gastos financieros	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Chequeras	17,88	2,82
Cuatro por mil	204,43	173,36
Comisiones	441,28	395,74
Diferencia en cambio	0,07	0,58
Intereses	2,53	13,89
Total	666,18	586,39

Gastos Varios

Corresponde a los valores pagados o causados por gastos no relacionados anteriormente. Tales como la provisión por multas y sanciones, impuestos asumidos y gastos ejercicios anteriores.

Gastos varios	diciembre 31 de 2017	diciembre 31 de 2016
Multas y sanciones	610,00	600,00
Impuestos asumidos	0,28	0,59
Interés multas y litigios	3,90	0,35
Gastos ejercicios anteriores	83,69	12,99
Total	697,87	613,94

Cifras en millones de pesos colombianos.

Nota 19 – Costo de ventas

Costo de ventas: Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos o la prestación de servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la entidad en un periodo determinado.

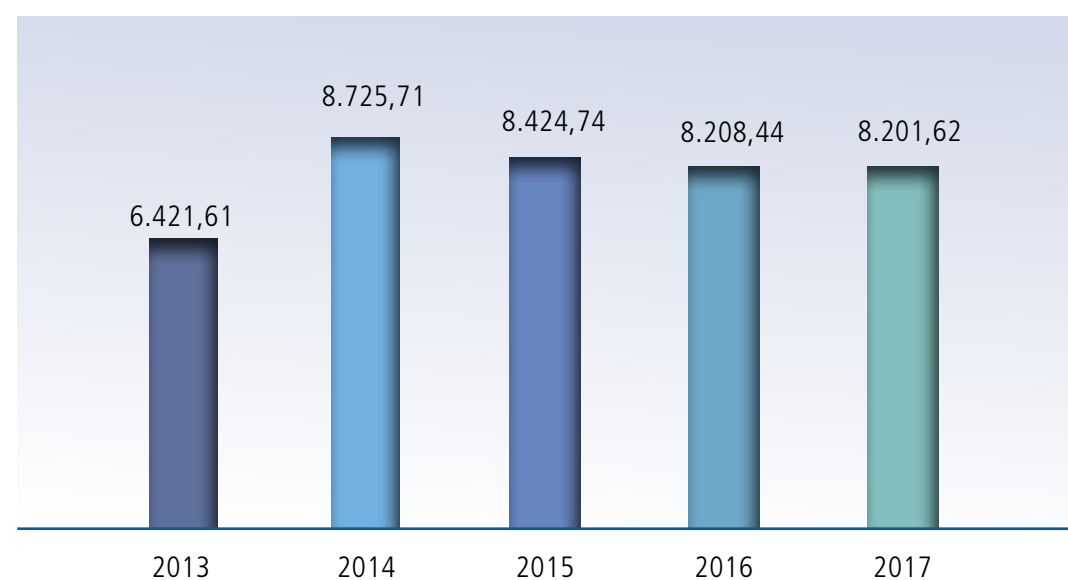
Actividad financiera: Representa el valor de los costos incurridos por la entidad, para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera. Los costos incurridos para la obtención de los ingresos de los dos últimos años, en millones de pesos, son:

Costo de ventas	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Actividad financiera		
Intereses ahorros permanentes	8.201,62	8.208,44
Ahorro a la vista	190,72	171,44
Ahorro contractual	324,53	327,95
Intereses CDAT	1.317,70	901,70
Consulta central de riesgo	90,55	57,54
Total costo de ventas	10.125,12	9.667,07

Los ahorros permanentes representan el 81% de los costos de la Entidad, los intereses pagados por este concepto en los últimos cinco años se pueden apreciar en la gráfica 12.11.

Gráfica 12.11

Gastos Cooptraiss entre 2013 y 2017



Cifras en millones de pesos colombianos.

Nota 20 – Transacciones con vinculados económicos

En cumplimiento a lo establecido por la norma, mostramos a continuación los saldos a diciembre 31 de 2017, en millones de pesos, que poseían miembros del cuerpo directivo de la Entidad en cada uno de los rubros correspondientes a Aportes, Depósitos y Cartera:

Consejo de administración	Aportes	Ahorros	Cartera consumo	Cartera vivienda
Amparo Velásquez Gómez	26,81	20,08	0,465	0
Carlos José Calao	9,25	11,09	51,47	159,36
César Caballero Balza	11,84	10,82	69,04	91,65
Fabio García Villegas	12,5	12,68	97,72	0
José Israel Nocua	17,83	76,38	20,86	96,63
José Nelson Sandoval Motta	13,14	12,22	102,37	0
Leonardo Sénior Cardona	8,06	2,47	121,14	0
María Piedad Manrique	12,35	10,24	0	78,78
José Ramiro Moreno Ríos	19,84	3,59	6,55	100
Mercedes Cetina de Castro	35,6	72,14	38,45	0
Néstor Ayala Pérez	17,84	18,64	0	134,43
Orinson Valenciano Viloría	8,98	7,11	68,26	0
Rebeca Beleño Díaz	37,19	44,04	143,31	0
Rubén Darío Ospina Perdomo	17,55	15,48	17,71	12,08

Junta de vigilancia	Aportes	Ahorros	Cartera consumo	Cartera vivienda
Absalón Alvarado Mejía	13,15	13,42	96,76	0
Gilberto Cajado Angulo	4,74	4,78	41,99	18,15
Alejandrina Sierra Mogollón	14,54	14,71	0	0
Luz Armilia Valencia	6,96	5,51	125,81	0
José Bolaño Mendoza	10,62	10,66	85,4	0
Sócrates Bermúdez Martínez	9,1	10,21	9,31	155,23

Cifras en millones de pesos colombianos.

Nota. 21 – Evaluación de riesgo

La Cooperativa, teniendo como objeto principal el desarrollo de la actividad financiera entre sus asociados, encuentra que el mayor riesgo se halla en la cartera de crédito, la cual representa el 84,07% del total de los activos,

Con el fin de controlar al máximo este riesgo, la Cooperativa conformó el Comité de Evaluación de Riesgo, al igual que un Comité de Cartera, los cuales, de ma-

nera mensual, realizan un análisis teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución 1507 y a la Circular Básica Contable y Financiera No. 004.

Otros riesgos que se encuentran asociados al objeto social de la Cooperativa son los relacionados con los límites a la concentración de las captaciones y las inversiones, las cuales son monitoreadas periódicamente.

Nota 22- Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Cooptraiss ha establecido un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT. Entre las actividades que ejecuta para garantizar su efectividad, se llevan a cabo:

- **Capacitación:** Se cuenta con un programa de capacitación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para los funcionarios nuevos y para los funcionarios antiguos.
- **Conocimiento del cliente:** Se monitorea la adecuada implementación de las políticas

de vinculación de clientes, en los términos definidos por el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

- **Gestión de riesgos:** Se identifican y gestionan los riesgos asociados a LA/FT, implementando controles.
- **Señales de alerta:** Se tienen establecidas señales de alerta con el objeto de determinar operaciones inusuales y/o sospechosas, para llevar a cabo los reportes pertinentes a los entes de control. Respecto a este punto de manera continua se llevan a cabo los reportes a la UIAF tales como transacciones en efectivo, operaciones sospechosas, clientes exonerados, campañas políticas y productos.

Nota 23 – Gobierno corporativo

Siguiendo los parámetros indicados en el acuerdo de Basilea, relacionados con el concepto del buen Gobierno Cooperativo, las entidades con actividad financiera deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Los órganos de Consejo de Administración, Junta Directiva y Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos. De igual manera, se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios, con el fin de brindarle el debido apoyo, monitoreo y seguimiento.

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y se encuentra integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la entidad.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta debidamente, con la periodicidad

adecuada, al Consejo de Administración, la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada que logra brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realice, como por el volumen de las mismas.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización. Las personas que estén involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académica como profesional y laboralmente.

Se tienen mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, los cuales permiten constatar que las operaciones fueron realizadas en las condiciones pactadas y mediante los medios de comunicación propios de la entidad. Las auditorías internas y externas de la entidad están al tanto de las operaciones de ésta.

Nota 24 – Controles de ley

La Cooperativa evalúa periódicamente, por medio del Comité de Evaluación de Riesgo, el cumplimiento de los diferentes controles que ha establecido la Superintendencia. Presenta un informe al Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y a la Gerencia el cumplimiento de cada uno de los siguientes puntos:

- Fondo de liquidez
- Patrimonio técnico
- Ponderación de activos por nivel de riesgo
- Relación de solvencia
- Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones
- Límite a las inversiones
- Límite a las captaciones
- Lavado de activos

Nota 25 – Eventos subsecuentes

La Ley 1819 de 2016, en el artículo 142 adiciona el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, determina que las cooperativas que pertenecen al Régimen Tributario Especial tributan en los tres años siguientes de acuerdo con siguiente cuadro:

Año 2016	2017	2018
Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrarles, organismo de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutuales, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en legislación cooperativa, vigiladas por alguna superintendencia u órgano de control, pertenecen al régimen tributario especial y tributarán sobre sus beneficios netos o excedentes a tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trate el artículo 54 de la ley 79 de 1998.	En el año 2017, la tarifa a la que se refiere el inciso 1 de este artículo será del diez por ciento (10%). Además, el diez por ciento (10%) del excedente, tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1998, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.	En el 2018, la tarifa a la que se refiere el inciso 1 de este artículo será del quince por ciento (15%). Además, el cinco por ciento (5%) del excedente, tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1998, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad del que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1998.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente, Las reservas legales

a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente,

Con el Decreto 2880 de septiembre 7 del 2004 el Gobierno Nacional reglamentó este artículo estableciendo las alternativas de inversión.

En la inversión realizada para la vigencia 2012 por concepto de educación formal se evidenció una diferencia entre el valor certificado por el Ministerio de Educación y el valor que debería invertir la Cooperativa de acuerdo con el excedente año 2011, así:

- Valor a invertir según excedente \$524,93 millones
- Valor certificado Ministerio \$524,38 millones
- Diferencia \$0,55 millones

El concepto de la Dra. Sarmiento es que se debe pagar sobre la totalidad del excedente fiscal es decir \$4,390,91 millones, el 20%, nosotros consideramos que se debe liquidar y se realizó la corrección de la declaración en ese sentido por el valor no invertido es decir \$0,55 millones.

Estamos a la espera del pronunciamiento oficial de la DIAN.

En la Ley 1739 de diciembre de 2014 se crea el impuesto a la riqueza para los años 2015 al 2018, este impuesto se aplica para los patrimonios superiores a \$1.000,00 millones. Para las entidades cooperativas, se puede descontar del patrimonio el valor correspondiente a los aportes sociales; este hecho hace que se presente una disminución significativa en el valor que se había producido en los años anteriores.

Con el Decreto 4400 de diciembre 30 de 2004, el Gobierno Nacional modificó el procedimiento para la depuración de la renta de las entidades del sector solidario con régimen tributario especial. El decreto 640 de marzo del 2005 modificó el decreto 4400.

NOTA-26 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Se describen a continuación las políticas contables establecidas por **Cooptraiss**, para el reconocimiento inicial, medición inicial y posterior del impuesto de renta corriente e impuesto diferido.

Impuesto de renta corriente

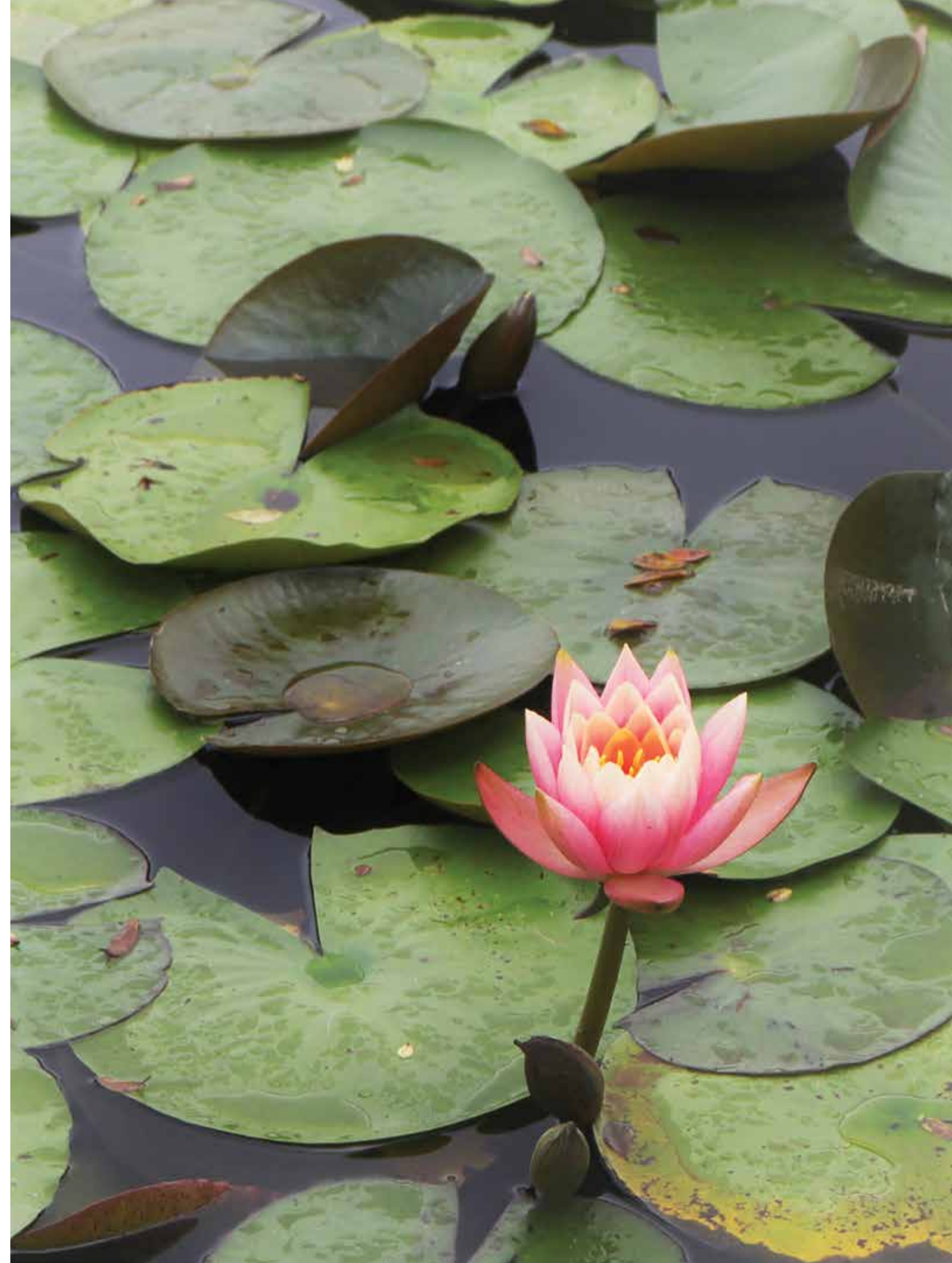
La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria,

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS
Gerente

FRANKLIN A. MORENO M.
Contador
T.P. 56,872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor fiscal
T.P. 22,693-T
Kudos International
Network Colombia c&v

Original firmado



Proyecto de distribución de excedentes y estados financieros consolidados

Tabla 1

Cooptraiss. Proyecto de aplicación de excedentes 2017

Tabla 2

Cooptraiss. Estado de situación financiera consolidado. Diciembre 31 de 2017

Tabla 3

Estado de resultado consolidado Cooptraiss - Viacoop-IAC. Diciembre 31 de 2017

Tabla 1

Cooptraiss. Proyecto de aplicación de excedentes 2017
(valores en millones de pesos colombianos)

Excedente a Diciembre 2017	%	979,57
Distribución de ley	50%	489,79
Fondo Protección Aportes	20%	195,91
Fondo para Educación	20%	195,91
Fondo para solidaridad	10%	97,96
Distribución por Estatuto	30%	293,87
Fondo de Acción Social	10%	97,96
Fondo para Educación	10%	97,96
Fondo Bienestar y Recreación	10%	97,96
Excedente a Disposición de la Asamblea	20%	195,91
Fondo para Amortización de Aportes	0%	0,00
Fondo para Revalorización de Aportes	20%	195,91
Total Distribución de excedentes		979,57

Tabla 2

Estado de situación financiera
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVOS	Cooptraiss	Viacoop	Conso-lidado
Efectivo y Equivalente al Efectivo	12.419,21	520,46	12.939,67
Inversiones	18.027,04	-	18.027,04
Cartera de Créditos	291.392,88	21,68	291.414,57
Cuentas por Cobrar y Otras	1.158,97	116,56	1.275,53
Activos Materiales	16.675,71	6.458,25	23.133,96
Otros Activos	370,77	11,04	381,82
TOTAL ACTIVOS	340.044,58	7.128,01	347.172,59
PASIVOS			
Depósitos	128.780,60	-	128.780,60
Cuentas por Pagar y Otras	2.714,56	336,56	3.051,12
Fondos Sociales y Mutuales	73.599,64	-	73.599,64
Otros Pasivos	936,24	13,05	949,29
Provisiones	2.245,31	-	2.245,31
TOTAL PASIVOS	208.276,35	349,61	208.625,97
PATRIMONIO			
Capital Social	102.511,27	-	102.511,27
Reservas	11.187,04	1,29	11.188,33
Fondos de Destinación Específica	4.794,87	-	4.794,87
Superávit	0,19	-	0,19
Excedentes y/o Perdidas del Ejercicio	979,57	99,69	1.079,26
Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez	14.873,50	(204,14)	14.669,36
Otro Resultado Integral	4.303,34	-	4.303,34
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO	138.649,79	(103,16)	138.546,62
Validación	(6.881,56)	6.881,56	-

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS
Gerente

FRANKLIN A. MORENO M.
Contador
T.P. 56,872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor fiscal
T.P. 22,693-T
Kudos International
Network Colombia c&v

Original firmado

Tabla 3

Estado de resultado consolidado Cooptraiss - Viacoop - IAC
Diciembre 2017 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Ingresos	Cooptraiss	Viacoop	Consolidado
Hoteles y Restaurantes	-	625,18	625,18
Ingresos Cartera de Créditos	36.186,14	-	36.186,14
Ingresos de Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	257,21	-	257,21
Ingresos por Utilidad en Venta de Inversiones y Otros Activos	0,50	-	0,50
Ingresos por Valoración Inversiones	1.244,90	-	1.244,90
Otras Actividades	399,42	146,29	545,71
Recuperaciones Deterioro	14,47	-	14,47
Administrativos y Sociales	126,85	-	126,85
Otros Ingresos	295,99	-	295,99
Total Ingresos	38.525,48	771,47	39.296,95
Gastos			
Beneficio a Empleados	6.371,03	169,02	6.540,06
Gastos Generales	17.473,85	145,39	17.619,23
Deterioro	1.591,37	8,21	1.599,58
Amortización y Agotamiento	165,46	-	165,46
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	299,08	75,89	374,96
Gastos Financieros	666,18	25,58	691,76
Gastos Varios	697,87	3,02	700,89
Total Gastos	27.264,84	427,10	27.691,95
Costos			
Campamento y Otros Tipos de Hospedaje	-	400,62	400,62
Intereses de Depósitos, de Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	10.125,12	-	10.125,12
Total Costo	10.125,12	400,62	10.525,74
Excedente del Ejercicio	1.135,51	(56,25)	1.079,26

CARLOS JULIO CASTAÑEDA CÁRDENAS
Gerente

FRANKLIN A. MORENO M.
Contador
T.P. 56,872-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor fiscal
T.P. 22,693-T
Kudos International
Network Colombia c&v

Original firmado

Referencias

Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 2013). *Plan para una década cooperativa*, PDF disponible en: <https://www.aciamericas.coop/Plan-para-una-Decada-Cooperativa>

Cooperativas de las Américas (ACI Américas, s.f.). *Principios y valores cooperativos*, [en línea], disponible en: <https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

Cooperativas de las Américas (ACI Américas, s.f.). *El adulto mayor y el cooperativismo*, [en línea], disponible en: <https://www.aciamericas.coop/El-adulto-mayor-y-el>

Cooperativas de las Américas (ACI Américas, s.f.). *Hechos y cifras del cooperativismo en las Américas y el mundo*, [en línea], disponible en: <https://www.aciamericas.coop/Hechos-y-cifras-del-cooperativismo-en-las-Américas-y-el-mundo-44-44-44-44>

Nuestra naturaleza es cooperar

Las abejas nos dan ejemplo de laboriosidad.

Las abejas y las flores nos dan ejemplo de ayuda mutua.

El sol se reparte generoso para todos.

El girasol aprovecha la energía solar y luce con ella.

Los árboles grandes sirven de soporte a las hermosas y pequeñas plantas epífitas.

El lago acoge amoroso a la flor de loto.

El rocío se reparte por igual para todas las flores y las nutre, gota a gota, cada mañana.

La naturaleza nos da lecciones.

La biodiversidad de la naturaleza, la diversidad en colores, en formas, en funciones, nos dan lecciones de democracia.

La naturaleza nos da lecciones.

Para seguir cultivando la cooperación, la ayuda mutua, la solidaridad... y seguir aprendiendo que es preciso conservar la vida y cultivar la igualdad.

Estas fotografías nos inspiran.





Realización
Cometa Global Cooperativa Multiactiva
Área de Desarrollo Empresarial Cooperativo

NELSON RICARDO AMAYA ESPTIA
Dirección editorial

JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ ARBELÁEZ
MARÍA TERESA ROPAIN GARCÍA
Asesoría editorial

MARÍA TERESA ROPAIN GARCÍA
NELSON RICARDO AMAYA ESPTIA
Corrección de estilo

MARÍA CRISTINA RUEDA TRASLAVIÑA
WILSON MARTÍNEZ MONTOYA
Diseño y diagramación

Equipo editorial de Cooptraiss

VÍCTOR MANUEL CONDE
FRANKLIN ANTONIO MORENO MORENO
GLORIA LÓPEZ RINCÓN
PAOLA LÓPEZ
TATIANA INFANTE

2018



Directorio de oficinas regionales

Departamento	Extensión	Contacto	Dirección oficina
Atlántico	2001	Milena Amador	Cra. 53 No. 59-77 Barrio El Prado - Barranquilla Fax. 075 3443596 Líneas directas: 3443339 - 3443471 3443727 - 3605659 Cel. 3202176014 - 3152225988
	2002	Deyanira Santiago	
	2003	Acela Abdala	
	2005	Recepción	
	2007	Vilma Ordoñez	
	2009	Adalberto Contreras	
	2010	María H. Padilla	
	2011	Sub comité de Bienestar Recreación y Deportes	
	2012	Sub Comité de Educación	
	2013	Auxiliar Sena	
	2014	Vigilantes	
	2015	Junta de Vigilancia	
	2016	Sub Comité de Fraternidad	
2017	Sala de Juntas		
Bolívar	2101	Rocío Devoz	Cra. 69 No. 31-139 Local 202 C. C. Ronda Real - Cartagena Fax 075 6532641 - Cel. 316 2440550
Boyacá	2201	Edgar Huérfano	Calle 12 No. 10-88 Local 212 - Edificio Esquina del Sol - Sogamoso Fax 078 7703640 - 7713972 Cel. 3202177316
	2202	Julia Díaz	
	2203	Luz Buitrago	
Caldas	2301	Luz Stella Ruiz	Calle 23 No. 23-16 OF 704 - Manizales Fax 076 8801364 - 8848415 - Cel. 3203183637
	2302	María Eugenia Rojas	
Caquetá		María Saturia Rivera	Calle 4 No.7-63 Sector 1L Primavera - Florencia CEL.313-872-43-42
Cauca	2401	Nelly Astaiza	Calle 16 Norte No. 11-08 - Barrio Antonio Nariño - Popayán Fax. 072 8201176 - 8201442 - Cel. 3202186196
	2402	Estefanía Ruiz	
Cundinamarca	1000	Recepción	Calle 24 No. 26 -70 - PBX: (+571) 518 50 66 - Bogotá, D.C. Fax: (071) 340 73 31 / (071) 340 73 56 Línea nacional: 018000120868
	1023	Comunicaciones	
	2501	Orlando Prieto	
	2601	Vilma Cárdenas	
Guajira	2701	Ibeth Iguarán	Calle 14 No. 11-50 Ap. 101 Edificio Las Marías - Riohacha Fax 075 7275543 - 7274763 Cel. 320 2187467
Huila	2801	Claudia Valderrama	Cra. 5 No. 5A-22 - Neiva Of. 501 - 502 - 503 - 504 - Fax 078 8710970 - 8718258
	2802	Maira Salas	
Meta	2901	Leidy Martínez	Centro Comercial Villa Centro Av. 40 No.16B-159 - Bloque B - Of 311 Villavicencio - Tel. 6603401 - 6600488 Tel. 320 2195042
	2902	Sandra Clavijo	
Nariño	3001	Lucía Caicedo	Calle 18 No. 28-84 Of. 406 Edificio Cámara de Comercio - San Juan de Pasto Fax 072 7311937 - 7316909 Cel. 320 2251202
	3002	Faneisi Rendón	
	3003	Andrea Zambrano	
Norte de Santander	3101	Roberto Daza	Calle 7 Norte No. 11E-11/17 Barrio Guaimaral - Cúcuta Fax 077 5745917 - 5746027 Cel. 320 2238716
	3102	Yuli Silva	
	3103	Marylú Franco	
Risaralda	3201	Adriana Tapasco	Calle 19 No. 6-48 Local 109 A C. C. Alcides Arévalo - Pereira Fax 076 3391275 Cel. 3164209927
San Andrés y Providencia		Licett Livingston	Avenida Providencia No. 1-35 Local 217 - San Andrés C. C. New Point Plaza - Fax 078 5120886 - Cel. 3187167784
Valle	3401	Claudia Ortiz	Avenida 3A Norte No.24N-50 - Cali Fax 072 6672087 - 6671240 Cel. 320 2239629
	3402	Paula Cajiao	

2017

Informe anual

Nuestro compromiso con los principios cooperativos y la economía solidaria

La **Cooperativa de los Trabajadores del ISS, Cooptraiss**, fue creada en 1949 en Bogotá por un grupo de 204 trabajadores del entonces Instituto Colombiano de Seguros Sociales. Hoy somos 17.197 asociados y tenemos puntos de atención en ciudades de 15 departamentos desde Pasto hasta San Andrés pasando por diversas regiones. El cooperativismo moderno y sus principios han sido el fundamento para la formación y consolidación de nuestra Cooperativa.

Por esta razón, el informe de gestión de la vigencia de 2017 tiene como innovación la inclusión de un enfoque basado en los **7 principios cooperativos**. De esta forma, presentamos el desempeño de **Cooptraiss** desde la perspectiva de cada uno de los principios, para lo cual hemos estructurado los informes anuales de las distintas instancias de responsabilidad de nuestra cooperativa según este enfoque de los principios cooperativos.

Esta forma de organizar el informe muestra cómo los principios cooperativos nos sirven de guía para la gestión de nuestra empresa socioeconómica, de tal manera que sean un ejercicio pedagógico de Educación Cooperativa (**nuestro 5º Principio**), pensando en los asociados, sus familias y en otros interesados tales como los proveedores, el Estado, etc.

Invitamos a todos los asociados y a los lectores, en general, para que puedan apreciar cómo avanza Cooptraiss en cuanto a sus principios y a su identidad cooperativa.

Síguenos en:

 /cooptraiss

 @cooptraiss

 <https://www.cooptraiss.com/>

Cooperativa de los Trabajadores del
Instituto de los Seguros Sociales - Cooptraiss

Calle 24 No. 26 -70  PBX: (+571) 518 50 66

Fax: (071) 340 73 31 / (071) 340 73 56

Línea nacional: 018000120868 - Bogotá, D.C.

ISO 9001: 2008

BUREAU VERITAS
Certification



Prestación de los servicios en las líneas de ahorros,
crédito, protección mutualista, solidaridad
y bienestar a nivel nacional.

Seguimos innovando
con el nuevo sistema

